

ALAS



Controversias
& Concurrencias
Latinoamericanas

VOLUMEN 10 NUMERO 17 - OCTUBRE 2018-MARZO 2019
PUBLICADA 1 DE OCTUBRE DE 2018



3

CyCL Controversias y Concurrencias Latinoamericanas
Vol 10; Num 17, - octubre 2018 - marzo 2019
ALAS - Asociación Latinoamericana de Sociología
Categoría: Organismos Internacionales
ISSN: 2219-1631 | ISSN-L: 2219-1631
Formato: Digital [PDF]
URL: www.sociologia-alas.org
Fecha de Publicación: 01-10-2018

Figura de portada: Alejandro Serrano (2008) *Dolores consentidos*. óleo-lienzo 30 x21cm.

Figura de portada[Dossier]: Alejandro Serrano (2018) *Reincidencias*. óleo-lienzo 70x50 cm.

Controversias y Concurrencias Latinoamericanas

La revista electrónica de Sociología y Ciencias Sociales de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) Controversias y Concurrencias Latinoamericanas tiene por objetivo difundir artículos científicos de análisis crítico y de cambio alternativo sobre las complejas realidades de América Latina y el Caribe en el contexto internacional. Una prioridad a publicar serán las teorías y metodologías propias del pensamiento latinoamericano desarrolladas por científicos sociales. También se propone publicar experiencias y análisis relacionados con el cambio social, político, económico y cultural en nuestros países y del contexto internacional.

Envíos: sociologia-alas.org

Bases y directorios

Directorios:

- Latindex
- Red de Revistas ALAS

Contacto Principal

Comité Editorial
revistacyc.alas@gmail.com
Secretaria
Tel. (+598) 2401.2005
Chaná 2159 – Montevideo, 11.200 – Uruguay

Nota de copyright



Controversias y concurrencias latinoamericanas ALAS por ALAS se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Comité Directivo 2017-19

Presidenta de ALAS

Dra. Ana Rivoir. *Universidad de la República*. Uruguay.

Vice presidente de ALAS

Dr. Jaime Ríos. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Perú.

Secretaría de presidencia

Mag. Natalia Moreira. *Universidad de la República*. Uruguay.

Integrantes

Dra. Angélica Cuellar. *Universidad Nacional Autónoma de México*. México.

Mag. Rubén Ticona Fernández. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Perú.

Profa. Briseida Barrantes. Panamá.

Dr. Federico Schuster. *Universidad de Buenos Aires*. Argentina.

Dra. Flavia Lessa de Barros. *Universidad de Brasilia*. Brasil.

Mag. Jesús M. Díaz Segura. *Universidad Autónoma de Santo Domingo*. República Dominicana.

Dr. Miguel Serna. *Universidad de la República*. Uruguay.

Comité Editorial

Directora editorial

Dra. Martha Nélide Ruiz Instituto. *Universitario Internacional de Toluca*. México.

Editoras

Dra. Maíra Baumgarten. *Universidade Federal do Rio Grande*. Brasil.

Dra. María Margarita Alonso. *Instituto Universitario Internacional de Toluca*. México.

Asesora editorial

Dra. Alicia Itatí Palermo. *Universidad de Luján*. Argentina.

Director de diseño editorial

Gerardo Larreta. *Universidad Nacional de San Juan*. Argentina.

Traducciones

Olivia Fernández Alonso. Cuba.

Consejo científico

Dra. Lorena Margarita Umaña Reyes. *Universidad Nacional Autónoma de México*. México.

Dr. Gerardo Maloney Francis. *Universidad de Panamá*. Panamá.

Dr. Allen Cordero Ulate. *Universidad de Costa Rica*. Costa Rica.

Dr. Milton Vidal. *Universidad Academia de Humanismo Cristiano*. Chile.

Dra. Anete Ivo Brito. *Universidade Federal da Bahia*. Brasil.

Mg. Manuel Jerjes Loayza Javier. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Perú.

Dr. Mauricio Tubío. *Universidad de la República*. Uruguay.

Editorial

Con este segundo y último número del año 2018, damos continuidad al proyecto editorial de la Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas iniciado en el pasado mes de marzo. Por primera vez, la revista se edita en la plataforma Open Journal System de ALAS, lo que representa un avance importante de sistematización que redundará en una mejor calidad y mayor difusión de la misma.

El dossier temático: Las sensibilidades sociales hoy. Sociología de los cuerpos/emociones en el sur global, coordinado por los doctores Adrián Scribano y Victoria D'hers, del Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, propone una revisión de los últimos aportes en torno a los estudios de sociología de las emociones y los cuerpos, campo clave para comprender la sociedad contemporánea. En su presentación, los coordinadores plantean que este número aspira a ser un punto de partida para fortalecer el estudio de temáticas centrales de las ciencias sociales, considerando las condiciones sociales de producción de las teorías y epistemologías del sur. Esta aproximación conceptual permite el abordaje de diversos objetos de estudio, como las políticas, sensibilidades y subjetividades sociales, el amor, y la vivencia del trauma en procesos políticos, e incluye trabajos de investigadores de Argentina, Brasil, México y China.

Por su parte la sección de artículos libres contiene trabajos de investigación y ensayos de académicos de España, México, México-Bélgica y Cuba, los cuales abordan variados y complejos temas de actualidad, desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales. Asuntos diversos como la convivencia ciudadana, el populismo en la política contemporánea, la burocratización en la administración pública, la violencia institucional y la educación socioemocional, son tratados en este número.

En consonancia con dicha diversidad temática y de enfoques, las pinturas seleccionadas pertenecen al artista plástico cubano Alejandro Pino Serrano, de cuya obra se ha dicho que expresa una preocupación constante por el ser humano, creando un mundo revelador de personajes críticos y reflexivos pero todos diferentes, interesados en reflejar sus anhelos, aspiraciones y ansias de libertad, conviviendo con objetos que nos revelan la riqueza y variedad de la vida.

Por último, la Sección SOCIOLOGÍA & LITERATURA incluye en esta ocasión un Poema Ilustrado de Alberto L. Bialakowsky, Ex Presidente de ALAS (2009-2011), con obras de la artista plástica argentina Guillermina Victoria, trabajo que contribuye significativamente al impacto visual de la revista.

Es de destacar que el presente número contiene una mayor cantidad de ilustraciones, lo cual complementa la calidad académica de los trabajos publicados. Este esfuerzo editorial y de diseño gráfico y artístico no sería posible sin el trabajo dedicado de Gerardo Larreta, Director de Diseño Editorial de CyCL, a quien agradecemos su empeño y ardua labor.

Les invitamos a continuar enviando artículos, poemas y obras gráficas para los próximos números; así como a participar en calidad de evaluadores, para contribuir al posicionamiento de nuestra publicación como referente de revista científica latinoamericana de ciencias sociales.

Ana Rivoir, **Presidenta**

Jaime Ríos, **Vicepresidente**

Martha Nélide Ruiz, **Directora editorial**

Maíra Baumgarten, **Editora**

María Margarita Alonso, **Editora**

Índice

Editorial.....	5
DOSSIER	9
Las sensibilidades sociales hoy. Sociología de los cuerpos/ emociones en el sur global	
Estado, cuestión social y regulación sensible: Aportes desde las políticas sociales	17
<i>State, Social issue and sensitive regulation: Contributions from social policies</i>	
Conexiones sociales más profundas	37
<i>Deeper social connections</i>	
Punitivismo não-neoliberal: Controle social e moralidade em programas policiais televisivos.....	55
<i>Non-neoliberal Punishment: Social control and morality in television programs about police and criminality</i>	
Tramando la percepción y la conciencia desde una experiencia del/con/hacia el cuerpo/emoción	73
<i>Weaving perception and conscience from an experience of/ with/towards the body/emotion</i>	
Expresiones del trauma en narrativas autobiográficas de mujeres escritoras chinas (1966-1976) y argentinas (1976-1983)	91
<i>The expressions of trauma in the autobiographical narratives of Chinese (1966-1976) and Argentine (1976-1983) female writers</i>	
“Estéticas” del amor filial: aproximación desde la sociología de los cuerpos/emociones.....	111
<i>Filial love aesthetics: an approximation from sociology of bodies/emotions</i>	
Artículos Libres	129
Convivir en la diversidad: estrategias para la convivencia, la inclusión y la ciudadanía.....	131
<i>To Coexist in Diversity: Strategies for Coexistence, Inclusion, and Citizenship</i>	
Populismo y posmodernidad.....	155
<i>Populism and postmodernity</i>	
La desburocratización como meta de cambio para la Administración Pública en América Latina. El caso de Cuba	169
<i>De-bureaucratization as a goal of change for Public Administration in Latin America. The case of Cuba.</i>	

La violencia institucional en México: Un acercamiento a las estrategias de resistencia de los ciudadanos en instituciones públicas de salud y de justicia	187
<i>The institutional violence in Mexico: An approach to the strategies of resistance of citizens in public institutions of health and justice</i>	
La competencia emocional como reto en la formación y actualización docente. Reflexiones a partir de un estudio de casos en educación básica en México.....	199
<i>Emotional competence as a challenge in teaching training and updating. Reflections based on a case study of basic education in Mexico</i>	
Literatura y Sociología.....	221



DOSSIER

**Las sensibilidades sociales hoy.
Sociología de los cuerpos/emociones
en el sur global**



DOSSIER

Las sensibilidades sociales hoy. Sociología de los cuerpos/emociones en el sur global

Coordinadores:

Dr. Adrián Scribano. Instituto Gino Germani
Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Victoria D'hers. Instituto Gino Germani
Universidad de Buenos Aires. Argentina

Presentación

La situación actual del capitalismo a escala planetaria, y enfáticamente en el Sur Global, se caracteriza por la existencia de una gran máquina depredatoria de agua, aire, tierra y, en especial, energía corporal; el diseño y gestión de los mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones entramados en y a través de fantasmas y fantasías sociales; y un aparato global de represión, no sólo la militar/policial sino también, y fundamentalmente, la instanciada en la vida cotidiana.

En este contexto, en nuestras investigaciones hemos constatado la concreción de lo que hemos dado en llamar “religión neo-colonial” (Scribano, 2013, 2014). Esta amalgama al consumo mimético, la resignación y el solidarismo como dogmas que explican y “dan sentido” a una economía política de la moral que socializa unas pastorales en términos de una “sociodicea de la frustración” que se expresa en tanto apraxia, ataxia y sinestesia social. (Scribano, 2015a, 2010, 2009)

En este marco vivimos hoy en sociedades normalizadas en el disfrute inmediato a través del consumo. La normalización puede ser entendida como la estabilización, repetición compulsiva, adecuación nomológica y desconexión contextual del conjunto de relaciones sociales que las prácticas de los individuos adquieren en un tiempo/espacio particular.

Asistimos a una re-estructuración permanente de la economía política de la moral a través del aludido disfrute. Créditos para el consumo, subsidios para el consumo, incentivos “oficiales” para el consumo, se cruzan y superponen con el estado consolidado y en continuo desarrollo del capitalismo en su contradicción depredación/consumo. Así, se producen/reproducen unas sociedades estructuradas en torno a un conjunto de sensibilidades cuyo contexto de elaboración lo constituyen los continuos esfuerzos por “seguir consumiendo”. (Scribano, 2015a, 2015c; Scribano y De Sena, 2014)

Las políticas de las sensibilidades son comprendidas como el conjunto de prácticas sociales cognitivo-afectivas tendientes a la producción, gestión y reproducción de horizontes de acción, disposición y cognición. Dichos horizontes refieren: 1) a la organización de la vida cotidiana (día-a-día, vigilia/sueño, comida/abstinencia, etc.); 2) a las informaciones para ordenar preferencias y valores (adecuado/inadecuado; aceptable/inaceptable; soportable/insoportable) y 3) a los parámetros para la gestión del tiempo/espacio (desplazamiento/emplazamiento; murallas/puentes; infraestructura para la valorización del disfrute).

La planetarización del *régimen de emocionalización* implica un cruce de mercantilizaciones superpuestas de experiencias, emociones y expectativas que son sostenidas y reproducidas por el “mercado”.

Las personas de todo el planeta desean y narran la vivencia de emociones y sensaciones como un componente cotidiano de su vida, cada vez de forma más extendida y global.

Asimismo, los organismos multilaterales y los estados se preocupan sistemáticamente por la gestión y regulación emocional de manera sistemática y organizada.

De este modo, mercado, estado y “sociedad civil” encuentran en las sensibilidades un punto nodal de su articulación, tensión y reproducción.

Louis Vuitton presenta su nueva colección de perfumes a través del poder metafórico del “tener experiencias”:

Partir para descubrir horizontes lejanos puede conducir a experiencias que son tan inesperadas como mágicas. Una aurora boreal que se levanta a través de un desierto de lava. Una nube de luciérnagas tomando vuelo en un bosque tropical. Una lluvia de estrellas fugaces que llueven sobre el mar abierto.¹

En el otro extremo de la cultura del consumo, “*Descubra una exclusiva colección de modas inspirada en el amor y la inclusión*”², es la frase que introduce la página de Walmart de venta de ropa.

P&G en la presentación de sus “impactos” en la sección de Diversidad e Inclusión señala: “Las personas que usan nuestros productos todos los días son tan diversas como nuestro mundo. Mientras más los reflejemos, mejor podremos entender sus necesidades. Eso es simplemente cumplir con las expectativas”.³

La Encuesta Global sobre Emociones de Gallup 2017 indica que:

Promediando las respuestas “sí” a las 10 preguntas que componen los índices de experiencias positivas y negativas se proporciona una imagen de las sociedades emocionales en todo el mundo. República Centroafricana, Perú y Sierra Leona encabezan la lista de los países más emocionales en 2017. En promedio, casi seis

¹Luis Vuitton (2018). LES PARFUMS LOUIS VUITTON: ATTRAPE-RÊVES. Recuperado de: <https://eu.louisvuitton.com/eng-e1/lv-now>

²Página Web de Walmart. Recuperado de: <https://www.walmart.com/cp/4837935>

³P&G. Diversity & Inclusion. Recuperado de: <https://us.pg.com/diversity-and-inclusion/>

de cada 10 residentes, en cada uno de los países reportados, han experimentado emociones positivas o negativas el día anterior a la encuesta. (Gallup, 2017, p.12)

La OCDE, por su parte, propicia la extensión de la inclusión de las así llamadas “habilidades sociales y emocionales” en los sistemas educativos formales. Entendidas como competencias básicas para el desarrollo del individuo, la gestión de las emociones se transforma en parte central de la vida productiva de los mismos. Recientemente en su documento “*Habilidades para el progreso social. El poder de las habilidades sociales y emocionales*” sostiene: “Los gobiernos reconocen que las habilidades sociales y emocionales son habilidades importantes para ser desarrolladas a través de la escolarización (...)”. (OCDE, 2015, p. 95)

Estas competencias son definidas como:

(...) capacidades individuales que: a) se manifiestan en patrones consistentes de pensar, sentir y actuar, b) pueden ser desarrolladas a través de experiencias de aprendizaje formales e informales y d) son una influencia importante en los resultados socioeconómicos durante toda la vida de los individuos. (OCDE, 2015, p.34)

Las aludidas capacidades tienen tres dimensiones: a) Logro de metas (perseverancia, auto-control y pasión por los objetivos, b) Trabajo con otros (sociabilidad, respeto y cuidado) y c) manejo de las emociones (autoestima, optimismo y confianza).

Es evidente que la importancia de las sensibilidades para la OCDE es central y las emociones son una piedra angular del desarrollo capitalista. Y, dicho esto, es también evidente la necesidad de desplegar análisis múltiples que refieran a cómo dichas sensibilidades son configuradas, articuladas en diversos contextos, para poder comprender la dinámica referida.

Es así como se propuso el presente Dossier: *Las sensibilidades sociales hoy. Sociología de los cuerpos/emociones en el sur global*, como parte de la Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Dadas las transformaciones radicales de las sensibilidades sociales, el Dossier propone una revisión de los últimos aportes en torno a los estudios de Sociología de las Emociones y los Cuerpos, campo clave para comprender la sociedad contemporánea.

Centrado en retomar aportes del Sur global, el presente número aspira a ser un punto de inicio para fortalecer el estudio de temáticas clave de las ciencias sociales desde la perspectiva citada, considerando las condiciones sociales de producción de las teorías y epistemologías del sur. En breve síntesis, recorreremos los artículos que lo componen.

En primer lugar, Florencia Chahbenderian escribe “Estado, cuestión social y regulación sensible: Aportes desde las políticas sociales.” (ARGENTINA), donde inicia el trabajo desde una necesaria revisión del origen y sentidos de “la cuestión social”, para luego analizar el modo como las transferencias condicionadas de ingresos y los créditos al consumo, en tanto cierto tipo de políticas sociales clave en el siglo XXI, “hacen sociedad”, generan un “ser beneficiario”, deviniendo maneras de reproducir el statu-quo y de generar “sensibilidades compensadas”.

A través de las letras de Margarita Camarena Luhrs (MÉXICO), el lector se acerca a las subjetividades actuales, marcadas por la financiarización (en consonancia con el artículo previo), y la alienación, desde la noción de biografía, y de las conexiones abiertas entre continentes gracias a ella. Por este movimiento es que, a través de la experiencia en Vancouver, y en el corredor Lázaro Cárdenas-Tampico, la autora permite desentrañar el modo como se conforman “Conexiones sociales más profundas.” Como expresa en sus conclusiones, “Estos ejemplos sitúan la biografía, de sujetos bien identificados y localizados, como factor activo/pasivo de la construcción de enormes puentes geoestratégicos del comercio mundial”. Una vez más, reafirma la conexión necesaria entre el nivel de configuración de las sensibilidades y sociabilidades, y la estructuración social a nivel global.

En tercer lugar, Amílcar Cardoso Vilaça de Freitas (BRASIL) toma como objeto de su análisis de las sensibilidades sociales y la moralidad específicamente, plasmadas en los programas policiales de la televisión. En “Punitivismo nao-liberal: control social e moralidade em programas policiais televisivos”, a partir de un análisis de dos programas -“Cidade Alerta” y “Brasil Urgente”-, el autor reconstruye la relación entre control social de la clase trabajadora y el control de la criminalidad, concluyendo entre otras cosas que, a través de reforzar las diferencias entre trabajador y bandido, el Estado se desentiende de ciertos roles de protección social, acorde al modelo neoliberal actual.

Luego, a modo de Intervalo, el artículo de Victoria D'hers (ARGENTINA), “Tramando la percepción y la consciencia desde una experiencia (del/con/ hacia el cuerpo/emoción). Una autoetnografía kinestésica”, hace foco en algo aparentemente micro-sociológico, reflexionando en torno a cómo ampliar las posibilidades analíticas desde la referida estrategia expositiva. Artículo que reviste interés metodológico, dadas las preguntas que plantea, reafirmando a su vez la centralidad de las metodologías expresivo-creativas (en el marco de las ciencias en el siglo XXI, signadas por la indeterminación y reflexividad), en tanto modo privilegiado de comprender las configuraciones y estructuraciones de la sociedad.

Jingting Felisa Zhang (CHINA), en “Expresiones del trauma en narrativas autobiográficas de mujeres escritoras chinas (1966-1976) y argentinas (1976-1983)”, recorre los “traumas” de mujeres escritoras chinas y argentinas que vivieron en la Revolución Cultural China y en la dictadura cívico-militar argentina a través de cuatro libros autobiográficos. Tomando factores como “identidad”, “tiempo”, “espacio”, “sufrimiento” y “formas de narrar”, la autora habilita una comparación entre diversos modos de atravesar y vivir el trauma. De este modo, nuevamente nos interpelan las vinculaciones entre continentes y momentos históricos gracias a los puentes trazados analíticamente desde la perspectiva de las sensibilidades sociales.

Finalmente, el Dossier concluye con el artículo de Adrián Scribano (ARGENTINA), “Estéticas del amor filial: aproximación desde la sociología de los cuerpos/emociones.” Basado en un denso e internacional trabajo de campo que retoma las prácticas expresivas de diversos colectivos a lo largo de América Latina, el autor recorre teóricamente primero y analiza después, el amor como práctica intersticial, “reservorio de energías corporales y sociales”: “La energía del amor, los recursos expresivos y los escenarios de dolor/sufrimiento arman

marcos de percepción/visualización de las violencias denunciadas, e instan a ver en el amor la amalgama mediante la cual lo destruido, roto y dañado se restaura, repara y re-encuentra.”

Finalmente, el Dossier que aquí presentamos pretende ser una aproximación plural a las aludidas sensibilidades.

Referencias bibliográficas

Gallup (2017). *Global Emotions Report*. Recuperado de: <https://www.gallup.com/analytics/241961/gallup-global-emotions-report-2018.aspx>

OCDE (2015). *Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills*. 2015. Paris: OECD Publishing. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264226159-en>

Scribano, Adrián (2015a). *¡Disfrútalo! Una aproximación a la economía política de la moral desde el consumo*. Buenos Aires: Elaleph.com.

_____ (2015b). “Metodologías de la investigación social en el Siglo XXI: notas sobre algunos desafíos”, en Soto, W. *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*. Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional-CLACSO, pp. 421-443.

_____ (2015c). “Interludio: Consumo, Disfrute Inmediato y Desechos: hacia una caracterización metonímica de unas sociedades depredatorias”, en Vergara Mattar (comp), *Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianidad, la gestión y la estructuración social*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. Pp. 135-154.

_____ (2014). El don, entre las prácticas intersticiales y el solidarismo. *Sociologías*, 16, 74-103.

_____ (2013). La religión neo-colonial como la forma actual de la economía política de la moral. *Revista Prácticas y Discursos*. Corrientes, Año 1, N°2, pp.1-20.

_____ (2010). Primero hay que saber sufrir. Hacia una sociología de la espera como mecanismos de soportabilidad social. En Scribano y Lisdero (comps). *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*. Pp. 169-192. Córdoba: Estudios Sociológicos.

_____ (2009). A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?” En Figari, C y Scribano, A (comps.). *Cuerpo (s), Subjetividad (es) y Conflicto (s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*, 141-151. Buenos Aires: CICCUS-CLACSO.

Scribano, A. y De Sena, A. (2014). Consumo compensatorio: ¿una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado?, en *Relaces* (15), año 6.

Estado, cuestión social y regulación sensible: Aportes desde las políticas sociales

State, Social issue and sensitive regulation: Contributions from social policies

Florencia Chahbenderian. florenciachabe@gmail.com

Universidad de Buenos Aires. Argentina

Recibido: 28-08-2018

Aceptado: 18-07-2018

Resumen:

El presente se propone efectuar una breve reflexión sobre las políticas sociales en la Argentina actual, entendiendo a estas últimas como elaboradoras de sensibilidades sociales. Para ello, tomamos el caso de las regulaciones sensibles que anidan en los programas de transferencia condicionada de ingresos y en la toma de créditos para el consumo, en tanto formas de reproducción social de la que dependen las vidas de millones de sujetos.

Se propone una revisión de la literatura sobre el tema, con base en documentos de entidades monetarias, organismos públicos, bancos, organismos multilaterales de crédito, artículos académicos y de divulgación, para analizar el proceso de bancarización creciente de las políticas sociales y el lugar del crédito en ellas. Se concluye con unas reflexiones en torno a las sensibilidades compensadas.

Palabras clave: Política social; Créditos para el consumo; Programas de transferencia condicionada de ingresos; Sensibilidades sociales; Cuerpos/ Emociones.

Abstract:

This article intends to make a brief reflection on social policies in contemporary Argentina, understanding the latter as makers of social sensitivities. For this, we take the case of the sensitive regulations that nest in conditional cash transfer programs and in the access to consumption credits, as ways of social reproduction on which the lives of millions of subjects depend.

A review of the literature on the subject is proposed, based on documents from monetary and public entities, banks, multilateral credit organizations and academic articles, to analyze the process of increasing access to social policies and the place of credit in them. It concludes with reflections on compensated sensitivities.

Keywords: Social Policy; Consumption Credits; Conditional Cash Transfer Programs; Social Sensitivities; Bodies/Emotions.

Introducción

“el campo de batalla se traslada al interior” (Elías, 1939, p. 459)

En el transcurso del presente siglo son muchos los interrogantes sobre cómo es posible la vida en sociedad que vuelven una y otra vez a los ámbitos de discusión de las Ciencias Sociales, planteando la (urgente) necesidad de revisar las categorías teóricas y conceptuales con las que concebimos el mundo e intentamos aprehenderlo (Scribano, 2015).

Desde el Sur Global, en escenarios donde la pobreza, la depredación y la desigualdad alcanzan niveles alarmantes, algunos de los fenómenos que vienen evidenciando este proceso de transformación son: la masividad de programas de transferencia condicionada de ingresos, la proliferación de créditos para el consumo con mínimos requisitos de acceso, las estrategias de “inclusión financiera” y la preocupación – sobre todo de organismos multilaterales de crédito – por la bancarización de los sectores más pobres de la sociedad.

En un contexto en el que el capital se vuelca a la valorización financiera como forma hegemónica de reproducción (Gowan, 2000), la financiarización de la vida y la masividad de programas sociales asistenciales resultaron en una creciente bancarización de la población mundial, en donde el crédito para el consumo se expandió bajo diversas modalidades, tanto formales como informales (Chahbenderian, 2017).

Si bien estos procesos se inician a partir de los cambios en el capitalismo global de los años ‘70 y ‘80, cobran mayor fuerza y se consolidan como nuevas modulaciones de lo social a partir de comienzos del siglo XXI, conformando uno de los ejes centrales en que se actualiza la relación producción-consumo¹ a nivel global (De Sena, 2016).

En este marco, el presente trabajo se propone efectuar una breve reflexión desde una sociología de los cuerpos/emociones sobre las políticas sociales en la Argentina actual, entendiendo a estas últimas como elaboradoras de sensibilidades sociales (Cervio y De Sena, 2017; De Sena, 2016). La metodología empleada consiste en una revisión de la literatura sobre el tema, con base en documentos de entidades monetarias, organismos públicos, bancos, organismos multilaterales de crédito, artículos académicos y de divulgación.

Este trabajo se inscribe en las investigaciones realizadas desde el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE),² donde venimos insistiendo sobre la necesidad de reflexionar en torno a las políticas sociales desde un enfoque que aborde las políticas de los cuerpos/emociones y las sensibilidades sociales que estas conforman.

¹ Resulta necesario profundizar el estudio del lugar (central) del consumo en la sociedad contemporánea (De Sena y Scribano, 2014; Dettano, 2012). En esta dirección, algunos autores se han referido a cómo el Estado conforma ya no ciudadanos sino consumidores, es decir, a ciudadanos en tanto consumidores (Halperin Weisburd, 2011; De Sena y Scribano, 2014; De Sena, 2016) dado que la mercantilización de las formas de vida adquiere un carácter creciente, en tanto modos de ser y estar con otros (Dettano y Lava, 2014; Scribano, 2009). Debido a las limitaciones de extensión, no podemos profundizar este aspecto en el presente escrito.

² Dirigido por la Dra. Angélica De Sena. <http://gepse-cies.blogspot.com/>.

Para tal fin, la estructura argumentativa es la siguiente. En la primera parte del artículo se introducen las nociones de cuestión social y políticas sociales, dando paso al rol del Estado para ubicar la relevancia del análisis de las sensibilidades sociales. En la segunda parte se presenta el abordaje de las políticas sociales para el caso argentino, en donde se revisan los programas de transferencia condicionada de ingresos en relación a la expansión de los créditos al consumo. Luego se introducen los argumentos que promueven la inclusión financiera y se propone una breve reflexión en torno a las sensibilidades sociales asociadas a las prácticas que estas políticas conllevan. Por último, se concluye con unas reflexiones en torno a las sensibilidades compensadas.

La cuestión social y las políticas sociales

El modo de producción capitalista en el que, por definición, el capital conforma la relación social hegemónica, tiene como fundamento de su constitución un proceso de desigualdad material entre los poseedores de los medios de producción y los no poseedores. Siguiendo a Marx, la forma capitalista de la extracción de plusvalor presupone la igualdad jurídica de los miembros de la sociedad. La explotación se basa en la compraventa de la fuerza de trabajo, es decir, de su existencia como mercancía; su dueño debe ser un individuo libre de todo lazo social preexistente, y disponer de su mercancía a voluntad. De modo que aquellos que tienen como único medio para garantizar su subsistencia la venta de su fuerza de trabajo en el mercado pueden no encontrar una demanda efectiva, o recibir a cambio un salario que no sea suficiente para asegurar la reproducción de su vida – tanto inmediata como intergeneracional³ (Halperin Weisburd, 2011).

Esta cualidad intrínseca del modo de producción que organiza la sociedad, entra en tensión con algunos de los principios básicos que el contractualismo liberal postulaba como universales, debido al contraste que implica la contradicción entre el derecho a la libertad, la igualdad y la propiedad, y la realidad efectiva, en donde la desigualdad y la diferenciación entre poseedores y desposeídos son los fundamentos del modo de producción que organiza la sociedad. La paradoja entonces radica en la distancia entre el derecho a la igualdad y la desigualdad en términos de condiciones materiales de existencia, en donde la supervivencia material de todos los miembros de la sociedad no está asegurada.

Es así como “los procesos de desigualdad y expulsión generados en la estructuración de una sociedad basada en la mercantilización de la vida provocan quiebres conflictuales que deben ser subsanados sistémicamente” (De Sena y Scribano, 2014, p. 67). En esta dirección, aparecen con una fuerte centralidad las conexiones entre compensaciones sistémicas y políticas públicas (Halperin Weisburd, 2008), lo cual implica preguntarnos por el proceso político que las produce, así como las estructuras de poder en que éstas se desarrollan (Novick, 1993).

³ Es menester considerar la incorporación una mirada de género sobre este aspecto, debido a la función reproductiva socialmente asignada a las mujeres.

Aproximaciones teóricas a las políticas sociales

Desde el siglo XIX la “cuestión social” se ocupa de estas contradicciones sistémicas, garantizando la reproducción social a través de la implementación de políticas sociales.

En esta línea, Fleury Teixeira (1997) las concibe como el resultado de la contradicción entre capital y trabajo, de modo que el Estado se encarga de dirimir esos conflictos a través de las políticas sociales.

Con referencia a las *políticas sociales* en particular, se suele reconocer en ellas una función principal: la de atenuación de los conflictos que se producen entre las distintas clases o grupos sociales; rescatándose el importante rol que juegan las ideas y los valores en su reproducción. Las ideologías son las que determinarán que se visualicen o no situaciones problemáticas a resolver. (Novick, 1993, p. 7)

De este modo, las políticas sociales remiten a la función redistributiva del Estado, a través de la distribución secundaria del ingreso, y su intervención directa sobre las condiciones de vida de los sujetos es donde reside su particularidad (Danani, 2008).

A su vez, conforman un momento eminentemente *político* de la distribución, dado que refuerzan necesariamente el poder político de algún grupo en detrimento de otro, en tanto generan procesos internos al Estado, que se entrecruzan complejamente con las fases sociales relativas al surgimiento, tratamiento y resolución de la “cuestión” que la política pública intenta resolver (Oszlak, y O’Donnell, 1976; Novick, 1993).

Si tenemos en cuenta su performatividad, las políticas sociales *hacen* sociedad (Danani, 2008). Podemos agregar que, tanto las acciones como las omisiones de cada política social, construyen sentidos y conforman sujetos individuales y sociales al mismo tiempo que se consolida un imaginario colectivo, construyendo nuevas realidades. Al establecer principios que organizan responsabilidades en la satisfacción de necesidades, conforman un instrumento que permea e incide en la estructura social (Adelantado, 2008).

En base a lo expuesto, las políticas sociales conforman prácticas elaboradoras de sensibilidades sociales. Estas constituyen mediaciones entre las sociabilidades y vivencialidades de los sujetos beneficiarios, actuando como mallas de contención del conflicto, al volver “soportables” aquellas desigualdades que dan lugar a las intervenciones sociales del Estado. Desde esta concepción, los programas sociales, en tanto formas de construcción y gestión de la “cuestión social”, producen prácticas y elaboran sensibilidades sociales, convirtiéndose en un aspecto fundamental de las políticas de los cuerpos/emociones⁴ que organizan la dominación capitalista (De Sena, et al., 2017).

Es así como se consolida un ordenamiento y una geometría de los cuerpos (*sensu* Scribano) que ubica a algunos miembros de la sociedad en el rol de “asistidos” o “beneficiarios”, en donde el Estado tiene un rol central como “productor y reproductor de los problemas sociales, en la delimitación de

⁴ La barra que se inscribe entre cuerpos/emociones hace referencia a que no es posible indagar y reflexionar sobre los cuerpos y las emociones por separado, como si existiera la posibilidad de que unos no remitieran a las otras, y viceversa (Scribano, 2012).

sus responsabilidades, en la definición de los sujetos merecedores de sus intervenciones y de las condiciones para dicho merecimiento” (De Sena y Scribano, 2014, p. 67). En lo que sigue, profundizamos las ideas sobre el Estado e introducimos algunas conexiones con las sensibilidades sociales.

El Estado y las sensibilidades sociales

En esta dirección emerge, como necesidad funcional del modo de regulación social y político, el Estado como portador de ciertos requerimientos propios del modo de producción capitalista. Siguiendo a O’Connor (1981), el Estado moderno cuenta con dos funciones primordiales y contradictorias. Por un lado, garantizar la dinámica de acumulación de capital, estableciendo las condiciones para que el capital pueda reproducirse normalmente a lo largo del tiempo. Por otro, debe velar por la armonía social, es decir, lograr la legitimación del sistema social. Es así como el Estado conforma un componente endógeno en la dinámica de acumulación de capital. En este sentido, Gough (1982) plantea la autonomía relativa del Estado capitalista ya que, por un lado, requiere cierta autonomía de la clase económicamente dominante para defender los intereses de la misma, de modo de cumplir una función conciliadora y mediatizadora para atenuar temporalmente la lucha de clases; pero, por otro, existen límites estructurales que son impuestos al Estado por el propio modo de producción capitalista, a cuyas condicionalidades el Estado debe someterse.

Si bien el Estado es portador de la institucionalización de los intereses del capital, la forma específicamente capitalista de la coerción (común a toda forma histórica social) es independiente y está separada de la clase económicamente dominante, dado que el monopolio de la violencia física es potestad exclusiva del Estado. En efecto, el Estado capitalista toma la forma de diferentes instituciones, todas ellas separadas y autónomas (relativamente) de la “base económica”. Ello requiere, sin embargo, que la sociedad acepte como legítimo e inevitable el modo de producción capitalista. Y nos enfrentamos, de esta forma, a la necesidad de una función ideológica del Estado moderno: su elegante apariencia de representante de los intereses comunes, su presunción de instrumento del autogobierno indirecto del pueblo (Gough, 1982). En esta dirección:

El Estado no tiene necesariamente necesidad de dar órdenes y de ejercer una coerción física para producir un mundo social ordenado: esto desde el tiempo en que estuvo en condiciones de producir estructuras cognitivas incorporadas que sean acordes con las estructuras objetivas y asegurar así la (...) sumisión dóxica al orden establecido. (Bourdieu, 1993, p. 11)

Siguiendo a Elías (1939), la organización del Estado conlleva un proceso civilizatorio que “supone una transformación del comportamiento y de la sensibilidad humanos en una dirección determinada. (...) [En este proceso] las coacciones sociales externas van convirtiéndose de diversos modos en coacciones internas” (p. 449).

Por ende, la regulación de los impulsos y la contención de los afectos se vuelven necesarias como parte del autodomínio que involucra la vida en sociedad a partir de la consolidación del monopolio de la violencia por parte del Estado. Estos constituyen modos de regulación sensible que se traducen en costumbres y operan de modo automático, de forma desapercibida (Elías, 1939).

Cabe aclarar en este punto que el papel del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo va más allá de aspectos cuantitativos, sino que además afecta al *tipo* de fuerza de trabajo requerido socialmente. Este aspecto cualitativo incluye tanto capacidades específicas, y patrones de sociabilidad y comportamiento (Gough, 1982). De este modo, el Estado capitalista, en tanto mediador del conflicto endémico entre el capital y el trabajo, moldea y elabora unas sensibilidades sociales particulares, a partir de políticas de los cuerpos/emociones (Scribano, 2009).

Aportes de las sensibilidades al estudio de las políticas sociales

Los estudios sociales de los cuerpos y las emociones involucran una reflexión especial acerca del lugar que ambos tienen dentro del modo de producción capitalista. La configuración de las sensibilidades sociales se vincula con la manera en que los sujetos viven y perciben el mundo; a partir del impacto de la vida cotidiana impacta en sucesiones de hechos y acontecimientos se van configurando las maneras de ver y verse (Scribano, 2009). Las emociones experimentadas por los sujetos, además de tener una intertextualidad (situación) tienen que ver con un contexto histórico y cultural determinado, el cual brinda los modelos y códigos lingüísticos y culturales que hacen legible y determinan, en gran medida, lo que un individuo puede y debe pensar y sentir en la vida cotidiana (Luna Zamora, 2007).

Así, el régimen de sensibilidad involucra los modos en que se regulan, ordenan, prescriben y hacen cuerpo las condiciones de aceptabilidad o soportabilidad del régimen de acumulación en un momento histórico determinado (Cena, 2014). A su vez, las emociones tienen una función primordial en la adaptación social del individuo, en tanto permiten interpretar y ordenar situaciones y acontecimientos. De este modo, “[n]osotros hacemos o podemos hacer únicamente lo que nuestro repertorio lingüístico y nuestras prácticas sociales nos permiten hacer” (Luna Zamora, 2007, p. 11).

La estructura social permea las subjetividades, de modo que aquello que parece corresponder al ámbito privado de los sujetos (sus sentires) se forma y reforma socialmente, entonces las maneras de verse y sentirse en el mundo tienen formas socialmente aceptadas y posibles de acuerdo al ámbito de pertenencia. Por ende, *lo sensible* implica un modo específico de regulación social. En esta línea, los estudios sobre los cuerpos/emociones cobran una relevancia central en la sociología (De Sena, et al., 2017; Dettano, Cena y Chahbenderian, 2017).

El análisis de las sensibilidades sociales – y sus estados cambiantes – implica, por un lado, describir situaciones que involucran relaciones ligadas a un espacio, a objetos, a sujetos y a las propias prácticas y, por otro, dilucidar los procesos de estructuración que las hacen posibles (Magallanes y Gandía, 2017).

Las sensibilidades no afectan a los sujetos de igual forma, puesto que operan en función de las experiencias que se tienen en relación a la condición y posición de clase (*sensu* Bourdieu); esto habilita ciertas gramáticas de la acción (en tanto capacidad de disposición de la acción) y unas geometrías de los cuerpos determinadas (entendidas como los modos socialmente establecidos de habitar el propio cuerpo) (Scribano, 2010). Así, en este proceso de regulación de las sensaciones se conforman distintos modos de vivencialidades, sociabilidades y sensibilidades, que involucran determinados mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones (Scribano, 2013; Magallanes y Gandía, 2017).

Esta estructuración de la experiencia en el capitalismo actual, se relacionan con lo social hecho cuerpo y los procesos de objetivación de las prácticas, que involucran unos modos de ser, estar, sentir, percibir, etc. (Cervio y De Sena, 2017). En el caso bajo estudio, se liga con ciertos modos de ser beneficiario/perceptor/titular de un programa/plan social.

En base a lo expuesto, el análisis de las sensibilidades sociales:

- 1) Permite comprender cómo la conformación de los cuerpos/emociones (“individuales” e “íntimos”) de los sujetos son producidos socialmente;
- 2) Es central para aprehender cómo se da el control social y los procesos de estructuración social que se conforman (*sensu* Giddens), a partir de considerar la dimensión procesual de la relación individuo-sociedad. Es por ello que los “estados afectivos” pueden explicar gran parte de la sociedad, en tanto son los cuerpos/emociones los que soportan la regulación sensible a través del control y del autocontrol (Elías, 1939; Scribano y Vergara, 2009);
- 3) Permite visibilizar cómo se hacen cuerpo, de forma desapercibida, dichos procesos de estructuración social a través de procesos de socialización (Elías, 1939).

Por ello, interesa captar las formas y estados de las sensibilidades sociales que se “elaboran” desde y a partir de las políticas sociales. En el próximo apartado introducimos el abordaje de las políticas sociales en Argentina, a partir de los programas de transferencia condicionada de ingresos y los créditos al consumo.

Las políticas sociales en el caso argentino: transferencias condicionadas y créditos para el consumo

En primer lugar, resulta necesario mencionar que el proceso bajo estudio emerge como consecuencia de cambios en los modos de intervención social, en los que se registró un paso de garantizar bienes y servicios públicos a otorgar transferencias monetarias para el cumplimiento de contraprestaciones.

[M]ientras que el Estado de bienestar de la postguerra buscaba reconocer las necesidades y conceder a partir de éstas “derechos” garantizando la igualdad de acceso a los bienes públicos, el nuevo modelo ofrece “recompensas” o “premios” a cambio del cumplimiento

de obligaciones. Este sistema de protección social, conocido bajo el nombre de paradigma de activación o *workfare*, se basa en una nueva forma de gestionar los riesgos sociales. (Brown, 2017, p. 6-7)

En un contexto de ajuste estructural, los argumentos de eficacia, eficiencia y transparencia del gasto social aunaron el surgimiento de los PTCI⁵ en los años '90 y a comienzos de los 2000, no sólo en Argentina sino también en Latinoamérica.⁶ De la mano de la expansión de los mismos, surgieron iniciativas vinculadas con la inclusión financiera, a partir de la bancarización de sus beneficiarios, promoviendo los *usos sociales* de la bancarización (Marambio Tapia, 2012). Ya desde los años '80 el hincapié en los micro-créditos productivos cobró relevancia en la escena de la política social desde y a partir de las recomendaciones de organismos multilaterales de crédito. Pero a partir de los 2000 cambió el concepto del acceso al crédito, al incorporar el crédito para el consumo y la bancarización de los sectores más pobres de la sociedad (Nascimento, 2008). En Argentina, la bancarización compulsiva de programas sociales masivos comenzó con el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJJHD)⁷; además, los programas alimentarios que otorgaban tickets o cajas de alimentos comenzaron a emplear tarjetas de débito para adquirir determinados alimentos.

Al percibir ingresos regularmente y de forma bancarizada, se dieron diversas modalidades de expansión del espectro de clientes y de la oferta de créditos para el consumo. Las prácticas de endeudamiento de los titulares, tanto en circuitos formales como informales, hicieron que el crédito al consumo se constituya como uno de los eslabones más fuertes en la expansión del crédito (Chahbenderian, 2015, 2017).

Si tenemos en cuenta que desde 2002 se inició la implementación de programas sociales de forma masiva en Argentina, cabe preguntarse por las regulaciones sensibles en torno a recibir un plan y acceder a un crédito para el consumo.

El protagonismo de los Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos

Según la información disponible del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO), al mes de febrero de 2018 (CNCPS, 2018), es posible observar el importante número de diversos programas implementados desde variados ámbitos a nivel nacional,⁸ en donde los programas de transferencia monetaria ocupan un lugar central,

⁵ Estos programas en general tienen requisitos de acceso y permanencia basados en características de los hogares o personas, otorgan un ingreso mensual y poseen condicionalidades que los beneficiarios deben demostrar para recibir la transferencia y permanecer en el programa (generalmente vinculados con exigencias en materia de asistencia escolar, nutrición y salud).

⁶ Actualmente son los programas paradigmáticos de abordaje de la pobreza, alcanzando a 180 millones de beneficiarios a nivel mundial (BBVA, 2011).

⁷ Este constituye un ejemplo paradigmático, dado que fue el primer programa social masivo de Argentina y durante su implementación se procedió a bancarizar el pago de la transferencia (Neffa, 2009).

⁸ Es necesario tener en cuenta que además se implementan diversos programas a nivel municipal y provincial, a los que por cuestiones de espacio no nos referimos en el presente.

dado su fuerte peso en la arquitectura de programas sociales, al menos desde lo referido a cantidad de programas. Otra cuestión interesante que vale la pena destacar es la inclusión de los créditos como una nueva modalidad de política social, a través de los programas de crédito al consumo (ARGENTA) e hipotecario (PROCREAR).

El caso de la Tarjeta ARGENTA, que consiste en el otorgamiento de créditos personales por parte de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), constituye un claro ejemplo de la política de garantizar créditos al consumo como un modo de apalancamiento del mismo y como herramienta de bancarización. Esta tarjeta se crea originalmente para jubilados y pensionados y, a mediados de 2017, amplía los grupos a los que alcanza, expandiendo su cobertura. Actualmente se dirige a titulares de las prestaciones del sistema de protección social, incluyendo a titulares de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social y por Embarazo⁹ (CNCPS, 2018). Según la misma fuente, al mes de octubre de 2017 se habían otorgado más de 2,5 millones de créditos.

⁹ Constituye el PTCI con mayor cobertura nacional.

Tabla 1: Programas sociales vigentes a nivel nacional según tipo de programa.¹⁰
Febrero 2018.

Empleo	Alimentario	Acompañamiento. Cobertura de ser- vicios	Programa de Transferencia Monetaria	Créditos
Monotributo Social (MDS)	Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (MDS)	Plan Nacional de Primera Infancia (MDS)	PROGRESAR (MEDUC)	PROCREAR (MININT)
Seguro de capacitación y empleo (MTEySS)	Plan Nacional de Protección Social (MDS)	SUMAR (MSAL)	Tarifa social (MINEM)	ARGENTA (ANSES)
Otros planes nacionales de empleo (MTEySS)		Incluir Salud (MSAL)	Programa Hogar (ANSES)	
		Servicio Nacional de Rehabilitación - Certificado único de discapacidad (CUD) (MSAL)	Subsidio Social para medicamentos ambulatorios de 100% (PAMI)	
		RENABAP (JGM)	Hacemos Futuro (ex Programa ingreso social con trabajo PRIST) (MDS)	
			Proyectos productivos comunitarios (Salario social complementario) (MDS)	
			Jóvenes con más y mejor trabajo (MTEySS)	
			Asignación universal para protección social (embarazo) (ANSES)	
			Asignación universal para protección social (hijo e hijo con discapacidad) (ANSES)	

Fuente: Elaboración propia en base a CNCPS (2018).

Nota: Las siglas incluidas en el cuadro entre paréntesis corresponden a las dependencias responsables, respectivamente: MDS = Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; MTEySS = Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; MSAL = Ministerio de Salud de la Nación; MEDUC = Ministerio de Educación de la Nación; ANSES = Administración Nacional de la Seguridad Social; MININT = Ministerio del Interior, Obras

¹⁰ Cabe aclarar que los tipos de programas sociales propuestos en la Tabla (de empleo, alimentarios, de transferencias, etc.) no tienen fronteras rígidas entre sí, ya que sus límites pueden presentar zonas difusas. De este modo, algunos programas se ubican como híbridos, dado que responden a más de una lógica a la vez, como por ejemplo el Programa Jóvenes con más y mejor trabajo se posiciona como un programa de transferencias pero incorpora muchas lógicas laborales, que hacen que – dependiendo de los criterios que se tomen – también pueda ser clasificado como un programa de empleo.

Públicas y Vivienda de la Nación; MINEM = Ministerio de Energía y Minería de la Nación; PAMI = Programa de Atención Médica Integral; JGM = Jefatura de Gabinete de Ministros.

El derecho al crédito como un derecho humano¹¹

En este apartado presentamos algunas de las medidas y argumentos con los que se promueve la bancarización de los sectores de menores ingresos en Argentina.

En 2015 se crea el Plan Nacional de Bancarización Inclusiva (PNBI), que comprende diversas medidas orientadas a extender la bancarización a nuevos sectores de la población (Vanoli, 2015).¹² A este paquete de medidas, debemos incorporar las financiaciones en el marco del Programa Ahora 12,¹³ que también favorecen la bancarización (Vanoli, 2015).

Ahora bien, las políticas de bancarización basadas en el crédito (al consumo) y en los medios de pago (de PTCI y otros programas sociales) se promueven como procesos de inclusión y/o educación financiera. Estos constituyen argumentos que fomentan la bancarización de las políticas sociales, en donde esta deja de constituir un medio para pasar a ser uno de los fines primordiales.

Es amplia la literatura que argumenta que el uso de productos financieros formales (créditos, seguros, etc.) mejora las posibilidades de consumo, al suavizar los ciclos de ingresos que se generan por necesidades imprevistas o por la irregularidad en sus flujos, y optimiza la asignación inter-temporal de los recursos (BBVA, 2015). En esta línea, desde algunas perspectivas, la inclusión financiera¹⁴ es un factor determinante en pos de lograr un mayor bienestar (Vanoli, 2015).¹⁵

De este modo, los bancos se volcaron hacia los deciles de menores ingresos (PROCELAC, 2013), profundizando la segmentación del mercado financiero, tal como evidencian las estrategias comerciales basadas en *brand stretching*, donde se crean entidades bajo otros nombres para “proteger” a la marca

11 Recuperamos aquí a De Nigris (2008, p. 79) que sostiene que “... se ha dicho con justeza que existe un derecho al crédito que forma parte del conjunto de los derechos humanos”.

12 Este plan busca intervenir sobre la demanda de instrumentos y servicios financieros de la población excluida a través de: la creación de una Cuenta Gratuita Universal, a la que pueden acceder beneficiarios de algunos PTCI; la bancarización masiva de programas sociales (tanto de PTCI como de prestaciones previsionales), cuyos pagos se efectúan a través de una cuenta gratuita, con una tarjeta de débito asociada; y devoluciones impositivas usando medios de pago bancarios, entre otras (BBVA, 2015).

13 AHORA 12 es un programa de crédito que busca principalmente fomentar el consumo, a partir de habilitar compras en 3, 6, 12 o 18 cuotas fijas con tarjeta de crédito.

14 “La inclusión financiera es definida como el proceso por el cual se maximiza el acceso y el uso de los servicios financieros formales a la vez que se minimizan las barreras involuntarias percibidas por aquellos individuos que no participan en el sistema financiero formal” (Cámara y Tuesta, 2014 en BBVA 2015, p. 3).

15 Si bien es evidente que el incentivo al consumo tiene un consecuente impacto sobre el crecimiento económico, circunscribir el bienestar al crecimiento económico es un modo al menos limitado de concebir al mismo, y requiere de una problematización más extensa de la que no nos ocuparemos aquí, dadas las limitaciones de espacio.

principal (Marambio Tapia, 2012).¹⁶ Pero no sólo los bancos y el Estado ofrecen créditos para estos grupos, tal como ya fue mencionado, sino que también existen diversas modalidades de créditos que generalmente se otorgan de forma inmediata y no exigen las garantías tradicionalmente requeridas (en el circuito financiero formal); por ende, operan en la informalidad con tasas abusivas y en algunos casos dan lugar a prácticas delictivas y estafas,¹⁷ y se vinculan con los grandes centros de valorización del capital, como las mafias narco. Algunas de sus principales características son los mínimos requisitos de acceso y su otorgamiento “en el acto”.

esos créditos de dinero inmediato se consiguen por medio de una acreditación muy precisa: el número de beneficiario de quien recibe un plan social o subsidio estatal. La extracción financiera se organiza sobre sectores que no tienen una capacidad de solvencia dada por el mercado de trabajo tradicional pero que, sin embargo, al ser reconocidos como población subsidiada, pueden acreditar una inscripción bancaria que fue gestionada por el Estado. Así, las financieras extraen literalmente valor de un conjunto de actividades, formas de cooperación y de obligaciones de laboriosidad a futuro, *con garantía del Estado*. (Gago y Mezzadra, 2015, p. 42)¹⁸

En consonancia con ello, recientemente Argentina accedió a un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 20 millones de dólares para desarrollar una Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (Contrato de Préstamo BID N° 4411/OC-AR). Este proyecto fue promovido por la reina de Holanda, S.M. Máxima Zorreguieta, en su calidad de asesora especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo. En su visita a Argentina, “[l]a soberana explicó que la inclusión financiera abarca una combinación de instrumentos como servicios accesibles para el ahorro, realización de pagos, seguros y créditos, que requiere una amplia red de proveedores, “es una prioridad universal”” (Télam, 2016).

Así, *lo universal* se transforma en interés particular (Scribano, 2015). Como ya fue señalado, el Estado el que tiene la capacidad de hacerlo de forma desapercibida y completamente naturalizada y naturalizable, al poseer la capacidad de imponer su punto de vista (particular) como universal (conforma sentido común) que le otorga la legitimidad de monopolizar el interés universal (Bourdieu, 1993). Cabe aquí destacar lo que se omite: esta amplia red de proveedores, no es más que corporaciones volcadas a las finanzas, es decir, el resultado final es la expansión del mercado financiero.

16 Solo por mencionar algunos ejemplos para el caso argentino, Banco Galicia posee la Compañía Financiera “Efectivo Sí” y Banco Supervielle es Compañía Financiera “Cordial”, entre otros (PROCELAC, 2013).

17 Cabe mencionar como ejemplo ilustrativo la expansión en varios países de Latinoamérica de la modalidad de crédito conocida como “gota a gota”, en donde se han denunciado abusos, estafas y todo tipo de intimidaciones (llegando incluso a la violencia física), y se ha demostrado su conexión con redes mafiosas vinculadas al narcotráfico (ver: infobae. Recuperado de: <https://www.infobae.com/sociedad/2018/08/26/gota-a-gota-la-nueva-modalidad-usuraria-importada-desde-colombia-que-genera-alarma-en-la-argentina/>. Fecha de consulta: 27/08/2018).

18 La cursiva es propia.

Tal como sostienen Gago y Mezzadra (2015): “la combinación entre finanzas e inclusión social, bajo la fórmula de una financiarización de los derechos sociales, remarca especialmente en las retóricas oficialistas su dimensión inclusiva y deja en las sombras los instrumentos financieros con los que esta se operativiza” (p. 46).

La vinculación entre ingreso monetario y acceso al crédito para el consumo denota una circularidad que se vuelve sujeción, de la que el Estado es garante y es un actor fundamental al posibilitar toda esta cadena de acceso y uso de los programas sociales. Estas prácticas contienen una lógica de sujeción: *debo seguir percibiendo ese plan para poder pagar el crédito*. El endeudamiento se erige como una mediación necesaria y disciplinante, al regular las estrategias de consumo y establecer el sostenimiento de un estado de cosas. Esto evidencia no sólo la dimensión de sometimiento (Lazzarato, 2013), sino que además nos lleva a preguntarnos por los modos en que el capital financiero encuentra nuevos ámbitos de expansión, mediante las lógicas del acceso al consumo a través del endeudamiento de los sectores populares (Gago y Mezzadra, 2015; Chahbenderian, 2015, 2017).

La *ayuda* directa conecta al “beneficiario” al sistema de compra bancarizada, o al menos facilita una introducción al mismo. Se aprende a “ser pobre con tarjeta”, el mercado global está aquí, se hace presente en el centro del acto de asistencia de los Planes Sociales y el sistema bancario se ve también beneficiado. La bancarización de los pobres reproduce y consolida su articulación con la sociedad en y a través del consumo. (Scribano y De Sena, 2013, p. 15)¹⁹

De este modo, “elevar los niveles de bienestar” o “mejorar las condiciones de vida” como fin de las políticas sociales queda reducido a percibir un ingreso (mínimo) mensual. La lógica de lo mínimo (Dettano, 2017) emerge entonces como respuesta necesariamente compensatoria.

Según la Real Academia Española, compensar significa: igualar en opuesto sentido el efecto de una cosa con el de otra; dar algo o hacer un beneficio a alguien en resarcimiento del daño, perjuicio o disgusto que se ha causado; ser suficiente para que alguien considere bien empleado su esfuerzo.²⁰

A partir de lo expuesto, es posible aseverar que mediante este entramado de intervenciones sociales se estructuran unas sensibilidades compensadas, al conformar los *medios legítimos* de compensación, los *sujetos* compensados, así como los *objetos* que garantizan la satisfacción de necesidades. Pero ¿a quiénes *compensan* estas políticas? Resulta evidente que compensan al capital, al mercantilizar las mediaciones estatales en la gestión de la cuestión social (De Sena, 2016). Estas compensaciones garantizan que “valga la pena” su radicación, resarcido el potencial peligro de pérdida de ganancias, por poblaciones que son “igualadas” desde el consumo, al garantizar un nivel de ingresos mínimos.

¹⁹ Actualmente, Visa cuenta con más de 5000 programas gubernamentales en 47 países (Reyes, 2016).

²⁰ Real Academia Española. Disponible en: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=compensar>. Fecha de consulta: 11/09/2018.

Es necesario remitirnos al proceso de expansión capitalista a escala planetaria que engloba este proceso. En palabras de Marx, “la tendencia a crear el mercado mundial está dada directamente en la idea misma del capital. Todo límite se le presenta como una barrera a superar” (Marx, 1989, p. 360).

Conclusiones

En base a lo expuesto, según algunas perspectivas, la bancarización se ubica como un ámbito privilegiado para favorecer la inclusión social y fortalecer la ciudadanía. Esta es una afirmación que merece ser problematizada con mayor profundidad, puesto que la contracara de la “ciudadanía financiera”²¹ y de la construcción del derecho al crédito como un derecho humano radica en la segmentación propia del mercado financiero. Por ende, las medidas tendientes a la bancarización, por más equitativas que – desde sus retóricas – intenten ser, en efecto no hacen otra cosa que expandir el mercado financiero, a expensas de las condiciones diferenciales (y en muchos casos abusivas)²² en que los sujetos pueden acceder y hacer uso de sus productos y servicios. En esta dirección, el proceso de *democratización* del consumo no es más que la ampliación del espectro de consumidores y, por ende, del mercado. Este es, en definitiva, uno de los principales resultados de las políticas sociales aplicadas en Argentina durante los últimos años, en un contexto en que los derechos sociales son progresivamente desplazados por la capacidad adquisitiva, esto es, son crecientemente mercantilizados.

Ahora bien, emerge la pregunta sobre cuáles son los perfiles de ciudadanos/consumidores que se moldean con las medidas antedichas, y qué tipo de lazo social organizan entre los sujetos receptores y el Estado (De Leonardis 1998 en De Sena, 2018), dado que la bancarización en sí misma no es objeto de disminución de las desigualdades, sino que en todo caso puede amplificarlas y potenciarlas. Por ende, resulta necesario profundizar el estudio de las nuevas superficies de la desigualdad, dado que el endeudamiento regular puede funcionar como modo disciplinante al cambiar la apariencia de la situación conflictual inherente a la cuestión social, pero no logra cerrar las brechas de un sistema de protección social volcado a la financiarización.

Las disputas por la cuestión social son así delineadas, donde es posible advertir cómo estas políticas ilustran respuestas posibles. Las implicancias para los sujetos que son objeto de dichas políticas pueden pensarse en, al menos, dos direcciones si consideramos la performatividad de las políticas sociales: por un lado, establecen unas condiciones materiales de existencia particulares, que modelan las estrategias de supervivencia; y, en conexión con ello, conforman unas políticas de los cuerpos/emociones, implicando unas sensibilidades sociales determinadas.

En el caso bajo estudio, se establecen unas sensibilidades compensadas, al posicionarse como mediaciones entre los (potenciales) consumidores y el mercado, lo cual ocluye que el Estado ya no garantiza los otrora bienes salario, para centrarse en garantizar las condiciones para un consumo compensatorio

21 Este término, acuñado por el ex director del BCRA, remite a la necesidad de ampliar los derechos de ciudadanía financiera.

22 Al respecto consultar para el caso argentino: PROCELAC (2013).

(De Sena y Scribano, 2014). Al compensar se busca un equilibrio tensionando dos extremos: se compensa la dilatación de un cuerpo con la contracción de otro. De un lado, el ancla de la pobreza que implican los circuitos de créditos informales; del otro, la expansión creciente del capital. “*Si no debe... debe deber*” parece ser el mandato del presente Siglo, que se vuelve central para la regulación del conflicto, en tanto sensibilidad que se estructura desde estas políticas.

De este modo, efectuar un análisis de las sensibilidades que se traman en torno al consumo/crédito como momentos enlazados implica poner en tensión los pliegues sensibles que anidan en las políticas sociales y en la toma de créditos, en tanto formas de reproducción social de la que dependen las vidas de millones de sujetos.

Por último, estudiar los procesos de endeudamiento de beneficiarios de programas de transferencias condicionadas vueltos masivos, que ya alcanzan el orden mundial, es analizar los eslabones que sirven de apoyo para la reproducción y expansión del capital en su hegemonía financiera. Las implicancias que esto tiene en los modos de construcción de las sensibilidades sociales involucran una conformación de cuerpos/emociones que se actualizan en consonancia con los requerimientos del capital en cada momento histórico. Desde una mirada sociológica, su importancia resulta al menos decisiva, en tanto visibiliza algunos de los nodos fundamentales de los actuales procesos de estructuración social.

Referencias

- Adelantado, J. (2008). “Por una gestión ‘inclusiva de la política social’”. En M. Chiara y M. Di Virgilio. (Orgs.), *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento, Prometeo.
- BBVA (2015). *Inclusión financiera y sus determinantes: el caso argentino*. Documento de Trabajo N° 15/04. Madrid: BBVA Research.
- Bourdieu, P. (1993). Génesis y estructura del campo burocrático. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* N 96-97.
- Brown, B. (2017). *Sistema de protección social y Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. El “paradigma de activación” en Argentina 2003-2013 [Parte 1]*. Documentos de Trabajo N° 99. Buenos Aires: CIEPP.
- Castel, R. (2008). *La inseguridad social, ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Cena, R. B. (2014). Imagen Mundo y Régimen de sensibilidad. Un análisis a partir de las políticas sociales de atención a la pobreza implementadas en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, 14(6), 81-93.
- Cervio, A. y De Sena, A. (2017). Desconfianza y programas sociales en contextos urbanos. Algunas “escenas” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En M. Camarena Luhrs (Coord.) *Vida y vivencia en las*

- ciudades de hoy* (pp. 95-132). México, DF, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Chahbenderian, F. (2015). La financiarización de los pobres en América Latina: Una aproximación desde las imágenes del mundo que crean los organismos multilaterales de crédito. En R. Sánchez Aguirre (Comp.), *Sentidos y sensibilidades: exploraciones sociológicas sobre cuerpos/emociones* (pp. 97-119). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: Estudios Sociológicos Editora.
- Chahbenderian, F. (2017). Créditos y transferencias: Una reflexión en torno a la expansión del consumo en América Latina. *Revista Novos Rumos Sociológicos*, 5(8), 71-91.
- CNCPS (2018). *Planes, programas sociales y prestaciones de la seguridad social*. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación. Febrero 2018.
- Danani, C. (2008). La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En M. Chiara y M. Di Virgilio. (Orgs.), *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas* (pp. 25-51). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento, Prometeo.
- De Nigris, A. A. (2008). *La bancarización en Argentina*. Serie Financiamiento del desarrollo N° 204. Santiago de Chile: CEPAL.
- De Sena, A. (2016). "Diversos modos de ingresos para asegurar la reproducción." En Angélica De Sena (Dir.) *Del ingreso universal a las "transferencias condicionadas", itinerarios sinuosos* (pp. 9-16). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. (Dirección), Cena, R., Chahbenderian, F., Dettano, A., Mona, A., Lava, P., Saenz Valenzuela, M. (2017). *Las políticas sociales desde los Estudios Sociales de los Cuerpos y las Emociones: El mundo del No en la Educación y el Trabajo en Mujeres Jóvenes del Gran Buenos Aires*. Documentos de Trabajo del CIES N° 9 (Diciembre 2017).
- De Sena, A. (Ed.) (2018). *La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. y Scribano, A. (2014). Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado?. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)*, 15(6), 65-82.
- Dettano, A. (2012). Consumo, cuerpo y emociones en la teoría. En A. L. Cervio (Comp.), *Las tramas del sentir: Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones* (pp. 187-214). Buenos Aires, Argentina: Estudios Sociológicos Editora.
- Dettano, A. (2017). Prácticas de consumo y emociones de las destinatarias de programas de transferencias condicionadas de ingreso en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Novos Rumos Sociológicos*, 5(8), 8-32.

- Dettano, A. y del Pilar Lava, M. (2014). Entablando vinculaciones entre la sociedad de consumo, las sensibilidades y las políticas sociales desde el sur global. *Boletín Científico Sapiens Research*, 4(2), 27-32.
- Dettano, A., Cena, R., Chahbenderian, F. (2017). ¿Qué significa “estar incluidos”? Un análisis desde los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos implementados en Argentina en la primera década del Siglo XXI. En A. Scribano y M. Aranguren (Comp.), *Aportes a una sociología de los cuerpos y las emociones desde el Sur* (pp. 177-193). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Estudios Sociológicos Editora.
- Elías, N. (1939). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Fleury Teixeira, S. (1997). *Estado sin ciudadanos. Seguridad social en América Latina*. Buenos Aires, Argentina.
- Gago, V. y Mezzadra, S. (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. *Nueva Sociedad*, 255, 38-52.
- Gough, I. (1982). *Economía política del Estado del bienestar*. Madrid: H. Blume.
- Gowan, P. (2000). *La apuesta por la globalización*. Madrid: Akal Ediciones.
- Halperin Weisburd, L. (2008). *Políticas sociales en la Argentina. Entre la ciudadanía plena y el asistencialismo focalizado en la contención del pauperismo*. Cuadernos del CEPED 10, FCE-UBA.
- Halperin Weisburd, L. (2011). *Problemas de género en la Argentina del siglo XXI: Feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral*. Cuadernos del CEPED 11.
- Lavinas, L. (2013). 21st Century welfare. *New Left Review*, 84, 5-40.
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires: Amorrotu.
- Luna Zamora, R. (2007). Emociones y subjetividades. Continuidades y discontinuidades en los modelos culturales. En R. Luna, y A. Scribano. (Comp.), *Contigo Aprendí...Estudios Sociales de las Emociones* (pp. 233-47). CEA-CONICET-Universidad Nacional de Córdoba–CUSCH-Universidad de Guadalajara. Córdoba.
- Magallanes, G. y Gandía, C. (2017). Los estados de las sensibilidades sociales en las experiencias colectivas barriales. En M. Camarena Luhrs (Coord.), *Vida y vivencia en las ciudades de hoy* (pp. 65-94). México DF, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Marambio Tapia, A. (2012). *Endeudamiento y bancarización como proyectos de movilidad en clases medias urbanas de Santiago de Chile*. Investigación histórica y etnográfica sobre las clases medias, IDES, 6-7 de noviembre de 2012, Buenos Aires.

- Marx, K. (1989). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política ii*. México, DF: Siglo XXI.
- Nascimento, F. M. G. (2008). *Políticas públicas de acesso ao crédito como ferramenta de combate à pobreza e inclusão social: o microcrédito no Brasil*. Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- Neffa, J. C. (2009). El plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PjyJHD). Análisis de sus características y objetivos. Fortalezas y debilidades. En J. C. Neffa, E. de la Garza Toledo y L. Muñiz Terra (Comp.), Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales. Buenos Aires, Argentina: CLACSO/CAICYT, 2.
- Novick, S. (1993). *Mujer, Estado y políticas sociales*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- O'Connor, J. (1981). *La Crisis Fiscal del Estado*. Barcelona: Ed. Península.
- Oslak, O., O' Donnell, G. (1976). *Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una Estrategia de Investigación*. CEDES/G. E.-CLACSO N° 4, Buenos Aires.
- PROCELAC (2013). Créditos para el consumo. Análisis del fenómeno socioeconómico y su impacto en los sectores populares. Procuraduría de criminalidad económica y lavado de activos, Ministerio Público Fiscal, Procuración General de la Nación.
- Reyes, F. (2016). Inclusión Financiera: Peru 8vo en Latinoamerica [Online]. Disponible en: <http://telecomunicaciones-peru.blogspot.com.ar/2016/09/inclusion-financiera-peru-8vo-en.html>. Consultado: 14/11/2017.
- Scribano, A. (2009). La Sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones. En Scribano (Comp.) Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones. CEA-UNC – Jorge Sarmiento Editor. pp. 118-142.
- Scribano, A. (2013). Ciudades coloniales: límites, márgenes y bordes. En M. Camarena Luhrs (Comp.), *Diálogos transdisciplinarios IV: circulaciones materiales y simbólicas en América* (pp. 127-244). México DF, México: Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Scribano, A. (2015). Comienzo del Siglo XXI y Ciencias Sociales: Un rompecabezas posible. *Polis*, 41. DOI : 10.4000/polis.11005.
- Scribano, A. y De Sena, A. (2013). Los planes de asistencia social en Buenos Aires, Argentina: una mirada desde las políticas de los cuerpos y de las emociones. *Aposta Digital*, 59, Octubre, Noviembre y Diciembre 2013.
- Scribano, A., Vergara Mattar, G. (2009). FEOS, SUCIOS Y MALOS: la regulación de los cuerpos y las emociones en Norbert Elías. *Caderno CRH*, 22(56).
- Télam (2016). “Máxima consideró “urgente” que Argentina avance hacia la inclusión financiera”. (11/10/2016). Recuperado de: <http://www.telam.com.ar>

com.ar/notas/201610/166559-maxima-reina-argentina-inclusion-financiera.html. Fecha de consulta: 11/09/2018.

Vanoli, A. (2015). Bancarización, poderosa herramienta de inclusión. ámbito.com. (30/09/2015). Recuperado de: <http://www.ambito.com/809737-bancarizacion-poderosa-herramienta-de-inclusion>. Fecha de consulta, 10/05/2018.

Conexiones sociales más profundas

Deeper social connections

Margarita Camarena Luhrs. *margarita@sociales.unam.mx*

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México

Recibido: 28-08-2018

Aceptado: 19-09-2018

Resumen

Consolidar la biografía afirma las conexiones sociales más profundas. Con esta idea como punto de partida, se reflexiona sobre las sensibilidades sociales que están evidenciando al yo, como individualizado e impracticable. Para esto, se emplea: a) el enfoque de la biografía como conexión entre lugares, perspectiva que supone que al condensar sensibilidades, se superan entredichos alienantes levantados contra relaciones sociales más profundas; se siguen b) miradas que alcanzan con “nuestras propias prácticas”: desde un nosotros colectivo, múltiple y escalar, a la materialidad objetiva-subjetiva, sin límites espacio temporales; y se observa c) la expansión neo colonizadora de los puertos de Vancouver, Canadá, y Lázaro Cárdenas, México, en donde puentes terrestres entre Asia y Estados Unidos, recobran el imaginario de la unión oceánica Pacífico-Atlántico.

Palabras clave: Biografía, sensibilidad, conexión, Vancouver, corredor Lázaro Cárdenas-Tampico

Abstract

Consolidating the biography improves the deepest social connections. This starting point idea reflects on the social sensibilities that shows the I/Self, as individualized and impracticable. To show how it may happen, it is used: a) the approach of biography as a connection between places, a perspective that supposes that by condensing sensitivities, overcomes prohibitions alienated against deeper social relations; it is follow by b) some looks that reach with “our own practices”: the collective multiple and scalar, the objective-subjective materiality, without temporal and spatial limits; and c) the neo-colonizing expansion of the ports of Vancouver, Canada, and Lazaro Cardenas, Mexico, where their land bridges between Asia and the United States, recover the imaginary of the Pacific-Atlantic oceanic union.

Keywords: Biography, sensitivity, connection, Vancouver, Lazaro Cardenas

Introducción

Historias de vida de sujetos individuales y colectivos¹ de los puertos de Vancouver, en Canadá y Lázaro Cárdenas, en México, levantan puentes terrestres monumentales al comercio entre Asia y Estados Unidos. Tras largos episodios de conquista y colonización, ambas puertas continentales fueron incorporadas al mundo imperial, primero español, luego, británico, que transitaba al capitalismo; y ahora, son parte de los territorios que soportan, abren y cierran pasos de tierra que aseguran la hegemonía mundial del capitalismo actual, que se debate en medio de grandes crisis.

En este contexto de grandes avances tecnológicos y contradicciones del capital, evidentes en la repetida crisis financiera mundial 2008-2018, las conexiones sociales más profundas² son vistas como prerrogativas simples que la gente empieza a darse a sí misma a medida que aumenta la complejidad conflictiva de la vida material -ya completamente financiarizada- y en tanto crece su entendimiento consciente de lo que pasa.

Para destacar acciones prácticas y simbólicas de sujetos³ que promueven singularmente este proceso material -objetivo/subjetivo-,⁴ se emplean tres medios:

- 1) El enfoque de la biografía como conexión entre lugares, desarrollado por Alan Pred,⁵ a partir de lo que se puede destacar el transcurso de espacio y tiempo desde el cual se condensan sensibilidades sociales de

1 El sujeto de la especie humana, es “un ser dotado de conciencia y de voluntad, que conoce y actúa en conformidad con sus propios designios. Al sujeto se contraponen el objeto, como una cosa exterior hacia la cual se dirige la conciencia y la actividad del primero... El materialismo comprueba la conexión y la acción recíproca existentes entre el sujeto y el objeto, siendo este último la base de esta acción mutua.” (Rosental, Iudin, 1946: 291). El sujeto no contempla pasivamente el mundo objetivo, actúa sobre él modificándolo y a la vez modificándose él mismo.

2 Conexiones sociales profundas se establecen entre la actividad humana práctica y la experiencia sensible que le es interior e intrínseca. Se dan entre dos o más sujetos o grupos de personas para que entre ellas haya relación, contacto y comunicación. Estas conexiones profundas son irrenunciables. Pero la subjetividad práctica de las que depende su dirección transformadora está sumida en medio de relaciones sociales alienadas, necesarias al control del capital, que impiden asumir y orientar esas conexiones de manera profunda.

3 Como somos sujetos prácticos, forjados en la medida de las interacciones que tengamos, la experiencia sensible precede y comprueba empíricamente a la actividad práctica. Este lado activo de las sensibilidades sociales, está en lo que captan los sentidos -no meramente en la posibilidad de sentir-, es decir en la subjetividad práctica crítica del sujeto-objeto (Candioti, 2010: 88. Apud: Marx, Carlos, Federico Engels. (1969). *Die Deutsche Ideologie*, en *Werke*, Berlín: Dietz, Volumen 3, pp. 12-539: 42). La subjetividad práctica -de manera parcial e interesada- orienta en cierta medida a esa actividad práctica con que transforma la materialidad desde la materialidad misma. (Olivé, 2014: 4).

4 Una definición de los factores objetivos y factores subjetivos de la historia, afirma que: “son dos tipos de condiciones del desarrollo social. Por factores objetivos se entienden las condiciones que, independientemente de las personas, determinan la orientación y el marco de su actividad. Tales son, por ejemplo, las condiciones naturales, el nivel de producción alcanzado, las tareas y necesidades del desarrollo material, político y espiritual que han alcanzado madurez histórica. Pertenecen a los factores subjetivos la actividad de las masas, de las clases, de los partidos, del Estado y de los individuos, su conciencia, su voluntad, su manera de actuar. Los factores objetivos son siempre determinantes, pero su acción se manifiesta sólo a través de la acción de los factores subjetivos. Éstos sólo pueden desempeñar un papel decisivo cuando para ello están preparados los factores objetivos.” (Rosental, Iudin, 1965:168).

5 “Lugar como un proceso históricamente contingente [forjado por medio de]: la estructuración y el tiempo-geográfico [que intervienen en] el devenir [que transcurre para] convertirse en lugares” (“Place as Historically Contingent Process: Structuration and the Time-Geography of Becoming Places”). (Pred, 1984: 279).

tal modo que superan límites levantados en contra de relaciones sociales más profundas, dejándolas a la vista.

- 2) En especial, la cartografía trazada por Adrián Scribano, sobre cómo los estudios de cuerpos/emociones “brindan pistas más que certeras para indagar procesos de estructuración social” (Scribano, 2016: 12) alternativos ante los acuciantes problemas de la explotación y la desigualdad.
- 3) La expansión neo colonizadora de que es objeto el subcontinente de América del Norte. Por un lado, a partir de la biografía singularizada de Brian Ringrose -quien auténticamente, hizo de su vida palanca que “conectó” Canadá con Asia, vía Vancouver (Hall y Camarena, 2018: 35).
- 4) Y, por otro lado, la biografía múltiple de La Ciénaga de Chapala, que fue abierta al interés actual, tres décadas después de la apertura del Puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán, México. La conexión biográfica ceneguense, es un punto del corredor que termina en la frontera este con Estados Unidos conectándolos con Asia.⁶

El resultado que se ofrece al lector, puede abrir una posibilidad de apreciar la integración entre sociedades altamente estratificadas y lugares dispersos, por medio de la consolidación de la biografía que sirve para restaurar y poner en práctica conexiones sociales más profundas. Con esta finalidad, el estudio de niveles biográficos, no puede ser otra cosa que el estudio del poder geopolítico condensado.

Por esto, hay que destacar que estas observaciones y análisis incluyen materialidades con dialécticas de insólitos alcances (in)tangibles, objetivables/ subjetivables, de la experiencia humana en torno de la actividad práctica de los dos puertos: una conjugación de economía, Infraestructura, reglas sociales y políticas, con flujos: de personas, mercancías, capitales e información formando un complejo entramado que Castells⁷ explica como el tránsito de los espacios en red a los espacios de flujos.

Materialidades que son inseparables de los intangibles de esa experiencia: anhelos y ambiciones -compartidos u opuestos-, con sentidos universales, regionales y culturales o individuales. Contenidos de la percepción, emotiva y sensorial, experimentados en términos de, por ejemplo, seguridad y preocupación, visión o internalización, de la pertenencia y ansia o abandono

⁶ Pero no es menos importante que este puente terrestre conecte transversalmente al territorio nacional porque impacta la economía regional y al imaginario de toda la movilidad y accesibilidad nacional. Ambos alcances reverberan hasta Chapala. La comunicación de las dos grandes Sierras Madres del oeste y el este de México, por carretera, es posible desde 2010, con la construcción de 14 corredores carreteros del TLCAN. Por la Ciénaga de Chapala pasan los caminos vecinales que entrelazados se suman a las carreteras que forman parte de una de las cuatro líneas que atraviesan transversalmente a México, para servir de puentes entre Asia y Estados Unidos.

⁷ En el “espacio de los flujos” “se articulan el poder y la riqueza: los flujos de capital la gestión de las empresas multinacionales, las imágenes audiovisuales, la información estratégica, los programas tecnológicos, el tráfico de drogas, las modas culturales, las élites cosmopolitas..., y todo esto sucede lejos de toda referencia cultural o nacional. Por otro lado, está el “espacio de los lugares”, donde ocurre la experiencia día a día de la mayor parte de la gente. Este espacio es crecientemente local, mientras que el espacio de los flujos es cada vez más planetario y global” “La consecuencia es una esquizofrenia cultural entre dos lógicas espaciales que amenaza con romper los canales de comunicación de la sociedad (...). A menos que se construyan deliberadamente puentes culturales y físicos entre estas dos formas de espacio, quizá nos dirijamos hacia una vida en universos paralelos...” (Castells, 1996: 461, 462).

de una identidad; la adquisición de un sentido múltiple del ser y la fortaleza de las redes comunitarias. Son materialidades de la subjetividad compartida que identifica a lugares producidos socialmente con sus paisajes, órdenes del sitio, y afectos que se retratan hasta en los nombres que son los lugares de Vancouver y La Ciénaga de Chapala.

Pero que además, hace a los lugares sitios emblemáticos, más o menos acogedores y acordes con las necesidades de la gente; según influyan a los que los construyen, inspirando sus interconexiones de acuerdo con la vivienda y habitación compartida entre diferentes, que sí logran conformar, con alguna intención previamente definida, para facilitar la operación de las economías de los puertos, volviéndolos auténticos sitios de confluencia, impregnados de hazañas en que son capaces de incorporar sus diferencias, mediante cuerpos/emociones liberados de la uniformidad de tierra adentro.

1 La biografía como conexión entre lugares

Propuestas de Alan Pred sobre la biografía como conexión entre lugares, operan a diferentes escalas históricas y geográficas, que son: a) desplegadas en un proceso que ocurre en sitios precisos y en todas partes. Que además son evidentes en: b) una simultánea: producción de historia y de lugares en los que las personas los generan, tanto como éstas, las personas que viven en ellas, son producidas por la propia historia y por los mismos lugares. Y, c) considerando que las personas “no producen historia y lugares en las condiciones que elijan, sino en el contexto de las estructuras sociales y espaciales ya existentes y encontradas directamente” (Pred, 1984: 251).

Como la formación de la biografía, igual que la de las sociedades, es dinámica, el crecimiento de sociabilidades y sensibilidades es inseparable de la adquisición de conocimientos. Con Pred, estos nunca están congelados sino en un proceso de transformación, en el cual: “las personas no producen historia y lugares bajo la condición de su elección, sino en el contexto de las estructuras sociales y espaciales ya existentes, directamente encontradas.” (Pred, 1984: 271). Además, estas personas al convertirse en sujetos activos con sentido práctico, hicieron que la estructura se convirtiera en agencia y viceversa, mientras que la práctica se convirtió en conocimiento a medida que este fue siendo cada vez más, una actividad práctica crítica.

Este proceso en que las biografías son producidas como biografías tiene una dialéctica subyacente que hace converger múltiples escalas de la vida social, práctica e intersubjetiva, en su indisoluble articulación histórica geográfica. Todo esto ocurre ininterrumpidamente en el espacio-tiempo (Pred, 1984: 273), y a través de la intersección de caminos y proyectos (semejante a las huellas e indicios de la metodología de Scribano (2013:90). “Todo esto en formas que alguna vez fueron contingentes al coexistir, invadir e inter penetrar procesos macro estructurales, sobre la sedimentación de la historia local pasada. [Y] todo esto, en formas cuyos detalles fueron únicos a cada lugar de experiencia.” (Pred, 1984: 273).

Entonces, la manera cómo se relacionan las sensibilidades sociales, tiene sentido para lograr la integración en diferentes contextos y con diversos propósitos de tiempo y lugar. Pero hace falta tomar en cuenta “el impacto de la agencia humana y la restricción y habilitación de las condiciones estructurales en el crecimiento de los sitios y de las ciudades. (Pred, 1984: 1)

Así puede empezar a ser evidente que el manejo de las biografías creadas por nosotros mismos se convierte en una batalla en la que el yo,⁸ ya en vías de ser despojado del aislamiento alienante que lo posibilita, no puede dejar de ser sino identidad múltiple, compartida. A través de las sociabilidades y sensibilidades sentidas por cada cuerpo del “nosotros” -a medida que están siendo incorporadas al interior de cada actividad práctica-, lo que resulta con esa actividad no es sólo un producto para el intercambio, a través de cada sensación que se siente con esa actividad, lo que surge no puede producirse de otra manera, que de una manera común.

¿Cómo se puede dar sentido a una historia de toda la vida de un sujeto con tantas nuevas posibilidades de intercambio social?, ¿cómo tomar en cuenta hitos y declaraciones notables que se confirman a lo largo de toda una vida compaginada de tantas otras vidas, lugares, territorios? Estas y otras preguntas sirven para ayudar a comprender las conexiones sociales -sensibles de manera activa- entre tiempos integrados y lugares dispersos.

Lo que pudiera ofrecerse en este sentido se presenta más adelante con siete enfoques desde los que se sugiere intentar apreciar mejor, cómo el lado activo de la biografía es determinado por condiciones histórico estructurales, al mismo tiempo que la biografía y estos, sus determinantes materiales objetivos, resultan a su vez, sobre determinados por la subjetividad práctica⁹ que se agita activamente desde el interior de la biografía.

2 Una cartografía de cuerpos/emociones

El ámbito concreto de estudio de cuerpos/emociones en que Adrián Scribano trabaja las prácticas sociales de felicidad, amor y deseo, y reciprocidad, que son silenciadas y prohibidas, explica las sensibilidades sociales como “la luz y la oscuridad de la vida social vivida”. Sus propuestas sumamente contemporáneas están orientadas a las transformaciones que ocurren tanto en la estructura como en las agencias y procesos que llevan a “(...) elegir más allá de la imposición canónica del mundo del <no> y el *sociodissey* de la frustración jugando por otras sensibilidades” (Scribano, 2010: 250-254; 257). La intención es lograr vivir, íntegra y completamente, en cuerpo-y-emociones.

Como al interior de la objetividad material de las sociabilidades, las sensibilidades juegan al menos en el doble sentido de coagulación y creatividad, para Scribano son los mecanismos de compatibilidad social, los dispositivos

8 El pronombre “yo”, también se refiere a otras formas sustantivas de los “sí mismo”: a la personalidad o presencia, incluso al amor y al interés propios o al egoísmo. Como adjetivo, “uno mismo” puede significar pureza, frescura, sin adulterar, unicolor o auto coloreado, idéntico, igual, mismo.

9 Con “la subjetividad práctica que forma parte de la realidad objetiva, a la cual modifica constantemente con una actividad que es bien tangible, patente a los sentidos, sensible, y no [es] una actividad sensorial o de los sentidos (...). Lo que Marx está destacando es pues la importancia decisiva de la actividad práctica humana, que es susceptible de ser comprobada en la experiencia sensible -es decir, empíricamente-, y que siempre precede a la actividad cognoscente (...)” (Candioti, 2010: 89).

de regulación de sensaciones y las prácticas intersticiales, los que han tenido como objetivo “hacer visible la manera cómo el conjunto de fantasías y fantasías sociales en tanto prácticas ideológicas del “mundo del no”, se cuelan en sus propias rupturas sociales. Es en esta dirección que los ritmos de evitación de conflictos de una vida vivida “como si” y como si “siempre será así” se oponen a otros sentidos que niegan el ruinoso estado de la economía política de la moralidad.” (Scribano, 2010: 255),

Así, el camino que conduce desde las afecciones a las sociabilidades a través de las experiencias intersecadas con las sensibilidades. implica que no hay formas de no jugar el juego de la auto alienación, porque no es optativo ni elegible tener sensibilidades. Scribano explica que la emocionalidad y la expresividad son partes constituyentes de las relaciones sociales. Señala que coexisten condiciones materiales de existencia, en las que las distribuciones desiguales de los medios de expresión y de los dispositivos para regular las sensaciones, condicionan la participación diferencial y monopolística de los sujetos en los juegos de sometimiento, antes mencionados. (Scribano, 2010: 255, 256)

Entonces, “(...) para elegir más allá de la imposición canónica del mundo de la frustración y del no, hay que optar-optando por otras sensibilidades (Scribano, 2010: 257). Una posibilidad, es reabrir irrenunciables conexiones sociales profundas que afloran intersticial y descontroladamente y, a partir de las cuales es posible tomar consciencia.¹⁰

Al apropiarse de la energía social, la política de los cuerpos, es decir, las estrategias que una sociedad acepta para responder a la disponibilidad social de los individuos, estructuran al poder político. “Estas estrategias están anudadas y “fortalecidas” por la política de las emociones que tienden a regular la construcción de la(s) sensibilidad(es) social(es). La expansión del capitalismo a escala planetaria en su fase actual enfatiza las relaciones bien conocidas entre la mercantilización de la vida, la reestructuración permanente de las sensibilidades y las modificaciones (adaptaciones-interrupciones) de los cuerpos. (Scribano, 2010: 249)

Con estas relaciones aparecen los ejes quizá menos visibles de las grandes transformaciones materiales, sensibles, del siglo XXI. “Acompañan los cambios -repetidos, fragmentarios y aparentemente desarticulados-, en los sistemas expertos de creación, producción, transporte, circulación y reproducción responsables de lo que es (y debe ser visto, escuchado, tocado, querido y olido).” (Scribano, 2010: 249)

En América, como en las desiguales relaciones norte-sur, o en los propios países emergentes, “las modalidades de las transformaciones antes mencionadas son un campo de reflexión e investigación que, dada su importancia, se revelan como una prioridad política” (Scribano, 2010: 249). En ellos, la experiencia vital de la biografía surge inevitable como una identidad compartida del nosotros, como gramática de la acción en reciprocidad que:

¹⁰ En la medida que se revela la centralidad de las sensibilidades -y el papel regulador de la opresión que cumplen las políticas corporales y emocionales-, de acuerdo con Scribano, “al levantar la cabeza un centímetro sobre el muro que se yergue entre unos y otros, ente ellos y nosotros, entre aquellos y los nuestros, vemos a los miles de segregados, abyectos, expulsados y tachonados que nuestras sensibilidades construyen e invisibilizan” (Scribano, 2010: 255).

(...) se abre y se contrae a nuestro alrededor como el sujeto de la acción, donde la especulación comercial se coloca entre paréntesis emergentes dando (se) en la donación equivalente. La malla de saber, conocer, reconocer y ser reconocido por (y en) reciprocidad elimina la dependencia de un Otro (fantasmal y fantasía) que genera autonomía en heteroreconocimiento (Scribano, 2018: 253).

Quizá en resumen, de acuerdo con Scribano, los procesos de construcción, circulación y reproducción de nuestras sensibilidades sociales condicionan y constituyen al menos tres procesos vinculados elípticamente:

- Las conexiones -y las desconexiones- entre los afectos individuales, las percepciones sociales y las relaciones de clase, la etnia, el género y la edad;
- Las disposiciones y dispositivos clasificatorios con respecto a lo que se representa socialmente por “medio”, “medio ambiente”, “naturaleza” y / o “planeta”; y
- El diseño de las formas tecnológicas de vehicular, transportar y dislocar [agregar] el tiempo y el espacio (como continuos). Como es posible notar lo que está en juego no se limita a una vista binaria de la sensibilidad que lo agota en la aporía (ya muy escolástica) construida-biológica...” (Scribano, 2010: 255-256).

3 Sensibilidades sociales en la encrucijada

El impacto de las sensibilidades sociales universales, en particular de unas conexiones «multiescalares» que: «todavía no están pero ya están más allá» (Scribano, 2010: 252), se encuentra en una encrucijada. Lejos de la ausencia del «yo» abstracto, opuesto al “nosotros” concreto, las sensibilidades sociales son compartidas y movilizadas por el deseo de completar la propia subjetividad. Este impacto se aborda aquí desde tres puntos sintéticos relativos al proceso que siempre y en todas partes, va convirtiéndose en el sujeto compartido (persona-sociedad-intersubjetivo):

Las sensibilidades sociales pueden desplegarse desde siete diferentes aproximaciones, tomadas de trabajos mencionados de Pred, Scribano, Hall, Salgado y de quien escribe. Esta clasificación será útil, más adelante, para entender los ejemplos mostrados a través de la expansión neo colonizadora de los puertos de Vancouver y Lázaro Cárdenas, donde se exhiben otras conexiones que traspasan la oposición entre “yo”/ *mío*-vs- “nosotros/nos”/ *nuestro*, y que, al mismo tiempo constituyen puentes terrestres de Asia con los Estados Unidos, pero que no pueden dejar de paradójicamente rescatar las conexiones a escala múltiple de los propios territorios del suelo de América del Norte.

Aproximaciones a diferentes sensibilidades sociales en la encrucijada de las conexiones del «yo/mío» - «nosotros/nuestro»

Diferentes aproximaciones a las sensibilidades sociales	Modos de pensar	Conceptualización del Nosotros/nuestro	Conceptualización del yo/mío
Estructura-Agencia	Concreto / Abstracto	En términos concretos, lo que uno «hace»	En términos abstractos, lo que uno «es»
Historia-Biografía	Fijo/Dinámico	Acción dinámica enfocada al devenir, al estar convirtiéndose	Estado pasivo, estático, enfocado al pasado
Acción-Conciencia	Devenir/Cambio	Reacción encubierta	Respuesta abierta
Conocimiento-Práctica	Reacción/Respuesta	Acción física corporal	Interacción social
Flujos-Cuerpos en movimiento; rutas/ ciudades, jerarquía y estratificación de la sociedad	Acciones abiertas (vistas)/Reacciones encubiertas (invisibilidades)	Tener afectos	Reacciones cognitivas
Percepción-emotiva y sensorial-visión del mundo que le da sentido (<i>weltanschauung</i>)	Afirmativa/Negativa	Lo que uno no es	Lo que sí es
Comunidad-Sujeto: persona, imagen: intersubjetivo	Edad, sexo, contexto del estímulo o modalidad de la respuesta	Ausente	Presente

Fuente. Elaboración de Camarena y Salgado (2018), con base en: Pred, (1984), Scribano (2010), Peter V. Hall, M. Camarena (2017) y tomando en cuenta a: McGuire W. J., McGuire C. V. (1986).

Sensibilidades sociales en la encrucijada consideran las conexiones provocadas por el yo ausente; por su recuperación como persona múltiple potencial -que está destruyendo el “yo” conocido-, y que deja atrás sus trastornos que impiden identificar las emociones que se experimentan y expresarlas, dando paso a otra caracterología que renueva el anhelo de integralidad, con un sentir/actuar/querer/pensar, común.

Como las realidades y los potenciales del acto social se sintetizan a través de la producción, gestión y reproducción de las sensibilidades sociales; entonces, las conexiones entre las emociones, los cuerpos y las sociedades son un núcleo sustancial de sensibilidades en los procesos de estructuración de la sociedad mundial.

Esta comprensión nos guía en la encrucijada del ser lejos de sí mismos, explotando como un yo múltiple y conjugado en oposición y en contra de nosotros, o a través del sí mismo desapareciendo y transformándose en la internostreidad, que -destituyendo al yo, a la incoherencia de sus prácticas y deseos- ya están reconfigurando a la construcción de objetos, a medida que se reinventan estrategias y procesos que desarrollan la actividad práctica desde el recurso de las sensibilidades sociales que hacen de la subjetividad práctica un recurso cognitivo-pedagógico fundamental.

Aquí, se discuten siete enfoques que surgen de la investigación biográfica como una forma de descubrir las conexiones cambiables de los procesos de tiempo y lugar entre yo-tú-yo-tú-ellos y otros, en la encrucijada que ha denostado a los plurales en pos de un extraviado “sí mismo» (que sucumbe en su multiplicación a medida que explota y destituye al “yo” -como un “yo mismo” practicado traumáticamente- justamente porque despierta el germen de otro “*hominem*” y de un auténtico “nosotros”, o sea, de un re-conocimiento mutuo amparado en recíproco de reaprendizaje del uno “nosotros y del nos”/ nuestro-en-junto con-los “otros”.

4 La expansión neo colonizadora de dos puertos de América del Norte

En toda América son conocidas las prácticas geopolíticas coloniales, neocoloniales y financiarizadas, que desplazan poblaciones para apropiarse de los recursos, de tierra, agua y comunicaciones que poseen. De la conquista militar y la ocupación brutal del colonialismo a los controles indirectos del neocolonialismo, poco a poco se da paso al imperialismo financiero, ejercido por uniones y alianzas entre poderosos grupos de interés locales, que desde los años de 1960, han sido crecientemente integrados y sometidos por la financiarización mundial.

Esta expansión con que la financiarización se sirve de cualquier medio para obtener rentabilidades extraordinarias, toma las fisonomías e idearios que sean, para acortar tiempos y distancias que hacen expedita su dominación económica y política. En este contexto, se presentan a continuación dos ejemplos, tanto de la integralidad de esta expansión como de algunas de las contestaciones que ha suscitado.

Para ello, se da énfasis en las escalas biográficas múltiples de las afectaciones/ respuestas provocadas, para intentar comprender los cambios materiales en curso, y las transformaciones que están ocurriendo en las sociabilidades y las sensibilidades. Por un lado, a partir de las conexiones catapultadas por Brian Ringrose -quien con el devenir de su biografía, “conectó” Asia con Canadá, vía Vancouver-, abriendo la “puerta” que mueve la mitad de la carga que hoy en día, entra, sale y se transporta en todo Canadá.

Y, por otro lado, la biografía múltiple de los ceneguenses de Chapala, habitantes de una de las regiones más alejadas del México actual, en donde por razones histórico geográficas, se condensa la prácticamente imposible conexión no sólo carretera, sino también ideal, de las dos intransitables Sierras Madres del oeste y el este de México. Se logran aunar líneas de paso oceánico hacia Estados Unidos, pasando por lugares muy alejados de la fuerza y dinamismo del altiplano central, atravesando precisamente por la antes apartada ciénaga de Chapala.

Con los planteamientos de Alan Pred y las propuestas de Adrián Scribano, reconfiguradas desde la encrucijada de la objetividad y subjetividad en contra del nosotros, se comprenden mejor las condiciones biográficas comunes, que nutren y son nutridas por sensibilidades sociales profundas. Se intenta integrar ambas escalas objetivas y subjetivas de esta expansión neo colonial que apertura dos puertas -con sus respectivas avenidas- y con los puentes terrestres necesarios para conectar Asia con Estados Unidos, vía puertos de Vancouver y Lázaro Cárdenas.

No es exagerado que esta cartografía expedita, prolongue sus corredores hasta Chicago. Tampoco resulta desproporcionado notar las enormes magnitudes del cambio de escalamiento de las condiciones materiales ni las consecuencias desencadenadas por este proceso expansivo. Pero, hace falta mirar con detenimiento las acciones colectivas sacudidas, involuntaria o voluntariamente.

Ambas experiencias son comparadas aquí, como biografías de individualidades sumergidas en colectivos. Se adoptan exploraciones únicas de Alan Pred -desde el “devenir histórico” y aplicadas por Peter Hall al caso de Vancouver- y de Adrián Scribano -con las sociabilidades y las sensibilidades-, para comprender historias/futuros condensados en estas integraciones locales-transoceánicas.

Como una síntesis de grandes <conexiones intangibles>, las experiencias de Brian Ringrose atraen la mirada a las consecuencias por venir de la acelerada expansión que atraviesa miles de kilómetros a través de océanos y continentes completos. Sobre todo a hechos que en su transformación se viven de una muy nueva forma de integración por medio de ciudades portuarias y de multitudes de asentamientos de tierra adentro con otras vocaciones muy distintas de las anteriores y que corren rápidamente alineándose a los lados de los puentes y corredores que operan al unísono con el ritmo que provoca semejante financiarización de las economías de Asia y América del Norte.

Pero la biografía es además síntesis de <conexiones tangibles>, tal como aparece con la biografía colectiva de los ceneguense de Chapala. A partir de esta comparación histórica, pero coyuntural, se puede resaltar cómo a través de una de las conexiones mexicanas del oeste al este de México -que deja de hacer comunes lugares y personas de La Ciénaga de Chapala-, hay eslabones de la expansión neo colonial que no sólo no resisten ese embate, sino que en su derrota remontan cualquier frontera.

4.1 Brian Ringrose: la biografía como conexión esencial entre lugares

La biografía de un dirigente sindical portuario -ex jefe del Local 502, de la *International Longshore and Warehouse Union* de Canadá-, ilustra cómo se puede utilizar la biografía para comprender estructuras y sensibilidades sociales puestas en juego, ante el embate de la integración mundial y particularmente de América del Norte. Las narraciones de su vida conectan sus experiencias en el trabajo y como presidente de un sindicato con fuerzas sociales realmente mucho mayores,¹¹ que conciernen a todo el sistema geoestratégico y comercial del Pacífico.

En realidad, salir de Vancouver desde hace pocas décadas, es en muchos sentidos, llegar a Japón, ¿qué más? Tal como afirma Brian Ringrose, Asia está “cerca” de Vancouver, mientras informa sobre su participación en misiones comerciales para visitar y construir vínculos con estos “vecinos”.

Este sentido de conexión a un mundo más grande y más específicamente con Asia es fundamental en la biografía de Ringrose (...), las conexiones relatadas en la biografía no eran sólo internacionales, sino que también se referían a la escala local, así como al proceso del trabajo diario (Hall, Camarena, 2018: 47).

También hacían referencia a cambios en las tecnologías, patrones comerciales y en las normas prácticas de trabajo -que para aumentar la productividad les obligaban a dejar conductas adictivas al alcohol-, y que a él mismo lo obligaron a dejar la bebida para poder enfrentar cambios tan drásticos en la operación del puerto, y que fueron personalmente intensos.

En realidad, “no hay pretensiones de heroísmo individual o visión de largo alcance en la biografía de Brian; pero hay un reconocimiento de que su relación con el mundo fue profundamente cambiada, al igual que las circunstancias materiales de la unión de los estibadores, fueron mejoradas. En otras palabras, la biografía de Brian encapsula y desentraña los impactos de los procesos macro-estructurales sobre la vida social individual, haciendo explícitos los procesos que simultáneamente los conectan y los distancian. A pesar de todo el sentido de Brian de una mayor conexión con Asia y la relación cambiada con la región de Vancouver, encapsulada en la noción de “puerta de entrada”, su testimonio es relativamente vago acerca del cambio de su relación con el resto de América del Norte. Y México apenas recibe mención.” (Hall, Camarena, 2018: 48).

La pregunta ¿cómo darle sentido a esa historia que consume el tiempo de la vida de Brian Ringrose?, puede atenderse destacando los usos del nivel biográfico para entender las conexiones entre sociedades urbanas integradas y localidades dispersas, así como para poner de relieve las transformaciones que

¹¹ En esta larga entrevista, “Ringrose habla de sus diversos papeles en el sindicato y de lo que era trabajar como estibador. Habla sobre los diversos deberes laborales de un estibador, así como de los lugares de trabajo, las personas que encontró, la reputación del Local 502 en el mundo de la expedición de embarques, y de las pruebas y tribulaciones de ser el presidente del local 502.” (Hall, Camarena: 2018: 46).

traen consigo nuevas conexiones entre lugares que se incorporan rápidamente mediante biografías ejemplares, que invitan al común a compartir ordenes de lugares y tiempos¹² que se vuelven fuentes de identidades colectivas.

Esta formación biográfica significa que a través de experiencias y mediante adquisición de conocimientos -conexiones y enlaces-, se participa de un cierto proceso de expansión neo colonizador que en un contexto macro/microestructural, explicita las principales lecciones de lo que está sucediendo en Vancouver -y más ampliamente con el resto de Canadá, Estados Unidos y México, con respecto de la integración del Pacífico con Asia- y que definitivamente son imposibles de obtener y de entender de otra manera.

4.2 Los cenéguense de La Ciénaga de Chapala: la biografía múltiple como condensadora de conexiones sociales profundas

Por otro lado, la biografía de los cenéguense del lago Chapala y su inserción en el corredor Lázaro Cárdenas-Tampico, muestra cómo sociedades dispersas se están convirtiendo en un factor crítico que restringe y permite el cambio estructural de México. Esta micro región del país, conectada por redes carreteras de manera similar al complejo portuario de Vancouver, es un lugar a través del cual se mueven cargamentos destinados hacia América del Norte.

Pero a diferencia de la biografía que expande Vancouver, las nuevas conexiones de los cenéguense muestran más una sensación de pérdida que de agencia. En Chapala, campesinos-pescadores, “ejidatarios”, pequeños propietarios y “coamileros” autosuficientes, han visto la transformación de una economía orientada al lago a una economía agrícola extractiva basada en el riego. Esto, junto con la sobreexplotación de los acuíferos subterráneos, ha contribuido a la deshidratación del lago.¹³

Los problemas de la expansión neo colonizadora que ocurre actualmente a lo largo del corredor del puerto de Lázaro Cárdenas-Tampico que atraviesa todo el país, conectando el Pacífico con el Golfo de México, enlaza cadenas de puertos y ciudades de Asia con los de México para llegar hasta el este de Estados Unidos. Este corredor, está cambiando la estructura económico social y cultural del sureste del lago de Chapala, provocando que se abandone masivamente la anterior agricultura rural autónoma, la ganadería y la pesca ahora desaparecida. Además de los tráileres de dobles remolques que internan la carga, están llegando nuevos inversionistas extranjeros, afectando profundamente la organización social y espacial y la propiedad ejidal y comunal de la tierra que fuera secularmente estable.

12 Como se muestra desde la perspectiva de Alan Pred, la metodología de Peter V. Hall, los estudios comparativos de Hall y Camarena, y de Margarita Camarena y Salgado.

13 “Por supuesto, las raíces de estos procesos son muy profundas; después de la Revolución Mexicana, en la orilla sur del lago de Chapala comenzó la partición agraria. El poder informal y la intermediación política trajeron como resultados la concentración y expropiación de las tierras del banco sur y las aguas del lago de Chapala. Sin embargo, estos conflictos se han intensificado desde los años 80, resaltando los deseos locales y los valores tradicionales y religiosos de las poblaciones costeras de Chapala. Los individuos, las familias y los grupos están cada vez más involucrados en conflictos sobre el uso del agua y las obras construidas por empresas sin el consentimiento local.” (Hall, Camarena, 2018: 49).

Mediante una enorme inversión y logística extranjera, se están estableciendo otras conexiones, rompiendo los anteriores equilibrios ambientales, arruinando los recursos naturales y extinguiendo pueblos y culturas locales. La protección del lago se ha extendido a: reclamaciones contra la deforestación, los monocultivos, la producción de frutas y hortalizas para la exportación, y también a la defensa del maíz nativo contra las importaciones, contra la contaminación de las actividades mineras y otras actividades extractivas y las empresas de localización que abusan de los indígenas en complicidad con oficinas de diferentes niveles del gobierno mexicano. (Hall y Camarena, 2018:48)

La biografía es desafiada aquí para recordar prácticas frágiles que están bajo la amenaza adicional de los nuevos procesos de integración mundial, ya desarraigando sociabilidades y sensibilidades que sin las biografías identitarias previas y sin los órdenes que les daban los paisajes del lugar -ahora devastados- pierden la percepción de lo destructivo que son estas nuevas prácticas extractivas. Los sujetos que subsisten no tienen manera de imaginar claramente cómo pudieran desafiar tales fuerzas destructivas.

4.3 Una comparación de sensibilidades sociales

A partir de estas biografías se evocan complejas trayectorias históricas con las que se han visto desenlazar coyunturas sociales y sensibles realmente críticas. Se puede resaltar que tanto en Vancouver como en la Ciénega de Chapala, las subjetividades y las vidas están siendo remodeladas a través de sistemas de conexiones y reconexiones de escalas intercontinentales. En ambos sistemas de lugares, los sujetos reportan biografías que reconocen estas enormes fuerzas externas que han remodelado sus vidas y al mismo tiempo, que facilitan apreciar cómo las estructuras y contingencias históricas también han moldeado sus posibilidades de respuesta.

Ambas biografías nos brindan una manera de comenzar a estudiar un impacto disruptivo, muy grande, impulsado por una nueva conectividad principalmente urbana -ya no más nacional- entre los océanos Pacífico y Atlántico. La biografía allí, actúa como síntesis de <conexiones tangibles>. Ambas experiencias se pueden comparar como biografías colectivas, con el método de “devenir histórico” de Alan Pred -el cual se aplicó para entender cómo estas biografías personales y colectivas resumen y señalan el devenir de una nueva forma de integración mundial hacia las ciudades portuarias y el asentamientos interiores, incluyendo ciudades, pueblos, plataformas logísticas, etcétera-, que ahora están más conectados a nivel mundial por la multiplicación insólita de los intercambios comerciales y de información.

Puede destacarse que ambas biografías trazaron una cartografía de coincidencias y diferencias con que comenzar a estudiar el impacto disruptivo de las sociabilidades y las sensibilidades, que provoca esta acelerada conectividad. Siendo como es principalmente inter urbana, rebasa fronteras y naciones, para conectar directamente intereses financieros -ya sin mediación de las administraciones gubernamentales-, entre los océanos Pacífico y Atlántico. Es

de llamar la atención sobre la convergencia que hay entre semejante apertura oceánica mundial y las actividades y sensibilidades de escala biográfica de Brian Ringrose y de los ceneguenses de Chapala.

En resumen, entre los estibadores de Vancouver, así como entre las comunidades y los sujetos asociados o levantados en contra, por los “caciques y caudillos” y agentes de las autoridades gubernamentales en La Ciénaga de Chapala, del mencionado corredor Lázaro Cárdenas-Tampico, son comparables: “1) las conexiones y desconexiones entre afectos individuales, percepciones sociales y relaciones de clase, etnia, género y edad; 2) las disposiciones y dispositivos clasificatorios respecto a lo que se represente socialmente por “medio”, “entorno”, “naturaleza” y/o “planeta”; y 3) el diseño de las formas tecnológicas de vehiculizar, transportar y dislocar el tiempo y el espacio [volviéndolos un continuo]” (Cfr. Scribano, 2010: 255).

Estibadores de Vancouver y ceneguense del lago Chapala, están sujetos por fuerzas económicas en juego, que despliegan fuerzas políticas para subordinar las áreas de relación social a los mecanismos de poder político; fuerzas sociales, sometidas a mandatos simbólicos y adhesiones ideológicas; mecanismos de alienación de cuerpos/emociones, con cuerpos dóciles y sensibilidades resignadas a la obediencia.

Aun así hay un pero importante a la expansión neo colonial que quisiera actuar sin restricciones. Ambos sujetos de Vancouver y La Ciénaga del lago Chapala dejan de estar dislocados y forman su “nosotros” mutuo que mejora las condiciones de los estibadores de la unión sindical en Vancouver o que encabeza la migraciones a las capitales de México y hacia localidades de Estados Unidos y Canadá donde ya están los “parientes”. Por esto, a su manera, elevan su sujeto múltiple al grado de ser constructor de esta historia de otro modo, aun a pesar del desarraigo y la pérdida que significa dejar sus lares. Eso sugiere una recuperación de su propia condición de objeto -aunque sea después de ser víctimas- de la expansión neo colonial, al pasar intencionalmente a la condición de sujeto objeto histórico-geográfico que deja de reaccionar caóticamente a la trasgresión y responde por sus propios intereses abriéndose paso por otros caminos y con otros medios.

Conclusiones

Al considerar las conexiones sociales más profundas como un punto de partida para comprender qué pasa con las sensibilidades sociales, se toman en cuenta planteamientos de Alan Pred, Adrián Scribano, Peter V. Hall y Surya Salgado. Aparte de ellos, se supone que ante todo existe el lado activo de la subjetividad práctica que forma parte de la realidad objetiva al modificar la actividad práctica, sentida, tal como lo hacen patente los sentidos puestos en la acción.

La biografía como conexión entre lugares, condensa condiciones objetivas y subjetivas de vida.¹⁴ Hace visibles condicionantes de historia y geografía. Ayuda a comprender las conexiones entre las sociabilidades y las sensibilidades que

¹⁴ Estas condiciones objetivas pueden definirse en primer lugar como “indicadores del desarrollo de las fuerzas productivas del sistema económico y como condiciones subjetivas a los niveles de conciencia desarrollada por los sujetos que integran ese sistema” (Perrone, 2013: 1).

están integradas/dispersas haciendo visibles intercambios de dar-recibir-dar que fugazmente, reinstalan identidades compartidas y reunifican conexiones sociales profundas.

Volver a conectar el hacer con lo hecho, no es más que una expansión del colectivo. Pero, lograrlo desde el aislado yo, forjado como soporte en las condiciones individualizantes y alienantes contemporáneas, es casi imposible. Por esto, resulta interesante que se logre en los casos de los puertos de Vancouver y los ceneguenses de Chapala, en el corredor Lázaro Cárdenas-Tampico, estudiados mediante este enfoque de la biografía como conexiones múltiples.

Se sabe que a través de la conexión del océano Pacífico, Asia y América, imprimen otras condiciones a la mundialización. Lo insólito es que Brian Ringrose, de una de las secciones mejor organizadas de los estibadores de Vancouver, o que la biografía sin nombre de los ceneguense de Chapala, hayan cumplido papeles tan decisivos en ese proceso, precisamente porque las escalas de los cambios son incomparablemente distintas. Es sorprendente que rutinas diarias de la vida material de Brian Ringrose, como de los pueblos ribereños de La Ciénega de Chapala, hayan sido artífices de puentes oceánicos-y-terrestres, decisivos del presente.

Estos ejemplos sitúan la biografía, de sujetos bien identificados y localizados, como factor activo/pasivo de la construcción de enormes puentes geoestratégicos del comercio mundial. Sujetos enfrentados sin más afán que desarrollar el comercio con Asia, por ejemplo con Brian Ringrose; y prácticamente por accidente y sin saber qué ocurría, los ceneguense de Chapala, en particular, cuando interminables convoyes de tráileres de dobles semirremolques, empezaron a arrasar todo a su paso, para internar las mercancías baratas provenientes de Asia a los Estados Unidos, fueron trayendo consigo voraces inversionistas que desestructuraron rápidamente las bases de las economías tradicionales.

La expansión neocolonialista/imperialista actual afecta ambos sitios y el encadenamiento que los conecta con todo mundo, pero es difícil llegar a concretar escenarios prácticos y simbólicos en los que se hagan tan patentes sus consecuencias, como lo son estas escalas macro-micro de procesos/estructuras tan particulares como las vistas, sobre todo cuando “los productos de consumo y los ideales de plenitud [se exhiben aún más] en ausencia del Yo (sujeto), [porque así] movilizan el deseo de completar nuestra subjetividad” (Scribano, 2010: 250).

El enfoque biográfico condensó ese tipo de sensibilidades sociales mundiales, que completan “nuestras subjetividades”, porque están poniendo en la encrucijada el devenir del “yo”/“nosotros” individualizado impracticable, porque si ya todo el mundo cabe en un puño, no es imposible que se hayan formado conexiones insólitas por medio de la difusión tecnológica y científica, incorporado a las fuerzas productivas los más diversos tipos sensibilidades prácticas y cognitivas -interiores a la misma acción práctica- que el mismo capital se ha permitido.

El empleo de los siete enfoques propuestos para comprender qué pasa con las sensibilidades sociales, fue útil cuando hay modo de poner en entredicho y rebasar el paso casi imposible del “yo” al “nosotros”, para sacar a la luz

características de conexiones sociales profundas, que están alienadas pero son irrenunciables. Tal como se ha mostrado con las actividades prácticas y las sensibilidades sociales que están al interior de los movimientos de Vancouver y de La Ciénega de Chapala comparados, puede sugerirse que:

1 Para dar sentido a las sensibilidades sociales conectadas a través de la integración urbano-global, las biografías mostradas dan pistas importantes sobre cómo: a) biografías que pueden ser una síntesis de conexiones tangibles pero involuntarias, y sobre b) conexiones que pueden informarnos sobre las sensibilidades sociales como síntesis de grandes procesos históricos de transformación territorial.

2 Es posible darle sentido a una historia de un tiempo de vida singular vivida por una persona o por pueblos que arman la trama de esa historia, porque tal como los usos del nivel biográfico de análisis hacen evidente, las conexiones entre las sensibilidades sociales integradas/dispersas que evolucionan constantemente en las relaciones sociales-urbanas-biográficas de lugares y tiempos, son conectados a través de escalas sin límite.

3 Por una parte, con Brian Ringrose, de Vancouver, se hace evidente que su biografía conecta con la imagen social/flujo/historia más grande del comercio del Canadá actual y que en gran medida abre el Pacífico contemporáneo al mundo y viceversa.

4 Por otra parte, con la biografía múltiple del sistema hídrico ceneguense de Chapala -que es tan solo una microrregión de la cuenca Lerma-Chapala, la más grande de México-, se muestra cómo las sociedades/micro-históricas dispersas del lugar, se llegan a convertir en un factor crítico que limita la expansión neo colonial por el atraso estructural causante de casi total vinculación económica, pero en cambio facilita el cambio intersubjetivo, cultural, brutal, del sitio puntualmente -influyendo desde ahí, a todo lo largo del corredor e inmediatamente, sobre toda la vera y alrededores sacudidos irreversiblemente-, en y a través de este puente terrestre con que México es atravesado para que Asia llegue al este de los Estados Unidos.

Así, estos hechos son más evidentes por medio de los siete enfoques de sensibilidades sociales sugeridos en las conexiones de cruce del “yo” con el “nosotros”, que toman en cuenta los siguientes pares analíticos: Agencia-Estructura; Historia-Biografía; Acción-Conciencia; Conocimiento-Práctica; Flujos-Cuerpos; Rutas-ciudades (orden de los lugares de las ciudades-estratificación de la sociedad); Percepción (emotiva y sensorial)-Visiones del mundo que le dan sus sentidos; Persona (individual, singular, desconectada)-Comunidad (sujeto-objeto colectivo).

La capacidad de inspirar sensibilidades sociales bien conectadas en espacios tiempos continuos, se está concretando en unos sujetos múltiples, decididos a irse de esas identidades marcadas. La decisión de alejarse de la alienación de cuerpos dóciles, que aceptan ser comprados y vendidos en los mercados de la fuerza de trabajo, que renuncian a la soberanía propia cuando se someten políticamente a los mecanismos del poder -subordinándose a apegos ideológicos y mandatos simbólicos-, es una alternativa clara. Precisamente por esto los sujetos de las biografías de Vancouver y La Ciénega de Chapala, pueden encontrar el modo de salvar el vacío alienante del yo inmediato para elegir ser constructores de su propia historia.

Referencias

- Camarena Luhrs, Margarita y Salgado, Surya Mariana (2018). "Approaches to Social Sensitivities at the Crossroads Connections of the "Self/Us", ponencia presentada al III Encuentro CIES-RELACES-Paris y el I Encuentro RedISS sobre "Ciencias sociales, sensibilidades y sociedades", organizado por Adrián Scribano (CIES), Jeanie Herrera (RELACES), Luis Van Isschot Departamento de Historia, Universidad de Toronto), celebrado en Toronto, Canadá, el 13 y 14 de julio de 2018.
- Candioti, Miguel (2010). "Karl Marx o la subjetividad práctica como fundamento", en *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, Núm. 11. ISSN 1699-7549. pp. 86-96. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/viewFile/238965/321223>.
- Castells, Manuel (1996). *La era de la información. Vol I. La sociedad red*. México: Siglo XXI Editores.
- Hall, Peter V. y Camarena Luhrs, Margarita (2017). "Biographies and places: Comparing cities/towns along the NAFTA-feeding trade corridors", ponencia presentada en: ASA's annual meeting on "Culture, Inequalities and Social Inclusion Across the Globe". Panel <Cities and Cities in Regional Trade Areas>, organizado por Dorval Brunelle. Montreal, Agosto. Pp. 12-17.
- Hall, Peter V. y Camarena Luhrs, Margarita (2018). Biografía, conexión, flujos y la estructuración de la experiencia urbana. En: Camarena Luhrs, Margarita (Coordinadora). *Aprender de las Ciudades*, 1-9. México: Posgrado de Urbanismo-UNAM (E-Book):
- McGuire, WJ y McGuire, CV. (1986). Differences in conceptualizing self-versus conceptualizing other people as manifested in contrasting verb types used in natural speech, *J. Pers. Soc. Psychol*, 51 (6), 1135-43. Recuperado de www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/3806353.
- Olivé, Antonio (2014). "Karl Marx o la subjetividad práctica como fundamento", Blog "Marx desde Cero", 28 septiembre. Recuperado de <https://kmarx.wordpress.com/2014/09/28/karl-marx-o-la-subjetividad-practica-como-fundamento/>.
- Perrone Coronel, Francisco (2013). "Condiciones objetivas y subjetivas", en Blog "Redacción popular/Tag: Filosofía y Teoría social", Guayaquil, 2 de agosto. Recuperado de: <http://www.redaccionpopular.com/articulo/las-condiciones-objetivas-y-subjetivas?page=1>.
- Pred, Alan (1984). Structuration, biography formation, and knowledge: observations on port growth during the late mercantile period. *Environment and Planning D: Society and Space*, 2, 261-275.
- Rosental M. M., P.F. Iudin (1946). *Diccionario filosófico marxista*, Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/enc/ros/suj.htm>

- (1965). *Diccionario Filosófico*, Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/enc/ros/fact.htm>.
- Scribano, Adrián (2016). Cuerpos, Emociones y Sociedad en Latinoamérica: Una mirada desde nuestras propias prácticas. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 8 (20), 12-26.
- Scribano, Adrián (2010). Las sensibilidades prohibidas: el epílogo de un libro sobre la transformación social, en: Scribano, Adrián y Lisdero, Pedro (Compiladores). *Sensibilidades en Juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*, 246-257. Córdoba: CEA-CONICET.
- Scribano, Adrián (2013). *Encuentros Creativos Expresivos: Una metodología para estudiar sensibilidades*. Buenos Aires: ESE Editora.

Punitivismo não-neoliberal: Controle social e moralidade em programas policiais televisivos

Non-neoliberal Punishment: Social control and morality in television programs about police and criminality

Amílcar Cardoso Vilaça de Freitas.

amilcarchicago@yahoo.com.br

Instituto Federal de Educação Ciência e Tecnologia
Sul-Rio-Grandense (IFSul). Brasil

Recibido: 10-08-2018

Aceptado: 03-09-2018

Resumo

Esse artigo busca discutir como programas televisivos policiais abordam questões ligadas ao trabalho e à classe trabalhadora. Nesse sentido, revisa a relação entre o controle social da classe trabalhadora e controle da criminalidade, com destaque para a participação da mídia nesse processo e para a forma como esse processo se dá na atualidade. Analisaram-se “Cidade Alerta” e “Brasil Urgente”, dois programas policiais de exibição nacional no Brasil. Pode-se verificar que os programas se posicionam com relação a uma gama de questões e que, muitas vezes, se afastam das construções neoliberais e buscam a defesa e a proteção do trabalhador, ao mesmo tempo em que pedem por punições mais duras para criminosos.

Palavras-chave: Programas policiais; controle social; punitivismo; neoliberalismo.

Abstract

In this article, we intend to discuss how television programs about police and criminality approach issues concerning labor and working class. Hence, it reviews the connection between social control of the working class and control of criminality, focusing in how media participates in this process and how this process is taking place now a days. Two programs were analyzed, “Cidade Alerta” and “Brasil Urgente”, both of them television programs exhibited nationally in Brazil. It was possible to verify that the broadcasters positioned themselves in a wide array of issues and that, many times, they pulled away from neoliberal constructions, in order to promote defense and protection of the laborer, but simultaneously demanding harsher criminal punishment.

Key-words: Policial programs; social control; punishment; neoliberalism.

Introdução

Na pesquisa em tela buscou-se trabalhar a intersecção entre o controle da criminalidade e o controle social dos trabalhadores no Brasil, com destaque para como os programas televisivos especializados em temas policiais trabalham a diferenciação entre “trabalhador” e “cidadão de bem”, de um lado; e criminoso ou “bandido”, de outro. Historicamente, verifica-se que os dois tipos de controle social estão articulados (FOUCAULT, 1987; NEDER, 1995; MISSE, 1999; MALAGUTI BATISTA, 2003; WACQUANT, 2007; GARLAND, 2008), o que permite pensar no controle da “delinquência” (FOUCAULT, 1987) como parte das estratégias de controle social da classe trabalhadora em geral. Pretendeu-se, contudo, observar como a classe trabalhadora é representada nos programas de televisão especializados em questões criminais.

Michel Misse aponta que “é contra o *ethos* do trabalho que age o bandido.” (MISSE, 1999, p. 208), indicando que o combate aos “bandidos”, ao longo do século XX, tem como marca estar sempre articulado com os processos de disciplinamento das classes populares. Alba Zaluar (1994) argumenta que o “bandido” é alguém que abriu mão da ética do trabalho. Segundo ela, entre os mais pobres existem aqueles que se revoltam, mediante as péssimas condições de trabalho – baixos salários, posições subalternas – que os esperam caso eles decidam se engajar no mercado formal, e, portanto, optam por passar a portar uma arma e a sobreviver do dinheiro obtido através de práticas criminalizáveis. Por outro lado, em pesquisas mais recentes, Gabriel Feltran (2010) indica que as fronteiras entre “mundo do crime” e “mundo do trabalho” se encontram mais porosas, de forma a transformar as sociabilidades, tensionando com as instituições sociais já estabelecidas, como a escola, a igreja e a família.

Para além da atitude dos “bandidos” em se diferenciar dos trabalhadores ou de se revoltar contra a disciplina do trabalho, existe toda uma forma de controle sobre as classes mais pobres, que as definem enquanto “classes perigosas”, ao menos em potencial. Ao longo da história no Brasil, surge uma demanda por ordem social, sempre articulada com as exigências de controle e disciplina da mão de obra. (KOWARICK, 1994; MALAGUTI BATISTA, 2003; NEDER, 1995). Em cada época histórica, essa demanda por ordem precisa ser reorganizada para atender a novas necessidades de controle dos trabalhadores que o novo regime de acumulação (HARVEY, 2010) exige. Desejamos chamar atenção, para o fato de que essas transformações não se dão apenas em políticas públicas e interações no mercado, mas também há um componente ideológico a ser elaborado, na busca pela formação de um consenso sobre o controle social, parte sobre a qual a mídia pode ter uma participação importante.

As mudanças no capitalismo no final do século XX trouxeram novas formas de controle sobre a população mais pobre e sobre a classe trabalhadora em geral. Se, por um lado, pode-se observar uma mudança de uma sociedade disciplinar para uma sociedade de controle (DELEUZE, 1992), isso também vai levar a uma transformação na demanda por ordem nos discursos relacionados com a questão criminal. A pesquisa que realizamos busca entender como essas demandas são constituídas em programas televisivos de temática policial na atualidade.

Loïc Wacquant (2007) aponta para a articulação das políticas de encarceramento em massa com o ideário neoliberal, especialmente nos Estados Unidos. Problematicamos aqui como seria possível, nos programas policiais estudados, criar uma moralidade que permitisse defender políticas de encarceramento justamente para os trabalhadores mais desqualificados, que em geral compõem o estrato mais penalizados por essas políticas. O que foi observado é que, nos programas policiais de circulação nacional, a política de encarceramento em massa não é apresentada como correlata da política neoliberal: tanto políticas de redução de direitos e gastos governamentais como problemas de segurança pública são apresentados como obstáculos à qualidade de vida do trabalhador e, portanto, como fonte de indignação para os apresentadores dos programas estudados. Antes de passarmos a esse ponto, precisamos mostrar como esses programas se diferenciam da forma tradicional de veicular notícias.

Controle social na mídia

Destacamos novamente que as mudanças na forma de responder e tentar controlar a “criminalidade” não se dão apenas no plano estatal. Como destacou Gizlene Neder (1995), o plano ideológico é igualmente importante, de forma que a promulgação de novas legislações ou de planos de governo, ainda que não tenha consequências práticas imediatas, pode servir para estabelecer novas narrativas e construir consenso sobre determinadas posições, permitindo assim a criação de novas moralidades. Nesse sentido, a mídia tem uma participação fundamental na apresentação e interpretação do problema.

Desse modo, buscou-se analisar o discurso de programas policiais de exibição nacional, com destaque para as noções que eles apresentam com relação ao trabalho e à classe trabalhadora. Nesse sentido, é possível captar a demanda veiculada nesses programas e como elas espalham esse controle para a classe trabalhadora com um todo. Os programas são “Brasil Urgente”, exibido pela Band, e “Cidade Alerta”, exibido pela Rede Record, ambos com exibição nacional.

Sabe-se que a mídia seleciona o que apresenta e a forma como apresenta, de forma a comunicar as notícias a partir de um ponto de vista. Em geral, os jornais tendem a apresentar a perspectiva adotada na linha editorial apenas sob a ideia de neutralidade e de objetividade, de forma que a própria opinião passe como “bom senso”. (MORETZSOHN, 2007). Porém, os programas escolhidos representam um ponto de vista mais extremado, marcado pelos comentários e opiniões de seus apresentadores. Além disso, falam especificamente sobre as classes mais pobres para as classes mais pobres – embora não a partir dessas classes.

Foram observados esses dois programas desde novembro de 2016 até outubro de 2017, no intuito de captar como eles se referiam ao trabalhador. As referências diretas eram poucas, mas foi possível compreender como essa construção pode ser encaixada numa visão sobre o mundo do trabalho, como procuraremos demonstrar a seguir. Foi importante que no período o

Brasil passou por uma importante reforma em sua legislação trabalhista e discutiu transformações na legislação previdenciária, o que foi fonte de alguns comentários dos apresentadores.

Antes de nos aprofundarmos nos achados empíricos, vale apontar algumas considerações sobre as teorias de controle para se compreender qual o efeito que esse discurso pode ter nos mecanismos de controle social. Segundo Michel Foucault (1987), a sociedade disciplinar está ligada a amplos processos que buscam tornar o exercício do poder o menos custoso o possível, estendendo ao máximo o exercício desse poder. Em geral, as técnicas disciplinares buscam tornar os corpos dóceis, ou seja, ao mesmo tempo úteis e submissos, de forma que ofereçam menos resistência à aplicação do poder e mais eficiência nas tarefas que devem ser executadas. Nesse sentido, surge uma série de instituições disciplinares (escolas, hospitais, prisões, casernas, etc.) onde técnicas de individualização e avaliação contínua dos indivíduos buscam atuar “profundamente sobre o coração, o intelecto, a vontade, as disposições”. (FOUCAULT, 1987, p. 20-1).

As técnicas disciplinares, contudo, perdem espaço a partir do último quartel do século XX. Gilles Deleuze (1992) aponta para uma sociedade de controle onde a forma da fábrica, que organiza uma massa de trabalhadores confinados e controlados através de técnicas disciplinares, é progressivamente substituída pela forma da empresa, onde os trabalhadores são instigados a manterem-se em formação continuada por meio de políticas de “salário por mérito”. Segundo ele, “o homem não é mais o homem confinado, mas o homem endividado¹.”

Nessa esteira, podemos apresentar transformações no controle do trabalho e do trabalhador através da ideia de empreendedor de si (BARBOSA, 2011), destacando que surge uma noção de que a empregabilidade é uma responsabilidade individual de cada trabalhador. Nesse sentido, surge um culto à performance e um apelo constante à subjetividade do trabalhador, que também é chamado constantemente a “vestir a camisa” e adotar os objetivos da empresa. Isso acontece em meio a uma valorização da autonomia do trabalhador, que valoriza sua proatividade e iniciativa, o que reforça a ideia de um assujeitamento consentido.

Porém, se se acompanha a passagem da fábrica para a empresa, nos termos de Deleuze, o confinamento que a prisão (associado por Foucault à ideia de disciplina) fornece atinge números muito superiores do que no período da sociedade disciplinar. Apresenta-se, portanto, seguindo essa literatura citada, uma situação da gestão da criminalidade na sociedade de controle: se, por um lado, é preciso que o indivíduo busque, por suas próprias forças, a disciplina para o trabalho, se adequando constantemente às mudanças de um mercado de trabalho que exige progressivamente mais qualificação e flexibilidade, aquele que não adere ou não se enquadra nesse esforço precisa ser controlado com mais vigor. Nesse sentido, o controle sobre os criminosos vai caminhar para a simples expiação e para a exclusão, uma vez que “o crime veio a ser

¹ O autor aponta, por outro lado, que boa parte da população era pobre demais para se endividar; prevendo, portanto, formas de controle enormes sobre os bairros de moradia dessas parcelas da população.

considerado como um problema de indisciplina, de falta de autocontrole ou de controle social, algo próprio de indivíduos perversos que precisavam ser detidos e que merecem ser punidos.” (GARLAND, 2008, p. 220)

Nesse contexto, a imprensa participa desse debate ideológico e orientam seletivamente a atenção. Porém, verificamos uma mudança substancial na forma de apresentar a criminalidade e sua relação com problemas sociais dos programas estudados para a forma como boa parte da mídia faz essa mesma relação. Lola Aniyar de Castro (2005) argumenta que nas matérias dedicadas às classes pobres, são retratadas apenas três temáticas: sexo, esporte e crime. Sendo que fatos relacionados ao esporte, aos acidentes e ao sexo em regra são dados como despolitizados (BOURDIEU, 1997). Em regra, a incorporação do crime a essas temáticas é a tentativa de despolitizá-lo, de jogá-lo num vazio político, aparecendo como tragédia. Um acontecimento normal tem seu contexto, a sua história; a tragédia, por outro lado, resume-se a ela mesma, é mítica e descontextualizada.

Percebemos algumas diferenças em nossos achados empíricos buscando entender como programas televisivos voltados para a veiculação de notícias criminais e policiais apresentam noções de classe e de trabalho. Uma questão importante é que esses programas apresentam uma grande separação entre os que são acusados de crime (dados como “bandidos” ou “vagabundos”) e as demais pessoas (classificadas como “cidadãos de bem” ou “trabalhadores”). Pode-se pensar que isso levaria, num plano ideológico, a obrigação de que todos aqueles que não queiram ser enquadrados como “bandidos” adiram à imagem que esses programas veiculam de “trabalhador”, o que não deixa de acontecer. No entanto, num primeiro momento, se poderia pensar que tudo isso aconteceria de maneira despolitizada e quase consensual – afinal de contas, “lei é lei” e não se pode “defender os bandidos” retoricamente. Isso implicaria assumir a posição do empreendedor de si e encarar as agruras da busca constante por colocação no mercado de trabalho e por renda com resiliência.

A de se destacar, contudo, que não se trata simplesmente de uma despolitização da questão, como autores como Aniyar de Castro e Bourdieu apontam. O que vamos demonstrar é que esses programas fazem uma contextualização das questões, nas quais as pressões sobre o trabalhador que emanam competitividade do mercado e da dificuldade de obter renda com as regras estabelecidas são aceitáveis apenas até certo ponto e, portanto, fontes de indignação, ainda que necessárias à atividade laboral, enquanto a insegurança vinda da violência urbana se apresenta como um peso insuportável. De toda sorte, a violência não aparece como um fator despolitizado e descolado dos outros momentos da vida política ou das políticas públicas. Antes de chegarmos ao que foi visto nos programas, traçamos ainda uma discussão sobre as moralidades criminais atualmente, de forma a podermos compreender como esses apresentadores se posicionam.

Moralidades criminais no capitalismo tardio

Uma das questões importantes para entender a moralidade que os programas estudados propõem é compreender a forma como a política de segurança que leva ao grande encarceramento se articula com as transformações em outras áreas do Estado no capitalismo tardio, ou seja, na forma de analisar a ligação entre as propostas de endurecimento penal e as políticas neoliberais de flexibilização das formas e dos direitos do trabalho. Embora exista uma flagrante relação entre elas, temos elementos para apontar para uma separação entre as agendas, questão sobre a qual passamos a discorrer, primeiro em nível teórico.

Loïc Wacquant (2007) apresenta com clareza a relação entre o desmantelamento do Estado social e o Estado penal emergente. Segundo ele:

A encenação de “Segurança” (*securité*, *Sicherheit*, *seguridad*) — doravante construída em sua estreita acepção criminal, segundo a qual o crime enquanto tal foi reduzido à simples delinqüência de rua, isto é, às torpezas das classes populares — tem por função primeira permitir aos líderes no exercício de seus cargos ou aspirantes a eles reafirmar, a um baixo custo, a capacidade de o Estado agir precisamente no momento em que, abraçando os dogmas do neoliberalismo, eles pregam, unanimemente, sua impotência em matéria econômica e social. A canonização do “direito à segurança” é o correlato — e o tapa-sexo — do abandono do direito ao trabalho (...). (p. 405)

Quando se articulam grande possibilidades de encarceramento com o descumprimento de esquemas de proteção social, é possível se impor, em grande escala, o assalariamento dessocializado como horizonte normal ao trabalho. Cresce assim, um discurso que se reveste de responsabilização individual, preconizando o combate a qualquer análise sociológica de questões criminais e também apoiado na ideia é que “não existe trabalho ruim”, e que as classes trabalhadoras têm de adaptar-se a quaisquer que sejam as formas de trabalho. Assim, para Wacquant, trata-se de um exercício de governo para formar um novo mercado de trabalho, desestabilizado, instável e altamente inseguro para a classe trabalhadora. O Estado, que abandona progressivamente as funções sociais e de auxílio econômico, reafirma sua legitimidade por meio da “canonização” do direito à segurança, o que leva à hipertrofia do sistema penal como um todo. Desse modo, o Estado, apesar de ter governantes que advogam a austeridade fiscal, encontra-se hipertrofiado e esbanjador em sua área policial e penal. Pode-se assim notar uma nova forma de perceber e tratar a pobreza e aos pobres: a solidariedade com as classes sociais mais despossuídas é cada vez menor. Ela precisa, portanto, se demonstrar “merecedora”, superando a desconfiança de que vai “se apoiar em benefícios sociais”, sem apresentar contrapartidas individuais e que não está entre os criminosos.

Fica assim muito clara a perspectiva de Wacquant para quem o grande encarceramento atual é uma consequência do desmantelamento do Estado Social. Ao mesmo tempo, as políticas de flexibilidade das relações trabalhistas

dependem em muita medida de políticas estatais rígidas em termos de punição, que possam de alguma maneira controlar a conflitividade social que aumenta a medida que a solidariedade com os mais pobres diminui. Contudo, seria difícil que programas televisivos que têm como público-alvo os mais pobres pudessem defender essa visão em sua totalidade. É possível, contudo, aderir a ela parcialmente, explorando suas contradições e diferenças internas.

Nesse sentido, voltamos a atenção para a construção de David Garland (2008, p. 49 e ss.) que, analisando as mesmas transformações no universo punitivo que Wacquant (2007), elenca uma série de mudanças como o declínio do ideal de reabilitação. O sistema penal-previdenciário até então estava voltado para tratar o criminoso, na esperança de que pudesse ajudá-lo a superar esses problemas. A lógica da reabilitação vai perdendo espaço para a ideia de simplesmente punir. Dessa forma, as punições vão se tornando progressivamente mais públicas e mais severas. Nesse sentido, Garland destaca também que o tom emocional da política criminal se modifica e as discussões sobre a criminalidade passam a ser muito mais acaloradas. Além disso, Garland aponta também que há um retorno da vítima ao centro do pensamento sobre a criminalidade. Desse modo, forma-se uma espécie de empatia quase obrigatória com a dor da vítima, que está voltada para fazer com que o espectador sinta a dor da vítima no momento exato da agressão criminal. Desse modo, constrói-se uma oposição entre a vítima e o criminoso: tudo que é feito em favor do criminoso é visto como algo feito contra a dor e a honra da vítima.

Garland aponta que as novas políticas criminais estão voltadas para a proteção do público de criminosos que supostamente estariam livres. O autor não deixa de correlacionar essas mudanças no campo do controle criminal com as mudanças nas políticas sociais que ocorreram no final do século XX. Dessa forma, também indica que as políticas de assistência às populações mais pobres foram aos poucos sendo abandonadas e sendo ideologicamente questionadas: o que antes era tido como um apoio àqueles em piores condições que buscava evitar que eles tivessem desvios de conduta, passa a ser visto como uma contribuição àqueles que não mereciam, que não se esforçavam e que os tornava dependentes.

Contudo, é essencial notarmos que, para Garland, existem duas criminologias que estão se articulando nos projetos de controle do crime atualmente: uma criminologia voltada para evitar o evento criminoso e uma outra criminologia marcada pela alteridade dos criminosos. Para a criminologia voltada para evitar os eventos criminosos, não há debate sobre a origem ou a motivação dos criminosos. Para essa linha de pensamento, o importante é evitar que eventos criminosos ocorram; assim, ela estará preocupada em ter portas mais resistentes e cadeados mais fortes, ruas mais iluminadas, câmeras de vigilância e vigilantes particulares patrulhando ruas, bem como vai prescrever que se evite a circulação por determinadas partes da cidade ou depois de determinadas horas da noite. Essa linha criminológica está claramente articulada com preceitos neoliberais, marcando a ação dos indivíduos com base em suas oportunidades e seus cálculos de ação.

Por outro lado, se consolida uma criminologia do outro. Para essa linha de pensamento, “alguns criminosos não são como nós. Eles são os ‘outros’ perigosos, que ameaçam a nossa segurança e que não têm qualquer consideração por nossos sentimentos comum.” (GARLAND, 2008, p. 390). Para os partidários desse ideal, não há qualquer coisa que se possa fazer para essas pessoas; deve-se apenas segregá-las e puni-las (WILSON, 1983). Essa corrente busca a afirmação de poderes autoritários e de absolutismos morais, na busca por um Estado potente que imponha a ordem. As políticas neoconservadoras tendem a ver esses grupos como potencialmente desajustados e desviantes, eventualmente criminosos.

Se, para Wacquant, a política de grande encarceramento é a política penal do Estado neoliberal, para Garland, a política de grande encarceramento não está filosoficamente acoplada ao neoliberalismo, embora não deixe de cumprir um papel na promoção de políticas liberalizantes e na diminuição da solidariedade com os mais pobres. Isso ocorre uma vez que foram incorporadas políticas da matriz neoconservadora – nos termos de Garland, criminologia do “outro”. Isso pode parecer apenas um detalhe na construção filosófica das propostas, mas se revela central no momento de analisar os papéis e investimentos feitos pelos diferentes atores.

Essa distinção permite compreender como ocorrem combinações de elementos oriundos de diferentes tradições políticas – por vezes contraditórios – que se apresentam nas políticas de segurança pública ou nos discursos que demandam incriminação, quando analisamos diferentes contextos nos quais essa política vai sendo aplicada. O caso do Brasil é significativo no sentido de que as taxas de encarceramento vem crescendo, mesmo com a presença de um longo período de governos de esquerda, que tentaram implantar uma agenda “anti-neoliberal”. Se por um lado Wacquant associa neoliberalismo e grande encarceramento, os casos de países sul-americanos, como o Brasil, a Argentina, o Uruguai e a Venezuela demonstram que mesmo governo ditos de esquerda, que aumentaram políticas sociais e até mesmo de distribuição de renda, não se opuseram ou não conseguiram barrar ao aumento das práticas punitivas em larga escala e todos eles tiveram suas taxas de encarceramento aumentada sob governos “pós-neoliberais” (SOZZO, 2016).

Especificamente no caso brasileiro, Rodrigo Ghiringhelli de Azevedo e Ana Claudia Cifali (2016) demonstram que a partir do governo Lula (2002-2010), houve um aumento dos gastos sociais e dos programas de distribuição de renda. Simultaneamente, o direito penal e o sistema carcerário apareceram progressivamente como forma de resolução da conflitividade social, inclusive aumentando penas para pautas historicamente associadas com as lutas da esquerda, como a violência doméstica (Lei 11.340/2006 ou “lei Maria da Penha”). Embora seja justo dizer, como apontam Azevedo e Cifali (2016), que governo buscou conter, sem contudo se opor abertamente, o ideário punitivista, não permitindo o avanço de legislações que aumentassem demasiadamente o tempo de prisão ou que permitissem a pena de morte, é preciso também que se diga que o governo federal não pode fazer com que a cultura institucional das polícias, dos promotores e dos juízes se alterasse fortemente.

De alguma maneira, uma criminologia do outro, nos termos de Garland (2008), impede que o criminoso seja visto como alguém igual aos demais cidadãos ou que mereça solidariedade; o que facilita sobremaneira que seus direitos sejam negligenciados. Azevedo e Cifali (2016) apontam que algumas instituições, principalmente o ministério público, se tornaram bastante adeptas a ideias de “tolerância zero”.

Pode-se perceber que mesmo os governos menos liberais se veem muitas vezes obrigados a respeitar esse sentimento punitivista que recrudescer em muitos setores da opinião pública. É interessante notar como governos que tentam não subscrever à agenda neoliberal acabem por tolerar e, em certa medida, promover práticas de encarceramento massivo, como indicou Sozzo (2016). Isso nos demonstra que o punitivismo não está necessariamente associado com o neoliberalismo – embora, historicamente, essa relação seja verificável. O mesmo ocorre com os programas que analisamos, para os quais nos voltamos agora.

Vale ressaltar também que a imprensa criminal se consolidou no final do século XX uma presença mais forte da mídia de massa, especialmente da televisão. Concernente à experiência criminal, é possível ter acesso à dor de vítimas, ouvindo seus lamentos e observando suas intimidades, o que anteriormente só seria possível em conversas pessoais. Dessa forma, experiências de vitimização em diferentes partes do país, por vezes a milhares de quilômetros, podem causar consternação em telespectadores das mais diversas origens. Analisando o caso francês, Wacquant (2007) apresenta que

nas grandes redes de televisão, o jornal das oito horas da noite se transformou em crônica de crimes do dia-a-dia, que parecem subitamente formigar e ameaçar por toda a parte: aqui, um professor pedófilo; ali, uma criança assassinada; lá, um ônibus urbano depredado ou um vendedor de cigarros de fora da cidade insultado por um grupo de jovens desordeiros. (p. 408-9)

Com essas questões em mente, podemos agora analisar como se constitui a moralidade dos programas policiais de exibição nacional, sobre os quais passamos a discorrer.

Programas policiais no Brasil contemporâneo

Os programas que analisamos encampam principalmente a temática criminal e policial apresentam uma linguagem mais popular. Sem a formalidade dos telejornais gerais, eles se permitem inclusive a abandonar noções mais clássicas de neutralidade e assumem uma postura claramente opinativa. A descrição de Brasil Urgente no site oficial da Band diz: “Sempre ao lado do povo, o programa traz os principais acontecimentos do dia com prioridade para os temas do cotidiano de cada cidadão. O foco é a segurança, a saúde, o trabalho, a mobilidade, o comportamento. Um informativo com linguagem coloquial e opinativa.” (BAND, 2017) Tanto ele quanto seu concorrente “Cidade Alerta”, da Rede Record, apresentam esse formato opinativo e marcado pela simplicidade nos discursos de seus apresentadores, muito marcados por bordões e frases de efeito. Ambas emissoras apresentam também telejornais

mais formais. Essa diferenciação demonstra que os telejornais policiais buscam “estar ao lado do povo” e atingir classes menos instruídas, deixando aos telejornais tradicionais as características de tentarem parecer “neutros” e portadores de “bom senso”, como indicou Moretzsohn (2007).

Não podemos dizer que nenhum dos telejornais – nem mesmo que toda a mídia sobre a questão criminal – seja responsável pelas mudanças na forma de responder à criminalidade. Contudo, é um elemento importante nessa formação ideológica e dirigido diretamente às pessoas mais simples e mais pobres do país. O que fica claro, a partir da análise, é que os programas televisivos que investigamos são partidários da “criminologia do outro” e apoiam firmemente noções de segregação e separação de criminosos, que Wacquant identifica no grande encarceramento. Contudo, é justamente para os pobres que falam os programas televisivos especializados em assuntos policiais no Brasil. Como é possível que essas questões sejam articuladas?

Nossas investigações apontam que a separação entre “bandidos” e “trabalhadores” é mantida de forma rígida, mas que de forma alguma o ideário neoliberal é defendido. O objetivo central é a defesa do trabalhador-empREENDEDOR-de-si (BARBOSA, 2011) dos mais diversos males que sofre. Os programas aqui analisados apresentam pontos de vista através dos comentários e opiniões de seus apresentadores sempre exalando indignação sobre qualquer coisa que possa ser considerado um obstáculo para esse empreendedor-de-si. A violência e a criminalidade aparecem como um desses obstáculos, como podemos ver numa reportagem do Brasil Urgente de 19 de abril de 2017.

No vídeo, as imagens mostram as pernas e o tronco de uma mulher, mas omitem o rosto, enquanto ela caminha. A repórter diz: “Ela voltava do trabalho. Desceu no último ponto de ônibus para continuar o caminho para casa a pé. Foi quando o estuprador se aproximou” (YOUTUBE: CANAL BRASIL URGENTE). Passa-se então a focar na vítima, ainda sem mostrar seu rosto, mas pode-se ver parte do seu corpo e ouvir seu depoimento: “E a hora que eu fui e olhei pra trás de novo, ele já ‘tava tampando a minha boca... ele falou: ‘se você reagir, se você gritar, eu vou matar você e eu vou deixar você aqui morta. Aí não teve mais o que eu fazer”, e a repórter continua: “A moça tem vinte e dois anos. É pizzaiola. Como trabalha à noite, tinha decidido pedir demissão. Já estava até cumprindo aviso prévio por causa do trajeto perigoso para voltar para casa. Mas antes de deixar o emprego, o que ela tanto temia aconteceu.” (YOUTUBE: CANAL BRASIL URGENTE) A matéria segue com outros detalhes do crime. No dia 08 de maio de 2017, nova reportagem traz a notícia da divulgação do retrato falado do estuprador, e a repórter informa enquanto a imagem mostra o retrato falado:

A pizzaiola, mãe de um menino de apenas um ano, voltava do trabalho quando foi atacada pelo dono desse rosto, um homem *cruel*, que a ameaçou de morte e a aterrorizou à beira de uma estrada, que liga Piracicaba a Santa Bárbara do Oeste no interior de São Paulo, onde ela mora. A moça tinha acabado de descer do ônibus e seguia a pé em direção à casa dela; um trajeto que fazia todos os dias, mas sempre com medo. Tinha inclusive pedido demissão

e cumpria aviso prévio, pois temia os riscos de sofrer algum tipo de violência. Foi justamente o que aconteceu. (YOUTUBE: CANAL BRASIL URGENTE, grifos nossos)

Exemplos desse tipo se repetem em ambos os programas. A criminalidade aparece sempre como um desafio a mais para os trabalhadores e os criminosos são dados como pessoas “diferentes de nós”, conforme a criminologia do outro que aponta Garland (2008), ou “cruéis”, como indicou a reportagem.

A simplicidade no discurso e o punitivismo também são peças-chave na forma como esses programas veiculam suas informações. A descrição de partes de uma edição de 2016 do “Cidade Alerta” ajude a perceber alguns elementos-chaves que se repetem também nesse programa. Após a vinheta do programa, aparece Marcelo Resende, então apresentador do programa, que está em pé no fundo do estúdio, sorridente: “Olá, muito boa tarde. Boa tarde pro senhor, pra senhora, pro amigo, pra amiga. Eu espero que você tenha tido um excelente fim de semana, que tenha aproveitado, ficado em família, com os amigos, passeado, enfim... Que possa ter ido fazer as suas orações e tocar a vida.” (YOUTUBE: CANAL CIDADE ALERTA RECORD)

Resende se dirige até Percival de Souza, comentarista do programa, que está sentado numa espécie de trono. Marcelo e Percival trocam amenidades por cerca de um minuto, sempre em tom jocoso. As brincadeiras, a forma de utilizar a língua portuguesa com simplicidade e mesmo fazendo uso de contrações da fala coloquial, como “pro” em vez de “para o” dão o tom de simplicidade do programa. Durante esse período, Percival utiliza a palavra “precoce” e Marcelo finge que não sabe o significado. Tudo isso é temperado com doses de entretenimento, com piadas e brincadeiras. Depois desse momento de descontração, Resende passa a um assunto mais grave:

“Olha aqui, deixa eu dizer uma coisa.” - interrompe Resende. Ele faz então uma pausa, para efeito dramático. O tom da sua fala vai gradualmente ficando mais sério e ele vai retirando o sorriso dos lábios e continua: “Outro dia... outro dia a que eu me refiro a semana passada, o que que acontece? Eu cheguei a falar aqui, que uma senhora reclamou, (...) de que nós estávamos colocando uma reportagem pela segunda vez. E eu disse aqui que nós estávamos colocando uma reportagem pela segunda vez. A reportagem era a respeito dessa senhora.” (YOUTUBE: CANAL CIDADE ALERTA RECORD) Marcelo caminha até o telão, onde pode-se ver uma foto de uma senhora de cabelos loiros, que aparenta ter cerca de quarenta a cinquenta anos de idade:

O nome dela é Maria Elisa. [*Marcelo caminha de volta para o centro do estúdio*] e ela, há exatamente três anos e cinco meses, ela foi assassinada. O caso não se resolvia. Há um ano... menos: esse ano [2016], lá pelo início do ano, nós colocamos a história. Colocamos a história e aí, agora, no dia vinte e cinco de outubro, nós repetimos a história. Por quê? Porque continuava sem solução. E aí, colocamos a reportagem na semana passada. Dia 25 foi semana passada? Acho que foi. Foi não, na outra semana. Resumo: colocamos a reportagem. E aí, dois eram os acusados ou suspeitos de ter matado Maria Elisa. Põe a imagem, por favor. (YOUTUBE: CANAL CIDADE ALERTA RECORD)

A tela passa a exibir um vídeo curto que se repete com essas sequências de gestos: primeiro do filho que se movimenta em frente a casa, depois com o ex-marido, também andando em frente da casa e depois com o computador dentro de um porta-malas de carro, enquanto continua se ouvindo a voz de Marcelo. O apresentador explica que o filho e o ex-marido eram suspeitos. Depois de explicar a relação dos dois, inclusive de que o filho era policial militar e que o ex-marido tinha sido entrevistado pelo programa quando as matérias anteriores, Marcelo Rezende pede: “Corta pra mim” – que era um de seus bordões. Nisso, o vídeo volta a mostrar a imagem de Marcelo Rezende, que sentencia:

Nem o filho, nem o ex-marido tem nada com isso. Por isso, que quando eu botei a reportagem, meses depois, na semana retrasada, eu botei com a esperança de que pudesse, a polícia, chegar a alguma conclusão. O filho e o ex-marido não tem nada a ver com isso. Mas o assassino já está na cadeia. E aí é essa nossa recompensa. A minha e a sua, de lutarmos, eu e você, contra um dos maiores males desse país, que se chama impunidade. E ele está preso, mostra: [*Aparece o vídeo de um homem sendo conduzido, com os braços para trás, por dois policiais*] Aí você vai vendo o homem, o homem... que estava namorando Maria Elisa. Ele a matou. Os rastros do assassinato foram encontrados naquele computador. E essa é a alegria de eu poder dizer a frase de sempre: “saiu no Cidade Alerta, cadeia na certa.” (YOUTUBE: CANAL CIDADE ALERTA RECORD)

Gostaríamos de chamar a atenção para alguns elementos que são constantes nesse programa: a linguagem simples e coloquial, o uso de bordões, as brincadeiras pueris entre Marcelo e Percival, indicam que se fala para uma audiência pouco sofisticada ou avessa a sofisticação. As descrições que Marcelo faz são simples e na maioria das vezes se valem também do uso de vídeos curtos ou de reportagens de campo. Nesse caso, Marcelo não cita a cidade, de forma a apresentar essa problemática como nacional; em outros casos, quando a localidade é citada, as questões jamais são encerradas em seu contexto local.

Por fim, ele destaca que esse caso tinha sido reportado no programa algumas vezes na “esperança” de que isso pudesse levar a alguma conclusão pelas autoridades policiais, seja contribuindo com dados, seja pressionando o trabalho policial. A insegurança e a violência são problemas apresentados como graves e o programa se apresenta como uma forma de mitigá-los e de tornar os cidadãos mais tranquilos. Se não puder efetivamente atuar nos casos, ao menos mostrará a indignação. Ao anunciar que o assassino “verdadeiro” fora preso, Marcelo apresenta esse fato como uma “recompensa”, não apenas sua, mas também dos telespectadores e de todos aqueles que lutam contra a “impunidade”, que ele qualifica como “um dos maiores males desse país”. E complementa com mais um bordão: “saiu no Cidade Alerta, cadeia na certa.”

Toda a construção que busca a proteção da vítima, que Garland apresenta, pode ser percebida nesse discurso. Além disso, a falta de referência à localidade onde o crime aconteceu permite que o problema seja percebido como um problema da “sociedade” como um todo, gerando uma empatia quase obrigatória com a dor da vítima e uma sensação de que “poderia ter sido

com você” nos telespectadores. Isso é completado com o desejo punitivista, que vem à tona não apenas como um desejo individual, mas como um desejo coletivo e uma recompensa que o apresentador identifica para o seu trabalho e para sua audiência. As imagens repetidas, as fotos das vítimas, os discursos de parentes de pessoas assassinadas ou de vítimas de agressão, os vídeos de suspeitos presos, tudo isso nos remete à ideia de “pornografia” que Wacquant apresenta, muito embora raramente políticos que ocupam cargos tenham voz no programa.

Porém, a solução para problemas de violência não se reduz ao serviço que os programas poderiam oferecer. Tanto José Luiz Datena, apresentador do Brasil Urgente, como Marcelo Rezende, defendiam repetidamente o endurecimento das leis penais, pedindo reiteradamente por inovações legislativas. Nessa esteira, Datena repetia sempre o argumento de que o código penal brasileiro (Lei 2.848) é de 1940 e, portanto, segundo ele, estava ultrapassado. Por seu turno, Rezende sustentava sempre um argumento favorável à pena de morte, que não é aplicada no país.

Porém, os discursos que Datena e Rezende proferiam não estavam articulado com posições liberalizantes ou com menores garantias de direitos trabalhistas. Novamente, quando elementos aparecem que podem ser considerados dificultadores da constante tentativa de inserção e de trabalho da população mais pobre, eles são abordados de forma negativa, se aproximando da criminalidade como uma das dificuldades a serem enfrentadas pelos trabalhadores. Na edição de 04 de novembro de 2016 do Cidade Alerta, Rezende afirma que

o país tá abandonado. Porque fazer país só pra cuidar de previdência. Fazer país só pra cuidar de PEC sei-lá-o-quê², não é só isso. Não é isso. Fazer país é cuidar da segurança, cuidar da saúde, cuidar dos aposentados, fazer creche, fazer escola ... Não é só ficar fazendo lei em Brasil, arrojando todo mundo... que mais arrojado que a gente já tá, não dá. Só falta agora cobrar o oxigênio que a gente respira. (YOUTUBE: CANAL CIDADE ALERTA RECORD)

No mesmo programa ele se queixa que o fórum trabalhista estava fechado no feriado de finados e que com 12 milhões de desempregados, segundo ele, era necessária que a justiça do trabalho fosse mais célere. A ideia de que “não existe trabalho ruim”, apresentada por Wacquant (2007) como associada ao grande encarceramento, não se reproduz nesse discurso; o trabalhador aparece assim como uma figura a ser protegida, inclusive da insegurança pública. É supostamente contra o “bandido” que se insurge esse discurso e não contra o trabalhador ou subproletário. Desse modo, aqueles que empreendem a si mesmos têm de ser protegidos. Se na prática as figuras do subproletário e a do bandido talvez possam se confundir, permitindo controle social sobre os bairros nos quais habitam a população mais pobre como um todo, isso não acontece nos discursos desses apresentadores e essa separação – ainda que apenas ideal – permite que esse discurso penetre nas camadas populares.

Nesse mesmo sentido, José Luiz Datena, apresentador do “Brasil Urgente” pôde se indignar com as medidas de redução de gastos do governo quando foi anunciada uma redução no valor do salário-mínimo. Dessa maneira, pôde

² Referência à Proposta de Emenda Constitucional nº 241, que limitou fixou um limites para despesas do governo federal, desde o final de 2016.

se colocar contra as reformas da previdência e trabalhista, mesmo sem as questionar em seu mérito, mas apontando que esse tipo de reforma não deveria ser prioritária para o governo e que se ocorre devido a separação entre povo/sociedade versus políticos – que acaba se traduzindo em “nós” versus “eles”.

Aí hoje, a secretaria de planejamento do... do governo Temer disse que “Olha, nós vamos ter que reduzir dez reais do salário-mínimo de quem ganha o salário-mínimo, mínimo mesmo: novecentos paus [*reais*]. Vão tirar dez reais para economizar trezentos milhões para o Brasil que está quebrado.” Isso é uma calamidade, um tapa na cara da sociedade! Se isso é feito em qualquer país o povo saía na rua e quebrava tudo e tinha revolução. Vão tirar dez reais do salário-mínimo e a própria secretaria de planejamento do governo Temer reconhece que pro cara viver com o mínimo de *dignidade*, quatro pessoas numa família, o salário-mínimo teria que ser o máximo que eles pagam – tirando alguns marajás – de três mil e setecentos paus. Vão tirar dez reais do salário-mínimo. Isso é o fim do mundo! (FACEBOOK: PÁGINA DATENA OFICIAL; grifos nossos).

Datena não restringe a indignação à proposta de redução do salário-mínimo, que foi retirada devido a sua forte impopularidade, mas estende sua indignação a todo o conjunto de propostas de redução de direitos do governo Temer e passa a exigir uma mudança de foco nas reduções de gastos.

Falou em reforma de previdência, reforma do trabalho... Tem quinhentos e treze deputados em Brasília. Os quinhentos e treze deputados em Brasília, custam aos cofres públicos um bilhão e duzentos milhões de reais por ano. Se você tirar metade – que eu já acho muito pouco; cem parlamentares lá em Brasília ‘tava bom. Pra que quinhentos e treze deputados? Pra roubar, meter a mão, ou então prevaricar – e os outros que são bons defenderem esses caras. Se você tirasse a metade, você economizaria quase meio bilhão de reais, duzentos a mais que os trezentos milhões dos dez reais que vão tirar do *trabalhador*. É justo tirar mais dez reais do salário-mínimo? Esses caras ‘tão brincando com o Brasil. Esses políticos estão gozando a cara do brasileiro. Eles acham que o brasileiro é “cordeirinho” porque não conhecem a nossa história. A nossa história teve sangue que rolou pra caramba por gente que lutou pela liberdade a vida inteira, desde o Império, entendeu? Então fiquem mexendo com a boiada, que quando a boiada estourar em cima de vocês, eu vou adorar ver um monte de bandido eleito sendo pisoteado pelo *povo*, porque não dá mais pra aguentar essa situação. Mexer no salário-mínimo do *trabalhador*, isso é um tapa na cara da *sociedade*. Vocês deviam ter o mínimo de vergonha na cara. O mínimo de ver... nem vergonha na cara esses políticos têm mais. Perderam todos os limites da vergonha na cara que deveriam ter. O salário-mínimo já é uma... porcaria! - eu queria falar um palavrão, porque é o que é mesmo. Ainda vão tirar dez reais? E mexe na previdência. E mexe na... na... do trabalho... na reforma trabalhista. Por que que não fizeram uma reforma política pra

enxugar esse Estado que tem uma dívida pública simplesmente impagável, não é? Porque esses políticos com seus “aspones” e esses ministros que usam jatinho, gastando o dinheiro do povo brasileiro, essa roubalheira desgraçada que tem nos estados e no governo central, esses bandidos que *nós* elegemos deixaram o Brasil quebrado e agora vão tirar dez reais de cada trabalhador no salário-mínimo. *Vocês* deveriam é ser executados em praça pública. Deveria ter pelotão de fuzilamento, pegar um político ladrão, fazer que nem faz na China, é julgamento rápido, põe o cara sentado lá e atira na nuca dele, a família paga a bala. Seus ladrões, vão mexer no salário-mínimo agora? (FACEBOOK: PÁGINA DATENA OFICIAL; grifos nossos).

Como pode-se notar, esses discursos não estão em nada descontextualizados. Nesse caso, por exemplo, Datena aponta referências históricas e tanto ele como Rezende estão atentos às mudanças legislativas que são propostas. Sempre que a mudança pode causar mais dificuldade ao trabalhador, eles se opõem. A separação entre “bandidos” e “trabalhadores” permite que eles mantenham um discurso punitivista forte. A moralidade proposta por ambos os programas se constitui no apoio aos trabalhadores que precisam tentar sobreviver em um mercado desregulado. É nesse sentido que vão pedir sempre por maior proteção, seja na legislação trabalhista, seja nas medidas de segurança pública, apelando também para penas mais duras.

Considerações Finais

Os programas pesquisados apresentam uma moralidade bastante aparente: as opiniões de seus apresentadores não são colocadas como simples “bom senso”, de uma visão “neutra” que subjaz ao discurso, como a maioria dos veículos de mídia fazem transparecer. Nesse caso, buscamos observar como eles colocam a questão do trabalho e da classe trabalhadora, sendo que seu tema principal é a criminalidade. Uma constatação importante é que esses programas não podem ser classificados como “despolitizados”, há posicionamentos claros com relação a temas que estão sendo discutidos no Congresso Nacional, que não se limita a temas diretamente ligados com a punição.

Nesse sentido, é importante também constatar que a separação entre “bandido” e “trabalhador” continua bastante forte em seus discursos; isso impede que haja qualquer solidariedade de classe entre “trabalhadores” e “bandidos”, por um lado, mas, por outro, permite discursos que vão se opor a que trabalhadores sejam perseguidos e condenados como se fossem criminosos. E essa distinção nos parece fundamental para que esse discurso seja mais atrativo às classes populares.

Desse modo, a solidariedade com o trabalhador não se perde, como pode-se verificar nos trechos citados acima. Mesmo que o trabalhador seja um empreendedor-de-si (BARBOSA, 2011) ou um batalhador (SOUZA, 2010), construindo sua dignidade muito mais nas lutas diárias pela obtenção da renda do que no emprego formal, ele ainda merece proteção, a máxima possível,

mesmo de parte do Estado. Dessa maneira, o discurso dos apresentadores se afasta de todo ideário neoliberal, que prevê redução de direitos e assistências estatais.

Por fim, vale ressaltar que são as fontes de indignação que são reforçadas por esses programas. Nesse sentido, a impunidade é uma das fontes que ganham ressonância, mas as dificuldades de se manter em um mercado de trabalho desestabilizado e hostil são uma fonte igualmente válida, lado a lado com o descaso e/ou a corrupção de autoridades políticas. Mais do que propriamente preocupados com fornecer uma visão coerente do “mundo do crime”, esses programas, dado o elevado tom emocional (GARLAND, 2008) que a questão criminal ganhou desde o final dos anos 1970, buscam explorar fontes de insatisfação; eles mais ressoam do que criam indignação; nesse sentido, seu sentido principal é amplificar as insatisfações, venham elas da fonte que vierem.

Referências

- AZEVEDO, Rodrigo Ghiringelli & CIFALI, Ana Claudia (2016). Seguridad Pública, Política Criminal y Penalidad en Brasil durante los Gobiernos Lula y Dilma (2003-2014): Cambios y Continuidades. In: SOZZO, Máximo (org.). Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur, pp. 29-94. Buenos Aires: CLACSO.
- BARBOSA, Attila Magno e Silva, O. (2011). Empreendedor de si mesmo e a Flexibilização no Mundo do Trabalho. *Rev. Sociol. Polít.*, 19 (38), 121-140.
- BOURDIEU, Pierre (1997). Sobre a Televisão. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- CASTRO, Lola Aniyar (2005). Criminologia da Libertação. Coleção Pensamento Criminológico, nº 10. Rio de Janeiro: Editora Revan, Instituto Carioca de Criminologia.
- DELEUZE, Gilles (1992). Conversações. São Paulo: Ed. 34.
- FOUCAULT, Michel (1987). Vigiar e Punir: história da violência nas prisões. Petrópolis: Vozes.
- GARLAND, David (2008). A Cultura do controle: crime e ordem social na sociedade contemporânea. Coleção Pensamento Criminológico, nº 16. Rio de Janeiro: Editora Revan, Instituto Carioca de Criminologia.
- HARVEY, David (2010). Condição pós-moderna. São Paulo: Edições Loyola.
- KOWARICK, Lucio (1994). Trabalho e vadiagem: a origem do trabalho livre no Brasil. São Paulo: Editora Paz e Terra.
- MALAGUTI BATISTA, Vera (2003). O Medo na Cidade do Rio de Janeiro: dois tempos de uma história. Rio de Janeiro: Revan.
- MISSE, Michel (1999). Malandros, marginais e vagabundos: acumulação social da violência no Rio de Janeiro. Tese de doutorado, IUPERJ, mimeo.

- MORETZSOHN, Sylvia (2007). Pensando contra os fatos: Jornalismo e cotidiano: do senso comum ao senso crítico. Rio de Janeiro: Revan.
- NEDER, Gizlene (1995). Discurso Jurídico e Ordem Burguesa no Brasil. Porto Alegre: Sergio Antonio Fabris Editor.
- SOUZA, Jessé de (2010). Os batalhadores brasileiros: nova classe média ou nova classe trabalhadora? Belo Horizonte: EdUFMG.
- SOZZO, Máximo. (org.) (2016). Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur. Buenos Aires: CLACSO.
- WACQUANT, Loïc (2007). Punir os Pobres: A nova gestão da miséria nos Estados Unidos [A onda punitiva]. Trad. Sérgio Lamarão. Coleção Pensamento Criminológico, nº 6. Rio de Janeiro: Revan, Instituto Carioca de Criminologia.
- WILSON J.Q. (1983). Thinking about crime. New York: Vintage Books.
- ZALUAR, Alba (1994). A máquina e a revolta: as organizações populares e o significado da pobreza. 2a. ed. São Paulo: Editora Brasiliense.

Sites oficiais dos programas

- BAND. (Site). Disponível em: < <http://www.band.uol.com.br/tv/programas.asp> > Acesso em 08 de janeiro de 2017.
- FACEBOOK: PÁGINA DATENA OFICIAL [Site]. Disponível em: <https://www.facebook.com/datenaoficial/> Acesso em 29 de janeiro de 2018.
- YOUTUBE: CANAL CIDADE ALERTA RECORD. [Site] Disponível em: <https://www.youtube.com/user/CidadeAlertaRecord> Acesso em 29 de janeiro de 2018.
- YOUTUBE: CANAL BRASIL URGENTE [Site] Disponível em: <https://www.youtube.com/channel/UCG-ffAxQjZgImn0w7Brj5xQ> Acesso em 29 de janeiro de 2018.

Tramando la percepción y la conciencia desde una experiencia del/con/hacia el cuerpo/emoción

Weaving perception and conscience from an experience of/with/towards the body/emotion

Victoria D'hers. *victoriadhers@gmail.com*

Universidad de Buenos Aires. Argentina

Recibido: 29-08-2018

Aceptado: 20-09-2018

Resumen

Dentro de la línea de indagación vinculada con la expresividad, como parte de la metodología de investigación de las sensibilidades sociales, el presente escrito responde al objetivo de profundizar la aplicabilidad de técnicas de autoconocimiento, en las formas de interpretación del material surgido de las metodologías expresivo-creativas para explicitar relaciones de la percepción y sensibilidad, y esquemas de acción.

Desde diversas perspectivas, se ha revisado la noción de conciencia, en su vinculación con los sentidos de la percepción, incluso la “cantidad de sentidos” de percepción que el ser humano desarrolla, y sus relaciones con el espacio vital. A partir de una breve revisión de ese campo, nos proponemos desplegar lo que hemos llamado auto-etnografía kinestésica: nos acercaremos preliminarmente a un registro de la propia experiencia de movimiento, como un ejercicio, para hilvanar dicha experiencia con nuestro recorrido teórico-metodológico.

Palabras clave: Autoetnografía kinestésica, percepción, conciencia, cuerpo/emoción, metodologías expresivas.

Abstract

As a part of the line of research on social sensibilities, linked to expressiveness, this article aims at going deep in the question of the applicability of self-knowledge techniques, in the ways we interpret field material resulting from expressive-creative methodologies, in order to explicit the relations there are between perception, sensibility and action schemes.

From diverse perspectives, the notion of conscience has been revised, in its links with senses of perception, noting the “number of senses” that human beings develop, and its relations with vital space. Parting from a brief account of this field, we unravel what we call kinesthetic autoethnography: we approach to a preliminary register of our own movement experience, as an exercise to link that experience with our theoretical-methodological path.

Keywords: Kinesthetic Autoethnography, perception, conscience, body/emotion, expressive methodologies.

Introducción

Hace tiempo se viene desarrollando la línea de indagación vinculada con la expresividad, como parte de la metodología de investigación de las sensibilidades sociales. El presente escrito responde al objetivo de profundizar la aplicabilidad de técnicas de autoconocimiento, en las formas de interpretación del material surgido de las metodologías expresivo-creativas, para explicitar relaciones de la percepción, sensibilidad, y esquemas de acción dentro de cierta estructuración social.

Según ya venimos planteando, la pregunta básica refiere a ¿Cómo se articulan los niveles del saber y de los esquemas de percepción en la dimensión de la experiencia? ¿De qué modo repensar los estudios de percepción, en el marco del ‘giro corporal’ dentro de las ciencias sociales en general, y las ciencias del sur en particular?

Como punto de partida, podemos afirmar que, en el régimen de acumulación actual, las emociones y sensibilidades juegan un rol central. La (endeble) soldadura social se basa en una economía política de la moral apoyada en el consumo mimético (Scribano, 2015), acompañado de un deber-ser hiperactivo, emocionado *ad-infinitum* y, por sobretodo, plasmado en imágenes y expuesto en redes. La inmediatez juega un papel fundamental, apoyada en la velocidad (real, de las posibilidades de movimiento, de comunicación, etcétera) en aumento permanente. Más concretamente, el disfrute inmediato, enlazado con la permanente posibilidad de situaciones catastróficas y la incertidumbre, deviene a su vez dispositivo de regulación de las sensaciones básico de nuestra sociedad.

Así es como en el marco de unas ciencias sociales que se encuentran cada vez más al borde, rastreando conexiones con otros campos, acercándose desde nuevas perspectivas a las clásicas -e inquietantes- preguntas por los vínculos y límites entre lo cultural y lo social, entre lo animado e inanimado, es que resulta necesario preguntarse más allá, y *más acá*, de las posibilidades de transformación de la (nuestra) experiencia, hoy. Saliendo de falsas aporías, y tomando la posta de una ciencia necesariamente reflexiva en una realidad indeterminada y contingente. Así, nos hacemos eco de Scribano y De Sena (2009) cuando afirman:

En esta dirección las ciencias sociales pueden ser entendidas como un primer movimiento para comprender el horizonte pre-reflexivo de una práctica compartida. Es el juego entre experiencia de construcción y documentación del sentido de la acción, que implica un re-leer el horizonte del sentido compartido partiendo de la diversidad. La finalidad inmediata de la acción sociológica es tomarse a sí misma como obrar humano. (p. 5)

Dentro del Objetivo General de la investigación marco que busca comprender las relaciones entre percepción, sensibilidad y contaminación ambiental, en sus conexiones con las formas de construcción social de las sensibilidades, se vienen analizando las posibilidades de acción de sujetos en situaciones de precariedad, de sufrimiento ambiental (crónico) (D’hers, 2013b), y de experiencias de iteración de la autopercepción como ser quien “necesita”

(D'hers, 2013a; D'hers y Cervio, 2012). Además, se vienen aplicando estrategias metodológicas ligadas a la expresividad y creatividad, según es explícita en el tercer apartado.

Consecuentemente, abrimos lo que aparece como tangente a este recorrido, pero que opera de modo transversal. En el presente escrito, analizamos algunas conceptualizaciones vinculadas a la noción de conciencia, atravesada por la acción y el movimiento, abordándolo finalmente desde la auto-etnografía, para ensanchar lo que refiere a la percepción. Dándonos el permiso de cierto rodeo, la mira está puesta en las posibilidades que esto implica a nivel del análisis de material producido en la indagación con metodologías expresivo-creativas (véase D'hers, 2013c para un escrito básico, referente al movimiento como abordaje de estudios de percepción).

Inicialmente, podemos afirmar que el movimiento es el punto de partida de nuestra experiencia, en varios sentidos. A través del movimiento, se descubren los sentidos del espacio, se configura dicho espacio, se desarrollan las posibilidades sensoriales. Y así, damos sentido/s a nuestra propia experiencia como individuos.

Bien sabemos que, desde diversas perspectivas, se han revisado *los sentidos*, la “cantidad de sentidos” de percepción que el ser humano desarrolla, y sus relaciones con el espacio vital. Entonces, en el cruce entre movimiento, acción y sus sentidos, a partir de una breve revisión de ese campo, nos proponemos introducirnos en lo que hemos llamado auto-etnografía kinestésica: nos acercaremos a un registro de la propia experiencia de movimiento, como un ejercicio para hilvanar dicha experiencia con nuestro recorrido teórico-metodológico.

La auto-etnografía, “en tanto estrategia cualitativa, es un modo de trabajar con información privilegiada. El conocimiento y la experiencia se ponen en acción y dan cuenta de lo poco estable, unificado y transparentes que son uno y otro. Utilizar esta técnica es reconocer que las temáticas que se analizan suelen ser más intensamente matizadas de como aparecen a la vista de un observador pensado como extraño y avalorativo.” (Scribano y De Sena, 2009: 6). Es clave entonces, tener en cuenta que “En esta estrategia hay una ‘combinación’ de autobiografía con la etnografía, en la que se utiliza el diálogo, la autorreflexión y la emoción. Algunos autores han descripto la auto-etnografía como las energías “...para crear un Mapa, un espacio intermedio *que no puedo definir aún*, una zona de frontera entre la pasión y el intelecto, el análisis y de la subjetividad, la etnografía y la autobiografía, el arte y la vida” (Smith 2005:174).” (ibidem, destacados nuestros). A partir de aquí nos proponemos abordar, desde esta perspectiva porosa, la propia experiencia en el trabajo con técnicas corporales, en la modalidad de una autoetnografía, siendo a la vez “objeto” y sujeto de la indagación.

Finalmente, podemos rastrear propuestas similares en Spry (2001: 710), quien destaca: “la Autoetnografía puede ser definida como una narrativa de sí que critica lo situacional del sí mismo (self) con otros en contextos sociales. La Autoetnografía es ambos, un método y un texto de diversas praxis interdisciplinarias (Reed-Danahay, 1997)”.¹

¹ Traducción propia. En el original: “Autoethnography can be defined as a self-narrative that critiques the situatedness of self with others in social contexts. Autoethnography Is both a method and a text of diverse interdisciplinary praxes (Reed-Danahay,1997).” Y profundiza en su genealogía e intención política

La travesía aquí compartida aspira a poder tomar los conocimientos y experiencias de quien escribe, no solo en un análisis reflexivo de la práctica investigativa, sino también para analizar las posibilidades de aportar desde una técnica corporal dirigida explícitamente al autoconocimiento, como es el yoga. Es en este punto de giro que vislumbramos cierta clave epistemológica para profundizar en estudios de percepción y sensibilidad, implicando otras capas de la problemática.

La exposición se organiza así: en un primer apartado, sintetizamos el recorrido en los estudios de percepción, para ahondar en las vinculaciones pensamiento-acción-movimiento; luego, nos adentramos en las metodologías expresivo-creativas y las posibilidades de ciertas disciplinas corporales como límite y a la vez apertura de consciencia y ensanchamiento de la observación de la experiencia de los sujetos; en tercer lugar, se profundiza este aspecto desde una autoetnografía. Finalmente, se presentan preguntas a modo de reflexiones finales.

Ensanchando la percepción. El yoga como analizador de experiencias

Definiendo preliminarmente lo que entenderemos como técnicas de autoconocimiento, luego seguiremos el recorrido con una revisión breve de las nociones de conciencia y conocimiento, en vinculación con diversos niveles de percepción y sus *sentidos*. En un tercer momento, abordaremos las relaciones posibles con el movimiento y la acción.

Retomando un escrito reciente, “Siguiendo las palabras de BKS Iyengar, sintéticamente podemos afirmar que el origen del yoga está en el veda. Maharshi Patañjali codificó su enseñanza, llevándolo a cabo en forma de aforismos en sus Yoga Darsana (los Yoga Sutras de Patañjali son el texto clásico donde se basa la enseñanza moderna). El yoga pone énfasis en la práctica o sadhana, en tanto esfuerzo espiritual, la construcción de la quietud de citta (citta es consciencia, que implica mente, inteligencia y ego), que para silenciarse se funde con el alma individual, y allí el alma individual se funde con el Alma Universal. De esta forma, desde esta visión, el yoga permite alcanzar el estado puro de consciencia para la realización del Sí-mismo. Por esta razón es un darsana.” (D’hers, 2018: 29).

Ahondemos ahora en el aspecto particular del *citta*, traducido como conciencia en término amplio. Siguiendo la definición sintética del yoga, refiere a *yogah cittavrtti nirodah* (así descrito en el Sutra I.2, de Patañjali). El *citta* es *manas* (mente -mind), *buddhi* (inteligencia), y *ahamkara* (ego). La *conciencia* es así definida como vehículo de la observación, atención, intención

en el ámbito académico: “Its roots trace the postmodern “crisis of representation” in anthropological writing (Behar & Gordon, 1995; Clifford, 1988; Clifford & Marcus, 1986; Conquergood 1985, 1991, 1998; Geertz 1973, 1988; Marcus & Fischer, 1986; Myerhoff, 1979, 1982; Trihn, 1989, 1991; Turner, 1982, 1987) where autoethnography is a radical reaction to realist agendas in ethnography and sociology “which privilege,” writes Norman K. Denzin (1992), “the researcher over the subject, method over subject matter, and maintain commitments to outmoded conceptions of validity, truth, and generalizability” (p.20). Autoethnographic writing resists Grand Theorizing and the façade of objective research that decontextualizes subjects and searches for singular truth (Crawford, 1996; Denzin, 1997; Ellis & Bochner, 1996; Ellis & Flaherty, 1992; Goodall, 1991a, 1991b, 1998; Neuman, 1996; Reed-Danahay, 1997; Secklin, 1997). “Autoethnography synthesizes both a postmodern ethnography,” writes Deborah Reed-Danahay (1997), “and a postmodern autobiography. [It] opens up new ways of writing about social life” (pp. 2-3).” (Spry, 2001: 710).

y razón. Tiene tres funciones: cognición, volición y movimiento (*motion*). El yoga, entonces, es la cesación, freno, control (*nirodah*), de las fluctuaciones (*vruttis*) de la conciencia (*citta*).

Para ayudar al ser humano a entenderse a sí mismo, los sabios milenarios analizaron y definieron la composición del ser en cinco capas, *kosas*: *annamaya* (anatómica), *pranamaya* (fisiológica), *manomaya* (mental), *vjñanamaya* (intelectual) y *anandamaya* (sagrada). A su vez, estas capas se corresponden con los elementos, tierra, agua, fuego, aire y eter respectivamente (tomado de Iyengar, 1993: 47).

De aquí ya derivan las preguntas emergentes desde la propia práctica, como vehículo para analizar material de investigaciones empíricas. Pasemos un momento a consideraciones en torno al conocimiento en sí, para retomar luego las vinculaciones con el movimiento y la acción.

Necesariamente, todo conocimiento es un conocimiento situado; entonces, cómo definamos/demos sentido a nuestro entorno antes que nada está atado -en una dinámica dialéctica- a nuestros esquemas de percepción y acción. Queda claro que los elementos del entorno “se tornan perceptibles, dentro de ciertas categorías históricamente elaboradas y producidas y reproducidas por los sujetos en contexto; dan cierta cualidad específica a las vivencias y configuran las posibilidades de futuras inclusiones/exclusiones del campo perceptivo de los sujetos.” (D’hers, 2017: 142).

Además, la percepción que origina el conocimiento tanto de sí como del entorno, es una acción de los sujetos, ligadas a las sensaciones acumuladas y re-producidas. El sujeto activa y necesariamente está involucrado en el *acto de percibir*, cada vez. Y dicho acto es necesariamente corporal/afectivo;² cada acto es un acto de conocimiento, de generación de conocimiento y de ese mundo conocido, necesariamente una acción corporizada, en cierto contexto socio-histórico y, claramente, dentro de la historia particular de la persona involucrada.

La percepción ha sido estudiada desde multiplicidad de perspectivas (realismo, representacionismo, fenomenología, teorías informacionales, etcétera). Brevemente, en el campo de la psicología se ha definido a la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, la interpretación y la significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social (Allport, 1974, en Vargas Melgarejo, 1994). En esa misma línea, rescatamos la tradición piagetiana respecto de la percepción como operación implícita que articula la cognición humana con su praxis.³

Desde otra perspectiva, el clásico fenomenólogo Maurice Merleau-Ponty, continuando lo trabajado por E. Husserl, refiere a dos niveles, uno de la conciencia constituyente; y otro de referencia impersonal al cuerpo desde la subjetividad como algo ajeno a ella, conciencia perceptiva (a modo de un “sujeto” de un comportamiento, cuerpo como algo que se posee. Husserl

2 Cabe aclarar que entendemos que hablar de cuerpo implica siempre hablar de afectividad y emocionalidad. De allí que consideramos la noción como cuerpo/emoción (cfr. Scribano, 2015).

3 Según Jean Piaget (1986) la percepción y el aprendizaje son parte de un proceso mayor, el de la regulación y coordinación de las acciones, bajo la función de la organización y la adaptación que permite al sujeto y a la sociedad conservar en sistemas coherentes los flujos de interacción con el medio, y que más tarde R. García (1997) lo aplicará a la sociedad.

entiende la experiencia antepredicativa (previa a la conciencia reflexiva) y el cuerpo propio como “suelos” primarios, asientos ontológicos a partir de los cuales se organiza nuestro mundo. Es así como despliega el concepto de “lebenswelt” (mundo de la vida), aquella experiencia sensible vivida como dada, aprobable, evidente. Allí basará la diferencia que emerge entre un cuerpo físico (“korper”) y otro cuerpo propio o fenoménico (“leib”). (Husserl, 2006 [1982]:26).

Donald Lowe propone una historización de la percepción burguesa, y retoma a este clásico, entre otros, afirmando que no hay percepción sin un perceptor y un contenido: “el acto de percepción del sujeto es encarnado, perspectivo y proyectivo... la percepción es una conexión reflexiva entre el perceptor encarnado y el mundo vital. Está organizado por el sentido, el sentimiento, la emoción y la expresión del sujeto, y realizada por medio de legados históricos culturales de que se dispone en el mundo.” (Lowe, 1999: 269). Vargas Melgarejo (1994) hablará en términos del nivel inconsciente, dentro de esta conexión reflexiva, refiriendo a la “percepción subliminal”:

(...) en el plano inconsciente se llevan a cabo los procesos de selección (inclusión y exclusión) y organización de las sensaciones. Sobre la base biológica de la capacidad sensorial, la selección y elaboración de la información del ambiente se inicia en la discriminación de los estímulos que se reciben, en tal discriminación subyace la mediación de mecanismos inconscientes. (p. 50)⁴

Otro autor clave es I. Goffman, y la metáfora del recuadro, donde lo que queda por fuera es “desatendido” como “irrelevante”. Los esquemas conceptuales no tienen en cuenta lo que es ignorado. Frente a este abordaje, Friedman hablará de la metáfora del filtro, la que resalta tanto lo que es visto como lo que no, dado que estructuralmente respresenta la relación dialéctica entre atención y desatención (Friedman, 2011: 193).⁵

Entonces, sintéticamente, nos hacemos eco de las siguientes reflexiones, corriéndonos de la idea de conciencia como necesariamente vinculada a algo que es identificable y formulable por parte del sujeto. Es un acto de conocimiento, pero no es un acto siempre explicable y explicitado por el sujeto cognoscente:

“La percepción es un complejo acto cognitivo. Para evitar malentendidos y dado que normalmente la cognición se utiliza como sinónimo de razonamiento, es menester aclarar que por cognición (del latín: *cognoscere*, “conocer”) se entienden procesos estructurales inconscientes que posibilitan adquirir información a partir de la percepción, el conocimiento adquirido (experiencia)

⁴ “Percibir no es experimentar una multitud de impresiones que conllevarían unos recuerdos capaces de complementarlas; es ver cómo surge, de la constelación de datos, un sentido inmanente sin el cual no es posible hacer invocación ninguna de los recuerdos. Recordar no es poner de nuevo bajo la mirada de la conciencia un cuadro del pasado subsistente en sí, es penetrar el horizonte del pasado y desarrollar progresivamente sus perspectivas encapsuladas hasta que las experiencias que aquél resume sean vividas nuevamente en su situación temporal. Percibir no es recordar. (Merleau-Ponty, 1975: 44)” (en Vargas Melgarejo, 1994: 50).

⁵ “The key insight of filter analysis is that empirical reality – bodily or otherwise – is always richer and more complex than what we perceive and thus experience. In other words, things in the world exceed any and all filtered perceptions of them. Merleau-Ponty put the point as follows: perception is ‘communicating with a world which is richer than what we know of it’ (1963: 186.)” (Friedman, 2011: 193).

y las características subjetivas que permiten valorar la información. Alude a funciones, procesos y estados relacionados con la inteligencia, el aprendizaje, la comprensión, la inferencia, la toma de decisiones, la abstracción, la generalización, la concreción, la espacialización, etcétera. Puede ser entendida también como el desarrollo de conocimientos que implican sinergia del pensamiento y la acción. Este último punto es fundamental, pues es importante resaltar que los procesos cognitivos no son sinónimo de actividad mental, como suele pensarse, sino que son procesos que se realizan por el sujeto en su totalidad donde el cuerpo cumple un rol fundamental.” (Guzmán, s/d).

Dentro de estas consideraciones en torno a la conciencia, claramente, la percepción consiste en sensaciones identificables, y otras sensaciones que también llegan a la mente y son *procesadas* de forma inconsciente:⁶ “La percepción subliminal a la cual por mucho tiempo se le negó existencia actualmente es un hecho comprobado. En la percepción subliminal lo percibido puede quedar registrado en la mente en forma inconsciente sin llegar a alcanzar el nivel de la conciencia.” (Vargas Melgarejo, 1994: 48).

Desde el campo de las discusiones actuales dentro de la fenomenología, remitimos a autores como Shaun Gallagher, quien trata el tema de cómo la conciencia (*awareness of the body*) influencia a la experiencia.⁷ Vittorio Gallese referirá a la importancia de la empatía. Vinculados también con Husserl y la fenomenología, insisten en el rol del cuerpo actuando en la *acción de percibir* (“there can be no perception without awareness of the acting body” Gallese, 2001:43). Así es como “la conciencia de nuestro cuerpo en acción no puede estar escindida de los mecanismos que organizan/controlan la acción.”⁸

Llegamos aquí, brevemente, a reflexionar entonces sobre los diversos sentidos que componen a dicha “percepción”, en tanto proceso relativo a diversos niveles de conciencia. Georg Simmel fue el primero que remarcó la importancia de los estudios de los sentidos desde una perspectiva sociológica. Sus reflexiones serían luego retomadas por Robert Park y Ernest Burgess (*La Ciencia de la sociología*, 1921). Más tarde, sería Anthony Synnott (1993) quien operacionalizará sus observaciones (Howes, 2013a: 6). Mucho se ha escrito sobre las diversas jerarquías dadas social e históricamente a los sentidos (la vista prevaleciendo como un sentido fundamental, el tacto dejado de lado por la mayoría de los historiadores del cuerpo, en sus múltiples abordajes). No nos detendremos en este fértil campo de conocimiento, sino para destacar las aperturas posibles desde la revisión de los sentidos que efectivamente conforman a la percepción, de modo de separarlo analíticamente, para luego volver a darle unidad en la experiencia.

6 El campo de los estudios de la conciencia es amplio y múltiple. Insistimos en que no es la intención aquí agotar la discusión, sino más bien dar unos primeros pasos con fines hermenéuticos. Así, es dable aclarar que referimos a conciencia en tanto proceso que sucede y opera en las personas y modifica tanto la percepción de sí como de los otros, en una dialéctica intersubjetiva permanente.

7 “In regard to embodiment, I want to explore to what extent and in what way an awareness of my body enters into the content of my conscious experience? ... Does intentional action, for example, involve an explicit or implicit awareness of the body?” (Gallagher, 2008: 2).

8 “the awareness of our acting body cannot be detached from the mechanisms presiding over action control.” Traducción propia, destacados en el original (Gallese, 2001:43).

Por un lado, sin ser un análisis psicológico, ni neurológico,⁹ retomamos aquí la importancia de la llamada kinestesia como un “sexto sentido”.

Literalmente, la *kinestesia* es el sentido del movimiento corporal, definido como “la sensación por la cual la posición del cuerpo, la tensión muscular y el movimiento son percibidos. Ha sido estudiado antes del siglo XIX pero con diversos nombres, como sensibilidad visceral, sentido interno, orgánico, etcétera. De origen más confuso que el resto de las referencias sensoriales que tenemos, aparece como originándose en el “interior”. Sería en ese momento que se definiría como el sexto sentido, según dos psicólogos, Charles Bell (1774-1842) y François Magendie (1783-1855). Por separado, ambos descubrieron que dos partes de los nervios llevaban impulsos sensoriales y motores, ligados a diferentes partes de la columna vertebral. Así, en el caso de que los músculos fueran capaces de recibir sensaciones, como lo eran de desarrollar movimientos, debían tener funciones similares a los demás sentidos (véase Jones, 2006). Se vincula con lo definido como “propiocepción”, y el sistema vestibular.¹⁰ Otro nivel que se suma es el de la sensopercepción, ligado al entorno y los otros.

Por otra parte, recuperando nuevamente la mirada desde las disciplinas ligadas a la filosofía india clásica, se pueden citar ocho sentidos, prana (órganos respiratorios, el aliento de la vida); el órgano del habla; la lengua como parte del gusto; los ojos, captando el color; los oídos, sonidos; mana, la mente y pensamiento como órgano interno (en vinculación con lo dicho más arriba); las manos, ligadas al trabajo; y la piel, sentido del tacto” (tomado del Brhadaranyaka Upanishad, en Elberfeld 2003: 483). (en Howes, 2013b). Aquí llegamos al nudo de la temática, reflexionando el modo como la mente actúa como un sentido de percepción y no como algo escindido de la experiencia, que solo *sintetiza* y organiza la información percibida. El modo como la mente organiza durante el proceso perceptivo, tendrá directa incidencia en las posibilidades de percibir o no, algo, sea eso “interno” o “externo”, del entorno. En esta dirección, podemos decir que el sentido de la “Mente” no trasciende a los sentidos corporales pero en cambio, los complementa, los compone. El sentido de la mente “siente” objetos mentales, tanto como el sentido del tacto puede tocar y percibir a través de la piel, la presión, etc. No hay ya división entre un plano mental e imaginario y otro real y físico. Más bien, todo dentro del realismo, es ilusorio, por lo que toda experiencia emerge del contacto entre los sentidos (incluida la mente) y los objetos (implicados también los

9 Múltiples enfoques van emergiendo año a año, dentro de los cuales venimos explorando lo propuesto desde la neurofenomenología, de la mano de H. Maturana y F. Varela: “Nuestra experiencia está amarrada a nuestra estructura de una forma indisoluble. No vemos el espacio del mundo, vivimos nuestro campo visual; no vemos los “colores” del mundo, vivimos nuestro espacio cromático. Sin lugar a duda... estamos en un mundo. Pero, cuando examinemos más de cerca cómo es que llegamos a conocer ese mundo, siempre nos encontraremos con que no podemos separar nuestra historia de acciones –biológicas y sociales- de cómo nos aparece ese mundo. Es tan obvio y cercano que es lo más difícil de ver.” (Maturana y Varela, 2003: 10). Desde esta perspectiva del cuerpo “enactivo”; todo hacer es conocer y todo conocer es hacer. Excedería estas páginas darle un tratamiento preciso a esta temática, pero necesariamente es una referencia fundamental en el camino que estamos recorriendo.

10 “Proprioception thus originally stems from the fragmentation of the sense of touch. As such, proprioception is still classified as a component of touch or the haptic system. The haptic system consists not only of immediate skin contact and tactility but also internal bodily, or somatic, sensations. Proprioception constitutes one of these somatic sensations within the haptic system. In addition to proprioception, these somatic sensations comprise kinesthesia (the sense of movement) and the vestibular system (the sense of balance).” (Paterson 2009:768-770).

propios objetos mentales, los propios horizontes de sensibilidad imaginados por el sujeto). Entonces, debemos volver crítico este proceso de configuración (sensible, mental, emocional) de la percepción, histórica y social, antes que personal y “propia”.

Volviendo entonces a la posibilidad abierta desde el yoga, remarcamos que aquí se distingue la *acción del movimiento*,¹¹ en el sentido de que la acción es movimiento con conciencia. ¿Qué implica aquí la conciencia? ¿Qué modo de analizarla e interpretarla tenemos desde las metodologías expresivo-creativas, nutridas desde otros recorridos epistemológicos?

Estudios de sensibilidades y percepción. Una síntesis sobre las estrategias expresivas de indagación

Según hemos establecido ya, y retomando a Scribano, encontramos diversas posibilidades de usos de las metodologías expresivas-creativas en al menos, cuatro potencialidades: 1) como técnicas de obtención de información, 2) como disparadores de expresión, 3) como artefactos u objetos sociales, 4) como modos de intervención social.

Dentro de las técnicas expresivas de indagación, hemos trabajado ampliamente con las llamadas Entrevistas Bailadas (D’hers Musicco, 2015, D’hers Boragnio, 2015).¹² Se entiende que desde las metodologías expresivo-creativas podemos ver la distinción entre imagen y esquema corporal, en acción: poniendo en juego el cuerpo en una tarea de moverse como quiera/pueda, emergen ciertos aspectos de su propio esquema corporal ligado al ambiente más allá de la imagen que el sujeto tenga de sí. Los sujetos insisten en que tras el moverse, surgen sensaciones que tal vez, estiman, no hubieran tenido tan claras de responder y articular su respuesta en una entrevista tradicional.” (D’hers, 2017: 148) (cfr. también D’hers 2013c, D’hers Musicco, 2015, D’hers Boragnio, 2015).

Concretamente a los intereses de este escrito, vale destacar que a través del trabajo con EB, se vio cómo se repitió la *dificultad de moverse* y la insistencia en no “poder responder” según lo solicitado por el entrevistador. Se reitera la sensación de miedo, a la par de falta de palabras. Los entrevistados/movientes insisten en la impotencia y problemas a la hora de tener que desplegar sus movimientos, y a la vez la riqueza de la posibilidad de poder realizar estas acciones previamente a tener que articular su respuesta verbalmente: “Existe en los participantes una tensión entre lo que se hace y lo que se piensa. Además de esto, aparece como tema el “orden”, es decir, qué sucede primero: un momento en el que se piensa sobre lo que se ha preguntado, y cierto modo de moverse, acorde con estos pensamientos. En otros casos, primero se expresa el cuerpo, y *durante* el movimiento se pone en cuestión aquello que se está haciendo. Finalizada la experiencia, es otro el modo de reflexionar, y aparece la idea del dispositivo como “disparador” de ideas y pensamientos que, si se hubiese respondido con la palabra, no hubiesen emergido.” (en D’hers y Boragnio 2018).

11 Está en revisión la noción de acción, desde este campo. La acción, dice Moshe Feldenkrais, es el “arma principal para promover el propio mejoramiento... Actuamos según la imagen que tengamos de nosotros mismos; esta autoimagen gobierna cada uno” (cfr. Bardet, 2015).

12 Para una breve síntesis visual, véase <https://vimeo.com/110654774>

Es aquí que volvemos a la posible utilidad de herramientas que vuelvan porosa esta vinculación mente-cuerpo, escindida en la tradición occidental de pensamiento (en término amplio).

Huelga decir que según Merleau-Ponty, la percepción no es un añadido de eventos que se agregan a la experiencia, sino una *operación temporo-espacial constante*, de construcción de significados. Si circunscribimos a la percepción en el ámbito de la *mente consciente*, debemos decir que esta no es un proceso lineal de estímulos y respuestas sobre un sujeto pasivo, sino que, por el contrario, forman parte de una serie de procesos en constante interacción y donde el individuo y la sociedad tienen un papel activo en la conformación de percepciones. Sumado a esto, lo dicho anteriormente nos remite a poner entre paréntesis la noción de conciencia en sí misma, a modo de pausa productiva hermenéuticamente.

Entonces, a partir de las dificultades halladas en el trabajo de campo, en cuanto a la imposibilidad de los sujetos de expresar lo experimentado, es que nos valemos de la propia trayectoria para dar otra textura al momento de las EB.¹³ Desde una perspectiva autoetnográfica, es central observar este tránsito, dado que según se ha podido vivenciar tanto desde la práctica personal de técnicas corporales, como desde lo sucedido en clases en espacios públicos, el contacto con otros ha probado ser esencial para la sensibilización. “El resultado de las ciencias sociales, que se entiende como reconstrucción interpretativa del mundo de la vida, implica un tomar posición frente a la pregunta del otro/Otro sobre cómo la sociedad se hace de una forma y no de otra en la diversidad. La teoría social en su proceso de re-construcción del sentido del mundo de la vida, encuentra la dialéctica teoría-práctica en el ámbito mismo del procedimiento metodológico. La dialéctica del otro emerge en la propia tarea científica, el co-autor no puede ser sino co-presente, es por esto que la interacción da paso a una práctica de reconocimiento.” (Scribano y De Sena, 2009: 4). Sea esta dialéctica del otro, una forma de transmutar la experiencia personal, la propia “autoetnografía kinestésica”, hacia una metodología de indagación y comprensión en la intersubjetividad implicada en toda investigación.

La cuestión entonces, se organiza en términos de cómo abordar el análisis de ese “perceptor encarnado” para poder acercarnos a su mundo vital particular, a su modo de construcción del entorno: “más acá” de la materialidad de dicho entorno, desdibujando la idea de límite y abriendo la complejidad de los *bordes* (Bhaskar, en Scribano 2011), que se constituyen –individualmente- a través de experiencias –sociales-, interesa el modo cómo ese sujeto lo experimenta, entendiendo ese momento como una construcción intersubjetiva, y realizando esa construcción a través de un refinamiento de la experiencia de sí desde la observación conjunta, en el marco de las unidades de experienciación.

13 “The dynamic and dialectical relation of the text and body emerge as a major theme in autoethnographic praxes. In the fieldwork, writing, and performing of autoethnography, text and body are redefined, their boundaries blurring dialectically (Conquergood, 1991).” (Spry, 2001: 711).

Explorando las relaciones pensamiento-acción-movimiento. Una experiencia

Quien escribe desarrolla una investigación personal basada en la práctica del yoga hace más de 20 años, y además da clases y realiza encuentros gratuitos y abiertos en espacios públicos. Esto implica entrar en contacto con personas nuevas permanentemente, donde la comunicación se realiza exclusivamente a través del contacto y trabajo corporal. En estas vivencias, se ha podido observar como los sujetos *devienen* conscientes de ciertas posibilidades de sí y a la vez, del entorno. Esta conciencia sucede y “toma cuerpo” (cuerpo/emoción) *más acá* de la verbalización de dichas experiencias, y a la vez como camino hacia dicha verbalización, en una dialéctica permanente. Entonces, problematizar el fenómeno de la conciencia en tanto proceso, hacerlo en cierto grado observable y analizable es parte de las preguntas, no ya como un acto de “tomar conciencia” sino como proceso corporal/emocional, necesariamente social.

A la luz de esta evidencia, vemos necesario volver a Merleau-Ponty quien entiende que los estudios sobre cuerpo y percepción reconocen una intersubjetividad fundante: “Jamás nos sentimos existir sino tras haber tomado ya contacto con los otros, y nuestra reflexión siempre es un retorno a nosotros mismos, que por otra parte debe mucho a nuestra frecuentación del otro.” (Merleau-Ponty, 2008: 53). Es en el contacto que nos subjetivamos, y de allí que sea lo conocido que nos permite decir/sentir/pensar pero a la vez, al ser siempre un *otro* el que nos vuelve a nosotros, eso conocido es ampliado en la experiencia del/con el otro.

Finalmente, para ahondar en la idea de la pregunta ya formulada previamente desde Gallagher (2008): ¿cómo la consciencia del cuerpo entra en la esfera de la experiencia consciente? ¿De qué modo la acción intencional implica una consciencia del cuerpo implícita o explícita?, proponemos ahora, a modo de ejercicio, una autoetnografía kinestésica posible.

Me levanto, miro la hora en el teléfono celular, y entre múltiples fotos de Instagram de varias personas practicando posturas de yoga, refiriendo a la unión con imágenes de manos en el gesto de saludo y agradecimiento (Namaskarasana), emerge entre las páginas sugeridas una nota titulada “Desastre ecológico. Cuatro mil niños huyen de una nube de contaminación química en Europa del Este”¹⁴. Al rato, abro el diario y leo “Mundo. Un escándalo complica al budismo en China”, nota que refiere a “Un carismático monje, sindicado como el responsable del resurgir de la religión en el país, ha sido acusado de conductas sexuales inapropiadas y malversación de fondos.”¹⁵ Likeo algunas fotos, despliego el mat de yoga y me pongo cabeza abajo.

14 https://www.clarin.com/new-york-times-international-weekly/mil-ninos-huyen-nube-contaminacion-quimica-europa_0_5gR3FsSiC.html, 18 de septiembre de 2018. Diario Clarín. Retrata escenas apocalípticas, como por ejemplo, “Era antinatural... Había pocas personas en el pueblo. Las hojas se habían caído de los árboles, aunque todavía no empezaba el otoño y el césped en los campos era negro”.

15 https://www.clarin.com/new-york-times-international-weekly/escandalo-complica-budismo-china_0_Tg_hTwBAj.html, 20 de septiembre de 2018. Diario Clarín. Relatan las acusaciones contra Xuecheng, monje reformista budista más importante y “aggiornado”, que “se aprovechó de un deseo generalizado entre los chinos acaudalados de devolver algo a la sociedad, tomando las riendas de una fundación benéfica y trasladándola a su templo. Aunque se supone que los 90 millones de miembros del Partido Comunista son ateos, han elogiado al templo por su sacrificio desinteresado estilo comunista.”

Durante esa breve práctica, me quedo reflexionando en lo que conozco de los varios budismos y como se extendió en mi ciudad, entremezclado con la noción de sur global que vengo rastreando en Boaventura, los “BRICS” y el G20 en BsAs, y voy observando cómo lo que hago, los movimientos concretos, son poco precisos y los siento entremezclados con las imágenes de los niños huyendo de la nube química.

Pienso en mi hija. Recuerdo que fuimos a nadar, se me ocurre compartir la hermosa foto que le pude sacar mientras saltaba al agua “como cocodrilo”. Por momentos, lo que hago se acerca a lo que pienso, se unen, se clarifica. Pero así, como un péndulo de mil direcciones, puedo percibir que mi “mente” se debate entre clickear Compartir a publicaciones ligadas a la crisis política coyuntural, el valor del dólar, y referir a situaciones personales que remiten a mi propia felicidad.

Continúo, pienso en cómo trabajar esto. Evito interrumpir mis movimientos, pero el pensamiento sigue navegando entre múltiples reflexiones. Insisto en permanecer.

De golpe, la sensación de apoyar más un talón que el otro se hace clara y convoca toda mi atención. Ahora mi intención está concentrada en comprender por qué siento un talón y no el otro en el piso. Veo que ese apoyo diferencial me indica una diferencia de fuerza entre una pierna y la otra. Mis brazos (yo) compensan como pueden esa diferencia y llevan (llevo) mayor empuje hacia el lado del pie despegado del suelo. Los niños de la nube química ya no están, la preocupación por qué foto publicar tampoco: el talón derecho tomó mayor dimensión, ocupa ahora toda mi atención. Es mi atención. Cuando logro exhalar, todo se organiza. Las sensaciones musculares se acompañan con la blandura del abdomen, la expansión hacia adentro por estar generando múltiples empujes en todas direcciones. Elijo permanecer, misma postura, hace varios minutos. Detecto cómo lo estoy organizando, no lo puedo explicar pero funciona. Permanezco aún más. La concentración que era esfuerzo lentamente, se esfuma. La concentración resulta fácil. La sensación global es de estar, ya sin detalle preciso pero todo delineado claramente. Siento que si alguien pudiera verlo de afuera, la imagen estaría nítidamente delineada, a la vez como parte de un fluir de la respiración.

De golpe, vuelve a mi una frase que dijera una vez un profesor, no es tu respiración, es respiración para vos. La sensación de entrar en una corriente de acciones que no se resumen a mi experiencia sino que se acompañan de miles de búsquedas previas, hacen que pueda sostener aún más la postura.

En primer lugar, ya al momento de sentarme a cantar la Invocación, puedo afirmar que miles de veces he notado cómo la mente, lineal, el pensamiento, va en un carril como en paralelo con el canto y la guía del canto. Muchas veces he incluso propuesto a los alumnos que observaran cuántas cosas pensaban durante la invocación, cuánto podían ver un recorrido mental simultáneo a la tarea de cantar con otros para dar comienzo a la clase.

*Sabemos que tenemos la capacidad de pensar y hacer múltiples cosas a la vez. La observación se ha dirigido, entonces, a abrir un *hiatus* en el momento de la práctica corporal específica, observando cómo se produce esa dinámica de transformar lo que es un movimiento, en lo que me apropio y transformo en acción (movimiento con conciencia). ¿Es esta conciencia de partes, de sensaciones, de formulaciones que vienen de la voz de otros? ¿Hay realmente algo que sea solo interno, o solo externo?*

Considerando ahora la enseñanza, la relación que se entabla con el otro, que observa y sigue una clase, claramente, dando clase, he notado varias cosas. Primero, los años demuestran que muchas explicaciones no son tan eficaces como la experimentación, y la imagen -ejemplo- que el otro pueda ver. Luego, cuantas más opciones, más confusión en los alumnos.

A modo de ejemplo, estos relatos hacen de lo que forma parte de un registro de las prácticas personales, de audios grabados a posteriori de ponerme ciertos pequeños objetivos cada día particular. A veces hacer una sola postura, a veces no el objetivo es no tenerlo claro y solo comenzar.

Desde mi propio tránsito por esta disciplina, me he preguntado una y otra vez por las vinculaciones entre pensamiento y sensación, sensación y expresión. De allí que lo empecé a analizar, en primer término, observando los movimientos, el momento en que puedo distinguir claramente qué actúa y qué no, etcétera. Esta búsqueda incluso hay tomado la forma de diversos momentos de improvisaciones en danza, donde la observación va dirigida a percibir las relaciones con el espacio, a notar en qué momentos se toman ciertas decisiones kinéticas, a qué se vinculan, etcétera.

Es basada en esta experiencia con y a través del contacto con otros que, dentro de la investigación de más largo alcance, se indaga en ciertas disciplinas somáticas y búsquedas ligadas al refinamiento de la conciencia de sí como es el yoga. Es a través de este “plus” implicado *ya* en la propia experiencia en yoga, que quien escribe propone esta técnica como *analizador de experiencias* de los sujetos con/hacia el mundo.

Es decir, hacer foco en el “eje” como ventana hacia la posición ocupada en el entorno; dar tiempo a la pausa y la observación de sí mientras se realiza una acción; ocuparse en las respiraciones como el momento “entre” acción y reacción; dar lugar a las sensaciones en los planos de la piel, musculatura, estructura ósea, etcétera, aparecen como múltiples aristas que emergen de la práctica específica. Y han demostrado ser formas otras de distinguir fenómenos que operan ya en el acto de conocimiento que está implicado en la percepción del mundo.

Llegado este punto, retomamos la pregunta ¿cómo la conciencia del cuerpo entra en la esfera de la experiencia consciente? ¿De qué modo la acción intencional implica una conciencia del cuerpo implícita o explícita? Si partimos de la idea de que hay una experiencia antepredicativa, previa a la conciencia reflexiva, cómo se vincula con el trabajo desde la conciencia en tanto *citta*. ¿Qué modos de re-hilvanar el cuerpo físico y el cuerpo propio husserlianos anidan en este tipo de experiencias desde el cuerpo/emoción, de uno y de otros?

Hacemos pie en la pregunta de Gallagher acerca de cómo la conciencia (awareness) influencia la experiencia, para alimentar la reflexión en torno a qué vinculaciones se dan entre la acción intencional y la conciencia del cuerpo.

Si la percepción es una conexión reflexiva con mundo vital, y el perceptor uno “encarnado”, atravesado por el nivel de percepción subliminal e inconsciente... La pregunta nos devuelve entonces a un nivel existencial, epistemológico: ¿Qué es ser consciente? Preservemos la idea general de que, luego de este recorrido, interesa más generar preguntas que cerrar afirmaciones, y que más allá de poder afirmar que la conciencia sea o no una noción ligada a

lo “formulable”, explicitable, es algo que de hecho está operando en el acto de conocimiento que configura la percepción y sensibilidad. El hecho de que no se pueda explicar lo hace aún más importante a la hora de analizar cómo se conforman socialmente las sensibilidades. Sea este proceso de auto-observación una forma de sensibilizar(se), para poder identificar (tal vez sin poder “definir”, dar significación lógico-racional) aquello que constituye a ese momento “pre-reflexivo”, fundamental del “cemento social”.

Reflexiones finales

En esa sinergia pensamiento-acción mencionada, es que se vuelve potente la distinción entre acción y movimiento propuesta desde la práctica del yoga. Hacer que el movimiento devenga acción, conectada, apropiada, parte del universo posible del sujeto, más allá de que “sea razonable”.

Es decir, devenir parte de una constelación de sensaciones, permanecer en cierto terreno sentido, lógico, aunque tal vez no claramente interno o externo, sensación táctil o auditiva, puramente motriz o afectiva... Nuevamente, fuera de toda aporía, dar densidad a toda (auto)interpretación de lo que alimenta e hilvana las acciones de los sujetos.

Hecho este camino, si pensamos en la conciencia de la experiencia, volvemos a la pregunta por la composición de la percepción. Abordándolo desde la kinestesia, sumamos a la mente como un sentido más y esto claramente, se ve en la experiencia. Lo que uno imagina y figura como posible, se acerca de hecho a lo posible en sí. No de un modo metafórico (voluntarista), sino concretamente, en cómo en todo proceso de aprendizaje el hecho poder ver, sentir, copiar e imaginar un movimiento, lo acerca más a una posibilidad del sujeto de accionar concretamente sobre sí.

En definitiva, conjugado con la lucha contra la depredación de las energías corporales, esto se toca con la urgencia por brindar herramientas y modos de recuperar *capacidad de agencia*, real, para generar imaginaciones otras, dentro de un régimen que encierra y acota cada vez más las geometrías corporales y las gramáticas de la acción de los sujetos del sur global.

Basándonos en la experiencia realizada, en cruce con lo hecho hasta el momento con metodologías expresivo-creativas, sabemos que se abre aquí una potente herramienta para la comprensión de los múltiples niveles que emergen del material generado en la investigación basada en la expresividad y creatividad.

Como concluíamos en otro lado, citando a Scribano, “Sean estas ‘Soldaduras que atraviesan los cuerpos y las emociones potenciando los re-apasionamientos, uniendo con reciprocidad donde existen las rasgaduras del consumo mimético, conjugando el nosotros del gasto festivo donde hay solidarismo y expandiendo la esperanza donde se da la resignación.’ (Scribano, 2009: 7, en D’hers, 2018: 35).”

Creemos que es profundizando en el estudio de lo que puede aparecer como micro-sociológico, e individual (a sabiendas de que es el nivel de la sensibilidad el que debemos recuperar y acompasar con los ritmos sociales *otros*), para rearticularlo con las formas de estructuración histórico-social, que se pueden buscar y rastrear huellas para inventar caminos de emancipación.

Referencias bibliográficas

- BARDET, Marie (2015). “A Atenção através do Movimento: o método Feldenkrais como disparador de um pensamento sobre a atenção.” *atenção Rev. Bras. Estud. Presença*, Porto Alegre, v. 5, n. 1, p. 191-205, jan./abr.
- D’HERS, Victoria (2018). “¿Intersticio o reproducción? Reflexiones en torno al yoga, el disfrute y la reciprocidad.” *Boletín Onteaiken* N° 25 - Mayo 2018. pp 25-36.
- _____ (2017). “Sentir (o del ser, saber, hacer). Reflexiones sobre la percepción”, en *Aportes a una sociología de los cuerpos y las emociones desde el Sur*. Scribano y Aranguren (comp). ESE Editora, Buenos Aires. Pp 135 a 156. <http://estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/aportes-a-una-sociologia-de-los-cuerpos/aporte-a-una-sociologia-de-los-cuerpos.pdf>
- _____ (2015). “Cuerpos, sensibilidades y movimiento en la literatura académica actual”. En *Los estudios sociales sobre cuerpos y emociones en Argentina: un estado del arte*. Adrián Scribano (Dir). ESE, 2015. Páginas: 170 | ISBN 978-987-3713-04-0.
- _____ (2013a). “Encarnando la necesidad: cuerpos, espacios y habitus en dos barrios del conurbano, Provincia de Buenos Aires, Argentina.” En *Revista INTERSTICIOS* Vol 7, No 1: Caos, metaestabilidad e incertidumbres. ISSN 1887-3898. Indexada en LATINDEX, entre otros buscadores. Disponible en <http://www.intersticios.es/article/view/11256/7772>
- _____ (2013b). “Entre el amor y el espanto: Cuerpos del sufrimiento, la resistencia y el logro en barrios ambientalmente degradados” *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, vol. 12, n. 34, abril. ISSN 1676-8965. <http://www.cchla.ufpb.br/rbse/D'hersArt.pdf>
- _____ (2013c). “Analizando la invisibilización del ambiente. La danza y el movimiento como abordaje metodológico en estudios de sensibilidad y percepción ambiental”. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N° 4. Año 2. Oct. 2012 - Marzo. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN: 1853-6190. Pp. 21 - 37. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/70>
- D’HERS, V y CERVIO, AL (2012). “Cuerpos y sensibilidades en falta. Una aproximación a la noción de necesidad en contextos de segregación socio-espacial.” en *Las tramas del Sentir. Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones*. Ana Lucía Cervio (comp.). ESE Ediciones, ISBN 978-987-26922-5-4. Pp 115-150.
- D’HERS, V y BORGANIO, A (2018). “*Crear/expresar el sentido: acercamientos a la interpretación del sentido del movimiento y el sonido a partir de las*

Entrevistas Bailadas y los Diálogos Sonoros.” Enviado a publicación, en evaluación.

- _____ (2015). “Entrevistas Bailadas: rupturas y continuidades en la expresividad y creatividad.” en XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- D’HERS, V y MUSICCO, C. (2015) “La expresividad y el movimiento desde una mirada metodológica. Reflexiones en torno a las Entrevistas Bailadas”. *Arte y Sociedad*. Revista de investigación N° 9. Disponible en: <http://asri.eumed.net/9/expresividad.html>.
- FELDENKRAIS, Moshe (1995). *El poder del yo (The potent self)*. Paidós, Buenos Aires.
- FRIEDMAN, A. (2011). “Toward a Sociology of Perception: Sight, Sex, and Gender”, en *Cultural Sociology* 5: 187.
- GALLAGHER, Shaun (2008). “Direct perception in the intersubjective context”, en *Consciousness and Cognition* 17, 535–543.
- GALLESE, Vittorio (2001). “The ‘Shared Manifold’ hypothesis. From mirror neurons to empathy.” en *Journal of Consciousness Studies* 8, N° 5-7, pp 33-50.
- GUZMÁN, Alejandra (s/d). “La danza como acto de presencia: percepción, mimesis, ritmo, imaginación e imaginario”. En *Reflexiones Marginales* - ISSN 2007-8501 http://reflexionesmarginales.com/3.0/la-danza-como-acto-de-presencia-percepcion-mimesis-ritmo-imaginacion-e-imaginario/#_edn2 Último acceso: 21 de septiembre de 2018.
- HOWES, David (2013a). “The Social Life of the Senses”, en *Ars Vivendi Journal* No.3 (February 2013), pp 4-23.
- _____ (2013b). *The Expanding Field of Sensory Studies*. <https://www.sensorystudies.org/sensorial-investigations/the-expanding-field-of-sensory-studies/> Último acceso: 20 de septiembre de 2018.
- HUSSERL, E. (2006 [1982]). *La idea de la fenomenología. Cinco Lecciones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- IYENGAR, BKS (1993). *Light on the Yoga Sutras of Patañjali*. California: Thorsons.
- JONES, Caroline (ed.), *Sensorium: Embodied Experience, Technology, and Contemporary Art* (Cambridge, Mass.: The MIT Press, 2006)
- LOWE, Donald (1999) *Historia de la percepción burguesa*. Buenos Aires: FCE.
- MATURANA, H. y VARELA, F. (2003) *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Lumen.
- PATERSON, Mark (2009). “Haptic geographies: ethnography, haptic knowledges and sensuous dispositions.” En *Progress in Human Geography*, Vol. 33, N° 6.

SCRIBANO, Adrián (2013). *Encuentros creativos expresivos: una metodología para estudiar sensibilidades*. Buenos Aires, ESE editora.

_____ (2011). “Vigotsky, Bhaskar y Thom: Huellas para la comprensión (y fundamentación) de las Unidades de Experienciación”, en *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. N°1. Año 1. Abril - Sept. Argentina. ISSN: 1853-6190. Pp. 21-35.

_____ (2015). “Interludio: Consumo, Disfrute Inmediato y Desechos: hacia una caracterización metonímica de unas sociedades depredatorias”, en Vergara Mattar (comp), *Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianidad, la gestión y la estructuración social*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. Pp. 135-154.

SPRY, Tamy (2001). Performing Autoethnography: An Embodied Methodological Praxis. En *Qualitative Inquiry*, 7, 706. DOI: 10.1177/107780040100700605.

VARGAS MELGAREJO, L.M. (1994). “Sobre el concepto de percepción.” en *Alteridades* 4 (8), pp 47-53.

Expresiones del trauma en narrativas autobiográficas de mujeres escritoras chinas (1966-1976) y argentinas (1976-1983)

The expressions of trauma in the autobiographical narratives of Chinese (1966-1976) and Argentine (1976-1983) female writers

Jingting Zhang, *felisazhang007@gmail.com*
Shanghai International Studies University, China
Recibido: 10-08-2018
Aceptado: 04-09-2018

Resumen

Este artículo investiga cómo se reconstruyen los “traumas” de mujeres escritoras chinas y argentinas que vivieron en la Revolución Cultural China (1966-1976) y en la dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) a través de cuatro libros autobiográficos. Se entiende al trauma como “heridas mentales” producidas por profundas conmociones vividas. Es una “catástrofe interior”, en tanto deja huellas en la vida psíquica y afectiva de las personas y, en particular, en las mujeres, e imprime el tejido social. Desde un enfoque cualitativo, se realiza el análisis de contenido de las narrativas seleccionadas: *Vida y Muerte en Shanghai* (1986) de Nien Cheng; *Reflexionar los dolores* (1998) de Wei Junyi; *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA* (2001) de Munú Acts et al. y *Procedimiento. Memoria de la Perla y la Ribera* (2007), de Susana Romano Sued.

Palabras clave: trauma, narrativa, autobiografía, China, Argentina

Abstract

The article investigates how to provide a comprehensive interpretation of the key concept of “trauma” in the four autobiographical narratives from female writers who experienced that history, which is caused specifically by the Chinese Cultural Revolution (1966—1976) and the civic-military dictatorship of Argentina (1976—1983). The notion of trauma, as the “mental injury”, is caused by the profound and vivid concussion. What’s more, it’s the “internal catastrophe” which leaves the track in people’s psychological life, in particular for the women, and in the society. By using the qualitative research methodology, we will analyze the contents of the selected narratives: *Life and Death in Shanghai* (1986) by Nien Cheng; *Reflect the pains* (1998) by Wei Junyi; *That hell. Conversations of five surviving women of the ESMA* (2001) of Munú Acts, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin and Elisa Tokar and *Procedure. Memory of the Pearl and the Shore* (2007), of Susana Romano Sued.

Key words: trauma, narrative, autobiography, China, Argentina

Introducción

En las páginas que siguen, asumimos la perspectiva histórica y política que inscribe sus preocupaciones analíticas en torno al concepto de “trauma” causado por la Revolución Cultural¹ china y la dictadura cívico-militar argentina, interpretando las narrativas autobiográficas de mujeres escritoras chinas y argentinas.

Entre literatura y sociología han existido relaciones de conflicto, de competencia, pero también de intercambio y de mutua impregnación. Acorde con los nuevos paradigmas en la investigación que se emprenden en ciencias sociales, como los realizados por Hayden White, Dominik LaCapra, Carlo Ginzburg, entre muchos otros, el relato literario es una fuente de saber tan válida como los documentos de la época, los discursos de la memoria, los testimonios, los trabajos etnográficos o las interpretaciones históricas.

El escritor argentino Ricardo Piglia (1990) brinda una definición precisa en cuanto al lugar de la verdad en la crítica:

La ficción trabaja con la verdad para construir un discurso que no es ni verdadero ni falso. Que no pretende ser ni verdadero ni falso [...] Mientras que la crítica trabaja con la verdad de otro modo. Trabaja con criterios de verdad más firmes y a la vez más nítidamente ideológicos. (p.18).

En este sentido, la literatura tiene el mismo valor que la crítica y otras fuentes en cuanto a la verdad o como un efecto social, como interpreta Bourdieu (1983), que la literatura tiene sus mecanismos de censura y selección, sus cánones y sus fatídicas influencias.

Hay una variedad de fuentes para trabajar, sustentadas por el lenguaje articulado, oral o escrito, por el gesto, las imágenes fijas o móviles y por la mezcla de sustancias que están presentes en el mito, el cuento, la novela, la poesía, el drama, la comedia, la pintura, las historietas, la conversación, los artículos periodísticos y el cine. En un trabajo no se puede abarcar todo, como dijo Zhuangzi, maestro clásico chino, “Tu vida tiene un límite, pero el conocimiento no lo tiene”.

En el presente trabajo, entonces, tomamos como corpus cuatro obras literarias. La selección de estas obras se basa en los siguientes motivos: la posición de ser a la vez, testigos y víctimas de la historia; pertenecer a generaciones contemporáneas; tratarse de memorias escritas después de décadas de sucesos históricos (dado que sus voces han sido silenciadas por el poder del Estado, sus obras se transformaron en fuentes importantes para narrar la historia); finalmente, cumplir las características autobiográficas e intersectar el campo de la literatura y estudios de género con las ciencias sociales, entre otros.

¹ Hua Guofeng (), dirigente histórico del Partido Comunista de China, sucesor designado de Mao Zedong, presidente del Partido Comunista de China (1976 - 1981) declaró finalizada la Revolución Cultural el 6 de octubre de 1976 con la detención de la Banda de los Cuatro. Desde entonces, se ha reconocido que la Revolución Cultural fue un error.

Vida y muerte en Shanghai (1986)²



Fig. 1. *Vida y Muerte en Shanghai* [1986]1988. Nien Cheng. Buenos Aires: Ediciones Corregidor

Este libro es la autobiografía de la autora china Nien Cheng sobre sus sufrimientos en la cárcel y el trauma que experimentó durante la Revolución Cultural China. Una noche de agosto de 1966, unos 40 jóvenes irrumpieron en la casa de la Sra. Nien Cheng en Shanghai. Ella les pidió su orden de registro. Ellos dijeron que la Constitución estaba abolida y solo reconocieron las enseñanzas de nuestro gran líder, el presidente Mao. Luego procedieron a destrozarse la casa, rompiendo muebles y porcelana, cortando pinturas, quemando libros. La Sra. Cheng trató de salvar las más irremplazables de sus posesiones, alegando que eran parte de la gran herencia cultural china. Pero ellos creían que eran los juguetes inútiles de los emperadores feudales y de la clase capitalista moderna y no tenían ningún significado para “nosotros”, la clase proletaria.

Nien Cheng pasó seis años y medio detenida en una cárcel (la casa No. 1 de detención), construida originalmente por el Kuomintang para sus enemigos comunistas, en confinamiento solitario, en la mayoría de las dietas, sometida a un interrogatorio implacable y finalmente a la tortura, todo con el objetivo de obligarla a confesar que era espía para Occidente mientras trabajaba para una empresa extranjera en Shanghai.

Siendo inocente, la Sra. Cheng se negó a confesar. A nivel humano, el mayor interés de su memoria radica en su resistencia a las presiones psicológicas y físicas que habrían quebrado a la mayoría de las personas; resistencia que culmina en un magnífico momento en el que, con las manos mutiladas, las encías sépticas, la hemorragia continua como sospecha de un cáncer de cuello uterino, se le informa que, como consecuencia de la “magnanimidad proletaria”, es libre de irse y reanudar su vida interrumpida. Temblando de ira, rechaza la libertad: permanecerá en prisión hasta que el régimen se disculpe y publique su disculpa. “En noviembre de 1978, doce años y dos meses

² La versión española que citamos es *Vida y muerte en Shanghai*, publicada por Ediciones Corregidor en 1988. Nien Cheng escribió el libro en inglés y la primera versión es publicada por Grafton Books, 1986.

después de mi arresto, fui oficialmente rehabilitada y declarada ‘una víctima de arresto y persecución errónea.’ El documento fue leído en una reunión del Comité de Residentes.” (Cheng, 1986:456)

Es un libro lleno de coraje y valentía para narrar la historia que ella observa como verdadera de lo pasado. Desde sus palabras, entendemos no solamente la situación real sino también cómo lo es a través de los ojos femeninos.

Reflexionar los dolores (1998)



Fig. 2. *Reflexionar los dolores* (1998) Wei Junyi. Beijing: Editorial Octubre Wenyi

Reflexionar los dolores (1998) es una memoria de la escritora comunista Wei Junyi. Lo escribió en sus últimos años cuando estaba muy enferma en el hospital para reflexionar sobre la historia que experimentó en su vida: desde “el Movimiento de Salvamento de Yan An”³ hasta la Revolución Cultural China, pocas personas de su generación tuvieron el coraje de decirlo todo sobre las consecuencias negativas de la extrema izquierda, a la que obedecían. Son monólogos, escritos desde la primera persona y contiene características autobiográficas.

La autora describe sus sensaciones íntimas de llegar a Yan An; dice que estaba llena de alegría y esperanza por ir a la ciudad, lo cual constituye un contraste fuerte con la situación real cuando llegó. Ella cumple dos funciones, autora y protagonista en esta obra, puesto que nos cuenta su experiencia vivencial mediante las memorias. La investigación *bio* y *autobiográfica* revela cómo experimentan las personas la identidad de género en una cultura, el significado ético y moral de la justicia, la idea de la salud, del envejecimiento, etcétera, y permite conocer cómo ellas mismas observan los cambios que se han producido en sus vidas, transmitiendo una cultura de generación en generación, completando un ciclo de la vida (Atkinson, 1998).

³ El Movimiento de Salvamento de Yan An fue el primer movimiento ideológico de masas iniciado por el Partido Comunista Chino (PCCh), que va de 1942 a 1944. El movimiento se llevó a cabo en la base comunista de Yan'an, una remota y aislada zona montañosa en el norte de Shaanxi.

Hay dieciséis capítulos y entre ellos, la autora china recordó lo pasado antes, durante y después de la Revolución Cultural. Hasta diez años después del movimiento, narra sus arrepentimientos sobre algunos hechos y críticas de ella misma hacia sus compañeros. Asimismo, escribe las historias de sus amigos que sufrieron e incluso murieron durante la Revolución Cultural. Desde los ojos de una mujer, Wei Junyi (1998) cuenta sus sensaciones traumáticas sobre los hechos reales del pasado y nos hace reflexionar entre la realidad y la historia, desde la perspectiva femenina. Además de sus experiencias personales que nos llevan a conocer la historia traumática, lo más precioso es su valentía tanto de reflexionar la historia como de reconocer sus errores. “Soy la víctima y también la victimaria. Eso es por lo que más me siento arrepentida.” (p.4)

Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA (2001)

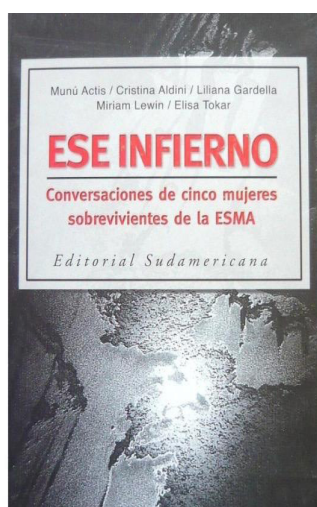


Fig. 3. *Ese infierno: conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA.* Actis Goretta, N.I.L.D.A., Aldini, C. I., Gardella, L., Lewin, M., & Tokar, E. (2001). Buenos Aires: Editorial Sudamericana

Este libro es el fruto de la vitalidad del género testimonial entre cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA⁴. Las cinco autoras, mujeres sobrevivientes, víctimas de la violencia política durante la dictadura cívico-militar, se reúnen y dialogan entre sí para comunicar una experiencia tanto individual como colectiva. Contiene nueve capítulos y sigue la estructura cronológica: desde los días previos y el secuestro hasta la liberación y después. Luego hay dos capítulos más sobre las reflexiones del holocausto judío y los presos políticos.

⁴ ESMA. Escuela Superior de Mecánica de la Armada, ícono de la dictadura argentina, en donde más de 5.000 personas fueron encerradas, torturadas y asesinadas entre 1976 y 1983. Cfr. Rivas, Federico (2017). El centro de torturas ícono de la dictadura argentina será la sede del ministerio de Justicia. El País, 26 de julio de 2017. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2017/07/25/argentina/1501006092_210592.html

NOTA DEL EDITOR

A partir de las cinco voces femeninas, llegamos a conocer una historia de la dictadura cívico-militar que “más allá de pequeños episodios de heroísmo o de santidad, (...) las hicieron seres humanos contradictorios” (p.14).

De manera colectiva, las cinco compañeras no solamente son narradoras sino también entrevistadoras.

Munú. ¿Cómo saliste de esa situación de angustia?

Liliana. Esos golpes son de por vida. Es tal el jaque a tu identidad, que es difícil encontrar una manera de reconstruirla. Aunque cada caso es diferente.

Cristina. Yo estuve pensando en hablar de mi intento de suicidio en la ESMA.

Miriam. Entre todos nosotros, más bien lo que se daba era el intento de suicidio antes de caer. Una vez que lograban llevarte ahí dentro, no hubo tantos intentos.

Elisa. La sensación era que uno quería vivir, y ese es el recuerdo que me quedó. (p.49)

Como en este párrafo, Munú hacía preguntas y otras compañeras describían sus sensaciones traumáticas. Con la angustia compartida, se comunican los sufrimientos y las violencias. Aunque no dejan de ser subjetivas las opiniones y memorias de las narradoras desde la voz colectiva, se puede recuperar mejor la historia de los recuerdos de uno mismo. Los diálogos y fragmentos de la memoria nos hacen acceder las situaciones e historias reales. La multivocalidad va acompañando a los discursos partiendo del dolor, de la verdad y la búsqueda de justicia, de lo indecible de los testimonios.



Fig. 4. *Procedimiento. Memoria de la Perla y la Ribera.* Romano Sued, S. (2007). Córdoba: El Emporio Ediciones

El *Procedimiento* narra las experiencias traumáticas en los lugares de detención clandestinos de Córdoba, el Campo de la Ribera y La Perla. La voz narrativa pertenece a una mujer, secuestrada, detenida-desaparecida,

acompañada de decenas de mujeres que sufrieron el dolor, la violencia, el horror en los centros de detención clandestinos (CDC). Las narraciones de la narradora-protagonista están basadas en la propia experiencia de Susana Romano Sued. El libro combina tanto los hechos autobiográficos como los documentos históricos de los testimonios como “Nunca más” de la CONADEP⁵. Asimismo, se toman las memorias y testimonios de algunas organizaciones relevantes, tales como Paz y Justicia, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S., Familiares de detenidos-desaparecidos, etcétera.

Con un lenguaje poético, la autora cordobesa intenta buscar la forma de traducir lo indecible de los sufrimientos. María del Valle Ledesma (2007) expresa en el prólogo del libro:

Las mujeres de Romano Sued (porque de mujeres se trata) son capaces de heroísmos: se cuidan entre sí, se tapan, ayudan a parir, consuelan, pero... también denuncian a sus compañeros, dicen todo lo que saben, escamotean alimentos para no pasar hambre. Intentan sobrevivir y se cuestionan sus estrategias. Son putas, son malas, son buenas, son ejemplares porque son de verdad y, sobre todo, sufren de verdad. Sufren cuando delatan o cuando roban casi tanto como cuando son picaneadas o golpeadas. Son de carne y hueso y frente al arrasamiento de todo rastro de subjetividad al que son sometidas intentan diversos modos de reconstrucción, adecuándose, burlándose o resignándose a la lógica carcelaria en la que destella la crueldad, pero también la duplicidad de los verdugos. Sus voces, como en coro, construyen la arbitrariedad, la locura, la oscuridad, variables en las que la existencia humana entra en un registro diferente al de cualquier lógica del ‘afuera’, del ‘allá’. (p.14)

Las protagonistas son mujeres y sus voces colectivas nos llevan a entender el trauma de las mujeres, así como las características femeninas. Se juega entre el espacio y el tiempo, como “acá” y “allá”, “dentro” y “afuera” y nos muestran los escenarios reales entre el presente y el pasado.

Por último, en el trabajo metodológico vinculamos la noción de lo femenino en un contexto histórico traumático a través de sus autobiografías. Es necesario clarificar la relación entre mujer, silencio y silenciamiento, así como otros factores influyentes tales como las diferencias de clase, género, edad y étnicas. Spivak (1999) explica que dentro del trayecto “parcialmente borrado” del sujeto subalterno, el surco de la diferencia sexual aparece doblemente desmarcado. En nuestro caso, las narrativas autobiográficas que elegimos no constituyen el *mainstream*. No son obras literarias famosas, ni obras representativas de alguna escuela en la literatura contemporánea china y argentina, pero la originalidad nos da la importancia de escuchar las voces de estas mujeres comunes bajo los conceptos de “otredad” y “subalterno”.

5 La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) fue una comisión asesora creada por el presidente de la Argentina Raúl Alfonsín el 15 de diciembre de 1983 con el objetivo de investigar las graves, reiteradas y planificadas violaciones a los derechos humanos durante el período del terrorismo de Estado (1976 y 1983), llevadas a cabo por la dictadura militar autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”.

El período revolucionario de los años de 1960 a 1970

En las décadas de 1960 y 1970, a nivel global se multiplican las luchas obreras y populares y los movimientos estudiantiles como consecuencia de agudas contradicciones económicas y sociales. En el nivel internacional, el mundo se caracterizaba por una fuerte conflictividad por las revoluciones del siglo XX. En el marco de la guerra fría, los conflictos entre países estaban mediados por los distintos aspectos ideológicos y realidades nacionales. La Revolución Cubana del año 1959 fue la primera de “la tercera oleada”⁶ de revoluciones sociales del siglo XX, la cual constituye uno de los hechos que dieron inicio al decenio (Hobsbawm, 1998). La descolonización revolucionaria de Asia y de África desde el final de la segunda guerra mundial implicó guerras y significativas derrotas para los países colonizadores, mientras que permitió realizar transformaciones profundas en el tercer mundo.

Este contexto histórico y socio-político implica un doble sentido: por un lado, el pueblo toma conciencia de que los imperios fueron derrotados; por otro, aprovechando la oportunidad, algunos países de la periferia intentaban repositionarse en el escenario mundial, mientras en el interior se sucedían varios conflictos. “(...) el contexto internacional nutrió un imaginario guerrero y la solidaridad con los ‘pueblos en lucha’ sirvió como propedéutica para el surgimiento de manifestaciones ofensivas y nuevos tipos de acción, en ocasiones inspirados por la guerrilla urbana.” (Sommier, 2009: 27-28).

América Latina también forma parte de la oleada. En esta tierra, ocurrieron una serie de acontecimientos⁷, tanto políticos, como sociales y económicos que dejaron huellas notorias para las teorías del mundo, propiciando la creación de varias agrupaciones y organizaciones.

Bajo este marco, también tenemos que tener cuenta la llamada “segunda ola” del feminismo, que justamente comienza a principios de la década de 1960 y dura hasta finales de la de 1980. Como respuesta a las transformaciones económicas y sociales propias de ese período histórico, el feminismo hizo oír su voz al enmarcarse dentro de estas luchas. Betty Friedan, fundadora y dirigente de la *National Organization for Women* (NOW, “Organización Nacional para las Mujeres”, escribió *La mística de la feminidad* (1966), marcando un antes y un después, y dándole forma al movimiento feminista urbano de clase media, siendo luego cuestionado por el afro-feminismo por la política de representación del feminismo llamado “blanco” (bell hooks⁸ y otras, citado por Bidaseca, 2010). Entre 1967-1970 se forman varios grupos de trabajo, como

⁶ La primera y la segunda oleadas revolucionarias del siglo XX habrían tenido lugar, según Hobsbawm (2002), al momento de finalización de las dos guerras mundiales, es decir en 1917-18 y 1949-50.

⁷ Un evento histórico o acontecimiento histórico marca pues una ruptura, un antes y un después. La renovación de la metodología histórica que inició la escuela de Annales, devalúa el concepto de acontecimiento colocándolo en el estrato más bajo de su propuesta, que consiste de tres capas: Historia evenemencial, Nivel intermedio de la coyuntura, Nivel superior de la larga duración. (Braudel, 1979)

⁸ Seudónimo de la autora, intelectual y activista feminista Gloria Jean Watkins, que combina partes de los nombres de su madre y su abuela. La falta de mayúsculas es explicada por la autora como una señal de que lo que vale es “la sustancia de los libros, no quién soy yo”. Cfr. *Marxismo y Feminismo*. Archivos Temáticos. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/hooks/index.htm>

NOTA DEL EDITOR

“*Femenin, Masculin, Avenir*” (FMA)⁹ (Femenino, Masculino, Futuro, 1967). Reuniones en las que participan sólo mujeres¹⁰ y se celebran a partir de 1968. En el mismo año, la ONU debate por primera vez los derechos reproductivos de la mujer y en 1977 oficializa el Día Internacional de la Mujer.

A nivel nacional, en Argentina el “auge” de la rebelión tuvo su cumbre en el “Cordobazo” de 1969¹¹, cuando la corriente política maoísta incide fuertemente en el movimiento obrero y estudiantil. Claudia Hilb y Daniel Lutzky (1984: 18) señalan que “el período 1955-1966/68 se caracterizó por la extraordinaria cantidad de escisiones y conformación de nuevos grupos y partidos”.

En el mismo lapso en China, el movimiento llamado “Gran Salto Adelante” (1958-1962) causó problemas económicos severos. Liu Yuan (2010) interpreta que bajo el contexto de independencia pacífica, en los finales de los 1950 y principios de los 1960 ocurrió la gran hambruna, considerada la más severa durante la historia humana, por la muerte a gran escala.¹² Como consecuencia directa del movimiento, Mao no quería continuar utilizando el modelo soviético y decidió seguir su propio rumbo con mayor firmeza. En 1966, el XI Pleno del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) resolvió organizar una ofensiva generalizada contra el “revisionismo”, dando inicio a una “Revolución Cultural”, caracterizada por movilizar a los guardias rojos como agentes principales de la lucha contra el revisionismo.

Por otro lado, el feminismo de los años setentas en los EE.UU. y Europa dialogó con los movimientos feministas en Argentina y América Latina. Hay un aumento del trabajo femenino, tal como interpreta la historiadora argentina Mirta Lobato (2007): “(...) el empleo femenino aumentó particularmente entre 1960 y 1970, en el que la tasa neta de actividad pasó del 23% al 27%, pero entre las fechas censales de 1947 y 1960 se mantuvo la tendencia iniciada en las décadas precedentes, pues la ocupación en la industria ocupó el primer lugar seguido del sector comercio y servicios, en cambio en los períodos intercensales de 1960-1980 los servicios absorbieron el grueso del crecimiento ocupacional” (p.59).

9 Se creó en el seno del Movimiento Democrático Femenino por Anne Zelensky y Jacqueline Feldman en 1967. Debe mencionarse que esta asociación celebra una gran reunión en la Sorbona del Mayo del 68 sobre la situación de las mujeres. Después, en 1970, se rebautiza como “Feminismo, Marxismo, Acción”.

10 Las escritoras representativas son Monique Wittig, Antoinette Fouque, Josiane Chanel, Suzanne Fenn, Gille Wittig, Margaret Stephenson, Marcia Rothenberg, etc., que trabajan sobre la sexualidad femenina y la articulación de las luchas de mujeres con las luchas anticolonialistas y las luchas de clase.

11 El 29 de mayo de 1969, obreros y estudiantes se encolumnaron en dirección al centro de la ciudad de Córdoba, para manifestarse en contra de la decisión del gobierno provincial de facto de suprimir el “sábado inglés” (media jornada laboral). Tal decisión motivó al SMATA (sindicato de obreros de la industria automotriz) y al sindicato de Luz y Fuerza a convocar a una huelga con movilización. Las fuerzas policiales desplegaron tropas, carros de asalto y camiones hidrantes para dispersar a los manifestantes. El saldo de esta jornada de lucha fueron 20 muertos y cientos de heridos y detenidos. Esta rebelión obrero-estudiantil marcó el inicio del fin del gobierno autoritario de Juan Carlos Onganía. (Brenan, 1996).

12 Según la investigación de Liu Yuan, el número de población se calcula entre 17 millones y 30 millones así que lo denomina como “la gran hambruna más severa durante la historia humana”.

En dicho contexto, surgieron diversos grupos de mujeres como: Unión Feminista Argentina (1970), Nueva Mujer (1972), Frente de Liberación Homosexual (1971), entre otros¹³, que evidenciaron la participación de las mujeres en la vida política del país. El debate acerca del maridaje feminismo-marxismo fue realizado en A. Latina. Un hecho a tener en cuenta fue la revisión del libro *La sagrada familia* publicado en 1844, a través del análisis del cambio de la situación de las mujeres y el origen de la opresión femenina. Marx y Engels (1981) investigaron el camino y manera de liberación de las mujeres y las incorporan en la lucha de liberación del proletariado.

En China, Mao (1964) aplicó las ideas de Marx y Engels a la realidad de las mujeres chinas y habló de la dominación por parte del hombre: “Estas cuatro formas de autoridad política, de clan, religiosa y marital encarnan la ideología y el sistema feudo-patriarcales en su conjunto y son cuatro gruesas sogas que mantienen amarrado al pueblo chino, y en particular al campesinado” (313). Por eso, planteó “igual salario por igual trabajo” entre hombres y mujeres (316).

En el nivel subjetivo, los años 1960-1970 significaron un cambio radical en la historia de vida de estas mujeres estudiadas. Tanto las chinas como las argentinas eran profesionales, tenían una vida acomodada y una carrera exitosa. Durante la Revolución Cultural o la última dictadura, el trauma tanto físico como psíquico, debido a las experiencias de detención, de exilio o la pérdida de los familiares imprimió sus vidas. Por otro lado, son sobrevivientes (los casos de cinco narradoras de *Ese infierno...*, de Susana Romano y de Nien Cheng) que cargan con la culpa de estar con vida, o bien consideradas “traidoras” de los movimientos (el caso de Wei Junyi). “El sobreviviente es un reaparecido, una ‘criatura regresante’, un cuerpo lastimado que retorna, y porta las marcas de lo ocurrido en el campo clandestino de detención” (Longoni, 2007:21). Entonces para conocer una historia, no es suficiente ubicarse solamente en la historia oficial, que “siempre es obra de colonizador” (Bidaseca, 2018a: 52), sino también girar la mirada hacia una *microhistoria* (Levi, 1993; Ginzburg, 1994), en la cual comprendemos las expresiones del trauma de las protagonistas.

Por dichos motivos, este período 1960-1970 marca cierta importancia que vale la pena investigar. Lo que planteamos examinar se sitúa en el pasado, en los años 1960-1970 en las narrativas, un mundo visual construido por historias y sentidos que tejen las autobiografías.

Las narrativas de las mujeres escritoras chinas y argentinas

En la estructura social, como interpreta Jin Yihong (2006), durante la Revolución Cultural existieron divisiones y jerarquías del trabajo y de las carreras determinadas por la diferencia de género. Las mujeres sirven como estanques de mano de obra. Shi Hongmei (2017) compara la situación de las mujeres en “los primeros treinta años” (1949-1978) y “los últimos treinta”

13 La primera agrupación feminista fue la Unión Feminista Argentina (UFA) que surge en 1970, a partir de la iniciativa de María Luisa Bemberg (cineasta, escritora) y Gabriela Christeller (condesa italiana radicada en Argentina). Existían otros grupos como “Nueva Mujer”, que funcionaba como una editorial dirigida por Mirta Henault, quien luego se incorpora a UFA. El Frente de Liberación Homosexual (FLH; heredero del Grupo Nuestro Mundo, fundado en 1967) fue una asociación de defensa de los derechos de los homosexuales de tendencia izquierdista y revolucionaria, fundado en el barrio de Once de Buenos Aires en agosto de 1971.

(1979-actualmente) después de la fundación del país. “En un marco general, las mujeres se ubican en las carreras de nivel más bajo con menos salarios, en comparación con los hombres. Los quehaceres no se pagan y su posición no se reconoce por la nación” (30). En *Situación de la mujer en la República Argentina* (Informe nacional, 1994) se analiza la realidad de las mujeres argentinas, tanto sus derechos como sus problemas. También se destaca que a partir del Golpe de Estado de 1976 la Argentina comienza el acelerado proceso de desindustrialización y gran endeudamiento externo con consecuencias negativas en el nivel de la vida de la población:

Aunque desde algunas perspectivas se denomina a la del 80 “la década perdida”, las mujeres argentinas inician en ese periodo una lucha, ejemplificada por las Madres de Plaza de Mayo, por la recuperación de los derechos que habían sido violados durante la noche de la dictadura militar. (Argentina, 1994. Informe nacional).

Considerando la situación general de los dos países en aquel período y las situaciones específicas de sus mujeres, podemos comprender que ellas forman parte de las mujeres del Tercer Mundo¹⁴. Durante la dictadura cívico-militar y la Revolución Cultural China, muchas de ellas fueron profundamente afectadas por la violencia política que acompañó el despliegue de ambos procesos. No obstante, no resulta fácil escuchar sus voces ya que, “de acuerdo con la “colonialidad de género” (Segato, 2011), las voces femeninas del Sur, el lugar de la enunciación y trabajo de campo *in situ* nos permiten cuestionar el principio invisible de la “heroicidad androcéntrica”, aquella “que rige las políticas de conocimientos y la posibilidad de reflexionar acerca de si hay como tal una etnografía feminista” (Bidaseca, 2018a:56). Según su propuesta teórico-epistémica y metodológica de una “teoría de las voces” (Bidaseca, 2010), las “etnografías feministas post-heroicas”, denominadas así por la autora, se sitúan bajo las formas canibalistas y exotizantes de fabricar “otredades subalternas.” (2018a: 63). Es decir, las historias, memorias y sufrimientos de las mujeres del Sur se evalúan y se representan bajo otros ojos, los ojos androcéntricos y por una etnografía feminista “heroica”.

Explica la autora: “Las etnografías feministas del Sur se muestran sensibles a la discusión sobre los relatos androcéntricos que subestiman sus producciones. Sus lecturas agudas sobre trabajos de investigación interpelan las propias construcciones de ‘heroicidad androcéntrica’ que permean a las ciencias como a los orientalismos en los propios debates feministas.” (Bidaseca, 2018a: 64).

Contra las perspectivas de los antropólogos y feministas del mainstream, la afrofeminista Audre Lorde (1988) cuestiona a las académicas feministas:

¿Qué hacen ustedes con el hecho de que las mujeres que limpian sus casas y cuidan a sus hijos mientras ustedes asisten a conferencias sobre la teoría feminista son, en su parte, mujeres pobres y mujeres tercermundistas? ¿Cuál es la teoría tras el feminismo racista? (p. 91).

¹⁴ El término tercer mundo fue acuñado por el economista francés Alfred Sauvy en 1952 para designar a los países que no pertenecían a ninguno de los dos bloques que estaban enfrentados en la Guerra Fría, el bloque occidental (Estados Unidos, Europa Occidental, Japón, Canadá, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda y sus aliados) y el bloque comunista (Unión Soviética, Europa Oriental, China). Actualmente el término se utiliza, de manera poco precisa, para referirse a los países periféricos subdesarrollados o «en vías de desarrollo». También, se utiliza ampliamente el concepto de «el Sur» o «países del Sur».

De la misma forma, Bidaseca (2010) denomina “retóricas salvacionistas” para describir a las mujeres feministas blancas (occidentales), quienes “nunca dejaron su ‘blanquitud’ (36). En cuanto a poner en suspenso la idea de igualdad del feminismo, propone el tercer feminismo que se aleja del liberal occidental. Asimismo, existe una crítica doble de Spivak (1988) que es retomada por la autora, respecto de la omisión en la constitución del subalterno como sujeto (sexuado) y la instrumentalidad de la mujer como objeto, que es de interés indagar.

Según la feminista vietnamita Trinh T. Minh-ha (2009), ser solamente ‘una escritora’ sin duda asegura un estado de mayor peso que ser ‘una mujer de color’ que escribe. Han pasado décadas después de terminar la Revolución Cultural y la última dictadura; algunas mujeres decidieron escribir sus experiencias autobiográficas y memorias que forman parte de su vida. En cuanto a la difusión, *Vida y Muerte en Shanghai*¹⁵ se traduce en chino, español, francés, portugués, alemán, etcétera. *Procedimiento...* tiene una versión bilingüe español-francés. *Ese infierno...* y *Reflexionar los dolores* solamente se publicaron en la lengua original, español y chino respectivamente. Esto implica que los materiales no son tan difundidos a nivel global, pero la originalidad nos permite valorar la importancia de escuchar las voces de estas mujeres como han sido representadas en tanto una “otredad” “subalterna”.

Dice Spivak (1988): “Cuando ese individuo subalterno es una mujer su destino se encuentra todavía más profundamente a oscuras” (p.199). La posición de “otredad” y “subalterno” no solo se encuentra en las condiciones de las mujeres chinas y argentinas, en realidad, es un problema común para las mujeres del Sur (África, América Latina, Oriente, Asia). “En el acto de narrar, se escenifican símbolos de valores y relaciones simbólicas entre unidad cósmica, modos de ser, vivir y estar en el mundo de civilizaciones africanas.” (Antonacci, citada en Bidaseca, 2018a:116)

Para vincular la noción de lo femenino en un contexto histórico traumático, es necesario clarificar la relación entre la mujer y el silencio, así como otros factores influyentes tales como las diferencias de clase y étnicas. Spivak (1988) explica que dentro del trayecto “parcialmente borrado” del sujeto subalterno, el surco de la diferencia sexual aparece doblemente desmarcado.

En este marco, las narrativas que constituyen el corpus de este trabajo provienen de escritoras chinas y argentinas que sufrieron la Revolución Cultural China y la dictadura cívico-militar. Es decir, las escritoras seleccionadas cumplen dos condiciones en forma simultánea: el *ser testigos y víctimas de la historia*, así como *protagonistas* de los libros. Y es precisamente esta doble condicionalidad la que fundamenta la pertinencia de la selección de fuentes realizada para cumplimentar con los objetivos que persigue esta investigación. Es por ello que, en las narrativas autobiográficas seleccionadas como material de análisis en esta investigación, “escuchamos” las propias voces de las escritoras para comprender cómo vivenciaron los traumas políticos e históricos.

15 Nien Cheng escribe dicho libro en inglés.

Trauma en el enfoque narrativo

Como plantea Herman (1992), en algunas de las formulaciones más complejas y críticas, la propuesta de análisis del trauma sobrepasa el nivel individual, y por medio de la consideración de la política de la restauración de la memoria, historia y justicia son incluidos procesos sociales generales que afectan a países, naciones o grupos sociales específicos (étnicos, de género, entre otros). A continuación, construimos la comparación mediante el concepto de “trauma” y “narrativa” como abordaje para indagar las maneras de narrar y expresar el trauma que pueden identificarse en un *corpus* de obras literarias seleccionadas. En nuestro caso, intentamos profundizar sobre el trauma personal vinculado con el sufrimiento social causado por la Revolución Cultural o la dictadura, como eventos traumáticos.

Ahora bien, ¿cómo se podría expresar el trauma en un enfoque narrativo? En realidad, diversos autores (Kleiman, 1989; Cyrulnik, 2001, 2003; Rodríguez, 2005) se han referido a la narrativa como recurso resiliente frente a la pérdida.¹⁶ Las narrativas son las estructuras o modelos que las personas suelen emplear para contar historias (Bamberg, 2006). En nuestro caso por medio de la narrativa, las mujeres escritoras chinas y argentinas podrían expresar las diversas significaciones del trauma, al permitirle crear un espacio en el que se reconstruyen continuamente significados de la Revolución Cultural y la última dictadura.

En *El lugar de la cultura*, Homi Bhabha (2007) interpreta el trauma en un contexto poscolonial mediante las narrativas, como *Beloved* (1987), escrito por Toni Morrison, en el que la niña es asesinada por su propia madre. “Cuando reconstruimos la narración del infanticidio a través de Sethe, la madre esclava, que es ella misma víctima de la muerte social, la base histórica de nuestro juicio ético sufre una revisión radical.” (28). Es decir, las ambivalencias traumáticas de los individuos están relacionadas con “las dislocaciones más amplias de la existencia política.” (28). Asimismo, desde el concepto de “sentimiento de las relaciones de vecindad” en la literatura mundial de Goethe, y explica que “la posibilidad de una literatura mundial surge de la confusión cultural producida por guerras terribles y conflictos mutuos.” (28). Bhabha (2007) entiende que para Goethe (*idem*):

La vida cultural de la nación es vivida de modo “inconsciente”, entonces puede haber un sentido según el cual la literatura mundial podría ser una categoría emergente prefigurativa involucrada con una forma de disenso cultural y alteridad, donde los términos no consensuales de afiliación pueden establecerse sobre bases de trauma histórico. El estudio de la literatura mundial podría ser el estudio del modo en que las culturas se reconocen a través de sus proyecciones en la “otredad” (p. 29).

¹⁶ ¿Cómo se expresan los traumas en las narrativas? Hay que vincularlo con las teorías narrativas, que, en ocasiones, se las ha definido como “la teoría de los textos narrativos” (Bal, 1985 [1980]: 3) o, en palabras de Gerald Prince, como “el estudio de la forma y el funcionamiento de la narrativa” (1982: 4) Como sostiene Paul Ricoeur (1981: 294) “la historicidad de la experiencia humana puede expresarse verbalmente solo como narratividad”. De una manera más precisa, las narrativas son las estructuras o modelos que las personas suelen emplear para contar historias (Bamberg, 2006; Freeman, 2006).

Las narraciones de “otredad” pueden representar el trauma tanto del individuo como el colectivo bajo los eventos traumáticos en un contexto poscolonial. En la historia reciente de China, determinados eventos históricos causaron traumas: la segunda guerra sino-japonesa (1937-1945)¹⁷, la masacre de Nankín (1937)¹⁸, la Gran Revolución Cultural Proletaria (1966-1976).

En el campo académico chino se presta atención a términos como “trauma” y “memoria”. *Textura de la memoria. Medio de comunicación, trauma y masacre de Nankín* (2017) es el primer libro chino que investiga la memoria colectiva durante la masacre de Nankín. Li Hongtao y Huang Shunming (2017) toman la teoría del trauma cultural como el marco analítico sobre el proceso de construcción de la narrativa de trauma de la masacre de Nankín en los medios de comunicación principales. Nos presentan las actividades conmemorativas en el espacio público y los desafíos narrativos que enfrenta el ciberespacio. Se interpreta que: “La continuidad y la fractura del pasado y el presente constituyen una línea principal del estudio de la memoria colectiva.” (p.19)¹⁹. Para confirmar esto, los autores explican las teorías de Halbswachs sobre “la situación social de la memoria y el olvido” y de Schwartz (1982) sobre “el uso del pasado”. En el libro, se comprende que la memoria de masacre de Nankín no es “la narración en soledad, sino refleja la transformación de la segunda guerra sino-japonesa en la china moderna.” (p.22. Traducción propia).

Li Hongtao y Huang Shunming (2017) creen que la desaparición de la masacre de Nankín en la memoria colectiva del pueblo chino se debe a la “narración del progresismo” para destacar “la amistad entre el pueblo”, lo cual fue notorio durante aquel tiempo. “Solo con la narración del progresismo, podemos comprender de manera completa el dolor de otros y la masacre de Nankín podría volver a aparecer en la memoria colectiva” (p.25.Traducción propia). Asimismo, para los autores, el caso de la masacre de Nankín corresponde a las teorías de trauma cultural planteadas por Ron Eyerman y Alexander.

Cuando hablamos de los eventos traumáticos, Gao y Alexander (2012) sostienen que no es correcto ubicar los casos de masacre bajo el binario contexto de “Occidente” vs “Oriente” y plantean la importancia de la identidad colectiva en la construcción del trauma:

Este cambio de la preocupación occidental al silencio occidental sobre la masacre en Nankín tiene sentido cultural, entonces, incluso si era injustificable desde un punto de vista ético e inexplicable desde una perspectiva puramente racional y “naturalista”. Lo que parece más difícil de percibir es por qué el trauma también desaparece de la conciencia de los chinos (p.6. Traducción propia).

17 La segunda guerra sino-japonesa o chino-japonesa (中国抗日战争) fue un conflicto militar entre la República de China y el Imperio de Japón que se libró entre el 7 de julio de 1937 y el 9 de septiembre de 1945, en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Comenzó cuando el ejército japonés, que ya controlaba Manchuria, inició la invasión del norte y el este de China, país que luchó contra Japón con apoyo económico de Alemania, la Unión Soviética y los Estados Unidos. La guerra fue el resultado de las consecuencias de la primera guerra sino-japonesa de 1894-1895, así como de una política imperialista japonesa que se extendió durante décadas destinada a ampliar su influencia política y militar en China.

18 La Masacre de Nankín (南京大屠杀) se refiere a los crímenes cometidos por el Ejército Imperial Japonés en Nankín (China), y sus alrededores, tras la caída de la capital de la República China frente a las tropas japonesas el 13 de diciembre de 1937.

19 Traducción propia.

Estos eventos se comparan con el ataque de Pearl Harbor y se analiza por qué la masacre de Nankín no pertenece al trauma cultural en el momento de la fundación de la República Popular China desde la perspectiva de la identidad colectiva. Según Gao y Alexander (2012), después del triunfo de la guerra anti-japón, el gobierno chino intentó constituir una narración revolucionaria (que abarca una fase desde el considerado fracaso al triunfo) y luego a la narración de *anti-kuomintang*²⁰ y clases. Como la masacre de Nankín no pertenece a ambos enfoques narrativos, por ende, conduce al olvido en la memoria colectiva.

Expresiones del trauma autobiográfico en obras seleccionadas

Para comprender bien las expresiones del trauma autobiográfico en estas obras, hicimos un formulario sobre los factores como “identidad”, “tiempo”, “espacio”, “sufrimiento” y “formas de narrar”.

Obra	Vida y muerte en Shanhái	Reflexionar los dolores	Ese infierno...	Procedimiento...	
Identidad de lo (s) protagonista (s)	víctima	victimario &víctima	víctimas	víctimas	
Tiempo	T i e m p o narrado	1966-los años1980	1942- los años 1980	1976-los años 1980	La elasticidad del tiempo durante la dictadura (1976-1983)
	Tiempo de publicación	1986	1998	2006	2007 (1ª ed.)
Espacio	Casa (en los EE.UU.)	Hospital	sala de la casa de una compañera	Casa	
Sufrimientos	Encarcelamiento Pérdida de su hija única Enfermedad	Criticar a otros, decir m e n t i r a s (como miembro de comunista) Trabajos pesados	Violencia física, Violación, Humillación La desaparición	Violación Golpes físicos Amenaza Humillación	
Emociones	Desesperado Doloroso Traumático	Ridículo Horrible Sufrido Apenado Vergonzoso Lamentable	Doloroso <i>Shock</i> Emocional Llorar	Terror Miedo Dolor Sufrimiento Vergüenza	
Forma de narrar	Individual	Individual	Colectiva	Colectiva	

20 El Kuomintang o KMT (chino: 中国国民党, literalmente «Partido Nacionalista Chino») es un partido político nacionalista chino de la República de China fundado tras la Revolución de Xinhai de 1911 por Sun Yat-sen.

Desde estos datos, son más visuales las similitudes y diferencias en las obras. En cuanto a la identidad, excepto de Wei Junyi, quien es miembro del partido comunista y siente que su comportamiento no fue bueno hacia sus compañeros y compañeras, por obedecer completamente al partido en aquella época, el resto de las protagonistas son víctimas. Pero en sus años avanzados, Wei también sufrió el trauma cuando reflexionaba lo que hizo ella como victimaria y como víctima. Como lo que dice en la tapa de *Reflexionar los dolores* (1998):

Termino este libro en hospital, no es simplemente reflexionar los dolores sino la iluminación completa. Wei Junyi se graduó en la Universidad de Tsinghua. Fue una de las jóvenes más progresistas en aquella época. Para salvar la nación, abandonó la oportunidad de estudiar en el extranjero en vez de quedarse en Yan An. Frente a los movimientos sucesivos que duraron medio siglo, ella no puede contenerse a escribir lo pasado. Lo escribe con la consciencia de una intelectual sobre la época que vivió. Sus memorias son sinceras y las perspectivas de reflexión son nuevas, y nos hacen pensar. (Palabras de recomendación en la tapa. Traducción propia)

En cuanto al tiempo, dividimos en el tiempo narrado y el tiempo de publicación. Sabemos que estos cuatro libros tardaron tiempo hasta su publicación. Es decir, las escritoras no comenzaron a escribirlos a la vez de terminar la situación traumática, sino que se tarda años e incluso décadas en la publicación. Lo que interpreta Spivak (1998) sobre la noción de lo femenino –más que el subalterno del imperialismo– ha sido usada de forma similar en la crítica deconstructiva y dentro de ciertas variedades de crítica feminista:

Una figura de ‘mujer’ está en cuestión, una cuya mínima predicación como indeterminada está ya disponible para la tradición falocéntrica. Para la “figura” de la mujer, la relación entre mujer y silencio puede ser tramada por las mujeres mismas; las diferencias de raza y clase son incorporadas en tal cargo. La historiografía subalterna debe confrontar la imposibilidad de tales gestos. La estrecha violencia epistémica del imperialismo nos da una alegoría imperfecta de la violencia general que es la posibilidad de una episteme. (p.20)

Entonces no es fácil para estas mujeres escritoras dar su voz ante el público, narrar sus experiencias, llamar a la justicia.

En cuanto al espacio de escribir, prestamos la atención especial al caso de Wei Junyi de *Reflexionar los dolores*, que está en un hospital, y al caso de cinco autoras de *Ese infierno...*, que están en la casa de una compañera. Acordamos con la definición de “espacio biográfico”, planteado por Leonor Arfuch (2008), y comprendemos que “la multiplicación de las voces donde lo vivencial, lo privado o lo íntimo se narran desde el registro de la ‘propia’ experiencia, y adquieren así un innegable suplemento de valor: veracidad, autenticidad, proximidad, presencia.” (pp. 135-136).

El hospital es un espacio cerrado sin mucho contacto con otros por la enfermedad. Por ende, Wei Junyi narra su memoria de manera individual. Al contrario, aunque la casa tampoco es un espacio abierto, la sala es un lugar para reunirse con los invitados. Las cinco mujeres compañeras, sobrevivientes, amigas, se reúnen a recordar juntas, a charlar, a narrar de manera colectiva.

La posición de escucha requiere entonces de una particular atención: no sólo el qué sino el cómo del decir –y del sentir– no sólo el ‘contenido’ de una historia sino los modos de su enunciación, no sólo el contorno de una imagen sino su profundidad, su fondo, lo que oculta al tiempo que lo muestra.” (Arfuch, 2008: 131).

La escucha de otras compañeras que también tienen la misma experiencia de detención puede ser un consuelo de otras. Por ende, decidieron la forma colectiva de narrar mediante las charlas, “con un mate circulando como circula el afecto” (p. 20).

Las emociones y sufrimientos en las cuatro narrativas no se distinguen mucho; las mujeres siempre comparten los mismos sentimientos traumáticos como “doloroso”, “sufrido”, “miedo”. Pero debido a la particularidad de los casos; es decir, que las protagonistas tienen distintos caracteres y propias experiencias, también notamos algunas diferencias tales como “apenado”, “vergonzoso”, “lamentable” de Wei Junyi por los hechos como victimaria.

Con referencia a los cuatro libros que forman el corpus, notamos que cuando narran sus historias, las mujeres argentinas y chinas tienen preferencias sutiles. En *Vida y muerte en Shanghai* y en *Procedimiento*, las autoras Nien Cheng y Susana Romano Sued comienzan con la descripción de una escena del pasado para llevar a los lectores a sus historias. Mientras que en *Reflexionar los dolores* y en *Ese Infierno...* se comienza de manera directa sobre los motivos de escribir este libro. Wei Junyi y Nien Cheng narran en la primera persona “yo” y cuentan sobre su historia biográfica. Las cinco autoras de *Ese infierno...* se juntan y narran su historia de manera colectiva desde “nosotras”. El *Procedimiento*, aunque es una ficción, se basa en los testimonios de la propia autora y del informe *Nunca Más* y comparten las características autobiográficas. No hay una protagonista específica, sino que narra la historia la multiplicidad de voces de las mujeres que estaban en los centros clandestinos.

A manera de cierre

Como conclusiones de carácter general podemos decir que las expresiones sobre el trauma en las narrativas de mujeres escritoras chinas y argentinas son el resultado de experiencias autobiográficas de las mujeres escritoras basadas en el contexto histórico, la tradición, la costumbre y la cultura de los dos países. Nuestro análisis se planteó como una vía de reflexión y conocimiento sobre los diálogos en un período específico (los años 1960-1980) entre China y Argentina, dos países con diferentes historias y culturas.

Las observaciones nos dejan en condiciones de comprender las distintas formas de expresar los sentimientos dolorosos causados por los sufrimientos en la Revolución Cultural o la dictadura cívico-militar. Las narrativas de mujeres narradoras constituyen un terreno propicio para la reflexión y la

interpretación acerca del género, la identidad, la cultura y la socio-política en los dos países en términos comparativos. Asimismo, la construcción de la identidad femenina en las narrativas por medio de los diálogos o monólogos de las autoras tiene reflexiones concretas y reales, efectos sociales y subjetivos en la vida de las mujeres.

Para las y los lectores occidentales, no es conocido el feminismo en China y la imagen de mujeres de este país proviene de algunos libros y películas sobre China de autores o directores occidentales.

Nuestra intención fue abrir una ventana para que los lectores occidentales puedan conocer la multiplicidad de roles de las mujeres chinas a lo largo de la historia: mujeres tradicionales, mujeres de hierro, mujeres modernas, en vez del estereotipo de las mujeres chinas creado desde una mirada occidental, como el caso de Julia Kristeva en *Mujeres Chinas. Entre Mao y Tel Quel* (2016). La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, marcó un importante hito para el discurso de los derechos, la igualdad y la justicia de las mujeres tanto a nivel mundial como nacional. Para la promoción de la conferencia, el concepto de género fue utilizado en los estudios académicos y en las actividades y trabajos de la Federación Nacional de Mujeres de China.

En virtud de que la historia puede servir como espejo para reflejar la realidad, nuestro estudio sobre los años 1960-1980 permite conocer la historia, política y la situación de las mujeres en China y Argentina. Con lo cual esperamos que puedan hacer referencia a la actualidad.

Referencias bibliográficas

- Actis Goretta, N., Aldini, C. I., Gardella, L., Lewin, M., & Tokar, E. (2001). *Ese infierno: conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Antonacci, María A. (2018). ¿Áfricas possíveis? Áfricas por si mesmas. En Karina Bidaseca (Coor.) *Poéticas descoloniales de los feminismos desde el Sur*. Buenos Aires: Red de Pensamiento Decolonial.
- Atkinson, R. (1998). *The life story interview*. Newcastle upon Tyne: Sage.
- Arfuch, L. (2008). El espacio teórico de la narrativa: un desafío ético y político. *Utopía y praxis latinoamericana*, 13 (42), 131-140.
- Argentina (1994). Informe Nacional. Situación de la mujer en la República Argentina. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000258.pdf>
- Bamberg, M. (2006). Stories: Big or small: Why do we care? *Narrative inquiry*, 16 (1), 139-147.
- Bhabha, H. K. (2007). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Bhabha, H. K. (2013). *Nation and narration*. London: Routledge.
- Bhabha, H. K. ([1994] 2012). *The location of culture*. London: Routledge.

- Bidaseca, K. (2018a). *La revolución será feminista o no será. La piel del arte feminista descolonial*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bourdieu, P. (1983). *Campo del poder y campo intelectual*. Buenos Aires: Editorial Montessor.
- Cyrulnik, B. (2001). *La maravilla del dolor: el sentido de la resiliencia*. Barcelona: Ediciones Granica.
- Cyrulnik, B. (2003). *El murmullo de los fantasmas: volver a la vida después de un trauma*. Barcelona: Gedisa.
- Gao, R., & Alexander, J. C. (2012). Remembrance of things past: Cultural trauma, the “Nanking massacre,” and Chinese identity. In *The Oxford handbook of cultural sociology*.
- Ginzburg, C. (1994). Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella. *Manuscripts: revista d'història moderna*, (12), 13-42.
- Herman, J. L. (1992). Complex PTSD: A syndrome in survivors of prolonged and repeated trauma. *Journal of traumatic stress*, 5 (3), 377-391.
- Hilb, C., & Lutzky, D. (1984). *La nueva izquierda argentina: 1960-1980* (Vol. 70). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Hobsbawm, E. (1998). *Vista panorámica del siglo XX. Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Crítica.
- Jin, Yihong (2006). Reflexiones sobre “mujeres de hierro”: trabajos de mujeres durante la Revolución Cultural China. *Estudios de Sociología* (1), 169-193. 金一虹 (2006) “铁姑娘”再思考: 中国“文化大革命”期间的妇女劳动. *社会学研究*, (1), 169-193.
- Kleiman, M. (1989). *Marijuana: Costs of abuse, costs of control* (p. 26). New York: Greenwood Press.
- Kristeva, J. (2016). *Mujeres Chinas. Entre Mao y Tel Quel*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Levi, G. (1993). *Sobre microhistoria*. Buenos Aires: Biblos.
- Liu, Yuan (2010). El movimiento Gran Salto Adelante y la Hambruna de 1958-1961 en China. *Economía (trimestral)*, 9(3), 1119-1142. (2010). “大跃进”运动与中国 1958—1961 年饥荒. *经济学 (季刊)*, 9(3), 1119-1142.
- Li, Hongtao & Huang, Shunming (2017). *Textura de la memoria. Medio de comunicación, trauma y masacre de Nankín*. Beijing: Editorial de Universidad de Renmin. 李红涛 & 黄顺铭. (2017). *记忆的纹理: 媒介, 创伤与南京大屠杀*. 北京: 中国人民大学出版社.
- Lobato, M. Z. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)* (No. 305-055.2 (82)). Buenos Aires: Edhasa.
- Longoni, A. (2007). *Traiciones: La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Lorde, A. (1988). *A burst of light: Essays* (Vol. 131). Ann Arbor, MI: Firebrand Books.

- Marx, K. & Engels, F. (1981). Miseria de la filosofía: respuesta a la "Filosofía de la miseria" del señor Proudhon (No. HB163. P97. M37 1977.). Siglo XXI.
- Minh-Ha, T. T. (2009). *Woman, native, other: Writing postcoloniality and feminism*. Bloomington: Indiana University Press.
- Morrison, T. ([1987]2015). *Beloved*. París: Christian Bourgois.
- Nien, Cheng (1988). *Vida y muerte en Shanghai*. Buenos Aires: Corregidor.
- Piglia, R. (1990). La lectura de la ficción. *Crítica y ficción*, 11-25.
- Rodríguez, D. (2005). Resiliencia, subjetividad. Los aportes del humor y la narrativa. En *Resiliencia y Subjetividad* (pp.103-119). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Romano Sued, S. (2012). *Procedimiento. Memoria de la Perla y la Ribera*. Buenos Aires: Milena caserola.
- Scribano, A. O. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Prometeo: Libros Editorial.
- Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 3 (10), 93-113.
- Segato, Rita Laura (2011). Femi-geno-cidio como crimen en el fuero internacional de los Derechos Humanos: el derecho a nombrar el sufrimiento en el derecho", in Rosa-Linda Fregoso y Cynthia Bejarano (orgs.). *Feminicidio en América Latina, México*, DF: Editora de la UNAM.
- Shi Hongmei (2017). *Perspectivas de mujeres en el marxismo y prácticas de feminismo con características chinas*. Beijing: Editorial de ciencias sociales de China. 石红梅.(2017).马克思主义妇女观和中国特色女权主义实践.北京:中国社会科学出版社.
- Sommier, Isabelle (2009). *La violencia revolucionaria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Spivak, G. C. (1988). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 6(6).
- Spivak, G. C. (1999). *A Critique of Postcolonial Reason. Toward a History of the Vanishing Present*. Cambridge, Mass. Londres: Harvard University Press.
- Wei, Junyi (1998). *Reflexionar los dolores*. Beijing: Editorial de arte de octubre de Beijing. 韦君宜. (1998). 思痛录. 北京: 北京十月文艺出版社.
- Zedong, Mao (1964). *El Libro Rojo. Citas del presidente Mao Tse-Tung*. Madrid: Editorial Fundamentos.

“Estéticas” del amor filial: aproximación desde la sociología de los cuerpos/emociones

Filial love aesthetics: an approximation from sociology of bodies/emotions

Adrián O. Scribano. *adrianscribano@gmail.com*

Universidad de Buenos Aires. Argentina

Recibido: 29-08-2018

Aceptado: 14-09-2018

Resumen

En Latinoamérica en particular y en el Sur Global en general, todos los días y a cada hora es posible percibir que organizaciones, grupos y/o colectivos de madres, hijos, parientes, familiares y amigos de víctimas de la violencia policial, de impunidad del crimen organizado, del abuso de los sistemas políticos y/o de la perversa expansión depredatoria del capital desmienten el régimen de totalidad cerrada y consagrada de la economía política de la moral. El presente artículo busca hacer una exposición parcial de una etnografía digital que venimos realizando en cinco (5) países Latinoamericanos sobre el amor filial en tanto energía básica que mueve el conjunto de prácticas intersticiales aludidas desde la mirada de las “estéticas” implicadas en ellas.

Para lograr dicho objetivo, presentamos la siguiente estrategia argumentativa: a) se resumen los rasgos centrales de nuestra indagación sobre amor filial, prácticas intersticiales y sensibilidades, b) se explicita sintéticamente nuestra visión sobre recursos expresivos y “estéticas-en-las-calles”, c) se analizan un ejemplo por país de las estéticas usadas por lo colectivos estudiados, y d) se elabora una brevísima conclusión, sugiriendo algunas pistas comunes en el análisis de las estéticas realizado.

Palabras Clave: Amor, Prácticas Intersticiales, estéticas, recursos expresivos

Abstract

In Latin America in particular and in the Global South in general, every day and every hour it is possible to perceive that organizations, groups and/or collectives of mothers, children, relatives and friends of victims of police violence, of impunity of organized crime, of the abuse of political systems and/or of the wicked predatory expansion of capital, belie the regime of closed and consecrated totality of the political economy of morality. This article seeks to make a partial presentation of a digital ethnography that we have been carrying out in five (5) Latin American countries on filial love as basic energy that moves the set of interstitial practices alluded to from the perspective of the “aesthetics” implied in them.

To achieve this objective we have selected the following argumentative strategy: a) the central features of our inquiry into filial love, interstitial practices and sensibilities are summarized, b) our vision about expressive

resources and “aesthetic-in-the-streets” is synthetically explained , c) an example is analyzed by country of the aesthetics used by the collectives studied, and d) a brief conclusion is drawn suggesting some common clues in the analysis of the aesthetics made.

Key Words: Love, interstitial practices, aesthetics, expressive resources.

Introducción:

Amor filial, practicas intersticiales y sensibilidades

“El poder es de dos tipos. Uno se obtiene por miedo al castigo y el otro por actos de amor... El poder basado en el amor es mil veces más efectivo y permanente que el derivado del miedo al castigo. XXV-563 “(Gandhi 2008:94).

Desde hace tiempo ya que venimos insistiendo en la necesidad de indagar la compleja trama de prácticas intersticiales como una clave de lectura del proceso de estructuración actual (Scribano, 2009). En esa dirección, hemos iniciado también varios años atrás el estudio del amor como una de esas prácticas intersticiales (Scribano, 2010).

Este artículo busca informar sobre el estado de avance de una investigación relativa al amor filial en tanto acción colectiva, que venimos realizando en seis países gracias a la colaboración de jóvenes colegas que nos han brindado su desinteresado apoyo: Melina Amao Ceniceros (México), Jeanie Herrera (Guatemala), Joziene Assis (Brasil), Sharon Diaz (Uruguay) y Rafael Ariaza Peña (Chile).

La estrategia metodológica consistió en desarrollar una etnografía digital basada en: a) hemos elaborado tres tipos de registros: notas de campo virtuales, selección y análisis de momentos relevantes en la vida de los colectivos, y descripción de contenido y análisis de documentos disponibles en la Web. Las notas de campo virtuales fueron útiles para reconstruir las particularidades y diferencias en cada uno de los componentes de las páginas web y las noticias de las redes sociales sobre los colectivos investigados; b) etnografía digital llevada a cabo en siete países de América Latina: México, Guatemala, Brasil, Colombia, Uruguay, Chile y Argentina. La investigación abarca un numeroso grupo de prácticas colectivas (más 100) que tienen o han tenido presencia en Internet y cuya experiencia social se haya instalado desde la década de 1970 hasta la actualidad. Los registros se realizaron en dos tipos diferentes de tablas donde se sistematizaron por década/año de creación del colectivo, descripción de la práctica, logotipo/imagen/dibujo utilizado como identidad social, miembros, década y años.

En esta oportunidad hemos seleccionado mostrar solo 5 de dichas experiencias desde la mirada de los recursos expresivos puestos en juego por un colectivo por país de 5 de los estudiados: Uruguay, Brasil, México, Guatemala y Argentina y solo referiremos a los colectivos registrados como activos en lo que va de última década (2010 a 2017).

El Amor filial como una práctica intersticial implica la multiplicación de un conjunto de interacciones. Al observar la situación desde la década de 2000, es posible encontrar una diversidad de prácticas colectivas que desmienten la pretensión de la totalidad cerrada de la economía política de la moral.

Repasemos ahora, de manera preliminar y esquemática, cómo el amor consiste en una práctica intersticial. Las complejas y contradictorias relaciones entre padres e hijos representan el primer escenario donde los actores captan y reproducen las “prácticas de querer”. Cuidado, la protección, la seguridad y la continuidad son algunas de las manifestaciones de dichas prácticas. La asimetría entre los niños y los padres establece, entre otras muchas cosas, los mandatos sociales y genéticos de la reproducción de la especie humana.

En el marco de la actual estructuración, debo hacer hincapié en que las prácticas que quiero conceptualizar no sólo dependen de la genética o relaciones de sangre. El cuidado es una de las prácticas más básicas de querer donde asistir y ayudar a relacionar entre sí. Protección refiere al refugio. La continuidad se relaciona con la persistencia y el alargamiento. Es de esta manera que, en el contexto de la religión neo-colonial que implica la experiencia de millones de personas de la sociodicea de la frustración y del mundo del “no”, lo único que (nos) “han dejado” es la familia. No puedo insistir lo suficiente en el hecho de que entendemos esto como una “trinchera”, como un pequeño punto de la fuga, donde la totalidad opresora no es estructurado o tiene sentido: las “prácticas del querer” son un refugio desde donde la esperanza se ejerce todos los días. Precisamente, debido a que significa el amor filial, en cualquier caso, el cuidado, la protección y la continuidad. Estos es lo que los padres y los niños dan incluyendo entre sí; por supuesto, los padres y los niños que no tienen una relación de sangre, es decir, entre todos los que juegan el papel de padres e hijos.

El cuidado tiene mucho que ver con lo que significa el futuro. ¿Por qué? ¿Qué es lo que nos importa? ¿Cuál es la lógica burguesa? El mal uso y consumo ascético. ¿Qué significa el cuidado en el Tu/Yo/Otro relación? Significa proteger de cualquier daño. Esto significa que para proteger el fin es evitar hacerse daño y herir a los demás. En otras palabras, hay un punto en que la constitución de amor filial funciona como un punto de pivote, como una plataforma en la que la relación “salta” a otro estado como la “práctica de querer”.

El amor filial proviene de los lazos familiares. El amor en un contexto familiar involucra vínculos multidireccionales: padres a hijos, hijos a padres, hermanos a hermanos porque estos lazos complejos proporcionan el lugar central desde el cual aparece la energía especial para construir prácticas colectivas. El grupo de prácticas que llamamos Amor Filial es la consecuencia de un conjunto de relaciones que emergen de la dialéctica de “philia” (con significados de amistad, relaciones familiares cercanas y solidaridad humana) y “storgē” (un término más literario para amor familiar o afecto de los padres).

Entendemos el Amor filial, entonces, como una práctica intersticial que “se mueve” hacia una práctica colectiva, es lo que Goffman llama “giro” en las experiencias dramáticas de vida.

Yves Winkin, en su estudio introductorio de “Momentos: Erving Goffman y sus hombres”, sostiene uno de los eventos Goffman utiliza para ejemplificar su concepto de “punto de inflexión”: “el amor interviene en un momento de crisis de la gente y «redirige» toda su conducta. “la reorientación al que el amor conduce puede ser llamado ‘giro’” (Winkin 1991: 45).

La mayoría de las madres, padres, esposas, parientes y amigos a quienes nos referimos en los estudios mencionados en este trabajo, expresan que sus situaciones de pérdida “han cambiado sus vidas”: sus interacciones cotidianas, sus *hexis* corporales, las formas materiales de reproducir su existencia han cambiado, en algunos casos, radicalmente. Las situaciones de “pérdida” se disponen de diversas maneras: el perder a la persona querida y el cariño que ella nos dispensaba, la pérdida de miedo ante la situación de injusticia/ indignidad que implica dicha pérdida, y pérdida de sentido de la vida de todos los días organizada en torno a las sensibilidades *con otros*. Es así posible advertir cómo una ausencia deviene presencia y energía.

El amor filial es, entonces, también un excedente de energía que se manifiesta como resultado de las tensiones entre las características instituidas de la familia: la legitimidad del tráfico desigual de géneros, la reproducción de la propiedad privada, el proceso de introducción de los componentes básicos de la economía política de la moral y la reproducción material de los cuerpos/ emociones.

Lo intersticial de la energía filial lleva, en sus acciones “imprevistas”, el poder de negar la totalización de los contenidos hipostasiados de la familia como una institucionalidad desgarrada. Las prácticas colectivas analizadas aquí señalan claramente las distancias que, día tras día, imponen la impunidad, la inmovilización y la expulsión que tienen su negación en los espacios intersticiales del amor.

El amor filial, conyugal y cívico configuran, de este modo, un reservorio de energías corporales y sociales que activan las especificaciones de las continuidades y discontinuidades que dan lugar a la confianza y confiabilidad que implica la presencia intersticial de la esperanza. Son bandas de Moebius que, al dar la vuelta, abren y despliegan las numerosas tiras de un futuro descolonizado de la mercantilización de lo familiar.

Los colectivos que venimos estudiando se presentan el mundo virtual y digital en y a través de recursos expresivos que traman en superficies de inscripción diversas y complejas. Desde páginas de Facebook, pasando por blogs hasta llegar a páginas web son instrumentos eficaces para visibilizar las prácticas y también de socializar y reproducir modos y formas de expresividad asociados especialmente a dichas prácticas. En el próximo apartado presentamos algunos ejes para comprender la aludida “estética” colectiva.

Recursos expresivos y “estéticas-en-las-calles”

En trabajos anteriores hemos explorado y analizado los recursos expresivos en las acciones colectivas que emergieron después del 2001 y en la historia reciente de las protestas en Guatemala. Aquí buscamos retomar aquel instrumental analítico para mirar las estéticas del amor filial.

Marx indicaba, hace tiempo ya, que “nacemos con la sensibilidad de un periodo histórico determinado” (Marx, 1974) y tras él una serie de autores entre los que se puede mencionar a Garaudy, enfatizaban cómo la expresión estética: “(...) constituye, después del trabajo, uno de los umbrales franqueados por el hombre en su superación de la animalidad” (Garaudy, 1986: 14). Desde este contexto discursivo se puede palpar claramente que las maneras de expresión que se radican y basan en las sensibilidades de los sujetos, se anudan a prácticas históricas que buscan un lugar heterodoxo respecto a la dominación. La superación de la animalidad debe leerse como una tarea de re-humanización de las relaciones entre humanos y por eso, como política.

Que los recursos expresivos se anclan en criterios y valoraciones estéticas sobre los materiales, el sentido y la producción artísticas y que estos son, a su vez, dependientes de un contexto histórico particular resulta hoy una obviedad. Ahora bien, para los recursos expresivos de las acciones colectivas y protestas sociales se puede afirmar algo muy similar de lo que señalara Fischer para el arte: “Es indudable que el arte también descubre nuevos dominios de la realidad haciendo visible y audible lo que antes era invisible e inaudible” (Fischer 1999:255).

La estética deviene política de los sentidos, heterodoxa y abridora de mundos que se hacen palpables en (y a través de) esa misma práctica. Desde una perspectiva cercana (pero no idéntica) a la nuestra podríamos decir con Adorno: estos recursos expresivos se vinculan a lo político pues denuncian cómo “...el sufrimiento, cuando se convierte en concepto, queda mudo y estéril...”, y esa suele ser la tarea de la política institucional enmudecer y esterilizar lo que está “más acá” de los reclamos y las demandas transformándolos en conceptos de sus políticas. Las “estéticas-en-las-calles”, entonces, son una manera de saltar el cerco de la duplicación de lo naturalizado como uno de los ejes de la dominación y “trascender” heterodoxamente lo dado.

Estas discusiones fueron armándose entre indagaciones, olvidos y reapropiaciones que, sin embargo, en un nuevo escenario, pueden ser interpeladas. De esta manera, en una sociedad monocromática donde el sistema capitalista elabora un conjunto de políticas de regulación de las sensaciones es muy importante retomar aquellas lecturas donde se vincula la estética como atinente a la posibilidad de configurar, mostrar y activar nuevas sensibilidades. Las conexiones entre recursos expresivos, estéticas-en-las-calles y acción colectiva nos permitirán bucear en las lecturas aludidas.

¿Cuáles son las formas con la que los actores colectivos ponen en escena sus demandas?, ¿De qué manera las cromatizan?, ¿Cómo se entrecruzan los cuerpos, las dramaturgias y retóricas dentro de la protesta social?, son algunos de los interrogantes que aparecen.

Las crisis, generalmente, responden a las percepciones de las representaciones y prácticas localizadas temporo-espacialmente vinculada con una configuración cultural que comienza a sentirse resquebrajada. Si bien cada crisis y conflicto son específicamente nacionales y reconocen sus procesos propios, al mismo tiempo se constituyen como parte de la diversidad de culturas políticas que existen en América Latina implicando una dimensión regional, compartida, de estos procesos:

En el marco de los procesos de reconocimiento y hetero-reconocimiento, los recursos expresivos devienen marcas de la identidad colectiva que los actores se dan a sí mismos en la práctica simbólica de la apropiación y producción de dichos recursos. El mensaje se orienta también hacia los contendientes que en el marco de un campo conflictual identifican mediante los mismos la direccionalidad del sujeto antagónico. Por otro lado, los recursos se utilizan para reconstruir espacios de entendimiento que potencialicen la generación de consensos. Finalmente, los recursos expresivos permiten construir audiencias donde la dialéctica visibilidad-invisibilidad tiene lugar. (Scribano, 2003: 125-126)

De esta manera, podemos enunciar cómo el análisis de los recursos expresivos está vinculado con la visibilidad de sujetos dentro de la acción colectiva a partir de la protesta. Allí existe una puesta en escena de una demanda dentro de un campo conflictual, que supone una interpelación de audiencias a partir de la construcción y selección de determinados recursos expresivos. Un recurso expresivo se puede conceptualizar, entonces, como un “objeto textual que permite delimitar, construir y distribuir socialmente el sentido de la acción”.

A la vez, los recursos expresivos tienen una doble posibilidad de lectura: se construyen y utilizan como productos de sentido (resultados) y son, a la vez, sentido en-producción (insumos). Desde la perspectiva de los insumos los recursos son seleccionados y usados resignificando su posición original en una trama de significados determinada, mientras que desde la perspectiva de resultados los recursos se ven tamizados por un proceso de producción significativa que deviene en utilización “novedosa” (Scribano, 2003).

Esta cualidad de productos en sentido y sentidos en producción es lo que le confiere movilidad para tener una lectura hacia aquellos que pueden ser resignificados y aquellos que aún persisten y que se están construyendo. De esta manera, son resultados e insumos que permiten una vía de ingreso para observar legados, reconstrucciones y creaciones nuevas dentro de las prácticas de la acción y los sentidos que los sujetos le confieren a la protesta visibilizando nudos problemáticos dentro de las redes conflictuales sobre las que se construye la acción.

Ahora bien, los recursos expresivos en este contexto pueden entenderse mejor si se reparar en su conexión y relacionalidad con las sensibilidades y estas a su vez desde la trama con sociabilidades y vivencialidades. Lo que las sociedades e individuos “tienen a la mano” a la “hora de protestar” son las sensibilidades como producto, pero también como “insumo” de los procesos de estructuración social.

Los tipos y formas de familias, las múltiples maneras de enseñar-aprehender, las diversas modalidades de hacer justicia, las reglas para ser aceptados en una sociedad son algunas de las complejas relaciones institucionalizadas que implican las sociabilidades posibles. Las variadas posiciones que cada agente toma en las experiencias de las aludidas sociabilidades, la amalgama de los vectores existenciales que cada sujeto reproduce/produce de los entramados institucionales, las contingentes maneras de estar-siendo en dichos entramados elaboran y delinear las vivencialidades posibles en una sociedad particular para un sujeto particular. Las tramas y prácticas del sentir, la política de los sentidos (que se puede/no se puede oler, gustar, tocar, ver, oír) y las prácticas-del-querer asociadas a los límites y potencialidades de las aludidas sociabilidades y vivencialidades constituyen las sensibilidades (aceptadas/aceptables) de una sociedad.

Dicho esto, huelga insistir en que los agentes sociales conocen el mundo a través de sus cuerpos. Impresiones de objetos, fenómenos, procesos y otros agentes, estructuran las percepciones que los sujetos acumulan y reproducen. Desde esta perspectiva, una percepción constituye un modo naturalizado de organizar el conjunto de impresiones que se dan en un agente. Dicha configuración consiste en una dialéctica en tensión entre impresión, percepción y resultado de éstas, que le da el 'sentido' de excedente a las sensaciones. Es decir, que las ubica más acá y más allá de la aludida dialéctica. Las sensaciones, como resultado y como antecedente de las percepciones, dan lugar a las emociones como efecto de los procesos de adjudicación y correspondencia entre percepciones y sensaciones. Las emociones, entendidas como consecuencias de las sensaciones, pueden verse como el puzzle que adviene como acción y efecto de sentir o sentirse. Entonces, identificar, clasificar y volver crítico el juego entre percepción-sensaciones y emociones es vital para entender los dispositivos de regulación de las sensaciones y los mecanismos de soportabilidad social que el capital dispone como uno de sus rasgos contemporáneos para la dominación social.

Las tensiones dialécticas entre sociabilidades, vivencialidades y sensibilidades que se "depositan" en los recursos expresivos son un resultado indeterminado y contingente pero hermenéuticamente relevante que permite comprender, al menos preliminarmente, muchos de los rasgos constitutivos de un ciclo de protesta.

Hecho este breve recorrido, en el próximo apartado re-tomamos las prácticas basadas en el amor filial desde la clave hermenéutica que proveen los recursos expresivos usados por los colectivos que lo encarnan.

Amor filial: experiencias latinoamericanas

Aquí presentamos un análisis de las formas de sensibilidades que puede ser percibida y evocada en y a través de los recursos expresivos usados por las prácticas colectivas impulsadas por el amor filial en 5 de los países que estamos investigando.

Asfavide: Uruguay

En la misma auto-presentación de su página web¹ el colectivo da dos de las claves de que expresan rasgos centrales de las travesías de los colectivos basados en el amor filial en Uruguay, el acompañamiento como práctica y la institucionalización como forma organizativa. En su espacio “SOBRE NOSOTROS” se puede leer:

“SIEMPRE A TU LADO Y DE TU LADO

ASFAVIDE

La Asociación de Familiares y Víctimas de la Delincuencia – ASFAVIDE fue fundada en el año 2012, y cuenta con personería jurídica inscripta en el Ministerio de Educación y Cultura con fecha 21 de noviembre de 2012, Nro. 292/2012.”

El aludido espacio de auto-presentación se despliega en tres: nuestros logros, nuestra misión y nuestra visión. En el segundo lugar, se consigna:

“Nuestra misión es que las víctimas del delito que, por mucho tiempo han estado **ocultas** para el sistema jurídico, puedan tener un lugar donde puedan ser **escuchadas, protegidas, asistidas y apoyadas** en la restitución de sus derechos humanos vulnerados. Dicho en palabras de sus fundadores “toda aquella persona que llega a ASFAVIDE **recibe el abrazo solidario** que necesitan” (Énfasis nuestro).

Es interesante cómo estas víctimas están ocultas como otras, de otros tiempos y también de otros países, hoy y en el pasado: claramente el amor filial produce prácticas de develan, visibilizan y señalan lo muchas veces oculto en la pornografía de la impunidad. Otro rasgo de estas formas de organización colectiva emerge cuando se sostiene “ser escuchadas, protegidas, asistidas y apoyadas”: el poner el cuerpo como una practica contra el castigo a los cuerpos. En el mismo sentido, se “recibe un abrazo solidario” contención, afecto, comprensión todos rasgos con los cuales estos colectivos pintan la energía filial que los atraviesa.

En el contexto de lo expuesto el logo de ASFAVIDE acompaña con su estética lo expresado en sus presentaciones: a) la importancia de la palabra y b) las manos que cobijan.

El acompañamiento del “estamos a tu lado” se enfatiza por ese NADIE en el plano de la horizontalidad que implica la experiencia de ser y/o acompañar a una víctima: todos somos iguales ante practicas que implican la vulneración de derechos. La horizontalidad se ancla en la no preparación, en la imposibilidad de saber sobre la experiencia “hasta que no se vive”.

El lado izquierdo del logo convoca a la palabra en la superficie de inscripción “privilegiada” de los derechos humanos como lo es el lenguaje y esta “sección” del logo es preponderante en el mismo: la palabra como eje del escuchar y asistir.

¹ <http://www.asfavide.uy/>

**NADIE está
preparado para
ser víctima**



Del lado derecho de logo un dibujo de dos manos en “posición de resguardo”, dos palmas de manos que protegen y preservan. La víctima no debe ser re-victimizada debe ser acogida. La energía filial de anteponer el cuerpo, guarecer a los cuerpos heridos con el propio cuerpo, todas prácticas que se liga a lo afirmado por ASFAVIDE como identitario: “toda aquella persona que llega a ASFAVIDE recibe el abrazo solidario que necesitan”.

Mães dialogando direitos & educação dos filhos: brasil

Este es un Grupo de Madres que se propone “*Denunciar y combatir las sistemáticas violaciones de derechos a que sus hijos son sometidos durante el cumplimiento de medida socioeducativa.*”²

Son madres que están alertas, en diálogo y en “lucha” por los derechos de sus hijos que teniendo algún conflicto con la ley están hospedados en establecimientos “educativos”.

En su Facebook exponen claramente: “*Página de madres y familiares dispuestos a actuar sobre las sistemáticas violaciones de derechos a que sus hijos y parientes son sometidos durante el cumplimiento de medida socioeducativa.*”

El diálogo que se propone es sobre derechos y educación dos rasgos centrales de la vida (y de la realidad) de los niños, adolescentes y jóvenes en toda Latinoamérica.

En este sentido expresan unas prácticas que están especialmente atentas a los que consignan en su Face: “*De vez en cuando, vemos surgir en diferentes capas de la sociedad la discusión sobre la pertinencia de las medidas educativas, la estructura de las casas que trabajan con ese joven en conflicto con la ley, la educación y la preparación para el retorno y, por supuesto, la caída o la permanencia de la mayoría de edad penal. ¿Adelantar, reducir esa edad? ¿Esa es la solución a un problema que se arrastra desde hace décadas? ¿Salen de esas instituciones mejor de lo que entraron?*”

En dicho Facebook hay dos fotos centrales una sobre el sufrimiento del niño y otra sobre lo “común” de la tarea que realizan.

² Como orientación al lector no brasilero sobre qué son medidas socioeducativas: el Poder Judiciário da União TRIBUNAL DE JUSTIÇA DO DISTRITO FEDERAL E DOS TERRITÓRIOS en su página web consigna: O que são? Medidas socioeducativas são medidas aplicáveis a adolescentes autores de atos infracionais e estão previstas no art. 112 do Estatuto da Criança e do Adolescente (ECA). Apesar de configurarem resposta à prática de um delito, apresentam um caráter predominantemente educativo. Quem recebe? Pessoas na faixa etária entre 12 e 18 anos, podendo-se, excepcionalmente, estender sua aplicação a jovens com até 21 anos incompletos, conforme previsto no art. 2º do ECA. Quem aplica? O juiz da Infância e da Juventude é o competente para proferir sentenças socioeducativas, após análise da capacidade do adolescente de cumprir a medida, das circunstâncias do fato e da gravidade da infração. Como são executadas no DF? A execução das medidas socioeducativas de prestação de serviços à comunidade (PSC), liberdade assistida (LA), semiliberdade e internação é de responsabilidade da Secretaria de Estado de Políticas para Crianças, Adolescentes e Juventude do Distrito Federal, por meio da Subsecretaria do Sistema Socioeducativo.



Los ojos cerrados, apretados, la boca abierta, las manos y la cabeza como “parte” esa casa que “encierra”, ese niño moreno, mestizo, negro, cabello rizado y duro, boca roja intensa, que grita y en esa acción lo “más blanco” son los ojos y parte de su rostro “en-expresión” esos son los hijos de estas madres.

La fuerza expresiva del grito es proporcional a la energía del amor filial que anuda la protección contra las violencias que el dibujo sugiere: la racialización, el encierro desmedido y la sumatorias de discriminaciones.



Más pequeña pero muy significativa es el uso de la foto que contiene un círculo de manos entrelazadas: de diferentes “pieles”, edades, rasgos físicos, adornos, pero dispuestas “en-colectivo”. Nuevamente las manos como recurso expresivo de las practicas colectivas enraizadas en el amor filial, otra vez poner el cuerpo y hacerlos desde los compartido.

La expresividad de trama, de circulo, de fuerza irregular como forma del dialogo y señal de fuerza y lucha. Intercambiar, compartir, apuntar acciones que las manos tomadas entre sí evocan y representan.

¡Alzando voces!: México

México es un país atravesado por la violencia y el sufrimiento de cientos de miles de familiares, parientes y amigos de las víctimas de dicha violencia. Un aspecto que se revela como central y a la vez alarmante es cómo en un contexto “democrático” los desaparecidos (de modos muy similares, muchas veces, a los de Sur América en los años 70´) ocupan buena parte de las aludidas experiencias de violencia.

En el marco descripto, ¡Alzando Voces! presenta su “misión” en su Facebook:

“Exigir al Estado Mexicano la presentación con vida de nuestros familiares detenidos desaparecidos, así como la de todos los desaparecidos en el país, justicia, Verdad y la garantía de la no repetición de este crimen de lesa humanidad.”³

La exigencia de aparición con vida como eje de la demanda y núcleo identitario de una práctica colectiva basada en el amor filial es una triste constante en Latinoamérica.

Cuando se explicitan los objetivos de la página y del grupo emerge dos características que se reivindica para el grupo muy interesantes para nosotros: el afrontamiento activo y el colectivismo:

*“Es un espacio para el fortalecimiento de familiares de personas desaparecidas, asesoría jurídica, asistencia psicológica y médica, optando por el **afrontamiento activo** y organizado mediante el **colectivismo**. Familiares, amigos, compañeros de personas detenidas y desaparecidas en el estado de Michoacán, Veracruz, Puebla y Guerrero”. (Énfasis nuestro).*

Las tramas de la energía del amor filial que pone al otro como preferencia primera deviene en un hacer orientado, en un saber y querer saber que permite asumir/afrontar activamente, con acciones concretas. Y, además, desde las consecuencias de los “puntos de inflexión” personales, dicha energía deviene colectiva en términos de prácticas.

Para este trabajo hemos seleccionado uno de sus dibujos que juega un rol parecido al de un logo junto a otras imágenes:

³ https://www.facebook.com/pg/CofaddemAlzandoVoces/about/?ref=page_internal



Una cabeza humana yacente con los ojos abiertos, gesto indescifrable pero vivo, con un conjunto de aves saliendo de su boca. Ojos grandes mirando hacia arriba, boca pequeña, pero fuente de mensajes que vuela, una cabeza que testimonia la esperanza puesta en el “Vivos se lo llevaron, vivos los queremos”.

Unas letras doradas que hacen resaltar el “no nos callamos” y la sigla identitaria de la organización de referencia, “Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México”.

Es un dibujo que va de abajo hacia arriba, que parte de la tierra hacia el cielo, que se eleva, que se levanta.

Avitransp⁴: Guatemala

En el contexto del aumento de la conflictividad social, la corrupción, el narco tráfico, el feminicidio, el poder de las pandillas y el crimen organizado Guatemala se tensiona entre diversas redes de conflicto y violencia.

En dicho escenario aparece el colectivo que hemos seleccionado para analizar aquí: Asociación de Viudas de Pilotos de Transporte Público de Guatemala. Son un conjunto de esposas e hijos que comparten el sufrimiento de haber perdido sus esposos/padres asesinados por el crimen organizado y pandillas.

En su página de Facebook, su misión y descripción es bien escueta:

“Misión. Es unificar Esfuerzos con las autoridades para Reducir las Muertes de los Pilotos y el Desarrollo integral viudas y huérfanos hijos de pilotos

Descripción. Avitransp Asociación de Viudas de Pilotos es una Organización no lucrativa, ni religiosa sin fines de lucro.”⁵

⁴ Si bien su fundación fue el 11 de noviembre de 2009 la incorporamos aquí en las prácticas de los años 2010.

⁵ https://www.facebook.com/pg/avitransp.gt/reviews/?ref=page_internal. Se reproduce tal como está en la página.

Tres características que hacen de esta práctica de amor filial un colectivo especial: a) la relevancia social del asesinato de pilotos, b) la centralidad de la viuda y c) la aparición de la figura del huérfano como destinatario de la acción.

En términos de su presentación visual, el colectivo presenta una imagen y un logo que despliegan expresividades diversas:



Una mano en primer plano, el rostro difuminado, de una mujer, de fondo y un número de teléfono en un cuadro en gama de grises. Una inscripción que asocia el silencio con la complicidad, que advierte sobre la responsabilidad de los que observan y que interpela a todos en relación con un problema que ha pasado a ser social. Lo borroso y la palma de las manos evocan el dramatismo de la pérdida y la necesidad de “parar” y de “poner fin”.

Conductores asesinados y mujeres solas con hijos sin padres configuran el escenario de la apelación a la denuncia, del salir del ¿contexto de miedo?, ¿de la zona de confort?



Por otro lado, logo de fondo negro letras mayúsculas blancas con un R que juega con la figura del conductor, la p de piloto y la centralidad de la R en la palabra como un centrar la atención, hacer saber quienes son las víctimas y retomar el luto que evoca a las viudas y huérfanos.

Son mujeres que se contienen, organizan y accionan desde el amor filial en el contexto de la pérdida de sus maridos y el futuro de sus hijos.

Red de madres por la vida: Argentina

Este colectivo lo conforman madres, familiares y organizaciones de madres y familia que en su Facebook explicita:

“Misión. Trabajar para que nuestros jóvenes no sigan muriendo a causa de las adicciones, entre todos ayudarnos a transitar el infierno. Exigir políticas responsables. Decirle Basta al Genocidio Silencioso.”⁶

Muerte, infierno, ayuda, genocidio y silencio cinco esquinas de una geometría de los cuerpos y gramática de la acción que dibuja el barrio de las adicciones. Para ellas las drogas son un vehículo de exterminio.

En la auto-descripción que proveen en dicha página escriben: *“La Red de Madres por la Vida, está conformada por distintas organizaciones sociales, madres, padres, familiares y amigos de víctimas de las adicciones a las drogas. BASTA de PACO⁷, Basta de MUERTES. SI A LA VIDA.”*

El paco es muerte y la energía de práctica colectiva involucra la vida ambos con mayúsculas. Entre el paco y la vida esta la muerte son nodos inseparables de las redes de las que ellas/ellos están atrapados y también destituyendo. Junto con ello en el “Perfil de la empresa” que Facebook tiene para cada participante colectivo se consigna nuevamente que las drogas son muertes y que la “lucha” de la Red es un sí a la vida.



El logo que usan como recurso expresivo es básicamente geométrico que dibujan unas formas que hacen de superficie de inscripción de sus “consignas” básicas: No a las drogas en verde y en un tipo de letra especial, y Madres por la Vida, con Madres resaltado en mayúsculas vía su tamaño y con Vida aún más grande.

El logo está compuesto por dos figuras: un pentágono que evoca la casa y un círculo que presenta el “ambiente” y cumple la función de fondo del pentágono. Los bordes de la casa están de color verde, en su interior además de las inscripciones ya comentadas se observa una telaraña.

⁶ https://www.facebook.com/pg/ReddeMadresporlaVida/about/?ref=page_internal

⁷ La pasta base de coca (llamada también paco, bicha, mono, basuco, susto, bazuco, base, carro, pasta base o simplemente pasta) es una droga de bajo costo similar al crack elaborada con residuos de cocaína y procesada con ácido sulfúrico y queroseno. En ocasiones suele mezclarse con cloroformo, éter o carbonato de potasio, entre otras cosas. https://es.wikipedia.org/wiki/Pasta_de_coca%C3%ADna

La doble estructura de sentido de la telaraña que se observa como fondo de la casa del logo es ya una práctica del sentir: a) por un lado esa estructura pegajosa e inmovilizadora que deja a los hijos en manos del carácter mortal de la droga y b) ellas mismas, todas personas formando una trama que con el “marco de la casa” amparan y protegen.

Por otro lado, como “fondo de la casa” se ven copas árboles en tonalidades de verde y un cielo celeste que invitan a pensar en “otros horizontes”.

En lo que sigue retomaremos brevemente estas cinco (5) estéticas, de modo tal que nos permitan comprender algunos puntos en común y tensionar algunas “conclusiones”.

A modo de apertura final

Como hemos observado, la violencia de las adicciones, la violencia contra los conductores de transporte público, la violencia de los detenidos desaparecidos, la violencia carcelaria y la violencia de la delincuencia han generado colectivos de familiares y amigos de las víctimas de dichas violencias. Cada agrupación, colectivo y organización se presenta a sí misma y a su problemática usando unos recursos expresivos muy específicos que elaboran un campo estético de disputa con la (¿aparente?) total impunidad de los violentos. Son amores filiales que quiebran, roturan y pliegan la desatención y el olvido de modo tal que “unas formas-otras” hacen presente a sus seres queridos.

En estas evocaciones a las “emociones en juego” que implican los recursos aquí analizados hay una presencia fundamental del cuerpo, en términos de manos, de abrazos, de rostros, cabezas, ojos. Todos ellos nodos de expresividad desde donde hacerse conocer, volver a la presencia a los seres que se aman e interpelar son rasgos básicos de la práctica colectiva.

Desde otra perspectiva estos recursos expresivos pretenden evocar los múltiples campos de sensibilidad de quienes escuchan, ven, sienten detrás de los muros de sus propias zonas de confort. En este contexto se alude o explicita el grito, el habla, el movimiento como vehículos para hacerse oír. Las “emociones en juego” denotan el rasgo cognitivo de las mismas y son estas estéticas las que nos permiten conocer el mundo de las víctimas, de las familias, de los amigos y de los victimarios.

Estas voces que se alzan, estas manos que protegen, esas casas que cobijan apuntan al Mundo del No en el que victimario vive: el silencio del miedo, la desprotección y la intemperie.

Estas manos asociadas al parar, estos gritos anidados en el castigo y las redes que atrapan en la adicción señalan, como también el resto de los recursos expresivos, las redes de conflicto que la sociedad no puede enfrentar.

La energía del amor, los recursos expresivos y los escenarios de dolor/sufrimiento arman marcos de percepción/visualización de las violencias denunciadas e instan a ver en el amor la amalgama mediante la cual lo destruido, roto y dañado se restaura, repara y re-encuentra.

Referencias bibliográficas

- Garaudy R, Sartre JP, Fischer E, Aragon L, Kundera M, et al. *Estética y Marxismo*, Buenos Aires: Planeta Agostini; 1986.
- Fischer E. (1999). *La necesidad del Arte*. Barcelona: Ediciones Altaza.
- Mahatma Gandhi. *Epigrams from Gandhiji*. (Gandhi Quotes). S. R. Tikekar (Comp.) 2008) New Delhi 110 003, India: Publication Division
- Marx K. *Manuscritos: Economía y Filosofía*. Madrid: Alianza; 1974.
- Scribano, A. y Herrera, J. (2018) "Crossing the Line: Social Protest and Expressive Resources in Guatemala 2015", en Scribano, A "Politics and Emotions" 2018 Studium Press llc, Houston USA.
- Scribano A y Cabral X. (2009). Política de las expresiones heterodoxas: el conflicto social en los escenarios de las crisis argentinas. *Convergencia*. Sept-dic; 51: 129-155.
- Scribano A, Schuster F. (2001). Protesta Social en la Argentina de 2001: Entre la Normalidad y la Ruptura. *OSAL*. Septiembre; 5: 17-22.
- Scribano A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Relaces*; 4 (10): 93-113.
- _____ (2010). "Las Prácticas del Querer: el amor como plataforma de la esperanza colectiva" en Amor y Poder. Replanteamientos esenciales de la época actual Camarena, M. y Gilabert C. (Coord.) Universidad Intercultural de Chiapas. Razón y Acción, AC. México ISBN: 970 94146 1 0, p.p 17-33
- _____ (2009a). ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? A Modo de Epílogo en Scribano, A, y Figari, C. (Comp.) *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s) Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica CLACSO-CICCU 2009* ISBN 978-987-9355-91-6 p.p 141-151.
- _____ (2009b). Más acá de las demandas: Un mapeo preliminar de las acciones colectivas en Argentina 2003-2007. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*. Abril; 1 (1): 179-199.
- _____ (2008a). Cuerpo, conflicto y emociones: en Argentina después del 2001. *Espacio Abierto*, abril-junio; 17: 205-230.
- _____ (2008b). Fantasmas y fantasías sociales: notas para un homenaje a T. W. Adorno desde Argentina. *Intersticios*, 2 (2): 87-97.
- _____ (2005). El fantasma Cordobés: ni docta, ni isla, ni progre. In: Scribano A (Editor). *Geometría del conflicto: estudios sobre acción colectiva y conflicto social*. Córdoba: Universitas.
- _____ (2004a). *Combatiendo fantasmas*. Chile: Ediciones MAD, 1-20. Disponible en <http://www.accioncolectiva.com.ar/sitio/libros/combatiendo.pdf>

- _____ (2004b). Conflicto y Estructuración Social: una propuesta para su análisis. En: Zeballos E, Tavares JV, Salinas D (Editores). América Latina: hacia una nueva alternativa de desarrollo. Perú: Editorial UNSA. P 54-68.
- _____ (2003). Reflexiones sobre una estrategia metodológica para el análisis de las protestas sociales. *Revista Sociologías*. enero/jun; 3 (9): 64-104.
- _____ (2002). Lo que el viento se llevó: Protesta Social, Indeterminación y Sentido. In Scribano A: De gurúes, profetas e ingenieros. Córdoba: Edit. Copiar.
- Winkin, Yves (1991). *Erving Goffman Los momentos y sus hombres*. Paidós, Barcelona
- Zizek S, Jameson F, Gruner E. (1988). *Estudios Culturales, Reflexiones sobre multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.

Artículos Libres

Convivir en la diversidad: estrategias para la convivencia, la inclusión y la ciudadanía

To Coexist in Diversity: Strategies for Coexistence, Inclusion, and Citizenship

Emilio Roger Ciurana. *emiliorogerciurana@outlook.com*
Universidad de Valladolid. España
Recibido: 24-07-2018
Aprobado: 04-09-2018

Resumen

El propósito del presente ensayo es proporcionar una reflexión en torno a la necesidad de pensar en su complejidad la diversidad social en un contexto en el que lo local y lo global se entrecruzan constantemente, así como proponer una serie de estrategias de pensamiento que puedan ayudar a convivir / comunicarnos en la diversidad presente en nuestras modernas sociedades complejas.

Se fundamenta la idea de que ser un ciudadano creativo en una sociedad compleja requiere de una educación que se base en una epistemología capaz de ayudar intelectualmente a pensar / vivir en un contexto dialógico en el que toda identidad, lejos de ser algo estático, permanente y atemporal, es un constante proceso de auto-eco-reorganización en el que hay que saber articular niveles y saber pensar al otro en su multiplicidad así como saber pensarnos a nosotros mismos en relación con el otro.

Palabras clave: Dialógica, convivencia, educación, ciudadano, diversidad, complejidad

Abstract

The purpose of the present essay is to contribute a reflection on the need to analyze social diversity in its complexity, in a context in which the local and the global constantly meet, as well as proposing a series of thinking strategies that help us coexist/ communicate in the diversity that is present in our complex modern societies.

It is claimed that being a creative citizen in a complex society requires an education based on epistemology capable of intellectually helping us think/ live in a dialogical context in which every identity, far from being static, permanent, and timeless, is rather a constant process of self-eco-reorganization in which there is a need to know how to articulate levels and look at the others in their multiplicity, as well as looking at ourselves in relation with the others.

Key words: Dialogical, coexistence, education, citizen, diversity, complexity.

Introducción

“La libertad es un acto, a un tiempo irrevocable e instantáneo que consiste en elegir una posibilidad entre otras” (O. Paz)

Una pregunta que puede ser tramposa es la siguiente: ¿existen valores universales y evidentes? Mientras los filósofos se ponen de acuerdo al respecto nosotros tomamos otro camino que creemos más útil e interesante. Vamos a plantear la cosa de otro modo, en otros términos: recurrir a principios éticos (virtudes cívicas) que creemos que los humanos estemos donde estemos podemos seguir y desarrollar, que podemos ampliar, que podemos aprender por medio de la educación. Principios como tolerancia, respeto, dignidad, igualdad, reconocimiento, libertad, responsabilidad. Si somos capaces de desarrollar estos principios posibilitaremos una buena gestión de valores. A lo largo de nuestro texto retomamos constantemente estos principios de un modo u otro.

El término “diversidad” no es contrario al término “unidad” si lo vemos de un modo complejo porque debemos ir más allá del error de pensar la identidad en términos estáticos, sólidos. Toda identidad se construye en la interacción con el otro. Toda autonomía es siempre relativa. Pero se nos educa como si fuésemos entidades completas y cerradas y es por lo que se nos hace más fácil hablar del otro que hablar con el otro. El caso es que de lo que se trata es de dialogar, hablar con el otro. Se trata de dialogar y compartir perspectivas, abrir ventanas allí donde se nos ha educado para construir muros.

Por lo tanto, es necesario entender por “diversidad” la expresión plural de las diferencias, no la negación de éstas. Se trata de intentar comprender al otro en tanto que otro porque el otro tiene derecho a ser un otro. El problema entonces no es la diferencia, es la pretensión de imponer la unidad sin comprender lo que Edgar Morin denomina la *unitas multiplex*, la unidad en la diversidad sin eliminar la diversidad, organizando la diversidad en una unidad compleja. Dicho de otro modo, el problema no es la diferencia sino la actitud que tomamos frente a ella y el modo como la pensamos.

Una educación para la convivencia en la diversidad debe enseñar a acercarse a las personas con diversos intereses, no enseñar a unificarlas o uniformizarlas. La diversidad no se resuelve en la atomización o en la masa homogénea, se resuelve en la *organización* que puede hacer emerger nuevas figuras, nuevas perspectivas, nuevas posibilidades. Cualquiera que sea aficionado a la música clásica comprende que la belleza de una sinfonía se encuentra en el entrelazamiento de tonos no solo afinados sino también disonantes que se coordinan para crear algo que no está en cada nota por separado. Es impensable una sinfonía en la que se produzca una armonía total. Orden y desorden en su *dialógica* cooperan para crear nueva organización y es el director de orquesta (cada uno de nosotros como ciudadanos podemos ser directores de orquesta de nuestra vida y en nuestras relaciones sociales) el que debe estar habilitado para coordinar, al igual que nosotros debemos estar

habilitados para convivir en la diversidad teniendo en cuenta que no existe ninguna certidumbre matemática al respecto, de ahí que sea tan importante enseñar los principios éticos / cívicos antes nombrados.

Ser iguales en la diversidad no es eliminar la desigualdad sino igualar en derechos y deberes. Y uno de los derechos que cada uno tenemos es el derecho a la originalidad y a la construcción libre de la diversidad sin menoscabar el derecho de nadie a hacer lo mismo, por el contrario, respetando y tratando de comprender que el espacio público es “público” porque es de todos y de nadie. Es el espacio de todos porque es el espacio de la palabra, lo abierto, lo transitable, lo re-organizante, lo emergente, lo imprevisto, la creación.

El espacio público es ese espacio en el que lo que importa es lo que hacemos, no lo que “somos”. Lo que importa es el modo de convivir, de actuar, no tanto la pertenencia cultural, étnica, religiosa, política, etc. El espacio público en una comunidad de convivencia cívica y democrática se construye y mantiene por medio de las interacciones entre diversidades que no tratan de imponerse sino que tratan de entenderse, porque se trata de con-vivir sin saber con una evidencia total como es el otro (tampoco somos tan evidentes, como creemos, para con nosotros mismos), por eso que la mentalidad cívica y democrática siempre será una mentalidad abierta, responsable e imaginativa. Siempre hay que imaginar nuevos espacios de vida en común, en libertad.

Una sociedad de la diversidad debe ser una sociedad de la inclusión en un espacio cívico. Es importante que tengamos en cuenta el no confundir lógicas. Dicho de otro modo, se trata de la primacía de lo *cívico* y de las *virtudes cívicas* sobre otro tipo de lógicas (culturales, religiosas, económicas...). La idea de ciudadanía es una idea *política* porque de lo que se trata es de derechos jurídicos y políticos de todos en el Estado, independientemente de pertenencias *particulares* de tipo religioso, étnico, etc. Es muy difícil comprender el concepto de ciudadano si lo que sacamos fuera de la lógica política. En ese sentido es fácil comprender el déficit de ciudadanía que existe cuando las lógicas económicas se imponen a la capacidad de decisión política, o cuando las identidades ontológicas (nacionalismos, etnicismos, religiones, etc.) se convierten en fundamentalismos.

Convivencia, diversidad, inclusión, libertad y democracia se conjugan juntas. La democracia es ante todo una forma de vivir, un proceso de creación compartido y es por lo que necesitamos ser educados para la convivencia. Añadamos otra idea fundamental que vamos a retomar de diversos modos a lo largo de este texto, se trata de lo siguiente: si convivencia, diversidad, democracia, inclusión, libertad se conjugan juntas, esa conjugación debe ser vista en un nivel *complejo*, esto es, pensando que en un mismo espacio / tiempo conviven elementos que en su relación pueden ser no solo complementarios sino antagónicos¹, como lo es muchas veces la relación entre individuo y sociedad, entre libertad individual y sociedad. E. Morin (1999) lo ha expresado de modo muy claro:

Todas las características importantes de la democracia tienen un carácter dialógico que une de manera complementaria términos antagónicos: consensos / conflictos, libertad / igualdad / fraternidad,

¹ Sobre el término “antagonismo” se aclara su uso más adelante, así como también desarrollaremos el principio epistemológico fundamental: el principio dialógico.

comunidad nacional / antagonismos sociales e ideológicos. En fin, la democracia depende de condiciones que dependen de su ejercicio (espíritu cívico, aceptación de la regla de juego democrático). (p.134)

Una de las labores de la educación es posibilitar seres humanos con capacidad crítica, con capacidad de escucha, con capacidad de expresión, con capacidad de comunicación. Se trata de habilitar al ser humano para que pueda construir vínculos y articulaciones en el caminar por las inciertas veredas de la diversidad en sociedades complejas que son “complejas” porque constantemente emergen novedades irreductibles a un solo modelo normalizador.

La educación se convierte en un fiasco cuando solo se capacita bajo la idea de que se vive en un espacio/tiempo controlado, lineal, secuencial, sin irregularidades, totalmente normalizado. La educación se convierte en un fiasco cuando no se habilita al ser humano para convivir en el *caos*, en la ausencia de un orden cerrado y totalmente predecible. Precisamente el que *dia-loga* sabe que no lo sabe todo, que no lo conoce todo, que no lo comprende todo, que el otro puede enseñarle algo.

Incluir al otro no es entrar en el campo de la homogeneización ni en la fusión imposible de identidades. Incluir al otro es crear un espacio de posibilidades en la pluralidad, en el respeto de la diversidad de identidades. Incluir al otro es buscar la *fusión de horizontes* del que nos habla la hermenéutica, por ejemplo. Se trata del espacio del diálogo abierto y transformador de todos los que participan en ese diálogo. El verdadero diálogo no deja inmune a nadie porque incluye al otro diverso y por lo tanto se posibilita la reorganización de sentidos personales en ese constante devenir de la vida. En ese vivir que es un convivir. La *racionalidad* del diálogo se encuentra entre el reconocimiento de las diferencias y el evitar pensar que el otro es totalmente accesible, comprensible, transparente, normalizable, reductible. El otro nos desbordará siempre, pero tengamos en cuenta que lo que cada uno de nosotros somos también nos desborda. *No somos totalmente transparentes para nosotros mismos*. De ahí la posibilidad y necesidad siempre de dialogar, posibilidad siempre renovada de incluir al otro.

El resultado del diálogo va a ser siempre más diálogo, más posibilidad de construcción de sentidos, pero nunca será la *verdad* ni la representación / reflejo especular del mundo. La metáfora del espejo desconoce y oculta que en todo hay mucho de creación y de edificación. La acción comunicativa es la acción de *un hablar escuchando*. Incluir al otro implica que sepamos decir, que sepamos escuchar y que tengamos sentido de la *disciplina del silencio*, como lo señala Freire, porque uno no es el único que tiene algo que decir.

Un pensamiento inclusivo debe ser siempre un pensamiento *dialógico*, porque tener sentido de la *dialógica* nos lleva siempre a mantener a raya los prejuicios con los que vemos al otro. Tener sentido de la *dialógica* es mostrar nuestra disposición y apertura para detener y repensar nuestros prejuicios si no queremos ser esclavos de la distorsión y del fanatismo².

² Se puede ver desarrollado el concepto de dialógica y otros conceptos epistemológicos en Roger Ciurana, E. & Regalado Lobo, C. (2016). Pensamiento complejo y educación. Aclaraciones y confrontaciones. México: FronterAbierta.

Sintetizando, vivir en comunidad no es vivir anulando la diversidad. La verdadera comunidad es aquella en la que todos podemos decir “yo”, al mismo tiempo que somos *yoes* solidarios, no solitarios. Porque *somos relación*, somos producto creativo de nuestras relaciones y lo que llamamos *originalidad* es el producto de relaciones *dialógicas* (complementarias, concurrentes y antagonistas) con los demás. Un producto que en cada uno puede ser original pero que no podría existir sin el otro.

No es posible la libertad sin incluir al otro. No es posible mi libertad si no posibilito la libertad del otro. En ese sentido la *tolerancia inclusiva* nos lleva a tener en cuenta siempre que el otro tiene derecho a mantener libremente sus opiniones por muy diversas que sean respecto a las de uno. Decimos “libremente” porque una opinión no impuesta, mantenida en libertad por alguien, tiene su valor y sentido. Conviene, por lo tanto, no olvidar como decíamos antes que vivimos en sociedades cada vez más complejas en las que la diversidad creciente hace emerger realidades que constantemente nos va a obligar a *repensar nuestro modo de ver* al otro y a nosotros mismos. La creciente complejidad sociocultural es el gran test, la gran prueba para nuestra capacidad de tolerancia y de creación de nuevas estrategias de convivencia y de inclusión. Más abajo proponemos estrategias de pensamiento para la convivencia y la comunicación en la diversidad cultural.

Retomando lo que decíamos al principio de este texto: el problema *político* es un problema *epistemológico*. Un ciudadano con capacidad para la convivencia en un espacio público complejo debe ser educado en *capacidades epistemológicas* para saber gestionar ese espacio. Recordamos aquí la idea de Kant: educar no es enseñar pensamientos, educar es enseñar a pensar. Añadimos, enseñar a aprender. Enseñar a organizar la información para construir conocimiento pertinente en relación con los contextos.

Antes hemos usado la palabra *caos* cuando hablábamos de construir significado en el caos, en la ausencia de certezas, en la incertidumbre sobre el otro. Nuestra idea es que quizás sea posible ver mejor cuando existe desorden y borrosidad que cuando todo está normado, enmarcado y *controlado*. Lo no normal nos pide esfuerzo cognitivo y de mirada para construir significados, para hacer emerger una figura. Sin un cierto desorden no es posible un aprendizaje creativo. Donde todo está controlado y normado acabamos siendo meros ejecutores de roles, meros repetidores de códigos pero no somos individuos / ciudadanos creativos. Donde todo está controlado no es posible la búsqueda de nuevas configuraciones / verdades / perspectivas.

El modo de vivir democrático requiere de individuos estrategias que comprendan que al igual que cuando uno juega lo hace porque no controla todas las variables. El juego tiene que ver con la regla y con la incertidumbre. El juego democrático tiene el mismo carácter: nos obliga a pensar procesos *dialógicos*. El otro, contrario, complementario, diverso, solidario... Desgraciadamente mucha gente opina (por educación) que es mejor seguir un manual de instrucciones que un *método* que nos permita crear algo interesante.

El gran obstáculo para la convivencia es un obstáculo *epistemológico*. Se trata del modo de pensar dicotómico, esencialista y fragmentador (que bien se refleja hoy en culturalismos cerrados, nacionalismos excluyentes, neoracismos, políticas unidimensionales y descontextualizadas, reduccionismos

de todo tipo, exclusivismos, etc.). Al mismo tiempo es posible educar de otro modo, plantear estrategias de pensamiento que eliminen en gran parte este gran obstáculo, si tomamos primero conciencia de cómo pensamos lo que pensamos.

Desarrollo

Estrategias de pensamiento para la convivencia en un mundo diverso

Aprender a comprender al otro es fundamental si queremos *con-vivir* con el otro. Se trata, insistimos en ello, no de hablar del otro sino de intentar *hablar con* el otro. En el bien entendido de que comprender y estar de acuerdo no es lo mismo, podemos comprender y no estar de acuerdo y también podemos intentar llegar a acuerdos constructivos y amplios. Necesitamos, por lo tanto, reflexionar sobre las palabras que usamos en nuestras relaciones interpersonales, en nuestro modo de abordar el mundo, la realidad. El lenguaje es nuestro medio de comunicación y también de incomunicación, porque lo incomunicable también forma parte de la palabra. En este sentido es importante la posibilidad de deshacer confusiones conceptuales, la posibilidad de utilizar con propiedad (o lo más apropiadamente posible) las palabras.

Pensar la palabra que usamos y que oímos. Porque muchas palabras son constantemente manipuladas en relación con los intereses de quienes emiten los mensajes. Intereses ideológicos y políticos en un sentido amplio. El lenguaje es un gran instrumento de poder y el poder siempre está en manos de quien se apropia de las palabras y las hace significar de un determinado modo. El lenguaje es “aire semántico”, como sugiere Epicuro (2005), que tiene poca materialidad pero que se concreta con mucha fuerza en la realidad y puede servir tanto para posibilitar la creación de comunidad y libertad como para sojuzgar. Es Foucault, por ejemplo, uno de los que más han insistido en la relación entre poder / lenguaje / verdad / sujeción. Por supuesto antes lo hizo Nietzsche.

El problema de la comprensión y de la comunicación para convivir en la diversidad es un problema epistemológico y ético (político), porque el modo como vemos las cosas y las relaciones determina en gran medida nuestras acciones, reacciones y relaciones con el otro. Es necesario *pensar bien, escuchar bien, mirar bien, decir bien*. Todo ello desde la conciencia de nuestra *finitud*: somos seres finitos y debemos ser conscientes de que un conocimiento absoluto es imposible al igual que es imposible una comprensión perfecta, una comunicación perfecta... Pero es posible proporcionar algunas ideas en la dirección de una comprensión y comunicación lo más pertinentes posible.

Vamos a ver lo que podemos denominar una serie de *estrategias para la práctica de la convivencia y la comunicación en la diversidad cultural* que tienen dos niveles complementarios, el *externo*, la dirección hacia el otro y el *interno* o auto-reflexivo. *Se trata de mirar y de mirarnos mirando* (p.5). Porque creemos que tiene razón Epicteto (55 – 135 d.C.) cuando decía que los humanos no somos perturbados por las cosas sino por las opiniones que tenemos de ellas y de lo que se trata es de pensar nuestras opiniones, nuestros prejuicios.

Todo se podría resumir en una idea de Baltasar Gracian: “¿De qué sirve el saber si no es práctico? Y el saber vivir es hoy el verdadero saber” (p.316). Añadamos nosotros: si hoy nos hace falta un saber (una *competencia*, una *habilidad*) para bien vivir, esto es, para convivir, es el saber comunicarnos con el otro diverso, un saber que es teórico / práctico. Un saber que nos facilite la construcción de lo que Paul Ricoeur (2006)³ denomina “identidades narrativas” (ciudadanos), más allá de las “identidades inmutables” (comunitarismos cerrados y excluyentes). Un saber del reconocimiento. Si todo acto de comunicación es un acto de interacción (al menos se necesitan dos individuos), un *juego* interactivo, necesitamos entonces *pensar de modo dinámico*, esto es, *dialógico*. Tratar de hacer complementario en nuestro pensamiento lo que por separado puede ser contradictorio.

Una sociedad con buena convivencia y capaz de producir inclusiones tiene que educar a los individuos para la tarea, la habilidad (competencia), la disposición para la comunicación intercultural⁴. Una disposición y una urgente necesidad en dos niveles: en un nivel *planetario* en el que debido a los constantes flujos y movimientos de personas y cosas la humanidad está interconectada y los paisajes culturales se movilizan y cambian de lugar y, en un nivel *local* (más cercano, pero no menos problemático). Teniendo en cuenta que ese *universal concreto* que es el planeta Tierra, que abarca a la Humanidad, no es una abstracción sino algo que en diferentes niveles nos afecta y constituye a todos los humanos. En ese sentido no se trata tanto de hablar de la “multiculturalidad” (una obviedad) sino de la comunicación en la diversidad entre gentes con culturas, sentidos, modos de pensar diferentes⁵.

Nos movamos o no nos movamos de nuestro contexto local, somos afectados en mayor o menor medida por el contexto planetario. Lo que pasa es que aún seguimos pensando en gran medida a escala muy local y con parámetros identitarios muy pequeños. Hace muchos años J. Dewey, en 1915, ya nos alertaba sobre esto cuando decía que “una vida mental despierta y expansiva depende de ampliar el campo de contacto con el ambiente físico. Pero el principio se aplica aún más significativamente al campo en que propendemos a ignorarlo, a la esfera de los contactos sociales” y más adelante dice:

(...) los viajes, las tendencias económicas y comerciales han llegado en la actualidad a romper barreras exteriores; a poner a los pueblos y a las clases en una conexión más íntima y perceptible entre ellos. Queda por conquistar en su mayor parte, la significación intelectual y emocional de ese aniquilamiento físico del espacio”.
(Dewey, 2004, p. 81)

³ También es importante la lectura de la conferencia que Ricoeur pronunció el 28 de abril de 2004 en la sede de la UNESCO, titulada “Cultures, du deuil à la traduction” que publicó el diario francés Le Monde el 25 de Mayo de 2004.

⁴ Es importante que tengamos en cuenta que usamos la palabra “cultura” en un sentido amplio. Cultura como ideas, concepciones de las cosas y de las relaciones humanas, paradigmas mentales, que dan sentido al vivir de la gente.

⁵ A lo largo de nuestro texto se puede comprender que nuestro pensamiento estaría muy acorde en gran parte con el de un autor que recientemente ha escrito un libro muy recomendable sobre la identidad cultural afirmando que la identidad cultural no existe como diferencia y esencia, como algo fijo. Nos referimos al reciente libro de François Julien (2017).

: Julien, F. (2017). La identidad cultural no existe. Madrid: Taurus.

Vivimos en la era planetaria. Una era para la que hay que construir un humanismo ya no abstracto sino concreto: un humanismo bio / eco / cultural / democrático / dialógico. Un humanismo radicalmente antropolítico por usar el término de E. Morin. Todo ello requiere de un cambio en nuestra forma de mirar el mundo y a nosotros mismos en el mundo. Un humanismo construido a base de capas concéntricas de identidades interrelacionadas / comunicadas con otras identidades. La era planetaria es un proceso abierto que hay que educar (Morin, Ciurana & Motta, 2003): se trata de educar en la era planetaria y a la era planetaria, porque lo que más necesitamos hoy es saber convivir.

Decimos “planetaria” a esta era en la que la humanidad se encuentra y no “globalización” debido a que la palabra *globalización*, desde el comienzo, ha tomado un significado dependiente de la filosofía del mercado neoliberal y reduce las relaciones humanas a relaciones dictadas por la economía y el mercado. Una globalización que concede tanta importancia a lo económico cuanta importancia quita a lo humano⁶. En ese sentido la barbarie de la globalización neoliberal es la barbarie del pensamiento unidimensionalizante, simplificante, reduccionista. La barbarie de un *pensamiento único* incapaz de autorreflexión sobre los efectos a nivel de vidas, medio ambiente, cultura, salud, etc. La barbarie de una globalización tecno-económica, financiera, occidentalocéntrica que provoca rupturas, dislocaciones, conflictos, incertidumbres e inseguridades sobre el futuro, repliegues en el pasado y las tradiciones, exclusiones y ruptura de vínculos políticos por pérdida de poder de la política. Una globalización sin humanismo, sin política, sin comunicación horizontal, sin condiciones de simetría. Una globalización monológica basada en la racionalidad instrumental y utilitarista más exacerbada. Una globalización que desplaza, desintegra y desenraiza a millones de personas. Una globalización que hace que millones de personas se conviertan en “vidas desperdiciadas” según nos explica Bauman.

Si cambiamos de perspectiva y pensamos en términos de “era planetaria”, de humanidad enraizada en el planeta Tierra en el que todo es interdependiente, lo prioritario ya no es lo económico, lo prioritario es el establecimiento de una política de humanidad y una política de civilización, una *antropolítica*. Una política del ser humano insertado en una relación *dialógica* (en sus complementariedades y en sus antagonismos) con los otros seres humanos, en un Planeta común y diverso que hay que saber gestionar con sentido de lo multidimensional, con sentido de lo local y lo global, de lo económico y de lo social, de lo prosaico y de lo afectivo. Con sentido de que la naturaleza no es algo externo a nosotros. Somos también (constitutivamente) naturaleza y por lo tanto no podemos pensar la naturaleza de modo desarrollista / utilitario / mercantilista porque no podemos, tampoco, pensarnos a nosotros mismos de ese modo. *Ser civilizado* a nivel global y a nivel local es tener siempre en cuenta al otro, tener sentido de la simetría, ser capaz de ejercer la *dialógica*. *Civilizar* no es imponer sino más bien ser capaz de construir con el otro: ser capaz de *articular*.

⁶ Sobre este tema se pueden ver textos (con bibliografía útil) en emiliorogerciurana.com.

Uno de los elementos más importantes de una política de civilización⁷ es la necesidad de sentar *bases comunes* para la comunicación en la diversidad en un planeta culturalmente tan diverso y en sociedades pluriculturales. Bases que se puedan compartir (al menos en términos mínimos) y *que no traten de reducir todo al modelo occidental*. Se trata de “civilización”, en el bien entendido de que no existen civilizaciones (existen muchas culturas, una gran diversidad cultural, pero no civilizaciones en un sentido abstracto, delimitado y absoluto): en todos los lugares existen *civilizados* y *bárbaros*. Entendido ello desde un punto de vista *moral*, en todas partes existen seres humanos que consideran al otro como un igual en humanidad y existen, también, seres humanos que desprecian lo diferente, lo deshumanizan, lo excluyen, lo desperdician⁸. Una persona civilizada es una persona educada para la sabiduría de la convivencia, del respeto, la responsabilidad y la inclusión en un marco plural. Insistimos en que lo que decimos en referencia a lo planetario es válido para la diversidad que se produce en las sociedades locales, en los diferentes países del planeta.

Que existen muchas culturas es un hecho, que existe la diversidad cultural es obvio. Lo que nos interesa es ver cómo tratar el tema de la comunicación para la convivencia entre identidades (recordemos que no hablamos de identidades ontológicas y fijas) diversas. Porque sin identidad no es posible la comunicación. Uno siempre habla desde algún lugar de referencia. Somos seres culturales y prejuiciosos. Somos lenguaje. Somos educación. Somos biografía. Pero hay algo que no somos: *no somos identidades cerradas, puras, absolutas, esenciales, inmutables*.

La vida, como nos dice Ricoeur, es un relato en busca de narrador. Dicho de otro modo: la vida es un *proceso*, un *caminar* construyendo / re-construyendo identidad (es). Identidades de las que uno *no es totalmente* su autor, aunque solo sea, porque uno construye autonomía en la interdependencia, aunque solo sea porque uno no es totalmente evidente ni totalmente consciente de sí mismo ni para sí mismo. Por mucho que los esencialistas, los monistas, se empeñen, no encontrarán en ningún lugar culturas puras ni identidades esenciales y no contaminadas.

No menos cierto es que hay mucha gente que vive obsesionada por la pureza y la búsqueda de la diferencia, que es enemiga de la mezcla. Gente que vive entre la mentalidad asimiladora o la mentalidad excluyente. Los *asimilacionistas* pretenden licuar la identidad del otro e integrarla en su identidad sólida; en ese sentido la educación para ellos se reduce a un concepto muy limitado de socialización, porque se trata de socializar en *su* modelo de sociedad. Los *excluyentes* se dedican a excluir a todo aquél que no es como ellos.

Sin duda alguna desde un punto de vista político ambas actitudes son perniciosas y traen malas consecuencias. Por desgracia las políticas sobre migración funcionan de ese modo en muchísimos lugares del mundo, y no solo las políticas sobre migración sino también las políticas estatales de inclusión que crean barreras constantemente, que siguen manteniendo en la vulnerabilidad a mucha gente. Se trata de políticas que piensan la identidad

7 En el texto de Morin, (2011) *La vía. Para el futuro de la humanidad* (en especial la primera parte del libro) el autor se ocupa de los imperativos de esa política de civilización. En ese sentido entendemos como complementario lo que aportamos en nuestro texto.

8 Es importante en este sentido leer el libro de Todorov, T. (2008). *El miedo a los bárbaros. Más allá del choque de civilizaciones*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

cultural desde una concepción sólida y estática. Creen que un individuo es el reflejo objetivo de la sociedad-cultura de la que proviene. Piensan al individuo en función del grupo.

Las identidades absolutas (inmutables, lo contrario de las identidades *narrativo / dialógicas*) contribuyen a generar guetos culturales así como reducen al individuo a la expresión de la comunidad de origen. Contribuyen a desindividualizar al individuo y muchas veces le impiden la realización de otras posibilidades. No comprenden que el orden de la clausura sin comunicación solo tiene como horizonte futuro la muerte por falta de intercambios de informaciones, de sentidos, etc. No comprenden que *vivir es articular*. La vida es un constante proceso de *articulación de posibilidades*. Una constante *emergencia de sentidos* con el otro. Sentidos muchas veces impredecibles. Vivir es construir una narración, un relato. Ser sujeto es ser posibilidad, lo contrario es ser un sujeto-sujetado (a la lógica del sistema). Somos *posibilidad y proyecto*, diría Heidegger, siempre estamos proyectándonos en una posibilidad.

Hay algo que puede llevar a confusión cuando se habla de “comunicación intercultural”. Se suele pensar que esa comunicación se efectúa entre culturas. Eso es falso. Las culturas no se comunican entre sí (ni se dejan de comunicar), ni las civilizaciones chocan o se alían. Quienes se comunican (o pueden establecer las bases para la comunicación) o no se comunican, o chocan o no chocan... somos los individuos, los sujetos (evidentemente culturales por educación). Porque *la sede de la conciencia y la palabra está en el sujeto*⁹. La sede de la *problematización* es el sujeto. El sujeto es capacidad de problematización del mundo y de *concientización* en el mundo (Freire).

Otra cosa es que hablemos de modo metafórico de comunicación entre culturas refiriéndonos a que todos somos seres con cultura y las culturas son diversas. O que hablemos de “conciencia colectiva”, etc. Pero de la diversidad cultural no se deduce la homogeneidad intra-cultural de los sujetos o individuos. Cada uno de nosotros somos una pluralidad de culturas, sentidos, modos de pensar, etc. Es necesario tener siempre conciencia de ello para posibilitar una convivencia cívica de la mayor calidad posible, lo menos excluyente posible, lo más comprensiva posible.

El problema de la comunicación intercultural no es un problema ontológico sino más bien epistemológico. Es un asunto de estructura de pensamiento y no un asunto de diversidad cultural (que es obvia). *Se trata de cómo comunicarnos y comprendernos en la diversidad*. Porque se trata, lo repetimos, de *convivir*. Más aún situados en una era planetaria en la que la globalización económico neoliberal, como hemos dicho hace un momento, fomenta las migraciones (internacionales e intraestatales) en mayor medida que si la gente no sufriese las consecuencias económicas del capitalismo neoliberal. Al desplazarse de los lugares de origen la gente sufre las consecuencias¹⁰ culturales de los

9 Ello implica un constante, difícil, necesario, ejercicio de auto-ética, autocrítica, autorreflexión sobre nuestros modos de pensamiento, de mirar, de actuar, de relacionarnos... Como escribe E. Morin “el problema ético central, para cada individuo, es el de su propia barbarie interior. Para superar esta barbarie, la autoética constituye una verdadera cultura psíquica, más difícil pero más necesaria que la cultura física”. La Méthode. Vol. 6. Éthique. (2004) Paris: Seuil, p. 101 y ss.

10 Es recomendable sobre estos temas leer Bauman, Z. (1999). La Globalización. Consecuencias humanas. México: FCE.; Appadurai, A. (2001). La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. Argentina: TRILCE, y FCE Argentina. Obviamente la bibliografía sobre el tema implica hacer referencia a muchos autores y textos. Los citados son de obligada referencia a nuestro parecer.

desplazamientos, las posibilidades de nuevas integraciones, desintegraciones... Cada vez que una persona cambia de lugar con esa persona viaja todo un paisaje cultural, un paisaje de sentidos, de deseos, de miedos, de emociones... No olvidemos que uno de los grandes obstáculos para la comunicación y la convivencia es el *obstáculo emocional*, nuestra capacidad de ponernos en el lugar del otro, de empatizar. El factor emocional puede funcionar como muro de exclusión o como pasaporte hacia la *integración* en la diversidad. El problema es que una educación racionalista (formalista, homogeneizante, ordenadora y excluyente de todo aquello que no entra en el programa prefijado) ha dejado poco espacio para una educación y un saber de las emociones. Pero no solo eso, un *racionalismo excesivo* (que no se auto-reflexiona ni piensa sus posibles desvaríos irracionales) ha acabado unidimensionalizando la razón sin darse cuenta de las racionalizaciones y cegueras en las que puede incurrir esa razón unidimensional. Una unidimensionalización que impone su gramática a todo y a todos. La razón dominante no es la razón. *La razón o es abierta y dialógica siempre o acaba convirtiéndose en fuente de cegueras ante la realidad y en fuente de imposiciones a los otros.*

Nuestra forma de usar el lenguaje en Occidente, así como la epistemología dominante es muy interesante, nos ofrece (si nos fijamos) la causa de tanta racionalización y ceguera en nuestra forma de ver el mundo: *pensamos en términos de sólidos y de cosas estáticas, sin movimiento*. Pensamos en términos muy deterministas y ontologizantes. Hablamos de la sociedad como si fuese un sólido, de la cultura como si fuese un sólido, de la identidad como si fuese un sólido y ni la sociedad ni la cultura ni la identidad son sólidos. *Son producto de procesos auto-eco-re-organizadores*. Son procesos y construcción / narración. Son, si queremos decirlo así, *identidades complejas*. Identidades creadas todas ellas a partir de múltiples mestizajes y, por muchos intentos que se hagan a la contra, *el actual pluralismo socio-cultural destruye toda posibilidad de esencialismos y purezas absolutas* en sociedades tan plurales como las sociedades en las que vivimos. Como dicen Berger y Luckmann (1997), hay que tener mucho cuidado con nuestras suposiciones. Damos muchas cosas por supuestas y las creemos de *sentido común* como si viviésemos en sociedades de más baja complejidad. Ello nos obliga a cuestionar más aún la “verdad” o la “adecuación” de lo que interpretamos. Nos obliga a tener sentido de la perspectiva y de la relación.

Pensar la comunicación intercultural en un espacio plural hace necesario que rompamos con una concepción *social* de la sociedad. Hace necesario que rompamos con una concepción “cohesionada” de la sociedad y que vayamos al pensamiento del pluralismo y del mestizaje, de la diversidad *dialógica*. Dicho de otro modo, se trata de que pensemos de otro modo la *cohesión* social. No existe la sociedad. Existe la pluralidad social o la sociedad plural: una *unitas multiplex*.

De hecho, las obras de Bauman, así como las de U. Beck, son un constante monitoreo del desarrollo y las consecuencias de la globalización actual. Podemos añadir también en nuestra recomendación de lectura textos de Bauman recientes como los son: Bauman, Z. (2016). Extraños llamando a la puerta. Barcelona. Paidós; Bauman, Z. (2015). Ceguera moral. La pérdida de la sensibilidad en la modernidad líquida. Barcelona. Paidós.

En resumidas cuentas, necesitamos posicionarnos epistemológicamente de otro modo. La posibilidad de establecer un diálogo comunicacional con el otro requiere que salgamos de la razón de quien posee la verdad¹¹ y vayamos hacia la posibilidad del habla en movimiento con el otro. Requiere que nos alejemos de la imposición de la verdad y vayamos hacia la curiosidad por el otro, a la interrogación de quien quiere comprender y no imponer su razón, su visión. Solo podemos comunicarnos si sabemos escucharnos, si estamos comprometidos con el comunicar y “no con hacer comunicados” (Freire¹²). La comunicación y el diálogo intercultural para la convivencia no son posibles si se sientan de modo unilateral las bases y los límites del diálogo. Las identidades no se imponen, se construyen en el movimiento, en la interacción, en el proceso. *Se trata de un movimiento paradigmáticamente dialógico*. La interculturalidad en un mundo plural no puede eliminar la *transculturalidad*. Ese “trans” que en términos hermenéuticos puede dar lugar a la “fusión de horizontes” (que no es una anulación sino una reconfiguración de las partes en diálogo). Solo un diálogo abierto a partir de *situaciones y horizontes* diversos y en mutuo reconocimiento puede acoger la experiencia de un saber compartido democráticamente en el que queda eliminada la imposición de verdades asimétricas. Como recuerda Freire en su *Pedagogía de la autonomía*, la comunicación dialógica es un hablar escuchando, un entrar en el movimiento interno del pensamiento del otro.

El problema de la comunicación intercultural es principalmente un problema epistemológico, como hemos dicho en varios momentos, que necesita de estrategias complejas para la comunicación intercultural y que miren a la creación de una convivencia democrática e inclusiva. Se trata de interrogarnos, como un momento fundamental, sobre *la estructura de pensamiento*¹³ desde la que abordamos el mundo y las relaciones humanas. Se trata de la necesidad de insertar en nuestra mirada la idea de *unitas multiplex* (*unidiversidad*, unidad en la diversidad / diversidad en la unidad). Autores como Jahanbegloo hablan de un diálogo y de una “tolerancia dialógica”¹⁴ en un sentido muy similar a la idea moriniana de “dialógica” (saber pensar al otro en su complementariedad / concurrencia / antagonismo). La actitud dialógica, en síntesis, es una *actitud capaz de convivir con lo diverso, capaz de hacer espacio a lo diverso. Capaz de poner a raya los pre-juicios con los que partimos a la búsqueda del conocimiento. Una actitud basada en una aptitud mental. Tener sentido de la dialógica es mostrar nuestra disposición y apertura para detener y repensar nuestros prejuicios* (Ciurana & Regalado, 2016). Es necesario repensarnos en relación con “ese otro que está

11 La palabra “verdad” es muy peligrosa si no somos capaces de relacionarla con la palabra “interpretación”. Es una palabra muy peligrosa si la entendemos como “reflejo objetivo”, si la asociamos con la metáfora del espejo. Desde luego en el ámbito socio / cultural / político la verdad “objetiva” es resultado muchísimas veces de la imposición de muchos discursos que construyen la “verdad”.

12 Se recomienda leer Freire, P. (2009). *Pedagogía de la autonomía*. Saberes necesarios para la práctica educativa. México. Siglo XXI Editores.

13 Sobre la reflexión en torno a nuestra estructura de pensamiento es absolutamente necesaria la lectura de la obra epistemológica de Edgar Morin, los diferentes volúmenes de su obra con título genérico *La Méthode*. (En español están traducidos los seis volúmenes que conforman *El Método* en la editorial Cátedra). Ver también Roger Ciurana, E. (2010) “Pensar y ver de otro modo. El manejo de la incertidumbre”, *REVISTA de INVESTIGACIONES*, UCM, Vol. 15, pp. 101 - 107. También Roger Ciurana, E. & Regalado Lobo, C. (2016), op. cit.

14 Cfr. Jahanbegloo, R. (2007) *Elogio de la diversidad*. Barcelona. Arcadia, pp. 55-56.

y no está a la vez, como la voz de otra cultura u otra religión, se nos acerca y nos pide que estemos abiertos a las posibilidades del pensamiento del otro, así como a la voz del propio diálogo” (Jahanbegloo, 2007, p. 56). Esta actitud parte del criterio hermenéutico de la posibilidad de comprensión intercultural (cosmovisiones diversas, concepciones diversas, identidades diversas) por medio de la apertura dialógica. En el bien entendido de que *el otro nunca será para nosotros totalmente transparente* por la sencilla razón de que una objetividad absoluta es imposible, al igual que es imposible la transparencia autorreferencial de uno sobre sí mismo. Siempre nos comunicamos desde la finitud, como dijimos más arriba. Como nos enseña la hermenéutica, lo que mejor nos puede situar en el mundo es la conciencia de que no vivimos en la absoluta posesión del sentido y que cada vez que nos pensamos y nos decimos siempre decimos algo que no sabemos ni de nosotros ni del mundo totalmente.

Sugerimos en adelante una serie de *ideas-guía* para la convivencia, de posicionamientos mentales a tener en cuenta en nuestro intento de comunicarnos, convivir y comprender al otro en las sociedades complejas en las que vivimos. Elementos intelectuales para facilitar el intento de hacer de la vida una conversación interesante en la que nadie quede excluido y, al mismo tiempo, en la que todo el mundo se sienta lo más cómodo posible conviviendo en un espacio plural en el que, y es importante que no lo olvidemos, *el conflicto o la discrepancia nunca van a ser totalmente eliminados y al mismo tiempo pueden facilitar la creación de nuevos sentidos*. El espacio público, y nosotros en él, es el espacio de la posibilidad de nuevas emergencias y organizaciones, ni es un espacio en un orden total ni lo contrario, un puro desorden. Es un espacio que produce y es producto de la *dialógica* orden/desorden.

Nuestra propuesta de exposición es ir dividiendo las ideas-guía en puntos que no reflejan ninguna prioridad. El lector puede incidir en su reflexión en cualquiera de los puntos que se exponen.

- 1) Abandonar las falsas evidencias, así como deshacernos de los *conceptos trampa*. Una falsa evidencia es la siguiente: si bien es cierto que vivimos en la *era planetaria* no es cierto que hayamos entrado aún en la era de la comunicación, la simetría y el orden (desarrollo antro-po-cultural / civilizacional de la era planetaria), estamos anclados en muy alto grado en la era de los comunicados y del ruido, en las asimetrías. A pesar del enorme desarrollo de la información *no vivimos en la comunicación*. (Wolton, 2006) Cada vez “vemos” más el mundo, tenemos más posibilidad de información, conocemos más diversidad, pero al mismo tiempo ello también nos aporta más contradicciones sobre nuestra visión del mundo y sobre nosotros mismos. Se trata entonces de saber pensar (cada uno de nosotros) la *dialógica* entre información, comunicación, identidad personal, cultura, auto-reflexión crítica. Concebirnos de modo *dialógico* y abierto para poder comunicarnos y no imponer comunicados al otro. El otro siempre puede tener algo que decirnos. Estar alerta

frente a la manipulación del discurso, las distorsiones accidentales y las intencionadas¹⁵.

2) Conceptos como “civilización”, “cultura”, “identidad”, se convierten en trampas mentales si son pensados como absolutos, esenciales y cerrados. Otro concepto trampa es el concepto de “tolerancia”: ser tolerantes con el otro puede ser imagen no tanto de comprensión y de respeto cuanto un buen ejemplo de superioridad (o de creencia en la superioridad) sobre el otro. En ese sentido se trata de posibilitar las condiciones de apertura y de comprensión del otro, las condiciones del respeto y del reconocimiento: el otro es igual y diverso. Es decir, el otro es un sujeto con capacidad racional y de construcción de individualidad (la misma capacidad que uno se atribuye a si mismo). Se trata de pensar la tolerancia como un valor moral que, partiendo de la no existencia de verdades absolutas, de la imposibilidad de lecturas / interpretaciones evidentes de un texto (hermenéutica total), puede guiarnos como hombres civilizados (el otro es un igual a cada uno de nosotros) en una sociedad plural y diversa. Universalizar la tolerancia es universalizar el arte del pensar *dialógico*.

La tolerancia, si es en verdad tal, es un valor de gran fuerza y no es fácil mantenerlo, por eso es tan necesaria. Implica la capacidad de aceptar y respetar la alteridad: que otros piensen y opinen de otro modo. Aceptar al otro teniendo en cuenta que las opiniones del otro son válidas *porque son suyas y se mantienen de forma libre y no impuesta*¹⁶.

15 Hoy en día asistimos a la emergencia de un término que tiene visos de que va a alcanzar un largo recorrido. Se trata del término “posverdad”. No lo perdamos de vista ya que nuestras actuales democracias se sostienen más en la apelación a lo emocional y las creencias de todo tipo que en una opinión pública educada y racional. Vivimos más en la trampa de la palabra dirigida a lo emocional que en la evidencia de los hechos que, aunque siempre son interpretados, pueden interpretarse del modo más objetivo / desprejuiciado posible o ser manipulados y descontextualizados para que nos hagan “ver” otra realidad. Verdades incompletas, vaguedades de todo tipo, conceptos sin referente alguno, etc. Todo vale en lo que ya se comienza a denominar la “posdemocracia”. La construcción masiva de la mentira era lo propio de los totalitarismos; lo propio de la democracia era desenmascarar la mentira y mostrar la mentira; lo propio de nuestra actual democracia es estar entrando de modo muy rápido en la mentira impune, la construcción de imágenes que se dirigen a la emoción y no al pensamiento, la construcción de realidades sin contacto con lo comprobable. Hoy lo que importa es que alguien crea un discurso, no tanto la referencia empírica de ese discurso. Desde los engaños masivos de los gobiernos Bush sobre la guerra de Irak, las mentiras de un Trump, los delirios imaginarios de líderes europeos sobre la “austeridad” económica como fuente de riqueza y bienestar general, los delirios nacionalistas de élites que quieren conservar el poder por medio de la creación imaginaria de naciones – arcadias felices, etc. Lo más notable de la posverdad: su total indiferencia frente a lo empírico.

16 Sobre este tema consideramos la obra de J. S. Mill, Sobre la libertad una reflexión ejemplar y de una actualidad absoluta a pesar del tiempo transcurrido desde su publicación. Este autor, en 1859, partiendo del principio de que “el único fin por el cual es justificable que la humanidad, individual o colectivamente, se entremeta en la libertad de acción de uno o cualquiera de sus miembros, es la propia protección”, es decir, que nuestras acciones no perjudiquen a los demás, dirá más adelante “no hay razón para que toda la existencia humana sea construida sobre uno o un corto número de patrones. Con tal de que una persona posea una razonable cantidad de sentido común y de experiencia, su propio modo de arreglar su existencia es el mejor, no porque sea el mejor en si, sino por ser el suyo”, Mill, J. S. (2005) Sobre la libertad. Madrid. Alianza Editorial, pp. 68 y 142. Es importante recordar que Mill estaba escribiendo sobre la libertad política (que para él era la libertad humana) y recordar también que estaba recogiendo los grandes principios sin los que la convivencia es imposible: el dominio interno de la conciencia, libertad de conciencia, de pensar y de sentir, “la más absoluta libertad de conciencia y de pensamiento sobre todas las materias, prácticas o especulativas, científicas, morales o teológicas”, libertad de expresar la opinión, libertad de gustos y “en la determinación de nuestros propios fines...,”

La complejidad social actual es tal que siempre nos va a pedir el esfuerzo intelectual de manejar la diversidad, de situar el pensamiento en el nivel de la posible adecuación a las nuevas *emergencias* que genera esa complejidad. La complejidad social en aumento es un buen test para nuestra capacidad de tolerancia, para nuestra capacidad de pensar la diversidad y de actuar del mejor modo posible en esa diversidad.

- 3) La posibilidad de comunicación inter-cultural no puede dejar de lado la existencia de un principio de incomunicación, un *principio de incertidumbre en la comunicación*¹⁷. Todo fundamentalismo niega la diversidad, la identidad y la posibilidad de comunicación. El fundamentalismo no es del orden de la racionalidad abierta sino más bien del orden de la doctrina, el dogma y la clausura de la relación. El fundamentalista niega, excluye, la presencia de la alteridad. En síntesis: *el fundamentalismo es la negación de la democracia y del pluralismo político y cultural*.
- 4) Reconocimiento del otro (contrario / complementario) y conciencia de la interdependencia caminan juntos. Como decíamos antes, el reconocimiento del otro debe tener en cuenta *la existencia de la incertidumbre en la comprensión*, en ese sentido, desde la *dialógica compleja* el proceso de comprensión no puede soslayar la cuestión de los *antagonismos* porque los que entran en ese proceso / juego de comprensión son construcciones de identidad diversas. No hay posibilidad de comprensión si no aceptamos las diversas historias culturales. Toda comprensión necesita de la sabiduría del *saber escuchar* porque es escuchando como un aprende a hablar con el otro.
- 5) Tener conciencia de que *información y comunicación* no son lo mismo. Informar y comunicar no están en el mismo nivel lógico ni antropológico: *la comunicación posibilita la transformación*. Entre el mensaje y su recepción no se da una relación lineal ni directa, está también la organización cultural y de sentido del receptor del mensaje desde la que se interpretará el mensaje. El proceso de comunicación como proceso de “fusión de horizontes”, tal como hemos visto más arriba, implica que no se *informe* (imponga un sentido, mensaje, una forma) al otro, ello mantendría una situación de asimetría. Otra acepción del término “información” puede ser neutro: informar sobre el estado meteorológico, estado de carreteras, horarios de trenes, lugar donde está una persona...
- 6) El reconocimiento de la diversidad y, al mismo tiempo, el reconocimiento de los mismos atributos universales para todas las partes en presencia, es la condición de posibilidad básica para poder vivir juntos. Sin reconocimiento de las identidades-historias culturales y sin el respeto del derecho a la construcción de sentidos plurales por parte de los

sujetos a las consecuencias de nuestros actos” (Mill, J. S. op. cit., p. 83). Es importante que recordemos que Mill habla de que una persona tenga sentido común, esto es, tal como lo entendemos nosotros: que conozca valores cívicos, valores de convivencia.

17 El lenguaje no es totalmente transparente ni podemos conseguir que lo sea (en su totalidad). Nuestra experiencia del estar en el mundo es una experiencia desde la finitud y desde nuestra finitud nos comunicamos. Nadie vive en la absoluta posesión del sentido. Nadie abarca todo el contenido semántico del lenguaje. Siempre existe una opacidad.

sujetos (individuales y colectivos) la comunicación inter-cultural y la posibilidad de convivencia queda obstruida. *Tanto el universalismo abstracto como el comunitarismo son enemigos del sujeto* porque ejercen violencia sobre el sujeto al que tratan de *sujetar*. En resumidas cuentas, el diálogo intercultural “debe ser un mecanismo para enriquecer la individualidad y la visión del mundo de las personas” (Jahanbegloo, 2007, p.57)¹⁸. *No existe ninguna cultura y civilización capaz de contener y de reflejar la totalidad de lo humano.*

7) Ninguna sociedad posee la verdad ni el patrimonio sobre los derechos humanos universales y los derechos del individuo-sujeto: *los derechos humanos son universales porque no son sociales*. Son meta-sociales, pero pueden funcionar de modo trans-social¹⁹. Son irreductibles a *una* sociedad.

8) La posibilidad de vivir juntos requiere de una educación en la que los *principios de la complejidad*, esto es, la *dialógica* y la *recursividad*, estén en la base de la comprensión de la unidad en la diversidad: la *unitas multiplex* (Morin, Roger & Motta, 2003). El mejor antídoto contra el fundamentalismo es *la comprensión y práctica cívica de la multiculturalidad inter-relacional (trans-culturalidad), más allá de la trampa de los comunitarismos ontológicos, esencialistas y más allá del principio clásico de identidad.*

9) Un planeta uniforme y homogeneizado (lo mismo vale para cada sociedad) impediría la posibilidad de comunicación. Quedaría anulada la posibilidad de construcción de sentidos subjetivos (por los sujetos). Pero no olvidemos también los riesgos perversos de ciertas concepciones de la multiculturalidad: caer en una ideología de la diferencia que traduzca lo diverso en términos de un simplón pintoresquismo de tarjeta postal. Derivar en un buenismo y malismo cultural sin sentido de la perspectiva y la relatividad. En ese sentido, contra la homogeneización no nos sirve el relativismo cultural (pluralismo y relativismo no son lo mismo): los derechos del individuo no se pueden reducir a los modos educativos sociales y culturales particulares. Comprender implica conocer, de lo cual no se deduce la aceptación acrítica del otro.

Por todo ello también necesitamos hacer una *crítica del conocimiento*: un conocimiento del conocimiento, una reflexión sobre cómo conocemos y al mismo tiempo los errores del conocimiento, una reflexión sobre las raíces de la incomprensión. Una reflexión sobre nuestros prejuicios que pueden llevar a la incomprensión y el desprecio del otro. (Roger & Regalado, 2016)

10) En ninguna sociedad, cultura ni civilización existen individuos puros ni típicos. Ningún individuo representa en su totalidad a una cultura ni a una sociedad o grupo. Tampoco existen culturas en su forma “original”. La *originalidad* de una cultura (al igual que la originalidad de cada ser humano) está en su *habilidad para la reorganización* en la *inter-relación* con otras culturas, con otros individuos. Esa es también una clave de

¹⁸ Sobre lo tratado en este punto 6 creemos básica la lectura de Touraine, A. (2005) Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy. Barcelona. Paidós; Touraine, A. (2000) ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. México. Fondo de Cultura Económica.

¹⁹ A este respecto las obras citadas de A. Touraine en la nota a pie de página anterior son fundamentales.

supervivencia: el *dinamismo*. Toda cultura (al igual que cada individuo) que se cierra sobre si misma está condenada a la muerte, al igual que un ser vivo si no crea autonomía por medio de la dependencia del entorno no puede vivir. La originalidad es la *creatividad*.

- 11) Cada individuo-sujeto somos una *dialógica compleja*, en permanente *reorganización* entre lo heredado, lo aprendido, nuestra experiencia, nuestra concepción del mundo actual y la información recibida constantemente. Una clave de negociación productiva con el otro es el *asumir nuestra inestabilidad e incertidumbre* (no somos totalmente transparentes ni para nosotros mismos ni para el otro) sobre nosotros mismos y sobre nuestra apertura a la escucha curiosa del otro. Se trata de construir la identidad en el *caos*, es decir, en la ausencia de significados permanentes y en la ambigüedad. Es por lo que la educación nos debe habilitar para ver en la borrosidad, en la ausencia de un conocimiento total de todas las variables que influyen a la hora de enfrentar la comunicación, la convivencia.
- 12) La práctica de la comunicación intercultural (comunicación de sentidos) para la convivencia, así como el análisis y el conocimiento de las culturas no deja indemne a nadie: *transforma a los individuos involucrados en la relación*. Todo intercambio de información puede llegar a producir transformaciones de sentido.
- 13) Si bien no podemos abandonar nuestro horizonte cultural si podemos, en cambio, acercarnos a la *fusión de horizontes*, esto es, a la ampliación y reorganización de nuestro ser y de nuestro sentido en la relación dialogante con el otro. Es por lo que para que dialoguen las identidades *se debe partir de las identidades* (no olvidemos que las identidades nunca son absolutas y fijas). Ser consciente en lo posible (auto-reflexionarse) de la propia identidad es base fundamental para el control de los estereotipos lanzados contra el otro. *La identidad es paradójica, incierta y posibilitadora*. Se trata de complejizar este concepto que puede devenir tanto obstáculo como base para la comunicación y comprensión.
- 14) Frente a los prejuicios (en sentido negativo) también existen los *prejuicios positivos*: los juicios que emitimos sobre el otro como hipótesis a corregir o a verificar, *los prejuicios que se corrigen en el mismo acto de comunicación*. Los seres humanos somos prejuiciosos y, si por *prejuicio* entendemos aquello que antecede al juicio, de lo que se trata es de tomar en cuenta los prejuicios, tratar de detectarlos y ser hábiles para corregirlos sobre la marcha en nuestras relaciones con los otros.
- 15) No podemos olvidar en ningún momento que nuestra lógica cultural está gobernada por *paradigmas*. No olvidar esto nos puede servir de antídoto contra la visión despreciativa del otro. Los *prejuicios* se expresan en nuestras descripciones, en nuestro acercamiento emocional (las *emociones* pueden ser posibilitadoras de comprensión o creadoras de barreras en la comunicación; la capacidad de *empatía* es un elemento

fundamental para evitar obstáculos en la posibilidad de comprensión, el diálogo, la comunicación y la inclusión) y en el hecho interpretativo.

16) Tomar conciencia de nuestros supuestos es una buena base para la comunicación. Pensar que podemos estar equivocados en nuestra interpretación facilita siempre el diálogo. Decía así Montaigne (1993):

¡Cuán diversamente juzgamos las cosas! ¡Cuántas veces cambiamos nuestros pensamientos! Lo que sostengo hoy y lo creo, lo sostengo y lo creo con toda mi convicción; todos mis instrumentos y mis fuerzas apuntalan esa opinión. No sabría abrazar ninguna verdad ni conservarla con mayor fuerza como hago con esta. En ella estoy por entero, en ella estoy verdaderamente: pero ¿no me ha ocurrido, no una vez, sino cien o mil, y todos los días, haber adoptado alguna otra idea con todos esos mismos instrumentos, de ese mismo modo que después he considerado falsa? (p. 75)

17) Educar para la convivencia, la comunicación inter-cultural y para una nueva cohesión social hace necesario *salir del imperio de la sociedad*. En una sociedad en la que la diversidad está presente y visible no podemos partir del “orden social” sino de la *diversidad dialógica y plural* de los sujetos. No se trata tanto de la preservación y absolutización de un determinado modelo social (¿cuál?) cuanto de una *cohesión basada en el diálogo que parte del derecho de todos a construir sus sentidos en condiciones de igualdad*. La labor de las instituciones políticas y educativas puede ser entonces la de favorecer la expresión y el respeto de la diversidad y la preservación del derecho de todos a construir sus sentidos, más que imponer una moral (que muchas veces se confunde con una moralina²⁰ que impone valores como evidentes, puros y excluyentes), un orden social. Se trata, en este sentido, de posibilitar lo que Touraine (1997) denomina la “escuela del sujeto” frente a la educación como formación en lo universal (homogéneo). Se trata, en síntesis, de educar pensando en espacios sociales dialógicos y multidimensionales y no monológicos.

18) Más allá de la unidimensionalización de la modernidad existe la diversidad de modernidades (universalidad y uniformidad no son lo mismo): las diversas formas de relación entre técnica, mercado, biografía e identidades culturales. La construcción de la identidad (dinámica) implica una permanente integración de elementos de la cultura heredada / aprendida y de la modernidad presente. En ese sentido no podemos pensar las relaciones con la modernidad solo desde lo material, solo desde la economía (pensamiento único), solo desde lo social, sino también desde lo cultural activo, esto es, haciéndose en el espacio público. Si negamos la *dialógica* entre estos aspectos, si negamos la actualización interaccional de los sentidos culturales de los sujetos corremos el peligro de caer en la cárcel del comunitarismo ontológico, en una concepción de la identidad como *refugio*. Refugio cerrado de sentido y supuesta solidaridad cuando la identidad relacional es negada.

20 Moralina, como diría Nietzsche: la transformación de la moral en un puro moralismo. El peligro de hablar de ética es el caer en el moralismo.

19) Frente a la dicotomía *universalismo* versus *comunitarismo*, innecesaria en la era planetaria necesitamos, a nuestro juicio, más bien pensar la diversidad cultural dentro de la universalidad *dialógica*, compleja, multidimensional, poliscópica, abierta siempre.

20) Toda visión racionalizante de la identidad, abstracta y universalista, acaba siendo fuente de fundamentalismos y fanatismos (Oz, 2003), así como favorece identidades asesinas (Maalouf, 1999) o los choques de civilizaciones, parece que casi deseados por Huntington y tan bien criticados por Said (2005), Sen (2007), Todorov (2008), etc.

21) Las culturas, las civilizaciones, ni dialogan ni dejan de dialogar entre ellas; ni se alían ni dejan de aliarse (en ese sentido estamos muy lejos tanto de los discursos del choque de civilizaciones o de la alianza de civilizaciones como si fuesen entes conscientes e intencionales). Quienes dialogamos o nos enfrentamos, quienes nos comprendemos o nos despreciamos, quienes nos aliamos o no, *somos los individuos*. Es por medio de los individuos como dialogan las civilizaciones y las culturas, se alían o chocan. En ese sentido siempre es imprescindible un esfuerzo de conocimiento del otro y de auto-conocimiento, para ver qué nos diferencia y que nos aproxima. Al mismo tiempo es imprescindible mantener una relación vigilante con nuestra esfera ideológica cultural, civilizacional, religiosa. Saber que al igual que si fuesen seres vivos las ideologías pueden acabar parasitándonos y manipulándonos. El poder de las ideas y de los paradigmas es tanto más totalitario cuanto menos conscientes somos de él²¹.

22) Nos parece innecesario y además peligroso el discurso del choque de civilizaciones. El problema se encuentra en otro nivel: el de quienes defienden la unidad en la diversidad (*unitas multiplex*) y los que se oponen a la diversidad y defienden las esencias y las identidades cerradas:

Hoy en día no nos enfrentamos a un choque de civilizaciones sino a un *choque de mentalidades*. Y el resultado de este choque tiene importantes consecuencias *prácticas* en la forma en que vivimos nuestra vida cotidiana, en nuestra moral, nuestra política, nuestra religión. (Bernstein, 2006, p.38)

En ese sentido la reforma del pensamiento en la que con razón insiste E. Morin es fundamental si somos conscientes de que son nuestros modos de pensar los que nos hacen ver el mundo y actuar de modos determinados. Cambiar de mentalidad implica cambiar nuestro modo de comprender y actuar.

23) La educación para la convivencia y la comunicación intercultural tiene que mostrar que no es posible la convivencia sin la libertad cultural (una de las garantías de las libertades políticas) de los sujetos. Mostrar también que definir a los sujetos por su creencia / etnia religiosa o de origen es un error. Es negar la *subjetividad* del sujeto.

21 Esta problemática fue muy bien tratada en el cuarto de los volúmenes El Método de Edgar Morin (1991), La Méthode 4. Les Idées. Leur habitat, leur vie, leurs moeurs, leur organization. Paris: Seuil.

- 24) Ser sujeto es ser *posibilidad*, posibilidad de ir más allá, posibilidad de ser “trans”, de elegir, de no ser definido solo en función de la pertenencia al grupo. Ser sujeto es ser capaz de construir sentido en la diversidad, la responsabilidad y la solidaridad. Ser *humano* es ser posibilidad y esperanza activa frente a la imposición del fatalismo, la imposición del destino implacable. Ser capaz, tener la habilidad, de *ser* frente a la imposición ideológica del discurso político-educativo del “estar” (en esa habilidad es en la que se ha basado la educación humanista desde Platón a nuestros días). Las cosas no son, pueden ser. La historia es un construir, un hacer. *Pensar es una tarea siempre contra el fatalismo de lo impuesto.*
- 25) Educar para la convivencia y la comunicación intercultural es educar para la democracia (local y planetaria) y solo es posible en una sociedad democrática en la que las diversas creencias o expresiones de sentido solo tienen por límite la no vulneración de los derechos políticos de los sujetos y más aún la no vulneración de los derechos humanos. Educar para la convivencia y la comunicación intercultural conlleva mantener unos valores compartidos básicos para la libertad y la creatividad, para la igualdad en la diversidad.
- 26) A menudo cometemos el error, como muy bien ve Amartya Sen, de confundir cultura y religión. La religión es una parte del conglomerado cultural. Esto es importante que no lo descuidemos en nuestras sociedades, en las que el poder religioso trata de ocupar el puesto del poder político vía apoderamiento del componente moral acabando por confundir valores cívicos y valores religiosos. Una cosa es ser buenos ciudadanos y otra cosa diferente es ser buenos creyentes. Se puede ser buen ciudadano sin tener creencias religiosas. *Lo difícil es ser buen ciudadano sin poner en práctica valores cívicos.* Es desde lo cívico desde donde hay que ir a la inclusión en nuestras modernas sociedades complejas, no desde los particularismos religiosos.
- 27) El principal enemigo de una sociedad en buena convivencia y buena comunicación intercultural no es solo la ambigüedad ni la posibilidad de incomunicación, no lo es tampoco la incertidumbre, es la a veces tenaz persistencia en la ignorancia. Es decir: *la ignorancia voluntaria.* Así como también la ignorancia de aquel que es ignorante creyendo que sabe (ignorancia muy extendida en las modernas sociedades y muy aprovechada para su beneficio por las élites políticas y económicas). La ignorancia de aquél que creyendo que está en lo cierto ignora todo lo que va contra su “saber”.
- 28) La educación no puede confundir interculturalidad y multiculturalidad. Los modelos que están detrás de ambos son diferentes. La multiculturalidad suele enfatizar la(s) diferencia(s) cultural(es). La práctica compleja de la interculturalidad enfatiza la relación entre las personas de diversas culturas, experiencias del mundo, sentidos. Se trata de una práctica, la de la inter-culturalidad, que posibilita la inclusión.

29) La educación, en síntesis, debe mostrar la construcción de la identidad: *un proceso dialógico y auto-eco-re-organizacional*. Así como debe mostrar que no existe “la” identidad sino las identidades: concéntricas, poliédricas, complejas. Dicho en palabras de Bauman (2003):

La búsqueda de la identidad es la lucha constante por detener el flujo, por solidificar lo fluido, por dar forma a lo informe (...). Las identidades son semejantes a la costra que se endurece una y otra vez encima de la lava volcánica, que vuelve a fundirse y disolverse antes de haber tenido tiempo de enfriarse y solidificarse. (p.89)

Toda identidad, como auto-eco-re-organización es siempre *provisional*.

30) La educación al enfrentarse a las identidades puras debe fomentar *lo que nos une a todos en lo universal*, es decir, el principio de acción racional y los derechos del individuo (Touraine) y, por otra parte, mostrar la *naturaleza humana* como una matriz generativa de la diversidad, sin perder la unidad básica (bio / cultural) del *sapiens / demens* (Morin). Debe defender la ineludible apertura: el respeto a la diversidad, el derecho a la diversidad en una realidad pluricultural en la que el sujeto consciente de la diversidad y la multidimensionalidad tiene como tarea, para mejor vivir, conocer el contexto y re-conocerse en el contexto.

31) La educación para la convivencia debe destruir la falsa creencia de que la “buena” universalidad es la que extiende lo particular a todas partes: la cultura monológica, la moral monológica.

32) Una educación para la autonomía del sujeto es aquella educación que frente a la concepción del sujeto “sujetado” a la lógica y por la lógica del sistema (una lógica que roba la subjetividad al sujeto) muestra que ser sujeto es tener la capacidad de dejarse *corromper*, es decir, cambiar de forma, ser un “inmoral”: bajarse del tablero formateado en una moral que pasa por ser evidente, absoluta y eterna. Todo individuo-sujeto-actor social es *mestizo*: una mezcla de aprendizajes, asimilaciones, rechazos, diálogos, construcciones, destrucciones, dudas, cuestionamientos... Todo individuo es una *identidad compleja*. (Ciurana & Regalado, 2010)

33) La educación para la convivencia y la comunicación intercultural en la era planetaria debería liquidar la mentalidad civilizacionista, culturalista²², y su lógica / moral, que pone la norma por encima de la capacidad de reflexionar de los sujetos y que crea una imagen de la realidad y del mundo que convierte en evidencia y performatividad aquello que es posible que sean ilusiones que no por no ser pensadas nos hacen menos culpables de mantenerlas, de desconocernos y de negarnos unos a otros la humanidad. Es decir, negarnos la capacidad de vernos, como quería O. Paz, *nosotros: los otros*.

34) Se trata de un absurdo pensar la humanidad o lo humano en términos esencialistas o relativistas. Lo humano, por naturaleza, no es una

²² Dice muy bien E. Said contra Huntington que “prestar demasiada atención a dirigir y esclarecer el choque de culturas oculta el hecho del gran y a menudo intercambio y diálogo entre ellas”. (Said, 2005, p. 550)

sustancia es una capacidad de ser, de construcción, de autonomía. Por lo tanto, lo inhumano, lo deshumanizante es toda acción que fija al ser humano, que paraliza al ser humano, que lo reduce a una naturaleza (social, cultural, étnica, sexual...).

35) La condición básica para la convivencia y la comunicación intercultural (a modo de síntesis) es la posibilidad de existencia del *sujeto complejo*. Un sujeto complejo es aquél que es capaz de combinar igualdad y diversidad. Unidad (identidad) y apertura *dialógica* con el otro (complementario en su antagonismo / agonismo). El sujeto complejo sabe asociar democracia política (reino de la igualdad) con la capacidad de actuar creando sus sentidos de vida y tratando que esos sentidos se lleven a cabo (diversidad cultural). En ese sentido es fundamental la libertad del sujeto.

El *sujeto complejo* es capaz de recrear constantemente su identidad organizacional frente a la descomposición mental del sujeto entendido como actor social que solo sabe ejecutar un rol. El sujeto complejo es un *estratega* y no un mero reproductor de programas. Para ello el sujeto complejo necesita saber usar los principios de un conocimiento pertinente y hacer un constante *autoanálisis* sobre sus posibles condicionamientos paradigmáticos, prejuicios, normalizaciones, determinismos... Porque un sujeto siempre ve el mundo desde una estructura de pensamiento (que constantemente debe ser revisada).

Se trata de construir identidad (es) entre la norma / regla y la estrategia (s) en relación con el contexto *glocal*.

Construir identidad, posibilitar la comunicación y la convivencia, siempre sin olvidar unas cuantas certezas hermenéutico-complejas: a) no existen verdades absolutas; b) nadie tiene el monopolio de la razón, de lo que podemos deducir que es necesario dialogar y escuchar al otro (ética), respetar la diversidad; c) la ética no tiene fundamentos evidentes; d) la incertidumbre respecto de los resultados que pretendemos es ineliminable.

Vivir en la multiplicidad, en la diversidad, en la pluralidad implica que pensemos siempre la libertad como problema abierto, como oscilación entre la pertenencia y el extrañamiento. Ser conscientes de que existe siempre el peligro de dejarnos llevar por la nostalgia tranquilizadora de los horizontes cerrados.

Todo lo escrito se podría resumir diciendo que una *filosofía de la educación* que se tenga por tal filosofía, y se preocupe por una educación para la vida en convivencia cívica, debe pensar a los seres humanos no como abstracciones. Debe pensar a los seres humanos en sus contextos y no en planas y estrechas descontextualizaciones. Pensar al ser humano como *homo sapiens / demens* y no como un falso, inhumano e ignorante actor racional.

Referencias Bibliográficas:

- Bauman, Z. (2003) *Modernidad líquida*. México: F.C.E.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós. Barcelona.
- Berger, P.L. & Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Barcelona: Paidós.
- Bernstein, R.J. (2006). *El abuso del mal. La corrupción de la política y de la religión desde el 11/9*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y Educación*. Madrid: Morata.
- Epicuro (2005). *Obras completas*. Madrid: Cátedra.
- Epícteto (2004). *Manual y Máximas*. México: Porrúa.
- Gracian, B. (2004). *Oráculo Manual y Arte de Prudencia*. Par. 232. Barcelona: Debolsillo.
- Huntington, S. P. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- Jahanbegloo, R. (2007). *Elogio de la diversidad*. Barcelona: Arcadia.
- Julien, F. (2017). *La identidad cultural no existe*. Madrid: Taurus.
- Maalouf, A. (1999). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mill, J. S. (2005). *Sobre la libertad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Montaigne, M. (1993). *Páginas inmortales*. Barcelona: Tusquets.
- Morin, E. (1991). *La Méthode 4. Les Idées. Leur hábitat, leur vie, leurs moeurs, leur organization*. Paris: Seuil.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Morin, E., Roger Ciurana, E. & Motta R.D. (2003). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (2011). *La vía. Para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Nietzsche, F. (1978). *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nietzsche, F. (2010). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral y otros fragmentos de filosofía del conocimiento*. Madrid: Tecnos.
- Oz, A (2003). *Contra el fanatismo*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Paz, O (1990). *Hombres en su siglo*. Barcelona: Seix Barral.
- Ricoeur, P. (2006). *Caminos de reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Roger Ciurana, E. & Regalado Lobo, C. (2016). Pensamiento complejo y educación. Aclaraciones y confrontaciones. México: FronterAbierta.
- Roger Ciurana, E. & Regalado Lobo, C. (2010) Identidad (es). Recuperado de: <https://emiliorogerciurana.com/2010/11/21/identidad-es/>
- Said, E. (2005). Reflexiones sobre el exilio. Barcelona: Debate.
- Sen, A. (2007). Identidad y violencia. La ilusión del destino. Buenos Aires: Katz editores.
- Todorov, T. (2008) El miedo a los bárbaros. Barcelona. Galaxia Gutenberg.
- Todorov, T. (2008). El miedo a los bárbaros. Más allá del choque de civilizaciones. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Touraine, A. (1997) ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. México: F.C.E.
- Touraine, A. (2000). ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2005). Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy. Barcelona: Paidós.
- Wolton, D. (2006). *Salvemos la comunicación*. Barcelona: Gedisa.

Populismo y posmodernidad

Populism and postmodernity

José Fernández Santillán. *jfsantillan@itesm.mx*
Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México
México
Recibido: 16-08-2018
Aprobado: 26-09-2018

Resumen

El populismo está en ascenso. Este fenómeno se debe a varios motivos tanto de carácter económico como de naturaleza cultural. Entre los motivos económicos se encuentra el cambio tecnológico que ha desplazado a la mano de obra por la automatización; entre las causas de orden cultural se encuentra la emigración que ha afectado a las sociedades receptoras y que las ha hecho reaccionar mediante el racismo y la xenofobia.

Lo que se resalta en este ensayo es que “las guerras culturales” libradas en los años sesenta, de las cuales surgió el posmodernismo, que se identificó con las corrientes de izquierda, ahora está siendo usado por la derecha y ultra-derecha para justificar temas como la pos-verdad y los hechos alternativos. El punto relevante es defender la democracia esgrimiendo la verdad.

Palabras clave: Populismo, democracia, neoliberalismo, posmodernidad, relativismo

Abstract

Populism is raising. This phenomenon is due to several reasons, both economic and cultural in nature. Among the economic reasons is the technological change that has displaced the workforce by automation; Among the causes of cultural order is the emigration that has affected the host societies and that has made them react through racism and xenophobia.

What is highlighted in this essay is that “the cultural wars” waged in the sixties from which postmodernism arose that was identified with the currents of the left, is now being used by the right and ultra-right to justify issues such as post-truth and alternative facts. The relevant point is to defend democracy by using the truth.

Key words: Populism, democracy, neoliberalism, postmodernity, relativism.

Introducción

Convengamos, de entrada, en que el populismo está en ascenso. Es convención aceptada que la victoria del *Brexit* en Gran Bretaña el 23 de junio de 2016, se toma como el punto de referencia del aumento a nivel internacional de ese régimen político. Lo que pasó en el Reino Unido, y se conoce como *Brexit* fue un referendo para preguntar a los ciudadanos si deseaban o no permanecer dentro de la Unión Europea. El resultado fue muy apretado: 51.9% se pronunciaron por salir; 48.1% quisieron permanecer. En esta decisión desempeñó un papel decisivo el Partido de la Independencia del Reino Unido (UKIP, *United Kingdom Independence Party*), una organización prácticamente desconocida; pero que movilizó los sentimientos nacionalistas y xenófobos de los votantes. Por ejemplo, el UKIP les echó la culpa de la crisis económica a los inmigrantes: los emigrantes ilegales, según los ultraconservadores británicos, son responsables de que los nativos blancos estén perdiendo sus puestos de trabajo y de que haya un incremento de asaltos y de la violencia en general. Además, este partido recurrió al expediente nacionalista para decir que la Gran Bretaña tenía una identidad, diferente de la que caracteriza al Continente (europeo).

Lo extraño del asunto es que el UKIP (fundado apenas en 1993) permaneció durante mucho tiempo en la marginalidad. Su agenda se concentró en la lucha contra el alza de impuestos, el respaldo a las políticas neoliberales y las políticas públicas de tendencia conservadora. En las elecciones parlamentarias de 1995 apenas obtuvo el 1% de los votos; diez años después, o sea, en 2005, con dificultades logró el 2.2%, y en 2010 se conformó con un modesto 3.3%.

Más bien su fuerza estuvo en las elecciones europeas: en 2004 ganó el 16.1% y en 2005 el 16.5%. En 2014 ganó 24 escaños en el parlamento europeo (una cifra mayor que todos los partidos británicos juntos).

El siguiente paso que se considera fundamental en el itinerario ascendente del populismo a nivel internacional es la victoria de Donald Trump, del partido Republicano, sobre Hillary Clinton, del partido Demócrata, en Estados Unidos, el 8 de noviembre de 2016. ¿En qué basó su campaña el magnate neoyorquino? En la clásica posición de los populismos de derecha: exaltar los miedos y los odios de los electores. Desde que anunció su deseo de competir en las primarias del partido Republicano, el 16 de junio de 2015, Trump sacó a relucir su animadversión contra México y los mexicanos. Unos cuantos días después de ese anuncio, o sea, el 6 de julio de 2015 sostuvo: “Cuando México manda a sus gente no está mandando a los mejores [...] Está enviando a personas que tienen muchos problemas y que están cargando consigo esos problemas. Están transportando drogas. Están trayendo crimen. Son violadores.” (Hee Lee, 2015). Es importante y significativo que esta autora, Michelle Ye Hee Lee, titule su artículo “Los *falsos* comentarios de Donald Trump que vinculan a los inmigrantes mexicanos con el crimen” porque, precisamente, el discurso populistas (sea de derecha, sea de izquierda) se sustenta en la *falsedad*, en torcer la verdad.

Conviene resaltar que el populismo tiene por norma “la invención de un enemigo”. En el caso de Trump, tanto su campaña como sus primeros meses en la Casa Blanca estuvieron cargados de odio hacia los inmigrantes sobre todo de origen hispano. Durante muchos de sus mítines expresó que levantaría

un muro fronterizo y que esa construcción la pagaría México. De la misma manera, afirmó que daría por terminado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, NAFTA). Sostuvo que se incrementaría la expulsión de indocumentados y que se no permitiría la salida de remesas.

Marine Le Pen, dirigente del partido populista Frente Nacional, eufórica por el triunfo de Trump, dijo ¡Hoy Estados Unidos, mañana Francia! No obstante, fue superada en la segunda vuelta por el social-liberal Emmanuel Macron del partido ¡En Marcha! Los comicios celebrados el 9 de mayo de 2017 arrojaron el siguiente resultado: 66.10% para Macron, 33.90 para Le Pen.

Es de hacerse notar que, en la primera vuelta, verificada el 23 de abril de 2017, Emmanuel Macron obtuvo el 23.86% de los sufragios. Atrás de él quedó Marine Le Pen con un 21.36%. Una diferencia de tan solo 2.50% entre el primer y el segundo lugar que son los partidos que pasaron a la segunda vuelta. Esto dio lugar a un realineamiento de la pluralidad de fuerzas políticas que compitieron en la primera vuelta como: el Partido Republicano que propuso a Francois Fillon; “Francia Insumisa” que postuló a Jean-Luc Mélechon; el Partido Socialista que llevó como abanderado a Benoit Hamon.

Debemos tomar en cuenta que en Francia hay una tradición democrática que viene, por lo menos, desde la Revolución de 1789. En este proceso de realineamiento para la segunda vuelta la gente le cerró el paso al populismo de derecha, de la misma forma que lo había hecho ya en 2002 cuando el Frente Nacional también pasó a esa ronda electoral. En ese entonces los contendientes fueron Jean-Marie Le Pen (padre de Marine) y el político de derecha moderada Jacques Chirac. Para evitar que el ultraderechista Le Pen (simpatizante de la república de Vichy y neonazi) llegara al poder, los socialistas de Lionel Jospin, y otros partidos, apoyaron al centro derecha. Procedieron así en defensa de la república. El resultado fue que Chirac obtuvo 82% de los votos; Le Pen se quedó con tan solo el 18%.

Ciertamente, el Frente Nacional de Jean-Marie Le Pen no es el mismo en comparación con el que ahora dirige su hija Marine. Esta organización ha moderado su discurso. Por ejemplo, Jean-Marie, se atrevió a decir que el Holocausto había sido tan sólo un incidente en la Segunda Guerra Mundial (Müller, 2016, pp. 37-38). Cuando Marine tomó el mando de ese partido dejó en claro su condena a lo ocurrido en los campos de concentración de los nazis y, además, dijo que no estaba de acuerdo con el racismo y el antisemitismo. En tanto que Jean-Marie fue contrario a la resistencia durante la Segunda Guerra Mundial encabezada por el General Charles de Gaulle, su hija se declaró favorable a quien fuera el líder de la lucha contra la ocupación de Francia por las tropas de Adolfo Hitler. Debido a una controversia, Jean-Marie terminó siendo expulsado del FN en agosto de 2015.

Sea como fuere, hay que poner en evidencia que el Frente Nacional en 2002, en la segunda vuelta, obtuvo 18% de votos; en cambio, quince años después, ascendido a casi 34%. ¿De dónde han salido esos votos?: de una clase obrera que se identificaba con el Partido Socialista y que ahora se ha desplazado a las filas del populismo.

Inglehart y Norris (2016), en una investigación realizada para la Universidad de Harvard, que lleva por título “Trump, Brexit y el alza del populismo” afirman:

Acaso el punto más ampliamente aceptado en torno al apoyo masivo al populismo—la perspectiva referente a la desigualdad económica—enfatisa las consecuencias del comportamiento electoral que se inclina crecientemente por esa opción son las profundas transformaciones que experimentan la fuerza de trabajo y la sociedad de las economías pos-industriales. Hay sobradas evidencias de una tendencia creciente hacia un aumento del ingreso y la desigualdad en las sociedades Occidentales, debido al incremento de la economía del conocimiento, la automatización tecnológica y el colapso de la industria manufacturera, el flujo global de trabajo, bienes, personas y capitales (especialmente el desplazamiento de migrantes y refugiados), la erosión del trabajo organizado, la contracción de las redes de bienestar y seguridad, y las políticas neoliberales de austeridad. (p. 2)

No obstante, esta investigación descubrió que los factores económicos son cada vez menos importantes para predecir el comportamiento electoral. En efecto, estos dos autores encontraron que las plataformas partidistas y sus propuestas de política económica van perdiendo relevancia como elementos de influencia en la decisión de los ciudadanos al momento de emitir su voto. Dice Zakaria (2016):

El genio político de Trump consistió en darse cuenta de que muchos votantes republicanos se mantenían impassibles cuando se mencionaba el credo partidista del libre comercio, la reducción de los impuestos, la desregulación y las reformas estructurales, sino que responderían mejor a un llamado diferente basado en los miedos culturales y los sentimientos nacionalistas. (p. 14)

Y yo agregaría, en el uso sistemático de la mentira. Tomemos algunos ejemplos. En el primer debate entre los candidatos presidenciales que se llevó a efecto la noche del lunes 26 de septiembre de 2016 en la Universidad Hofstra de Nueva York, el tema a tratar fue “la promoción de la prosperidad.” El moderador, Lester Holt, recordó—en sentido opuesto a lo que Trump había afirmado a lo largo de su campaña en cuanto a que Estados Unidos estaba perdiendo puestos de trabajo—que en materia de creación de empleos, el país había registrado en los últimos seis años un crecimiento sostenido. De igual manera—siguió diciendo Holt—la economía estadounidense, después de haber experimentado la crisis que estalló en septiembre de 2008 que se conoce como “la Gran Recesión”, ahora mostraba signos de recuperación, aunque las desigualdades sociales aún eran significativas.

La pregunta fue: ¿por qué razón usted sería una mejor opción que su oponente para crear el tipo de empleos que pondrían más dinero en los bolsillos de los trabajadores estadounidenses? Hillary Clinton respondió: “Ante todo debemos construir una economía que funcione para todos y no solamente para los de arriba ¿Cómo vamos a lograr esto? Vamos a lograrlo haciendo que los ricos paguen la parte que les corresponde y cerrando las lagunas corporativas.”

Donald Trump contestó: “Nuestros empleos están abandonando nuestro país y se están trasladando a México. Se están yendo a muchas otras naciones. Veán lo que está haciendo China: está sustituyendo nuestros productos [...] Si

vemos lo que pasa en México: un amigo mío que construye plantas [industriales] dice que es la octava maravilla del mundo. Se están construyendo algunas plantas más grandes, algunas de las mejores y más sofisticadas del mundo, mientras que en Estados Unidos eso casi no se está haciendo.”

En materia de economía interna, Trump ha reeditado lo que realizaron los presidentes Ronald Reagan, George Bush (padre) y George W. Bush (hijo). Eso lo dijo desde un inicio: reducción de impuestos “crearé tantos empleos como no se ha visto desde Ronald Reagan. Será una cosa hermosa.” O sea, exención de impuestos para los que tienen más con base en el supuesto de que esa riqueza goteará hacia abajo (*trickle down*). Pero el asunto es que, desde la época de Reagan (1981-1989), se vio que esa estrategia neoliberal no funcionó. Lo que produjo fue una profundización de la desigualdad entre ricos y pobres.

Hillary desmintió a Trump al decir: “Recordemos dónde estábamos hace ocho años. Tuvimos la peor crisis financiera, la Gran Recesión, la peor desde 1930. Esto se debió en gran parte a la política fiscal que condonaba impuestos a los ricos. Esa política falló en invertir en la clase media, dejó sin control a Wall Street, y produjo la tormenta perfecta.” (Fernández Santillán, 2017, p. 1)

En consecuencia, no es verdad que Estados Unidos esté perdiendo puestos de trabajo por culpa de los inmigrantes; tampoco es cierto que las políticas neoliberales vayan a producir mayor desarrollo y la generación de empleos así como la reducción de la brecha entre ricos y pobres. Pero la idea de Trump no es proceder de acuerdo con la verdad, sino agitar las emociones. Su grito de batalla, fue (y sigue siendo) “*Make America Great Again!*” (¡Hacer a Estados Unidos grande otra vez!). Sin precisar a qué época se refiere como punto de orientación.

Albright (2018) recuerda que la maquinaria publicitaria del populista se parece mucho a los aparatos propagandísticos del nazi-fascismo:

Diez semanas después de la muerte de Franklin Roosevelt y menos de dos meses después de que Alemania se rindiera, el Presidente Harry Truman viajó a San Francisco para presentar un discurso ante los representantes de los países que participaron en la recién fundada Naciones Unidas. El mensaje que transmitió fue de profundo optimismo y esperanza, pero incluyó una advertencia: ‘El fascismo no murió con Mussolini. Hitler terminó, pero la semilla diseminada por su desordenada mente tiene raíces firmes en muchas mentes fanáticas. Es más fácil derrocar a los tiranos y destruir los campos de concentración que hacer desaparecer las ideas a las que ellos dieron vida. (p. 95)

Esa semilla sembrada en mentes fanáticas está fructificando en el intelecto de autócratas populistas y en los sistemas de gobierno que encabezan. Esto se complementa con lo dicho por Arendt (2016) en su libro *Los orígenes del totalitarismo*:

El objetivo ideal de la dominación totalitaria no es el nazi convencido o el comunista convencido, sino las personas para quienes ya no existe la distinción entre el hecho y la ficción (es decir, la realidad de la experiencia) y la distinción entre lo verdadero y lo falso (es decir, las normas del pensamiento). (p. 634)¹

Acaso pueda entenderse mejor esta estrategia publicitaria usada por los regímenes totalitarios como el nazismo, el fascismo y el comunismo que ahora es adoptada por el populismo; es decir, que la gente empiece a no distinguir la realidad de la ficción (Kakutani, 2018, p. 11). En efecto, los líderes populistas tienen este vínculo propagandístico con el totalitarismo de derecha (el nazi-fascismo) y de izquierda (el comunismo). Hay muchos ejemplos. Uno de ellos es Donald Trump. Para él no hay frontera entre la verdad y la falsedad. El periódico *The Washington Post* descubrió que el multimillonario neoyorquino ha dicho 4,229 mentiras o afirmaciones expresiones engañosas en 558 días. (Kessler, Rizzo, & Kelly, 2018)²

Entre las mentiras más “resonantes” de Trump—por llamarlas de algún modo—se encuentran las siguientes: El magnate neoyorquino se burló públicamente de un periodista minusválido Serge Kovalski. Pero el multimillonario sostuvo que la prensa decía falsedades. Allí apareció la famosa expresión *fake news* porque él nunca se burló de Kovalski. *The Washington Post* respondió: “Mucho de lo que Trump dice es, como los dichos de Pinocho, mentira” (Carmon, 2016). El asunto es que Trump se enojó porque Kovalski reportó, con documentación en mano, que de ninguna manera los musulmanes norteamericanos, y menos los residentes en Nueva York, habían celebrado el ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001, como lo había afirmado Trump. (Kovalski & Kunkle, 2001)

Otra mentira en que pillaron al multimillonario fue cuando entró en controversia con Megyn Kelly de *Fox News* (el canal preferido por la derecha norteamericana). Todavía estaban en la etapa de las primarias del partido republicano. Ella le preguntó a Trump: ¿por qué llamaba a las mujeres “perras”, “cerdas gordas”, “haraganas”? Trump contestó que “el gran problema de esta nación es ser políticamente correcto”. Posteriormente, en una entrevista en CNN el magnate, refiriéndose a Megyn Kelly y al mal momento que le hizo pasar, señaló: “Ella tomó la palabra y comenzó a preguntarme toda una serie de cuestiones ridículas. Pudiste ver que le salía sangre por los ojos, que le salía sangre por todas partes. En mi opinión estaba fuera de sus casillas.” (Rucker, 2015). La insinuación era clara en el sentido de que para Trump, Kelly estaba menstruando. Se armó un escándalo de antología. Las recriminaciones contra el precandidato republicano, por esas expresiones tan soeces, vinieron de todas partes, incluso de sus propios compañeros y dirigentes de partido. No obstante, Trump negó que se refiriera a Kelly en esos términos.

¹ Este fragmento se encuentra citado en el libro de Michiko Kakutani (2018, p. 11)

² Lo que destacan estos periodistas es que, debido a las vacaciones de verano, tuvieron que retrasarse un mes al presentar los datos arrojados por el sistema The Facts Checker del periódico The Washington Post que capta, analiza y clasifica cada declaración pronunciada por el Presidente. En consecuencia, los datos que aquí se presentan corresponden a junio y julio de 2018: “Resultó que cuando el Presidente decidió ponerse a decir mentiras o verdades a medias en 558 días había dicho 4,229 falsedades; o sea, había incrementado 978 ese número en tan sólo dos meses. Eso arroja un promedio de 7.6 calumnias por día. Cuando nosotros comenzamos este proyecto para estudiar su comportamiento en los primeros 100 días después de la toma de posesión, el promedio era de 4.9 embustes por jornada. No obstante, el número de falsedades ha ido en ascenso conforme Trump ha pasado más tiempo en el cargo.” (Idem)

Sirva un exabrupto más: dos días antes del debate entre los candidatos presidenciales que se llevó a cabo en la Universidad Washington, de San Luis, Missouri, el 9 de octubre de 2016, el *Washington Post* dio a conocer la grabación de la entrevista que Bill Bush le hizo a Trump en 2005. En esa conversación, que tuvo lugar a bordo de un autobús privado, el multimillonario presumió sobre la manera en que trata a las mujeres: “Cuando tú eres una estrella se dejan hacer lo que quieras. Me atrae automáticamente la belleza; empiezo a besarlas, es como un imán. Simplemente las beso, ni siquiera espero. Y cuando tú empiezas, ellas lo permiten. Puedes hacer lo que quieras. Agarrarles el sexo, lo que quieras.” Una vulgaridad que, se afirmó, haría caer las preferencias electorales de Trump. Y así sucedió: los bonos de Trump se vinieron abajo. Todo mundo pensó que las elecciones estaban decididas en favor de Hillary Clinton. Pero he aquí que el entonces director del FBI, James Comey, salió para decir que había encontrado nuevos mails que involucraban a Hillary Clinton en manejos turbios de información confidencial cuando fue Secretaria de Estado (sin ser verdad que Comey había encontrado algo nuevo).

Con esas falsas declaraciones de Comey la distancia entre Trump y Clinton se acortó. Esa “oportuna” intervención de Comey le permitió a Donald Trump convertirse en el Presidente número 45 de la Unión Americana. Pero, como dice el dicho: “mal paga el diablo a quien bien le sirve”. Comey fue cesado por Trump el 9 de mayo de 2017. El director del FBI duró como colaborador de Trump tan sólo tres meses. El motivo de su cese fulminante fue que se estaba metiendo demasiado en la investigación sobre “la trama rusa”; o sea, estaba escarbando demasiado en los bajos fondos del involucramiento de los ciberagentes y operadores políticos de Vladimir Putin que ayudaron a Trump a ganar las elecciones norteamericanas.

No se puede pasar por alto que la sociedad norteamericana ha quedado profundamente dividida entre quienes apoyan a Trump y quienes están en su contra. Hay una resistencia democrática, anti-populista que se expresa cada vez que hay algún evento relevante. Por ejemplo, la propuesta de Donald Trump para que Brett Kavanaugh sea Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Esta propuesta tiene que pasar por la aprobación del Congreso; pero resulta que Kavanaugh ha sido acusado por una excompañera, Christine Blasey Ford, de la secundaria, de haberla atacado sexualmente en esa época. Al darse a conocer este hecho, las fuerzas progresistas (liberales como se les conoce en Estados Unidos) se movilizaron y están pidiendo echar abajo el nombramiento del candidato propuesto por Trump.

Es obligado traer a colación la marcha de las mujeres celebrada el 21 de enero de 2017 que tuvo como epicentro la capital norteamericana. En el *National Mall* (que abarca del Capitolio a la Casa Blanca) se reunieron por lo menos medio millón de personas provenientes de muchas partes de la Unión Americana. Cifra que rebasó por mucho el número de personas que se reunieron el día anterior para presenciar la toma de posesión de Trump (*The Inaugural Day*). Una figura mítica del feminismo norteamericano, Gloria Steinem, de 82 años, al ver aquella multitud, dijo: “Esta es la otra cara de la moneda. Es una efusión de democracia como jamás había visto en toda mi vida” (Stein & Cox, 2017). Fue la respuesta a las muchas expresiones misóginas que tuvo durante su campaña. El sitio de internet “Heavy” registró 673 movilizaciones hermanas

en 87 naciones (#WomenMarch). Las movilizaciones más numerosas después de la de Washington D.C. fueron en Londres, París, Madrid, Roma, Atenas, Berlín y Ámsterdam.

Como es propio de los líderes populistas Trump, en su discurso de toma de posesión, habló acerca de un pueblo americano como si fuera un conjunto homogéneo y compacto. Esa marcha lo desmintió: no hay tal unidad armónica ni dócil alrededor de su liderazgo. Trump sabe que llegó con un déficit de legitimidad: es el Presidente con menos reconocimiento popular en los últimos cuarenta años. De hecho perdió el voto popular; lo que ganó fueron los colegios electorales.

Vale la pena poner en evidencia otra mentira: El 20 de enero de 2017, luego de su toma de posesión Trump dijo: “La multitud hoy fue increíble. Vi si iba a llover, y la lluvia nunca vino, tú sabes, terminamos el discurso, fuimos para adentro, el agua se precipitó cuando nos metimos. La escena que mostró el helicóptero fue increíble, y luego, lo increíble, lo que nos dejó estupefactos fue que comenzara a llover—como si Dios nos estuviera viendo.” La verdad es que comenzó a llover en cuanto Trump comenzó a leer su discurso como él mismo lo reconoció cuando habló en la sede de la CIA al día siguiente. En la fiesta del Servicio Armado Trump dijo: “Hasta los medios de comunicación reportaron que la multitud fue masiva en mi toma de posesión. Llegaba hasta el Monumento de Washington.” Lo cierto es que las fotos demostraron que la gente que asistió a la toma de posesión no fue tanta y que nunca se agolpó hasta el Monumento de Washington.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Sean Spicer, dedicó su primera conferencia de prensa para apoyar lo que el Presidente Trump había dicho. Incluso arremetió contra aquellos periodistas que se atrevieron a contradecirlo. La consejera de la Presidencia, Kellyanne Conway, saltó en defensa de Spicer diciendo que las no-verdades en realidad eran “hechos alternativos”. Fue en ese momento que nació el famoso término. (Sharman, 2017)

Para analizar con más profundidad este fenómeno hay que tomar en cuenta lo dicho por Barack Obama: “Donald Trump es el síntoma, no la causa” (SBS News, 2018). Esto viene de las guerras culturales libradas en los años sesenta y que la Nueva Izquierda asumió para abanderar el “relativismo” como un arma de lucha contra la cultura burguesa:

[...] los académicos promovieron el evangelio del posmodernismo el cual argumentaba que no hay verdades universales, sino pequeñas verdades personales; percepciones modeladas cotidianamente por fuerzas culturales y sociales. De entonces para acá, los argumentos relativistas han sido secuestrados por el populismo de derecha, incluidos los creacionistas, los negadores del cambio climático quienes insisten que sus puntos de vista deben ser enseñados junto con las teorías ‘basadas científicamente. (Kakutani, 2018, p. 18)

Luego entonces, para entender el “asalto a la razón” y situarlo contextualmente en la dinámica social y política de nuestros días debemos entender que este tipo de pensamiento se ha trasminado a lo largo de décadas en nuestra cultura. Pero lo que debemos tener claro es que “la verdad es la piedra angular de la democracia.” (Kakutani, 2018, p. 19).

Los padres fundadores de los Estados Unidos abrevaron del pensamiento de la Ilustración; en contraste, el pensamiento posmoderno es una corriente anti-ilustrada.

Como Lincoln bien sabía, los fundadores de la Unión Americana establecieron a la joven república con base en los principios del Iluminismo: la razón, la libertad, el progreso y la tolerancia religiosa. Y la arquitectura constitucional que ellos diseñaron se basó en un sistema racional de pesos y contrapesos para resguardarse de la posibilidad, en palabras de Alexander Hamilton, de que ‘un hombre sin escrúpulos en su vida privada’ y ‘ruin en su temperamento’ viniese a montarse en ‘el brioso corcel de la popularidad’ y “cayese y fuese presa de esa fama con todo el fanatismo que eso provocaría’ haciéndose del gobierno y ‘haciendo que las cosas se precipitasen en la confusión” ese hombre “quizá aprovechase la tormenta y dirigiría el torbellino’. (Kakutani, 2018, p. 22)

Parece que Alexander Hamilton (1757-1804) estuviese describiendo con pelos y señales a Donald Trump.

Es la política de los prejuicios, de la “pos-verdad”, de “los hechos alternativos” la que se ha apoderado de la Casa Blanca. Es el relativismo anti-ilustrado de confección posmoderna. El pensamiento que repudia el racionalismo. Así lo han justificado los “ideólogos” de Trump: debe haber una política basada no en el conocimiento, sino en los instintos.

Michico Kakutani (2018) recuerda lo dicho por Tom Nichols en su libro *The Dead of Expertise*:

Si a los ciudadanos no les importa ilustrarse en los asuntos que afectan sus vidas, abdican del control sobre esos asuntos les guste o no. Y cuando los votantes pierden el control sobre estas importantes decisiones, se arriesgan a que su democracia sea secuestrada por demagogos ignorantes, o que sus instituciones democráticas silenciosa y gradualmente degeneren en una tecnocracia autoritaria. (p. 35)

Y es exactamente lo que Trump está haciendo: nombra en puestos clave no a gente capacitada, sino a personas que le son leales.

¿Quién iba a pensar que el posmodernismo abanderado por pensadores identificados con la izquierda como Michel Foucault, Jacques Derrida, Jean Baudrillard y Jean-Francois Lyotard fuese a servir a la causa de la derecha populista? Pero así es: como muchos miembros de la contracultura de los años sesenta, hoy buena parte de los nuevos republicanos rechazan el racionalismo y la ciencia.

Fundamental para el quiebre de la narrativa oficial en la academia fue la constelación de ideas que se incluyeron en términos generales bajo la cobertura del posmodernismo, que llegó a las universidades de Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XX a través de las teorías de Foucault y Derrida (cuyas ideas, a su vez, eran tributarias de los filósofos alemanes Heidegger y Nietzsche). (Kakutani, 2018, p. 47)

El posmodernismo quiso ser una reacción contra el *establishment* intelectual y académico. Plantearse como algo nuevo y prometedor, ciertamente en un lenguaje barroco, poco claro y a veces contradictorio. Véase el siguiente fragmento de Derrida (1993):

Cada palabra es independiente. En todo caso, usted no puede lógicamente ligarlas de ninguna manera sin plantear este problema de lógica, de forma, de retórica y poética. No puede tratar esta peregrinación de la escritura como un tratado de filosofía o teología (...) formación y transformación (...) lo imposible es la simple transformación de lo posible.

Ese pensamiento parece extrañamente familiar a la experiencia de lo que se llama 'deconstrucción' (...) la 'deconstrucción' ha sido definida a menudo como la experiencia misma de la posibilidad (imposibilidad) de lo imposible...una heterogeneidad absoluta en el orden y la modalidad de lo posible. (pp. 26-27)

Este concepto "deconstruccionismo" es fundamental en la corriente posmoderna. Significa que todo puede ser puesto en tela de juicio; que no hay, en efecto, verdades absolutas, ni hechos inamovibles, todo es relativo. Cada persona puede tener su propia percepción y su propia interpretación; pero, a diferencia de la democracia en la que se reconoce la pluralidad de opiniones para luego, mediante el debate libre y tolerante llegar a un acuerdo; el posmodernismo, enfatiza la singularidad de la experiencia individual y la relatividad de esa experiencia.

Un concepto proveniente del posmodernismo; es decir, "la mayoría silenciosa" (Baudrillard, 2016, pp. 127-136) fue usado profusamente por Donald Trump para referirse a aquellos votantes abandonados por el establishment; a los que habían sido marginados de la política pero que prometió, él representaría al llegar a la Casa Blanca. Esa "mayoría silenciosa se hizo sentir el día de las elecciones: "Quienes no deseaban públicamente admitir que estaban apoyando a Trump recurrieron a la privacidad de la casilla para hacer oír su voz. Norteamérica, la mayoría silenciosa, pregunta ¿pueden oírme ahora?". (Whitaker, 2016)

En la lección dictada por Foucault el 1º de febrero de 1984, este dijo sobre el tema de la verdad lo siguiente:

No hay duda alguna de que es interesante e importante analizar, en lo que puedan tener de específico, las estructuras propias de los diferentes discursos que se dan y se reciben como discurso veraz. El análisis de esas estructuras es, en líneas generales, lo que podríamos llamar un análisis epistemológico. Pero, por otro lado, me pareció que sería igualmente interesante analizar, en sus condiciones y sus formas, el tipo de acto mediante el cual el sujeto, al decir la verdad, *se manifiesta*, y con eso quiero decir: se representa a sí mismo y es reconocido por los otros como alguien que dice la verdad. Se trataría de analizar, no, en modo alguno, cuáles son las formas del discurso que permiten reconocerlo como veraz, sino, sino: bajo qué forma, en su acto de decir verdad, el

individuo se autoconstituye y es constituido por los otros como sujeto que emite un discurso de verdad; bajo qué forma se presenta a sus propios ojos y los de los otros, aquel que es veraz en el decir; [cuál es] la forma del sujeto que dice la verdad...Llegué a partir de la vieja cuestión, tradicional en el corazón mismo de la filosofía occidental, de las relaciones entre sujeto y verdad (...). (2017, p. 19)

Hay muchas corrientes del posmodernismo y, en consecuencia, se presta a muchas interpretaciones, pero en términos generales, se puede decir que los argumentos de esta corriente de pensamiento niegan la objetividad de la realidad. Lo que hay son diferentes percepciones. Afirma que el conocimiento se filtra a través del prisma de la clase social a la que se pertenece, la raza, el género y otras variables (Kakutani, 2018, p. 47). No hay, pues, cómo encajonar la “verdad”:

El lenguaje es conceptualizado como algo de lo que se debe desconfiar además de ser inestable (no hay puente posible que una a lo que se dice con el significado), incluso la noción de que el pueblo puede actuar como un ente racional, y que hay individuos autónomos, queda descartada; como cada uno de nosotros es formado, consciente o inconscientemente, por un particular tiempo y cultura. (Kakutani, 2018, p. 48)

De ahí la cobertura cultural que le han dado esos “ideólogos” del trumpismo sin que él tenga la más mínima idea de lo que es el posmodernismo y de quiénes son Foucault, Derrida, Baudrillard, Lyotard y demás autores.

La migración de las ideas posmodernas de la academia a la práctica política es un llamado de atención acerca de cómo las batallas culturales—los encendidos debates acerca de la raza, la religión, el género y la currícula de materias se presentaron en los años ochenta y noventa—han mutado de manera inesperada. (Kakutani, 2018, p. 49)

Hay que dejar claro que el tema de la relación entre el populismo y el relativismo, el uso de las mentiras como instrumento político y los hechos alternativos hoy en día, con toda evidencia, no se circunscribe al ambiente norteamericano. Más bien, es una constante que encontramos en una buena cantidad de regímenes populistas. En tal virtud no podemos hacer a menos de quien es considerado el líder mundial y promotor más entusiasta de este sistema y enemigo acérrimo de la democracia liberal a nivel internacional, el Presidente ruso Vladimir Putin:

Este hombre miente sin pudor poniendo una cara impasible y cuando se le imputa haber sido él el agresor, acusa a la víctima. Ha convencido a muchos, incluido al Presidente norteamericano, de que es un maestro en el arte de la estrategia, un tipo con fuerza y determinación (Albright, 2018, p. 155)

Su propósito es revivir el orgullo nacionalista e imperialista de Rusia, mancillado durante la Guerra de Crimea (1853-1856) en la que su país fue derrotado por el Imperio Otomano con la ayuda de Francia, Gran Bretaña y el reino de Cerdeña. Aquella época se recuerda como un periodo de profundo

dolor y pesar tanto por ese humillante revés, como por la muerte de Nicolás I en plena guerra, o sea, el 2 de marzo de 1955 como por el posterior asesinato de Alejandro II el 13 de marzo de 1881.

Vale la pena aclarar que Putin no quiere reeditar el comunismo estalinista; este antiguo agente de la KGB más bien se identifica con los movimientos de derecha y ultraderecha; lo que desea es recuperar el poderío desplegado por la Unión Soviética sin abanderar la ideología comunista. Su interés es reestablecer el orgullo imperial ruso: primero fue el imperio blanco de los zares, después fue el imperio rojo de los soviéticos. Lo que plantea es que ya no haya más errores; que ya no vuelva a haber caídas dolorosas y humillantes para su país.

Putin está desplegando toda una estrategia expansionista: la anexión de Crimea, la invasión de Ucrania, la guerra en Georgia, el ataque contra Chechenia, la defensa del tirano Bashar al-Assad en alianza con Irán y Hezbollah; pero, además, ha echado a andar toda una sofisticada red cibernética para entrometerse en donde le viene en gana como en las elecciones norteamericanas en 2016; los comicios franceses y así por el estilo. Está construyendo alianzas en todo el mundo para asegurar una intromisión política en la mayor cantidad de países posible.

Asesina sin misericordia: mandó a envenenar con una sustancia radiactiva, polonio 210, al exespía Alexander Litvinenko quien murió en Londres el 23 de noviembre de 2006 (BBC News, 2016). Otro crimen cometido por los sicarios de Putin fue el de Anna Politkóvskaya, destacada periodista y crítica del autócrata ruso. El pistolero que le disparó, se metió con ella en el ascensor del edificio donde Politkóvskaya vivía en Moscú. Anna murió instantáneamente el 7 de octubre de 2006 (Cruz, 2017). Un atentado más que se le atribuye a los servicios secretos que trabajan bajo las órdenes de Putin fue el cometido contra Boris Nemtsov, quien fue viceprimer ministro en la época de Boris Yeltsin. Nemtsov era la figura más destacada de la oposición liberal contra Putin. Un sicario le disparó por la espalda, en pleno centro de Moscú, el 27 de febrero de 2015 (BBC News, 2015).

La lista es larga, pero vale la pena mencionar lo que le ocurrió al exespía ruso Sergei Skripal y a su hija Yulia en el poblado inglés de Salisbury el 4 de marzo de 2018 cuando fueron encontrados inconscientes en un *mall*. Después se supo que habían sido envenenados con un agente radioactivo, *Novichok* que solo se produce en Rusia. El incidente provocó una crisis diplomática.

Como un estudiante de leyes le dijo a un reportero en Moscú, 'No tenemos democracia, nuestro Parlamento no es real, nuestros políticos no son reales y nuestros medios de comunicación no son reales.' (Albright, 2018, p. 162)

No es exageración, la democracia liberal se enfrenta a criminales y desequilibrados mentales. Esos autócratas han creado lo que Timothy Garton Ash llama "un frente popular de populistas, una Internacional de nacionalistas" (2016). Este autor afirma que con Putin tenemos algo muy cercano al fascismo; Recep Tayyip Erdogan está cruzando rápidamente la línea que divide a la democracia liberal y al fascismo. A esto hay que agregar a Jaroslaw Kaczynski en Polonia, quien ha querido echar atrás los derechos de

las mujeres y coartar la independencia del poder judicial; a Narendra Modi en la India quien ha afectado gravemente a la democracia erigida por Mahatma Ganhdi y Jawaharlal Nehru; en Egipto, país en el que la Revolución del Jazmín hizo posible la caída del tirano Hosni Mubarak, ahora encontramos que el General Abdelfatah Al-Sisi ha emprendido una cacería contra la oposición y coartado los derechos humanos y la libertad de prensa; en Venezuela el heredero de Hugo Chávez, Nicolás Maduro, ha restringido la democracia y el Estado de derecho, aparte de haber desatado una crisis económica y humanitaria sin precedentes; Evo Morales en Bolivia, ha desconocido la constitución y las leyes de ese país, sólo para lograr la reelección; en Nicaragua, el exdirigente sandinista Daniel Ortega traicionó a la revolución que triunfó el 19 de julio de 1979, dando paso a un neo-somocismo; Thaksin Shinawatra en Tailandia; Rodrigo Duterte en Filipinas; Pauline Hanson en Australia; Winston Peters en Nueva Zelanda; Yoweri Museveni en Uganda; Michael Sata en Zambia; Jacob Zuma en Sudáfrica.

Por cierto, Viktor Orban de Hungría declaró, abiertamente, que su régimen era una democracia no-liberal (discurso de Baile-Tusnad del 26 de julio de 2014). Debemos resaltar que el Parlamento europeo, el 11 de septiembre de 2018, aprobó sancionar a Hungría por haber violado los valores fundamentales que dieron vida a la Unión Europea.

Ese paso es de la máxima importancia no sólo para el Viejo Continente sino para el mundo entero en vista de que el populismo se ha convertido, efectivamente, en la peor amenaza contra la democracia liberal.

Pese a las tendencias culturales en boga, al poder que pueden desplegar los autócratas y a la manipulación que han sufrido las masas caídas en la desesperación, los valores de esa democracia liberal de cuño ilustrado han de ser defendidos. Si hay una internacional populista, también puede crearse un frente global en defensa de la democracia liberal. Me refiero a la defensa de la libertad de pensamiento, la tolerancia, la libertad de expresión, la división y equilibrio de poderes, el Estado de derecho y la prensa libre.

Referencias

Albright, M. (2018). *Fascism. A Warning*. New York: Harper.

Arendt, H. (2016). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.

Baudrillard, J. (2016). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.

BBC News (2015). Matan a tiros al opositor ruso Boris Nemtsov en el centro de Moscú. News Mundo, 27 de febrero de 2015. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/02/150227_ultnot_rusia_moscu_boris_nemtsov_en

BBC News (2016). El crimen casi perfecto contra el ex espía ruso Alexander Litvinenko en Londres. News Mundo, 21 de enero de 2016. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150729_alexander_litvinenko_newsnight_investigacion_polonio_rusia_putin_ch

Carmon, I. (2016). Donald Trump's Worst Offens? Moking Disable Reporter, Poll Finds. *NBC News*, 11 de Agosto de 2016.

- Cruz, Juan (2017). Anna Politkóvaskaya, la periodista rusa asesinada en 2006, resucita en las tablas. *El País*, 23 de febrero de 2017. Recuperado de: https://elpais.com/cultura/2017/02/22/actualidad/1487756167_944217.html
- Derrida, J. (1993). *Salvo el nombre*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu.
- Fernández Santillán, J. (2017). Transgresiones a la democracia: México frente al populismo autoritario de Donald Trump. *Este País*, 01.01.2017. Recuperado de: <https://www.estepais.com/articulo.php?id=832&t=mexico-frente-al-populismo-autoritario-de-donald-trump->
- Foucault, M. (2017). *El coraje de la verdad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garton Ash, T. (2016). Populists are out to divide us. They must be stopped. *The Guardian*, November, 11 de 2016. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2016/nov/11/populists-us>
- Hee Lee, M. Y. (2015). Donald Trump's False Comments Connecting Mexican Immigrants and Crime", *The Washington Post*, 8 de julio de 2015.
- Inglehart, R. F. & Norris, P. (2016). Trump, Brexit, and the Rise of Populism: Economic Have-Nots and Cultural Backlash. Faculty Research Working Papers Series, John F. Kennedy School of Government, Harvard University, August, RWP16-26. Recuperado de: [file:///C:/Users/SONY/Downloads/RWP16-026_Norris%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/SONY/Downloads/RWP16-026_Norris%20(5).pdf)
- Kakutani, M. (2018). *The Dead of Truth*. New York: Tim Duggan Books.
- Kessler, G., Rizzo, S. & Kelly, M. (2018). President Trump has made 4,229 false or misleading claims in 558 days, *The Washington Post*, 1 August.
- Kovalski, S. & Kunkle, F. (2001). Northern New Jersey Draws Probers' Eyes. *The Washington Post*, 18 de septiembre.
- Müller, J. W. (2016). *What is Populism?* Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- SBS News. (2018). Obama says Trump is "a symptom of division", North America, September, 8. Recuperado de: <https://www.sbs.com.au/news/obama-says-trump-is-a-symptom-of-division>
- Sharman, J. (2017). "Donald Trump: All the false claims 45th President has made since his inauguration", *Independent*, January 23
- Stein, P. & Cox, J. W. (2017) "This is what it looks like in D.C. right now", *The Washington Post*, January 21.
- Whitaker, M. (2016). "Rural America and a Silence Majority Powered Trump to a Win", NBC News, November 9, 2016. Recuperado de: <https://www.nbcnews.com/storyline/2016-election-day/analysis-rural-america-silence-majority-powered-trump-win-n681221>
- Zakaria, F. (2016). Populism on the March. *Foreign Affairs, The Power of Populism*, November-December, Volume 95, Number 6,

La desburocratización como meta de cambio para la Administración Pública en América Latina. El caso de Cuba

De-bureaucratization as a goal of change for Public Administration in Latin America. The case of Cuba

Ileana Sorolla Fernández. *sorollaileana@gmail.com*
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Cuba
Recibido: 20-8-2018
Aprobado: 25-08-2018

Resumen

Se analiza en qué medida la desburocratización de la Administración Pública resulta un mito y al mismo tiempo una meta de cambio, tomando como referencia el caso de Cuba en América Latina. Una revisión sumaria acerca de cómo la organización y funcionamiento de la Administración Pública se asocia con el sentido peyorativo del término “burocracia”, muestra su dependencia del cumplimiento ineficiente de las funciones estatales que le son inherentes. Se concluye que la desburocratización se acerca más a un mito que a un objetivo alcanzable, en la medida en que la burocracia forma parte de la esencia de los procesos administrativos. Se ofrecen argumentos en favor de “la optimización de trámites” como alternativa para la desburocratización y para potenciar la función que ejerce el Estado como proveedor de servicios públicos.

Palabras clave: administración pública, desburocratización, trámites administrativos, Cuba

Abstract

The purpose of this article is to analyze to what extent the de-bureaucratization of the Public Administration is a myth and at the same time a goal of change, taking as reference the case of Cuba in Latin America. A summary review of how the organization and functioning of the Public Administration is associated with the pejorative sense of the term “bureaucracy”, shows its dependence on inefficient compliance with the state functions that are inherent to it. As conclusion, de-bureaucratization appears closer to a myth than to an attainable goal, insofar as bureaucracy is part of the essence of administrative processes. The processes of “optimization of procedures” are an alternative for de-bureaucratization of the State and to enhance its role as a provider of public services.

Key words: public administration, de-bureaucratization, administrative procedures, Cuba

Introducción

Los estudios sobre Administración Pública han tratado de proponer y explicar formas de organización y funcionamiento del gobierno, de modo que responda a los modelos económicos prevaletentes y a las necesidades de la sociedad. Proliferan estudios empíricos sobre unidades de análisis ubicadas en diferentes contextos nacionales, que se centran en problemas como la ineficiencia en el diseño e implementación de políticas públicas, la ineficacia en la administración de recursos y la corrupción administrativa, las fallas en el profesionalismo de los burócratas, entre otros males. Sus recomendaciones y conclusiones, suelen coincidir en la necesidad de desburocratizar la Administración Pública, entendida como la renovación de estructuras organizacionales que no producen los resultados deseados, la eliminación de procedimientos rígidos y superfluos que alejan al ciudadano del Estado en el acceso a bienes y servicios públicos, el achatamiento de la pirámide jerárquica del aparato estatal y el paso de formas verticales de comunicación a estructuras más horizontales, que democraticen la toma de decisiones e implementación de políticas públicas.

En el campo de la teoría, el problema se dirime entre los llamados paradigmas o modelos que se han ido fundamentando en oposición al modelo burocrático tradicional propuesto por el sociólogo Max Weber (1991). Los casos más representativos, por partir de filosofías contrapuestas, son el modelo gerencial, representado en la Nueva Gestión Pública (NGP), y el de la Gobernanza. Sin embargo, muchas reformas administrativas diseñadas a partir de modelos tomados de la academia, recuperando experiencias de otros contextos y adaptándolas a las condiciones locales, o ensayando soluciones autóctonas, han producido resultados diferentes a los esperados, sea por fallas en la gestión económica, en las políticas sociales, o en ambas a la vez, pero el flagelo de la burocracia siempre resurge, como un mal endémico de los sistemas administrativos.

Así, la desburocratización se erige en mito inalcanzable para las aspiraciones y planes de perfeccionamiento administrativo, más allá de modelos académicos o enfoques ideológicos acerca de cuál sea la forma más adecuada de modernizar la Administración Pública. En su lugar, la optimización de trámites se presenta como meta para potenciar las funciones que ejerce el Estado, especialmente en su papel de proveedor de bienes y servicios públicos, en representación de la sociedad a la que sirve.

En este análisis, partimos del criterio de que el Estado desempeña un papel fundamental en todo proceso de cambio de un país, en la medida en que es capaz de liderar los procesos y de convertirse en agente de cambio para el conjunto de la sociedad y para sí mismo. En América Latina se han introducido legislaciones dirigidas a reducir procedimientos administrativos y optimizar los trámites, apoyadas en modelos de ventanilla única, gobierno y banca electrónica. En el caso de Cuba, el modelo de Estado socialista se encuentra en proceso de transformación, bajo una estrategia para el desarrollo económico y social que reconoce que la economía del país requiere mayor dinamismo en sus actividades productivas. El objetivo de incrementar la productividad del trabajo ha sido enfocado no solo como la movilización de los actores

económicos en función de un mejor desempeño, sino también como la elevación de la eficiencia de las entidades estatales. Visto así, potenciar la gestión de gobierno requiere perfeccionar la función administrativa del Estado, cambios en la manera como se concibe, organiza y gestiona la Administración Pública y su relación con los ciudadanos, entre cuyos retos principales se encuentra la desburocratización y optimización de los trámites de la población.

La desburocratización

La desburocratización ha sido promovida como respuesta a las exigencias económicas, sociales, políticas, académicas y propiamente administrativas, que subyacen en las críticas a la disfuncionalidad o incoherencia en los encargos y el desempeño de las organizaciones que integran la Administración Pública en cada país. Ha sido entendida como la renovación de estructuras organizacionales que no producen los resultados deseados, con procedimientos rígidos que alejan al ciudadano del Estado en el acceso a bienes y servicios públicos, el achatamiento de la pirámide jerárquica del aparato estatal y el paso de formas verticales de comunicación a estructuras más horizontales, que propicien una mayor participación en la toma de decisiones e implementación de políticas públicas. En determinados contextos, ha estado acompañada por reclamos a la limitación de las funciones del Estado y la disminución de su tamaño.

Las condiciones para la desburocratización dependen del marco legal; de la cultura, las costumbres y las tradiciones político-administrativas que caracterizan a los gobiernos y las sociedades; del perfil de los directivos y funcionarios, su participación activa en los procesos, adaptación o resistencia al cambio (Pardo, 2009, p.120; Dussauge, 2009, p.463). Sin embargo, más allá de paradigmas o modelos académicos o ideológicos y de entornos culturales, es el resultado de una confrontación entre los principios de funcionamiento de la economía con las necesidades y posibilidades de administración y gobierno bajo condiciones determinadas de desarrollo económico y social en un momento histórico concreto, así como las necesidades internas y externas de las organizaciones.

El modelo burocrático weberiano, aplicado al servicio público desde mediados del siglo XX, está centrado en un Estado interventor que aumenta el tamaño de la burocracia para manejarse, a decir de Muñoz (2007), en “un entorno estable, no competitivo y sin complejidades (...) que respondía a las necesidades derivadas de ese momento. Una modernidad racionalizadora que se caracterizaba por el dominio de la predictibilidad, la calculabilidad y el control tecnológico” (Muñoz, 2007, p.42). Weber lega una Administración Pública que tiene entre sus principales funciones la estandarización de rutinas y procedimientos, apegada a marcos jurídicos y manuales, focalizada en procesos para alcanzar objetivos predeterminados a partir de una rígida “tramitología”, profesionalizada, jerarquizada y marcadamente centralizada, como campo de dominio de los burócratas.

Conforme con el modelo, la “burocracia” se puede definir en tres sentidos: como organización (qué es), como conjunto de recursos humanos (quiénes son) y como un modo particular de gestionar la administración (cómo lo hacen).

Según el primer criterio, la burocracia se considera como una organización regulada por normas, que establecen un orden racional para distribuir y gestionar los asuntos que le son propios. Como conjunto de recursos humanos, son los servidores públicos, el *staff* o los burócratas que se desempeñan en actividades de los órganos, entidades y organismos del Estado. El tercer criterio define el modo de funcionar de las oficinas públicas, que según Falcão (1997), consiste en “la influencia excesiva de los funcionarios en los asuntos públicos, la administración ineficiente a causa del papeleo, la rigidez y las formalidades superfluas”. Es aquí donde se identifica el problema de los trámites y la razón por la cual se utiliza el término “burocracia” con un sentido peyorativo: la sobresaturación de requisitos documentales, el diseño de procedimientos enrevesados y el descontrol, o cuando menos laxitud, en el cumplimiento de los plazos establecidos en las propias normas.

La consulta a la bibliografía especializada (Dunleavy y Hood, 1994; Dussauge, 2009; Cruz, 2011), muestra que las críticas contemporáneas al modelo burocrático weberiano -como la NGP o la Gobernanza- presentan mayores objeciones a los principios de la centralización, la prevalencia del poder ejecutivo y lo jurídico, que a la propia burocracia. La idea de separar la administración de la política, se expresa claramente en el paradigma gerencial y en los seguidores de la Gobernanza, que lideran las críticas a la “democracia” coercitiva, “de arriba hacia abajo”, que presupone el modelo burocrático (Pardo, 2007; Lynn Jr., 2001, p.36; Dussauge, 2010).

La NGP busca romper con las trabas de la burocracia tradicional y con la intervención de la política en la administración a partir de prioridades o conveniencias, retomando el pragmatismo del sector privado, que introdujo en la Administración Pública conceptos como calidad, eficiencia, orientación al cliente, entre otros. Toma protagonismo en el marco de una globalización de corte neoliberal, que demanda una reducción del papel del Estado y del tamaño de la burocracia y la búsqueda de la eficiencia en aras del “desempeño económico”, que se convierte en el valor supremo de la NGP (Dussauge, 2010).

Por su parte, el modelo de la Gobernanza promueve la democratización de las prácticas de gobierno mediante la participación cívica en los asuntos públicos y el empoderamiento comunitario frente a un estado vertical, centralizado e ineficiente. Este modelo ubica la modernización de la administración en un contexto de transformaciones sociales, que den espacio a la pluralidad de opiniones, a la participación en la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones, y a una mayor comunicación entre gobierno y ciudadanía.

La optimización de trámites como alternativa

Los trámites administrativos tienen un impacto social, que logra afectar la valoración del ciudadano acerca de la organización y el funcionamiento más o menos eficaz de la Administración Pública. Es precisamente mediante la ejecución de trámites ante las organizaciones que integran el aparato burocrático, que el ciudadano establece contacto con el Estado en procura de respuesta a sus múltiples necesidades y es a través de ellos que percibe su eficacia en la función económica de proveedor de bienes y servicios.

En este sentido, definimos los trámites como aquella cadena de acciones que acerca (o distancia) al ciudadano del Estado en la satisfacción de sus necesidades. Así, el problema de los trámites radica en la cantidad de “eslabones y nudos de la cadena”, que afectan el modo en que el ciudadano accede a la respuesta del Estado a través de una entidad pública, más que en la respuesta en sí misma. De este modo, es a partir de la percepción de la eficiencia de los trámites administrativos (en términos de rapidez, costo, calidad y transparencia), que el ciudadano inconforme califica a la organización, o incluso a la Administración Pública en su conjunto, con el término “burocracia” en su sentido peyorativo.

El diseño de circuitos de atención al usuario y la optimización de los trámites, son típicamente condicionados por un contexto específico de implementación de políticas de cambio, generalmente procedentes “de fuera” de la organización. Sin embargo, en las experiencias de optimización de trámites prevalece un modelo según el cual, cada entidad pública simplifica, racionaliza o automatiza los trámites que le corresponden. En esos casos, se aprovechan las facultades para reordenar y reducir documentos, requisitos o procedimientos que son de competencia de la entidad, pero cuando los equipos encargados del diseño y optimización de trámites intentan extender los cambios a un ámbito más amplio de la organización, incluso cuando lo logran, pueden correr el riesgo de tener un alcance limitado, una vez que su capacidad de optimizar queda limitada por la necesidad de cumplir con las normas externas o superiores de las cuales depende. Frecuentemente, los trámites involucran más de una entidad, e incluso a más de un sector del Estado, por lo que la optimización debe partir del concepto de cadena de trámites (Guzmán, 1999; Hernández, 2016). Esto implica modelar la tramitación con una visión sistémica de la Administración Pública y, eventualmente, crear mapas de cadenas de trámites, que permitan identificar con mayor claridad los elementos a mejorar y estimar los límites de la optimización, considerando las condiciones y requisitos que emanan del entorno y quedan fuera de nuestro alcance inmediato.

El hecho de que una cadena de trámites sobrepase los límites de una unidad organizativa o una entidad pública y se extienda hacia otra, implica que para su optimización, debe existir una coordinación entre las entidades involucradas, que haga posible la implementación de los cambios, la articulación de mecanismos y la automatización de procesos que permitan el intercambio de información para brindar los servicios de atención al público. Esta realidad ha conducido a una antigua discusión acerca de las modernizaciones a partir de ajustes administrativos internos de las organizaciones.

Michael Lipsky (2010) define los ajustes administrativos como prácticas de emergencia dirigidas a resolver problemas operacionales, desarrolladas por los servidores públicos en el transcurso de su trabajo, pero que no son deliberadamente indicadas por sus superiores. Esos ajustes administrativos han sido, en opinión del citado autor, una vía para hacer a la burocracia más efectiva (Adler, 1993, p.76). Para que esto sea posible, se requiere de la confluencia de un conjunto de condiciones mínimas, que la literatura y la práctica administrativa permiten identificar con: la presencia de situaciones organizacionales que sean percibidas como disruptivas o inquietantes y por tanto, necesarias de resolver; un compromiso profesional de los servidores públicos con el cumplimiento de sus deberes funcionales; la existencia de

grupos de trabajo que articulen y alienten el sentido de pertenencia de sus miembros a la organización; una cierta seguridad en la preservación del empleo y la ausencia de conflictos básicos entre el grupo de trabajo y la dirección. A esas condiciones, se le adicionan otras, como el ejercicio del criterio por los empleados, de modo que la ausencia de conflicto con la dirección no sea una mera anuencia pasiva; las competencias de los empleados, que sean capaces de responder activamente y con iniciativa a los problemas de la organización y el control del proceso, que asegure resultados concretos de los esfuerzos realizados para el ajuste.

Otro tema en debate es la naturaleza de las jerarquías. Por una parte, se cuestiona la extensión de la verticalización de la toma de decisiones y distribución de funciones y se discute si la descentralización y el aplanamiento de la pirámide jerárquica es realmente la vía para empoderar a los subordinados y acelerar los procesos. Estudios empíricos sobre los empleados en el servicio público no han logrado demostrar una relación positiva entre el número de niveles jerárquicos, la complejidad sustantiva del trabajo y la eficacia en el desempeño de los empleados en una organización. Sin embargo, apuntamos que la variable perdida en ese discurso contrapuesto, es el estilo de dirección, el carácter habilitante o coercitivo (Adler y Borys, 1996) de las relaciones entre los diferentes niveles de la estructura jerárquica de una organización. El hecho de que los dirigentes y funcionarios de niveles intermedios puedan coactar o ralentizar la implementación de políticas o decisiones o por el contrario, actuar como catalizadores, facilitadores, proveedores de soluciones o guía, apoyo y coordinación, en nuestro criterio justifica esta hipótesis.

Asumimos aquí que las características objetivas del desempeño de la organización se modificarán a partir de las respuestas y actitudes de los empleados, aunque habrá que explicar y demostrar cuándo y cómo las organizaciones pueden hacer un giro de un tipo de burocracia coercitiva a una habilitante y cómo esas características son percibidas (Adler y Borys, 1996). Así, otro reto consiste en el papel de los recursos humanos.

Los estudios sobre las organizaciones ofrecen dos miradas encontradas a los impactos de la burocracia sobre los factores actitudinales de los recursos humanos que se desempeñan en el servicio público. En cuanto a impactos negativos, apuntan que las formas burocráticas de organización de tipo coercitivo constriñen la creatividad, generan insatisfacción y desmotivación en los empleados. Desde el ángulo positivo, se considera que proporcionan una definición clara de las tareas y responsabilidades, bajo cuya guía se aligeran las presiones propias del empleo y propician en ellos una mayor sensación de seguridad en el logro de la efectividad de su desempeño. Mientras, las formas burocráticas de organización de tipo “habilitante” resultan una ayuda a los empleados comprometidos a hacer su trabajo más efectivo y refuerza su compromiso institucional, pero la flexibilidad para definir un determinado curso de acción o decisión, puede resultar en paralización o resistencia al cambio (Adler y Borys, 1996; Lynn Jr., 2001; Lipsky, 2010).

Los ajustes administrativos apuntan a la importancia de la flexibilidad ante el cambio de procedimientos tanto en el contexto de implementación como en los funcionarios y directivos que dirigen los procesos sujetos a ajuste, pero no solo en el sentido técnico, sino sobre todo que esté basada en la disposición de

asumir los riesgos, amparada por la legislación y avalada por políticas públicas. Los estilos coercitivos tienden a fosilizarse y resistirse a su transformación en sistemas habilitantes, por ejemplo, a través del establecimiento y acumulación de discursos y rutinas autodefensivas y mediante la manipulación de su significación simbólica, que puede ser moldeada y acentuada a partir de factores institucionales, culturales o históricos. Los estilos coercitivos son difíciles de modificar también por que no se posee el conocimiento ni el incentivo que propicie el cambio y porque tanto los directivos y funcionarios, como los empleados suelen interpretar los cambios como riesgos al *statu quo* y equilibrio de poderes establecido (Adler y Borys, 1996, p.77).

La optimización de trámites supera al ajuste administrativo en profundidad y alcance. Tiene como fin la reducción de la carga documental y supresión de trámites, mediante el rediseño de los procesos y procedimientos, de manera tal que se reduzcan a su mínima expresión, eliminando trabas y formalismos que se interponen entre el ciudadano o usuario y la satisfacción de sus necesidades por el Estado (Cierco, 2008; Bolaños, 2011; Bolaños, 2013). Presupone simplificar, reducir, dar transparencia y en los casos pertinentes, suprimir actividades, diligencias, actuaciones o gestiones que realizan los usuarios ante la Administración Pública, para mejorar la celeridad del accionar administrativo en busca de un gobierno más eficaz, menos costoso y más accesible a los ciudadanos.

No se trata de un proceso que transcurra en condiciones experimentales, aisladas del entorno o cerrado en una organización. En la optimización de trámites se observan y toman en cuenta las demandas, condiciones y tendencias del entorno, que ofrece oportunidades, entraña amenazas y produce impactos (positivos y negativos) en el desarrollo de la actividad sujeta a mejora. Se considera tanto el microentorno, compuesto por los sistemas organizacionales que se relacionan directamente con el proceso y generan influencias mutuas, como el macroentorno, externo a la organización, que traza políticas y define tendencias, particularizando en aquellos organismos de la Administración del Estado, órganos, organizaciones y entidades que en alguna medida condicionan el desarrollo del proceso, adicionan o modifican sus subprocesos, inciden en la prestación de servicios y determinan gran parte de los trámites que se pretende optimizar.

Así por ejemplo, una mayor descentralización y autonomía en la toma de decisiones, trae beneficios asociados a la reducción de costos de las instituciones superiores del gobierno y una mayor adecuación de las decisiones a las condiciones y exigencias de los procesos institucionales en la base, lo cual tributa a una mayor eficacia en la administración. Sin embargo, la delegación va eventualmente acompañada de la verticalización de funciones, el aumento y diversificación de los organismos centrales involucrados en el seguimiento, control y demandas de información sobre la marcha y resultados de los procesos en la base, que generan mayores presiones y la multiplicación de tareas no productivas, engrosando el inventario de trámites internos, que se adicionan a aquellos para los cuales eventualmente no se cuenta con condiciones para responder eficientemente.

La optimización de trámites, permite además identificar y cubrir insuficiencias de carácter fiscal, reducir los gastos operativos de la administración y obtener ahorros presupuestarios en la gestión de gobierno (Vértiz, 2000; Rojas, 2011; Hernández, 2016). Sin embargo, debe señalarse que la búsqueda de la eficiencia (mejores resultados con menos costos) no debe convertirse en el objetivo en sí de los procesos de optimización de los trámites de las entidades de la Administración Pública, sino en meta para sí, o sea, en condición necesaria para cumplir su objetivo final, que es ser efectivas. El objetivo final de los procesos de optimización de los trámites de las entidades públicas, ha de ser la pronta solución a las solicitudes, problemas y necesidades con una mayor transparencia, celeridad y eficiencia para lograr una satisfacción creciente en los usuarios. Incluso en los modelos que asumen como valor esencial el logro de la eficiencia administrativa, como es el caso de la Nueva Gestión Pública, en términos de trámites predomina el enfoque centrado en el cliente.

Al respecto, Meoño plantea que “una institución pública, o mejor un programa público, puede ser efectivo o eficaz porque logra sus objetivos, pero con un nivel de ineficiencia o de “desperdicio” alto...el concepto de eficiencia es importante en lo que se refiere al reconocimiento de que las acciones públicas deben y pueden prestarse dentro de límites razonables de productividad institucional e interinstitucional, evitando situaciones innecesarias de “desperdicio de recursos”, pero no como medida de éxito de la gestión pública” (Meoño, 1980, pp.54-55).

En América Latina, varios países han introducido en su legislación normas que establecen la optimización de los trámites para la protección al ciudadano del exceso de requisitos y documentos administrativos; han establecido órganos o comisiones rectoras de carácter interinstitucional para implementar y supervisar la simplificación de trámites y servicios en la Administración Pública. Tal es el caso de la República Bolivariana de Venezuela, con el “Decreto con Rango y Fuerza de Ley Sobre Simplificación de Trámites Administrativos”, Decreto No.368 de 1999 (ANRBV, 1999); la “Ley de Simplificación de Trámites y Servicios en la Administración Pública”, Ley No. 691 del 2009, de la República de Nicaragua (ANRN, 2009); en Costa Rica, la “Ley de Protección al Ciudadano sobre el exceso de requisitos y trámites administrativos”, No. 8220 y el “Reglamento sobre los Programas de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites dentro de la Administración Pública”, Decreto Ejecutivo 33678-MP-MEIC (Costa Rica. Poder Legislativo, 2007). En el caso de México, el “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018” y el “Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018”, han diseñado estrategias para “Impulsar Mejores Prácticas en Trámites y Servicios Institucionales” (México, Gobierno Federal, 2013 y 2013a).

Si bien en el caso de Cuba aún no existe legislación específica al respecto, en los documentos aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista en 2016, se establece un marco de política que prevé que las relaciones del gobierno con los ciudadanos sean más directas, transparentes y eficientes. Estos documentos son la “Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista”, el cual define los principios y las bases teóricas de las que se ha de partir para la construcción del socialismo en Cuba; los “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la

Revolución 2016-2021”, que indican las acciones a corto plazo, y el “Plan de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos”, que establece los objetivos a largo plazo para alcanzar un desarrollo sostenible (Rodríguez, 2016; PCC, 2016; PCC, 2016a).

Algunas particularidades en el caso de Cuba

Las frases “trámites, un viejo dolor de cabeza”, “es obligatorio prestar un buen servicio a la población”, “la voluntad de responder”, “la necesidad pone a prueba la paciencia” y “mentes con fecha de vencimiento”, parecerían expresar reclamos de una población necesitada de mayor agilidad en las diligencias que realiza para resolver sus problemas y necesidades, anotadas por un investigador social en su diario de campo durante un ejercicio de observación participante. Sin embargo, si las reescribiéramos con letra inicial mayúscula, estaríamos referenciando los titulares de solo algunos de los muchos artículos publicados en el Diario Granma, Órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, en los cuales se analiza críticamente el problema de los trámites que realiza la población cubana ante las entidades de la Administración Pública (Núñez, y Macías, 2013; Pérez, 2015; Labrador, 2016; Castro, 2016 y 2016a).

Las largas esperas por los dilatados plazos para la respuesta, las visitas repetitivas a las oficinas, la multiplicidad de pasos para resolver problemas relacionados con la vivienda, el otorgamiento de créditos bancarios o la obtención de certificaciones del Registro del Estado Civil - por solo citar algunos de los ejemplos analizados en esos artículos-, demandan cambios sustanciales en la manera como se organiza la relación de los ciudadanos con la Administración Pública, a través de la reducción de la burocracia y la optimización de los trámites que realizan ante sus entidades.

En Cuba, bajo un esquema centralizado de la prestación de servicios públicos, el Estado ejerce la función de proveedor de un conjunto de bienes y servicios básicos para satisfacer las necesidades primarias del ser humano, a los que la política social garantiza el acceso universal, ya sea de manera gratuita o subsidiada: la educación y la salud, el abasto de agua potable, el suministro de energía eléctrica y de gas, y otros servicios esenciales para la protección de la población, como la seguridad ciudadana y la seguridad social. Asociados a estos, hay otros como los servicios legales, de transporte público, telecomunicaciones y postales, comunales, de cultura, deporte y recreación, que si bien no son de primera necesidad, están en estrecha relación con los anteriores. Estos servicios, junto con el aparato burocrático, se encuentran organizados en lo que se conoce como “sector presupuestado”, por lo que deben ser financiados con fondos públicos.

Esta función se realiza por el Estado en representación de la sociedad, lo que manifiesta la legitimidad de los cuestionamientos al diseño y los principios de gestión de tales funciones, una vez que la ineficiencia de la “tramitología” todavía sigue reinando en muchas instituciones públicas. Los datos utilizados para la presente investigación, muestran que se puede llegar a necesitar hasta diez visitas a una oficina de trámites para culminar una gestión y que cualquier

inconveniente se convierte en pretexto para incumplir los plazos establecidos legalmente para la respuesta, sin que se disponga de instrumentos efectivos y vinculantes para hacer valer una reclamación ciudadana.

La búsqueda de un modelo autóctono para la Administración Pública ha sido un proceso más o menos constante en el caso de Cuba, aunque más claramente definido desde mediados de la década del setenta del pasado siglo, y ha transitado por la adaptación de experiencias de distintos contextos hasta el proceso de reestructuración que se abre a partir de 2011, con la actualización del modelo económico nacional para alcanzar niveles superiores de eficiencia económica. En el modelo han predominado los principios de la gestión estatal centralizada, con un desempeño económico que descansa en el llamado “sector estatal”, con participación del sector cooperativo, aunque por momentos se ha dado espacio al sector privado; las instituciones centrales del Estado han concentrado la dirección del funcionamiento de la economía y la sociedad a partir de una planificación centralizada, el control de la producción y la comercialización, la recaudación y utilización de los fondos públicos, el diseño de políticas y la provisión de servicios públicos, con un marcado verticalismo en la comunicación desde los Ministerios hasta las organizaciones de base (Fernández, 2011; Triana, 2014).

Sin embargo, a partir de 2011, los Lineamientos para el desarrollo económico y social y otros documentos estratégicos aprobados en el marco de los VI y VII Congresos del Partido Comunista de Cuba (PCC), donde se definen los propósitos de la actualización del modelo económico cubano y las metas a alcanzar a mediano y largo plazo (PCC, 2016), promueven el avance hacia formas de gestión estatal más descentralizadas, lo que presupone que un mayor número de decisiones sean adoptadas por la empresa, aunque otras se conserven a nivel central. Este propósito está relacionado con una consecuente reestructuración de la Administración Pública, para alcanzar un Estado más pequeño, pero capaz de guiar el funcionamiento organizativo y de control de la economía y la sociedad. En palabras de Fernández (2011), el problema está en las preocupaciones sobre “las hipertrofias del centralismo, las amenazas de la autogestión o el desenlace reaccionario de los modelos de reforma esteuropeos” (p.5).

El proyecto de Plan de Desarrollo hasta 2030, expresa la visión de nación, definiéndola como “soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible”, con lo que se expresa el propósito de preservar y profundizar el carácter socialista del Estado. El Plan se articula en torno a seis ejes estratégicos, que definen en primer lugar avanzar hacia un “Gobierno eficaz y socialista e integración social”, lo cual apunta a que el desempeño de la Administración Pública necesita alinearse con los propósitos del Estado para mejorar los niveles de eficiencia en la gestión. Este eje estratégico define que “la construcción de la Visión de Nación para 2030 requiere del perfeccionamiento y fortalecimiento del Estado socialista, de los órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de sus instituciones, de sus sistemas democrático, jurídico y de dirección económica y social; también demanda el perfeccionamiento de su organización territorial con el propósito de lograr una mayor articulación entre el nivel central y el territorial, a fin de potenciar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas y sus capacidades para promover el desarrollo (PCC, 2016a, p.19).

En el nuevo escenario que se proyecta, la Administración Pública habrá de asumir una estructura organizativa ajustada a la misión de cada institución, al fortalecimiento de su vínculo con la eficiencia económica real, con unas relaciones jerárquicas que respondan a la delimitación de las funciones estatales de las empresariales y modifiquen el diseño vertical de toma de decisiones, con el aumento del grado de descentralización y autonomía, abriendo espacio a una mayor facultad para los directivos y funcionarios intermedios y de base y mayores relaciones horizontales entre organizaciones y empresas.

Estas transformaciones no solo se refieren al funcionamiento económico, sino también a las políticas sociales y el acceso a servicios públicos. Así, otro eje estratégico, “Desarrollo humano, equidad y justicia”, en su primer objetivo, remite a la necesidad de “Preservar las políticas universales de acceso a la salud, seguridad y asistencia sociales, la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la seguridad y protección ciudadanas y continuar elevando la eficiencia en la utilización de los recursos a estos fines y la calidad de los servicios y prestaciones a la población...” (PCC, 2016a, p.24). Por último, en el Capítulo 2 del documento que recoge la “Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista”, dedicado a “La propiedad sobre los medios de producción”, el artículo 141 se refiere explícitamente a la necesidad de optimizar los trámites y servicios de las entidades públicas: “Se aplican estilos de dirección transparentes y simplificadores de trámites, cumpliéndose los plazos para permisos, certificaciones, licencias y otros documentos” (PCC, 2016, p.9). La optimización de trámites constituye entonces una meta del cambio, dirigida a potenciar una de las funciones que ejerce el Estado, dada en su papel de proveedor de servicios públicos.

Por otra parte, si analizamos las interrelaciones entre burocracia y corrupción, encontramos que mientras mayor sea el número de trámites y la discrecionalidad en los mismos, mayores serán las fuentes de corrupción potenciales, una vez que dejan una brecha para que los funcionarios públicos puedan incrementar los niveles burocráticos para poder recibir mayores ingresos por soborno para acelerar los trámites. Así, mayores niveles de burocracia no solo limitan la probabilidad de concluir con éxito los trámites, sino que crean condiciones para la corrupción que castiga al usuario moral y económicamente, al tener que desembolsar sumas relativamente altas con respecto a su nivel de ingresos como contrapartida de la prestación real de los servicios públicos. Como resultado, las barreras burocráticas terminan reduciendo las posibilidades de acceso, con lo que en la práctica, la provisión de servicios públicos corre el riesgo de volverse inequitativa. Alternativas eficaces para enfrentar estos problemas han sido la simplificación de trámites y la implantación de formas de gobierno electrónico, mediante la informatización de los procesos y trámites, de manera que se reduzcan las instancias de contacto directo del ciudadano con funcionarios públicos y limiten su poder discrecional.

La optimización de los trámites de obtención de Licencia de Conducción, Carné de Identidad y del Pasaporte, han sido ejemplos exitosos con buenas prácticas que se han extendido a todo el territorio nacional, mediante el establecimiento y desarrollo paulatino de un registro de identificación única del ciudadano, basado en la introducción de las Tecnologías de la Información

y las Comunicaciones – TIC como soporte de la automatización de los procesos de recogida, procesamiento, almacenamiento electrónico en bases de datos y sistemas de información centralizada, que reducen y ordenan el trabajo administrativo, así como también el intercambio entre el conjunto de organismos que intervienen directa o indirectamente en este tipo de trámites. La creación de bases de datos y de un sistema de información centralizada de identificación única del ciudadano, ha servido de apoyo a servicios eficientes de atención al público bajo el modelo de ventanilla única. Aunque aún en un estado inicial, ya existen otros ejemplos de uso común de información automatizada que optimiza trámites ante entidades públicas en Cuba, como los servicios de banca electrónica, que facilitan el pago de servicios prestados por diversas entidades.

Si bien los procesos de cambio requieren de políticas, estrategias, planes y estructuras que los implementen y controlen, también requieren de apoyos presupuestarios, de recursos materiales y humanos para que sean viables. La necesidad de modernizar la infraestructura de oficinas destinadas a la atención a la población y la optimización de los trámites administrativos, su eventual automatización mediante la aplicación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para extender los trámites en línea, exigen inevitablemente de inversión y de ella en buena medida dependerá la celeridad del logro de los resultados tan esperados por ambos, la Administración y la ciudadanía. No obstante, aun sin la disponibilidad de recursos materiales y tecnología idóneos, se ha avanzado en procesos de optimización, sobre todo a lo interno de las entidades, con un enfoque de innovación para una administración más eficaz y menos costosa. La capacitación de los recursos humanos con un enfoque de servicio público, que resulta frecuentemente ausente en el personal de contacto, tampoco requiere de grandes erogaciones.

La optimización de trámites no es un proceso empírico-espontáneo, como en el caso del ajuste administrativo, sino que requiere de un equipo técnico-profesional encargado de realizar el diagnóstico, las tareas propias del diseño, elaborar metodologías y planes, ofrecer capacitación al personal técnico y de contacto que se encarga de los trámites internos y con entidades prestadoras de servicios, asesoría a los usuarios y dar seguimiento a la implementación. La optimización de trámites debe ir acompañada de una mayor exigencia a la profesionalización del servicio público, afectado por carencias en la formación de técnicos medios y obreros calificados para ocupaciones tradicionales del servicio público, por lo que muchos cargos se ocupan por profesionales que migran desde otras actividades en busca de un reacomodo, más que de una mejor remuneración, o cada vez con mayor frecuencia por jubilados y antiguas amas de casa, que buscan compensar sus pensiones o exiguos ingresos. Así se le adiciona la influencia del factor salario, una vez que aún se mantiene como una aspiración la descentralización de las políticas de estimulación a nivel sectorial y territorial, su vínculo con la eficiencia económica y su carácter diferenciador entre grupos profesionales.

Es función de la propia Administración Pública gestionar la capacitación de sus recursos humanos, no solo para el desempeño técnico profesional y de dirección, sino para propiciar conciencia de servicio. La capacitación con este fin es especialmente necesaria para el personal de contacto, que

suele ser el de más baja calificación, peor remuneración salarial y menor motivación. Su actividad directamente vinculada a la atención del público, es un factor clave para la satisfacción de la población con los servicios que recibe e incide directamente en la imagen que la institución brinda a los usuarios, por lo que la capacitación de los servidores públicos es otro factor clave de los procesos de optimización de trámites administrativos. Junto a la actuación profesional, las técnicas de dirección y la actualización científico-técnica, esta capacitación ha de completarse con temas como atención al público, simplificación de trámites y diseño de procedimientos y formularios, conservación y destrucción de documentos y otros temas relacionados, que son poco frecuentes en los programas. La experiencia cubana de creación de escuelas ramales encargadas de la capacitación de empleados, funcionarios y directivos para el desempeño en ámbitos específicos y el fomento de alianzas con las instituciones académicas superiores para proveer de una formación continua para toda la vida, indica que son una alternativa viable, mas apunta a la necesidad de diseñar y aplicar instrumentos que permitan apreciar su impacto en el desempeño laboral.

Conclusiones

La Administración Pública, por su propia esencia, lleva implícita la mejora continua de los niveles de eficiencia en la gestión para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos que exigen más y mejores servicios. Por su ámbito de competencia, es la encargada de ordenar los requisitos y pasos de los trámites que se suceden entre la presentación de una solicitud de un ciudadano ante la entidad pública, hasta que se emite el documento o la decisión del funcionario, y es por tanto, también la encargada de llevar a cabo su optimización.

Aparece entonces el dilema de la desburocratización, que implica que ante un entorno cambiante y crecientes reclamos de los usuarios, el sistema se autodiagnostique, se reforme a sí mismo en la búsqueda de vías más eficientes y eficaces para prestar sus servicios, y supere sus propias limitaciones para alcanzar sus objetivos, de acuerdo con las metas estratégicas del país. El análisis apunta a que la desburocratización se acerca más a un mito que a un objetivo alcanzable, en la medida en que la burocracia forma parte de la esencia misma de los procesos administrativos, lo cual no implica que cuando se instaura en el modo de actuar predominante o más socialmente perceptible de una tradición administrativa, tenga la capacidad de lastrar los propósitos e ideales más altruistas de gobierno.

No obstante, existen otras alternativas, también de carácter sistémico o de aplicación local, como la optimización de trámites, que pueden constituir metas viables y medibles para potenciar las funciones que ejerce el Estado en representación de la sociedad, para lo cual requieren de políticas públicas coherentes e integrales y acciones de seguimiento y control a su implementación. Tiene como valor agregado que disminuye las fuentes de corrupción, por lo que supera su condición de intervención administrativa.

En América Latina, los avances en la desburocratización a través de la reducción de trámites tienen un soporte jurídico, político y procedimental mientras en el caso cubano, aun en ciernes, la cuestión se plantea en el marco de objetivos para alcanzar un desarrollo sostenible, los cuales definen que las relaciones del gobierno con los ciudadanos sean más directas, transparentes y eficientes y que el Estado se perfeccione y fortalezca. Ese marco de política, no es compatible con el aumento de la burocracia, cuya influencia nociva sobre el diseño y gestión de los trámites administrativos, impacta en la calidad de vida de los ciudadanos, en la imagen de la Administración Pública y en la credibilidad de la eficiencia administrativa del Estado y los avances en su perfeccionamiento. El objetivo final de los procesos de desburocratización a través de la alternativa de optimización de los trámites de las entidades públicas, ha de ser el acercamiento del ciudadano a la Administración Pública mediante la eliminación de barreras procedimentales y el acortamiento de los plazos de los trámites, la solución de las solicitudes, problemas y necesidades con una mayor transparencia, celeridad y eficiencia para lograr una satisfacción creciente en los usuarios. El reto más crítico es, sin embargo, superar las connotaciones peyorativas que han adquirido los términos de burocracia y trámite, articulando procesos eficientes que contribuyan a un desempeño eficaz de los organismos y entidades que conforman la Administración Pública.

La Administración Pública que vislumbra la desburocratización como meta de cambio, debe asumir el problema de los trámites y acometer su optimización desde una perspectiva sistémica, que reconozca su significación estratégica. No serán entonces suficientes objetivos y metas que perfeccionen el sistema, como la reducción del tamaño del aparato administrativo estatal, la disminución de sus costos de operación, ni de sus funciones o intervención en uno u otro ámbito, sino se trata de ubicar como eje de acción de su cambio las necesidades, expectativas y obligaciones con los ciudadanos.

Referencias

Adler, Paul S. & Bryan, Borys (1996). Two Types of Bureaucracy: Enabling and Coercive, *Administrative Science Quarterly*, March 1, 1996, University of Southern California. Recuperado de: <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?sid=95b9bd5c-d64d-4b7e-b57a-5d335660df18%40sessionmgr120&vid=0&hid=108>

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (ANRBV) (1999). “Ley sobre Simplificación de Trámites Administrativos”, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.393 de fecha 22 de octubre de 1999. Decreto N°368 de fecha 5 de octubre de 1999. Recuperado de <http://www.uc.edu.ve/diuc/pdf/LeySobreSimplificaciondeTramitesAdministrativos.pdf>

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua (ANRN) (2009). “Ley de Simplificación de Trámites y Servicios en la Administración Pública”, Ley No. 691, aprobada por la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua el 30 de Julio de 2009, Publicada en La Gaceta No 144 del 3 de Agosto del 2009. Recuperado de <http://legislacion>.

asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b34f77cd9d23625e06257265005d21fa/bb5293d9dbca322b0625765b004fe8e8?OpenDocument

Bolaños Garita, R. (2011). Algunas consideraciones sobre normalización en la Administración Pública. *Ciencias Económicas* (29) 1, 479-491. Recuperado de:

<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7053>

Bolaños Garita, R. (2013). ¿Es factible hablar de reingeniería en la Administración Pública? *Revista Nacional de Administración*, 4 (1), 49-58, Enero-Junio, Recuperado de: <http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/rna/article/view/532/434>

Calves Hernández, S., Sorolla Fernández, I., Pérez Othón, J., Gutiérrez Castillo, O. (2016). *Problemas de la gestión en la Administración Pública*. La Habana: Félix Varela.

Castro Morales, Y. (2016). “La voluntad de responder”, Diario Granma, Órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Edición digital, Sección Cuba, 28 de septiembre. Recuperado de <http://www.granma.cu/cuba/2016-09-28/la-voluntad-de-responder-28-09-2016-22-09-31>

Castro Morales, Y. (2016a). “Mentes con fecha de vencimiento”, Diario Granma, Órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Edición digital, Sección Cuba, 30 de agosto. Recuperado de <http://www.granma.cu/cuba/2016-08-30/mentes-con-fecha-de-vencimiento-30-08-2016-21-08-08>

Cierco Seira, C. (2008). Algunas reflexiones sobre la simplificación de los procedimientos administrativos a la luz de los avances de la Administración electrónica. *Revista General de Derecho Administrativo*, 19, 77-105.

Cruz Meléndez, Christian Arturo (2011). Modernización administrativa, una mirada a la literatura. *Encrucijada Revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, Año 3, Número 9, septiembre-diciembre, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/view/58469>

Costa Rica. Poder Legislativo (2007). Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos. La Gaceta N° 69, Diario Oficial, AÑO CXXIX N° 69 - 24 Páginas, La Uruca, San José, Costa Rica, martes 10 de abril del 2007.

Dunleavy, Patrick & Hood, Christopher (1994). From old public administration to new public management, *Public Money & Management*, 14 (3), 9-16. Recuperado de: <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/09540969409387823?needAccess>

Dussauge, Mauricio (2009), La literatura comparada sobre reformas administrativas, Recuperado de: <http://www.gestionypoliticapublica>.

cide.edu/num_anteriores/Vol.XVIII_No.II_2dosem/Mauricio_I_Dussauge_Laguna.pdf

Dussauge, Mauricio (2010). ¿Todos los caminos llevan a la Nueva Gestión Pública? Recuperado de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/REGP/article/viewFile/13513/13932>

Falcão Martins, Humberto (1997). Administración pública gerencial y burocracia. La persistencia de la dicotomía entre política y administración. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, No. 9, Caracas. Recuperado de: <http://siare.clad.org/revistas/0029603.pdf>

Fernández Estrada, Oscar (2011). El modelo de funcionamiento económico en Cuba y sus transformaciones. Seis ejes articuladores para su análisis, Observatorio de la Economía Latinoamericana, Agosto. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/ofe.zip>

Guzmán Arenas, A. (1999). Tramitología, simplificación de procesos administrativos y reingeniería de negocios, II Congreso Internacional de la Mujer, Instituto Politécnico Nacional, México, D.F., 26-28 de octubre. Recuperado de <http://www.cic.ipn.mx/aguzman/papers/114%20Tramitologia.%20Simplificacion%20de%20procesos%20administrativos.pdf>

Hernández, P., Camargo, F. (2016). “Optimización de cadenas de trámites de la Administración Pública colombiana. Una tendencia actual para la modernización del Estado: “Proyecto Óptica”. Recuperado de http://programa.gobiernoenlinea.gov.co/apc-aa-files/5854534aee4eee4102f0bd5ca294791f/DOC_OP3.pdf

Hernández, P., Camargo, F. (2016). “Optimización de cadenas de trámites de la Administración Pública colombiana. Una tendencia actual para la modernización del Estado: “Proyecto Óptica”. Recuperado de http://programa.gobiernoenlinea.gov.co/apc-aa-files/5854534aee4eee4102f0bd5ca294791f/DOC_OP3.pdf

Labrador Herrera, L.M. (2016). “La necesidad pone a prueba la paciencia”, *Diario Granma*, Órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Edición digital, Sección Opinión, 8 de septiembre. Recuperado de <http://www.granma.cu/opinion/2016-09-08/la-necesidad-pone-a-prueba-la-paciencia-08-09-2016-21-09-21>

Lipsky, Michael (2010). *Street Level Bureaucracy: Dilemmas of the Individual in Public Services*. 30th Anniversary Expanded Edition. The Russell Sage Foundation: New York, NY.

Lynn Jr., Laurence E. (2001). The Myth of the Bureaucratic Paradigm: What Traditional Public Administration Really Stood For. *Public Administration Review*, March/April, Vol. 61, No. 2, 144-160.

Meoño Segura, J (1980). Introducción al análisis de la Burocracia Pública. *Administración Pública: Teoría y Práctica 2ª*. Edición, EUCR, San José, Costa Rica.

México, Gobierno Federal (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

- México, Gobierno Federal (2013a). “Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018”, Diario Oficial de la Federación (DOF), agosto. Recuperado de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/11/Programa-para-Democratizar-la-Productividad-2013-2018.pdf>
- Muñoz, Waleska (2007), El servicio civil de carrera. Necesidad para una administración posburocrática, Recuperado de <http://www2.udec.cl/~rea/REVISTA%20PDF/Rev69/art2.pdf>
- Núñez, R., Macías, J. (2013). “Trámites, un viejo dolor de cabeza”, Diario Granma, Órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Sección Nacionales, Edición impresa, 2 de agosto, p.4.
- Pardo, María del Carmen (2007), La gerencialización de la Administración pública, en Foro Internacional, Vol. XLVII, Núm. 4, octubre-diciembre, México, El Colegio de México.
- Pardo, María del Carmen (comp.) (2009), Nuevas tendencias en la teoría y en la práctica de la administración y de las políticas públicas, México, El Colegio de México.
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011) “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución., 18de abril. Recuperado de www.juventudrebelde.cu/file/pdf/suplementos/lineamientos-politica-partido-cuba.pdf
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2016). “Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista” VII Congreso del PCC, La Habana, abril de 2016. Recuperado de http://www.pcc.cu/pdf/congresos_asambleas/vii_congreso/conceptualizacion.pdf
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2016a). “Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos” VII Congreso del PCC, La Habana, abril de 2016.
- Pérez, L.R. (2015). “Es obligatorio prestar un buen servicio a la población”, Diario Granma, Órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Edición digital, Sección Opinión, 4 de enero. Recuperado de <http://www.granma.cu/cuba/2015-01-04/es-obligatorio-prestar-un-buen-servicio-a-la-poblacion>
- Rodríguez, J.L (2016). “La Conceptualización del Modelo: Análisis de sus características y perspectivas (I)”, Cubadebate, 28 de octubre. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/10/28/la-conceptualizacion-del-modelo-analisis-de-sus-caracteristicas-y-perspectivas-i/>
- Rojas González, M. (2011). Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos, *Revista de Servicio Civil*, No. 28, Junio, Instituto Centroamericano de Administración Pública – ICAP, San José, Costa Rica,
- Triana Cordoví, Juan (2014). Cuba: un balance de la transformación. *Economía y Desarrollo*, 151 (1). Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v151n1/eyd02114.pdf>

Vértiz Galván, M.A. (2000). El combate a la corrupción en los trámites administrativos. Una aproximación teórica. *Gestión y Política Pública*, IX (2), 305-349.

Weber, M. (1991). ¿Qué es la burocracia? Buenos Aires: Leviatán. Recuperado de: http://www.ucema.edu.ar/u/ame/Weber_burocracia.pdf

La violencia institucional en México: Un acercamiento a las estrategias de resistencia de los ciudadanos en instituciones públicas de salud y de justicia

The institutional violence in Mexico: An approach to the strategies of resistance of citizens in public institutions of health and justice

Julia Hernández Gutiérrez. julia.hernandez@uclouvain.be
Universidad Católica de Lovaina. Bélgica

Recibido: 14-08-2018

Aceptado: 25-09-2018

Resumen

Este artículo tiene dos objetivos: el primero es describir el tipo de violencia que pueden experimentar los usuarios de instituciones públicas de salud y de justicia en México cuando acuden a ellas. El segundo objetivo es presentar algunas de las estrategias de estos usuarios para luchar contra los obstáculos que, a menudo, estas instituciones les imponen para acceder a sus derechos. El artículo parte de una investigación cualitativa que se ha realizado en la Ciudad de México, Guanajuato y Yucatán, y se basa en el estudio de 22 casos graves de violencia institucional y en entrevistas a profundidad con usuarios, funcionarios públicos y activistas.

Los resultados muestran que, después de darse cuenta de que lo que vivieron fue un agravio, la gente suele acercarse al conocimiento experto para atreverse a criticar legítimamente a la institución (aunque no lo hagan públicamente); hace lo que le piden aparentando estar de acuerdo con las instituciones; y también, pero sólo algunos, intentan poner una queja formal por la violencia padecida. Se concluye que los ciudadanos son realmente capaces de hacer frente a la violencia, aun cuando esta les deja muy poco margen de acción. Sin embargo, mientras se tenga que luchar para acceder a los derechos, la violencia institucional se seguirá reproduciendo, pues el entrar en esta lucha legítima de alguna manera el maltrato, el abuso y las negligencias de las instituciones públicas.

Palabras clave: violencia institucional, salud, Ministerio Público, resistencia.

Abstract

This article has two purposes: the first is to describe the kind of violence that users of public institutions of health and justice in Mexico may experience when they come to them. The second is to present some of the strategies of users to struggle against the obstacles that are often imposed by these institutions, in order to obtain their rights. The article is based on a qualitative

research carried out in Mexico City, Guanajuato and Yucatan, and is based on the study of 22 serious cases of institutional violence and in-depth interviews with users, public workers and activists.

The results show that, after realizing that they have experienced a grievance, people often approach to expert knowledge to dare to legitimately criticize the institution (even though they do not do it publicly); they do every required procedure by pretending to agree with the institutions; and some of them also try to make a formal complaint for the violence suffered. In conclusion, we found that citizens can actually confront institutional violence, even though it leaves very little room for action. However, if there is still a struggle to obtaining rights, institutional violence will continue to be reproduced, because entering into this struggle legitimizes, somehow, the mistreatment, the abuse and the negligence of public institutions.

Keywords: institutional violence, health, Public Ministry, resistance.

Introducción

En este artículo se describirá la experiencia de los ciudadanos y sus estrategias de lucha ante un problema concreto: el maltrato, el abuso y la negligencia ejercida por las instituciones públicas de salud y de justicia en México. A este tipo de maltrato le llamaremos violencia institucional. Para el caso de la salud, nos referimos a hospitales y clínicas públicas pertenecientes a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE¹. En el caso de la justicia, se incluye a las Procuradurías o Fiscalías de Justicia de algunos estados, pero en concreto a las agencias del Ministerio Público y a las experiencias que tienen los usuarios al acudir a ellas para denunciar un delito.

El punto de partida del artículo es que los ciudadanos no actúan de la misma manera ante cualquier forma de dominación. El tipo de agravio que se sufre (además de otros factores) debe influir en el tipo de resistencia posible para los individuos, y consideramos que la violencia institucional es un problema ante el cual existen obstáculos muy particulares para que los individuos se movilicen (y sin embargo lo hacen). Además, se trata de un problema difícil de nombrar como “violencia”, pues, como veremos, la violencia institucional es un tipo de agravio a menudo sutil y opaco, que se vive para mucha gente como algo “normal”.

En la primera parte de este artículo se expondrá la manera en que estamos entendiendo la violencia institucional en nuestra investigación; en la segunda parte, hablaremos concretamente de las estrategias que los ciudadanos tienen para luchar contra este tipo de maltrato.

Metodología

¹ IMSS = Instituto Mexicano del Seguro Social. ISSSTE = Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Estas dos instituciones, además de la Secretaría de Salud, son responsables de procurar la salud de la mayoría de los mexicanos. Por falta de espacio no se abordarán en este texto las particularidades de cada una de estas instituciones.

Este trabajo parte de una investigación de corte cualitativo, para la cual nos basamos en el estudio de 22 casos graves o muy graves de violencia institucional con individuos habitantes de la Ciudad de México, el estado de Guanajuato y el estado de Yucatán. Para cada caso realizamos mínimo una y máximo cuatro entrevistas a profundidad semiestructuradas con los afectados directos, pero en ocasiones también con sus familiares y con abogados o activistas en temas de Derechos Humanos que los han asesorado. Para algunos casos también contamos con información documental, ya sean notas de prensa en torno al caso o bien expedientes proporcionados por los afectados.

Para analizar cada caso, nos apegamos a la perspectiva de Arzaluz (2005:113), al considerar que el “estudio de caso” no es una técnica específica de colecta, sino una forma particular de organizar los datos en la que se busca considerar a las unidades como un todo. Cada caso refleja formas particulares en las que se puede ejercer y experimentar la violencia institucional, pero también, analizando en conjunto los casos, encontramos elementos sistemáticos para comprender cómo se puede dar este fenómeno en todo México. El trabajo de campo se realizó en 4 etapas, entre el año 2016 y 2018².

¿Qué es la violencia institucional?

En primer lugar, debemos discutir si los malos tratos a los que nos referimos en la investigación pueden ser considerados “violencia”. La situación actual mexicana nos presenta cotidianamente casos de violencia extrema que son mucho más graves o por lo menos más visibles que el tipo de agravio que nuestros informantes han sufrido. Desapariciones forzadas, uso de la fuerza excesivo e injustificado por parte del ejército, asaltos a mano armada, etc., son de una naturaleza distinta al tipo de maltrato que aquí se estudia.

Conscientes, pues, de que en esta investigación no estamos tratando con ese mismo tipo de violencia, pero observando que la violencia institucional tiene particularidades que la hacen un problema más sutil y, sin embargo, muy frecuente y con efectos que pueden ser terribles para quienes la sufren, empezamos a construir una definición de violencia institucional que pudiera ayudarnos a entender la experiencia de nuestros informantes. Necesitamos entender, por ejemplo, cuando Marlene (una joven de Guanajuato) no pudo denunciar secuestro y violación porque tiene una discapacidad auditiva y no puede hablar, y en el Ministerio Público no les parecía fiable la interpretación que su madre hacía de lo que ella le contaba, además de que no tenían traductor que supiera hablar lenguaje de señas. Queremos entender cuando a Fani (una mujer de Yucatán) le dejaron una compresa en el vientre durante una cesárea, y que dos años después, tras sufrir dolores intensos y pedir ayuda al director del hospital en donde ocurrió la negligencia, éste le haya respondido que no serviría de nada quejarse, porque los médicos tienen seguros y son intocables. Buscamos entender el caso de Jesús, un joven de la Ciudad de México a quien le rompieron en el Ministerio Público el CD con fotos que presentó como evidencia de que un sacerdote abusó sexualmente

² Fuera de los 22 casos, también realizamos entrevistas a siete funcionarios públicos (médicos, enfermeros, trabajadores sociales y abogados), para conocer mejor el contexto. También se realizaron observaciones exploratorias en una agencia del Ministerio Público, en la Fiscalía General de Justicia de una de las entidades estudiadas, y en dos hospitales.

de él durante varios años. Y queremos entender lo que vivió Elisa (una mujer de Guanajuato), quien estuvo a punto de morir de peritonitis porque no había quirófanos disponibles para operarla.

Es por ello que estamos en proceso de construcción de una definición de “violencia institucional” en donde quepan estos y otros ejemplos que hemos encontrado en el trabajo de campo. El término “violencia institucional” en México ha sido llevado a la esfera pública por ONG’s y por las comisiones de Derechos Humanos, a nivel nacional o regional³. En gran medida, ellos han utilizado este concepto para denunciar abusos y malos tratos que el Estado ejerce en contra de las mujeres mexicanas, así que se ha recurrido a este término con una mirada de género. No obstante, en este trabajo proponemos que el maltrato de las instituciones públicas puede ocurrir, también, hacia los hombres, además de que, en mayor o menor medida, puede afectar a gente de cualquier edad, de cualquier zona del país, de distintos estratos socioeconómicos y de diferentes orígenes étnicos.

A pesar de que existen varios trabajos que hacen referencia a este tipo de violencia, pocas veces se define concretamente a la violencia institucional. Una excepción al respecto la constituye la “Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”, en México, en donde se dice que la violencia institucional está compuesta por “los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres” (Cámara de Diputados, 2015:6).

Por su parte, Amnistía Internacional argumenta que el Estado facilita de manera sistemática la violencia hacia mujeres y niñas a través de leyes, de políticas públicas y de prácticas (Amnistía Internacional, 2016:15-16). Se debe subrayar que ellos no proponen que los culpables sean los servidores públicos, sino las normas y las prácticas. Sin ofrecer una definición explícita de violencia institucional, en su informe insisten en que este término debe dar cuenta del carácter sistemático de la violencia, pues no se trata de una práctica aislada (como lo pudiera ser, por ejemplo, la violencia perpetrada por las fuerzas del orden en eventos esporádicos).

Si bien la violencia institucional puede ejercerse sin intención, Amnistía Internacional propone que el Estado no siempre trata de manera adecuada de erradicar esta violencia. En este punto se apegan a la recomendación del Mecanismo de Seguimiento de la “Convención de Belém do Pará”, en donde también se señala que la violencia institucional puede causar sufrimiento físico y psicológico (MESECVI, 2014:4, citado en Amnistía Internacional, 2016:62). Además de generar violencia, el énfasis del informe de Amnistía Internacional es que el Estado tiende a reproducir la violencia que algunos ciudadanos ya han vivido, es decir, a “revictimizar” a individuos ya vulnerables (*Ibíd.*:8)

El término violencia institucional, sin embargo, debe ser utilizado con precaución, pues en otros contextos puede remitir a algo distinto. En Argentina, por ejemplo, se utiliza como sinónimo de represión policial y con relación a la criminalización de las protestas ciudadanas (*cf.* Artese, 2012). Inclusive, el término en aquel país está tan generalizado que el propio Estado argentino ha

³ Ver, por ejemplo, Amnistía Internacional (2016:15-16); Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2012); y el pronunciamiento de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todos y Todas” (Red TDT) del 9 de diciembre de 2016 (Red TDT, 2016).

creado la Procuraduría de Violencia Institucional, misma que busca prevenir, sancionar y reparar las violaciones de derechos humanos que los agentes del Estado han ejercido mediante “torturas, imposición de condiciones inhumanas de detención y [del] uso abusivo del poder coercitivo estatal” (Ministerio Público Fiscal, 2018).

En países como Francia y Bélgica, por ejemplo, la violencia institucional se asemeja al término de violencia simbólica, de Pierre Bourdieu (2000:5). Al respecto de este término, nuestra propuesta es que la violencia institucional puede tener elementos de aquella, concretamente la creencia de que las jerarquías de dominación son legítimas e incuestionables (el ciudadano, como ignorante e impotente, *vs.* el funcionario, como alguien experto y con poder). En ese caso, la violencia institucional podría estar englobada dentro de la violencia simbólica; no obstante, la primera tiene aspectos particulares que merecen ser explicitados.

Por otro lado, dentro de una concepción amplia de la violencia, Johan Galtung nos propone observar si existe en el acto violento una persona que lo comete o si no la hay (Galtung 1969:170). Si como responsable hubiera alguien concreto, se puede hablar de violencia “personal” o “directa”, mientras que, si no existe un responsable directo, se tratará de violencia “estructural” o “indirecta”. Así pues, podríamos decir que si la muerte por tuberculosis se debe a que las condiciones económicas y políticas del país impiden que sus hospitales tengan el abasto adecuado de medicamentos para tratar esta enfermedad, estaremos ante un caso de “violencia estructural”.

Al respecto de lo anterior, el propio Galtung (*Ibíd.*:187) discute sobre si ese caso no sería, más bien, “violencia institucional”. Su respuesta es que son dos cosas distintas: la violencia estructural, para él, hace referencia a algo más abstracto y no a algo que pueda vincularse con alguna institución en particular. Siendo así, podríamos decir que la violencia institucional también podría enmarcarse, a veces, dentro de la violencia estructural.

Para nuestra investigación, sin embargo, nos ha parecido necesario construir una definición propia de violencia institucional que pueda dar cuenta de la sutileza y la particularidad de este tipo de violencia, además de que la pueda volver más identificable en el trabajo empírico. Para este fin, proponemos las siguientes dimensiones que podrían delimitarla:

1) Se da en un contexto de dependencia y de subordinación hacia las instituciones que provocan (intencionalmente o no) la violencia, pues, a fin de cuentas, son las encargadas de garantizar el acceso a la salud y a la justicia, en los casos que estudiamos. Las instituciones públicas, enmarcadas dentro de un conjunto de saberes ajeno a los usuarios, reproducen esta situación de dependencia cotidianamente. Además de esta relación asimétrica entre el ciudadano y el Estado, que puede presentarse en muchos países del mundo, cabe destacar que la violencia institucional en México puede adquirir matices particulares dada la enorme corrupción existente en el Estado mexicano, a diferentes niveles. Todo lo anterior conduce a que los afectados por algún tipo de violencia institucional puedan sentirse inmovilizados, en caso de querer quejarse o reclamar por el maltrato o la mala práctica, o de querer exigir un trato diferente.

2) Es opaca, pues si bien los afectados la pueden percibir y frecuentemente saben que hay algo que “no está bien” por parte de la institución, no comprenden fácilmente cuál es la falla, en qué consistió el maltrato o la negligencia, qué cosas son inamovibles o cuáles deberían modificarse en las instituciones. Muchas veces, además, no saben bien cuáles son sus derechos y cuál es la manera correcta en la que las instituciones deben proceder para garantizarles ese derecho. La opacidad también puede incrementarse por la corrupción, lo que posibilita que, aun cuando los funcionarios sepan que están violando el derecho de algún ciudadano, las condiciones pueden permitirles, de manera relativamente fácil, ocultar la verdad o evadir su responsabilidad culpando a alguien más o a algún factor externo a la institución.

Como ejemplo está el caso de la mujer de Yucatán que mencionamos anteriormente, quien sufrió una negligencia médica. El hospital no aceptaba la culpa porque argumentaba que la compresa que tenía en el vientre se la habían colocado en otro hospital hace muchos años; ella no sabe de medicina y creyó en esta versión inicialmente, pero afortunadamente conoció a una enfermera que le dijo que eso era imposible, pues el dolor lo hubiera sentido muchos años antes.

3) Afecta a los individuos de forma individual (en aislamiento), es decir, generalmente el maltrato, el abuso o la negligencia institucional, sobre todo cuando son graves, se dan dentro de un quirófano o una oficina cerrada en donde no hay otros usuarios o pacientes, o si los hay son muy pocos. Además, el servicio que se otorga es individual, no colectivo. Siendo así, la violencia institucional generalmente se experimenta de forma individual y no colectiva. Este aspecto puede dificultar que las víctimas de violencia institucional conozcan a otros ciudadanos que también hayan sido afectados por algo similar en la misma institución, por lo que es complicado que se reúnan con otros para tratar de entender lo que vivieron y de impulsar algún tipo de queja colectiva.

En los casos que hemos conocido, efectivamente, casi ninguno de los informantes ha conocido a otras personas que hubieran sufrido algo similar. Una excepción es el caso de los pacientes de hemofilia, quienes, por vivir con una enfermedad rara, sí suelen buscarse y conocerse entre sí; además, varios pacientes en México participan en redes nacionales o estatales vinculadas con la hemofilia que les ayudan a exigir mejor atención a su salud y a recibir siempre los medicamentos que requieren.

4) Es revictimizante, pues los afectados son individuos que se acercan a las instituciones en una situación de emergencia o de vulnerabilidad. Este elemento también es inmovilizante, pues en el trabajo de campo hemos visto que, aun personas muy preparadas en el campo del Derecho o de la Medicina, han sufrido violencia institucional. Esto se ha debido a que, por el momento en el que se encontraban al acudir a pedir atención médica o legal, así como por lo confusos que suelen ser los procedimientos internos de las instituciones, no han podido protegerse de abusos, de un trato grosero o de negligencias.

Como ejemplo está el caso de Celina, una estudiante de posgrado en estudios de género que conocía muy bien la violencia institucional porque trabajó en un ONG encargada de acompañar a mujeres a denunciar violencia en el Ministerio Público. No obstante, cuando ella misma sufrió abuso sexual, la

dificultad para denunciar y la insensibilidad de los funcionarios la desanimaron; decidió interrumpir el proceso para obtener justicia y optó únicamente por acudir al psicólogo para superar esa experiencia.

Entonces, si el “adversario” en este tipo particular de violencia es tan fuerte como el Estado mismo y la gente depende tanto de él; si el individuo no comprende bien el maltrato o la mala práctica padecida; si los afecta sólo a ellos y no conocen a otros que hayan vivido lo mismo; y si, además, su condición de vulnerabilidad les impide enfrentarse de manera más firme a la institución, ¿los individuos tienen alguna oportunidad de enfrentar este tipo de agravios? La violencia institucional, sin dudas, deja a los individuos un margen de acción y de respuesta mucho más limitado que en otras formas de dominación; sin embargo, en esta investigación hemos descubierto algunas estrategias que tienen los ciudadanos para luchar contra ella o, por lo menos, para verse lo menos perjudicados posible.

Además de las cuatro dimensiones ya expuestas, que pueden ayudarnos a observar la violencia institucional en México, quisiéramos proponer otro elemento que pudiera ser, en nuestra opinión, el más importante: el maltrato institucional en México, por lo menos en las instituciones que estudiamos, obliga a que los individuos luchen por sus derechos, los condiciona a superar diferentes obstáculos para poder alcanzarlos, por lo que es frecuente que nuestros informantes se refieran a su experiencia dentro de las instituciones de salud y de justicia como “un viacrucis”, “una travesía”, o “un videojuego” lleno de retos a superar. Lamentablemente, superarlos no garantiza necesariamente la obtención del derecho.

Este elemento de la violencia institucional, que “activa” por la fuerza al individuo, nos parece el elemento más importante, y por el que las formas de maltrato anteriormente mencionadas, dentro de las instituciones de salud y de justicia, pueden ser denominadas como “violencia”. De acuerdo con la propuesta de Galtung (1969:168), la “violencia” es la causa de la distancia que puede existir entre lo “potencial” y lo “real” (*actual*, en inglés). En términos burdos, si alguien tiene posibilidad de tener una vida mejor, pero hay alguien o algo que se lo está impidiendo, estaremos ante un caso de violencia. En esta definición, como puede intuirse, pueden haber muy diversos tipos de violencia, y la obstaculización que ocurre en las instituciones de salud y de justicia en México para impedir a los ciudadanos, fácilmente, acceder a sus derechos, es en definitiva un ejemplo de distancia entre lo “potencial” (lo que el Estado se ha comprometido a garantizar) y lo “real” (lo que en la práctica deben hacer los ciudadanos para obtener sus derechos).

El caso que estudiamos puede entonces ser denominado “violencia” porque la obtención de derechos no debería estar condicionada a que el ciudadano luche por ellos y enfrente varios tipos de maltrato y de obstáculos innecesarios en las instituciones, pero en la práctica esto ocurre así. Por lo tanto, proponemos que *existe violencia institucional cuando los ciudadanos se enfrentan a una lucha obligada, contra alguna instancia estatal, para la obtención de sus derechos*. No se trata de una lucha sencilla, pues como hemos visto se da en un contexto de dependencia y de opacidad, que afecta al individuo de forma aislada y

cuando está en una situación de especial vulnerabilidad. A pesar de ello, y porque a menudo no queda otra opción, la gente encuentra formas de luchar y enfrentar esta situación, y de eso se hablará en la siguiente sección.

¿Cómo resisten los individuos a la violencia institucional?

Después de analizar la información recabada en campo y de observar las estrategias de los individuos ante la violencia institucional, podemos proponer que los individuos tienden a “jugar el juego” de las instituciones, y que esto lo hacen, entre otras cosas, aprendiendo y usando las reglas existentes, y apegándose al conocimiento experto en el que se basan las instituciones para su funcionamiento. Esto ocurre a pesar de que sufran violencia institucional, pues la obtención del derecho a la salud y a la justicia es algo urgente y prioritario para ellos, más importante que quejarse, y además no siempre se pueden permitir buscar otra institución o solución para acceder a lo que necesitan.

Iremos explicando esta aseveración poco a poco, pero lo primero que se debe subrayar es que los individuos, a pesar de que la violencia institucional deje muy poco margen para la resistencia, pueden ser capaces de superar la dependencia, la revictimización, la opacidad y el hecho de haber vivido la violencia de forma individual (en aislamiento), construyendo, en primer lugar, una visión crítica con respecto a la institución. Por ejemplo, en el caso de la mujer yucateca que se mencionó, con ayuda de otros ha podido entender el agravio que vivió, empezando por ver lo sucedido como un daño provocado y no como algo normal. Eso significa que, si bien la violencia institucional, por sus características, puede provocar que muchas personas la normalicen, en el trabajo de campo hemos descubierto que no siempre es así o, más precisamente, las personas pueden adquirir una visión más crítica con el tiempo. Decir “esto que me pasó no es correcto” es el primer paso, y por ello consideramos que es la primera acción de resistencia contra las instituciones.

Otro ejemplo es el caso de Karen, una mujer a quien la pusieron un implante anticonceptivo en un hospital de la Ciudad de México, pero se lo colocaron mal. Después de regresar al hospital dos veces para preguntar por qué le dolía tanto el brazo, y de que los doctores le dijeran que era algo normal que se pasaría en poco tiempo, ella fue a una clínica privada para pedir otra opinión, y así cuenta ella esta experiencia:

En la clínica me dijeron: “Sí fue por la cirugía, no fue por ti. Fue por la mala colocación del implante, porque tenía que ser subdérmico y fue muscular”. Me lo metieron más adentro, ¡fue impericia, fue impericia! Cuando me doy cuenta de que me hicieron ese daño y que el doctor [de la clínica] me explicó qué fue lo que había pasado, yo le platiqué a mi familia y le dije: “pasó esto y voy a demandar”.
(Karen, Ciudad de México)

Finalmente, Karen sí demandó y también fue a poner una queja a la comisión de Derechos Humanos, pero nos comentó que no funcionaron. Lo importante a subrayar aquí es que ella, al principio, no estaba segura si había

sido una negligencia o si el dolor que sentía era normal; cuando le explica un médico externo que fue una negligencia, ella es capaz de afirmar que le hicieron un daño, y eso, como se dijo anteriormente, es el primer paso para pensar, después, en denunciar a los médicos o en realizar alguna otra acción para mostrar su descontento.

Como ya se mencionó, y como lo pudimos ver en el caso de Karen, la gente suele basarse en el conocimiento experto para poder lanzar una crítica legítima hacia las instituciones. La capacidad de criticar a las instituciones, basándose en conocimiento experto, es la segunda acción de resistencia que detectamos. Es importante mencionar que, por miedo a represalias, los afectados no siempre se quejan abiertamente con los funcionarios públicos, pero durante las entrevistas los informantes se han mostrado muy críticos y demuestran haber adquirido, en mayor o menor medida, cierto conocimiento experto que les permite definir lo que vivieron como un agravio y explicar por qué fue así.

Al respecto tenemos el ejemplo de la familia de Gabriel, quien fue un joven asesinado en el estado de Guanajuato. La familia de él ha sido tratada de manera grosera e insensible por parte del Ministerio Público al momento investigar el homicidio; y, además, en el Tribunal de Justicia también han cometido acciones muy cuestionables, de acuerdo con los familiares de este joven. Como la familia tiene varios amigos abogados y, además, está conformada por médicos y psicólogos, han formulado argumentos muy sólidos para criticar la actuación de las instituciones. Ellos están seguros de tener razón y de que los funcionarios han hecho mal su trabajo, y así lo expresa un miembro de esa familia:

Hay una falla administrativa brutal, desde la agencia del Ministerio Público como institución y luego, también, son fallas administrativas brutales de falta de supervisión hacia los mismos servidores públicos, a nivel judicial. O sea, no importa que se trate del juez, del defensor público, del fiscal; ahí hay una falla porque no hay supervisión, entonces hacen su trabajo “con las patas”, únicamente llenando hojas de papel, aparentemente justificando que están cobrando un sueldo y aparentando que lo están haciendo bien, pero realmente, el usuario del servicio, no tiene posibilidad de decir: “Me atendiste pero ‘con las patas’; no me diste la asesoría que debiste haberme dado”. Las víctimas están en un estado de indefensión brutal. (Tía de Gabriel, Guanajuato)

Quisiéramos insistir en que atreverse a criticar a la institución, con o sin argumentos firmes, es un paso importante porque no toda la gente es capaz de notar claramente la violencia institucional. Varios de nuestros informantes son muy conscientes de ello: muchas veces mencionan en las entrevistas a “otros mexicanos”, con menor nivel educativo, menos dinero, o con más miedo a quejarse que ellos, y consideran que seguramente a ellos las instituciones los deben tratar peor, algo que lamentan. Incluso, durante una entrevista con una mujer que trabaja en el área administrativa de un hospital, ésta reconoció que los pacientes a veces “soportan todo”. Nos contó este ejemplo: “A veces yo los regaño y les grito, y de todos modos ellos me

responden: ‘Gracias, señora, es usted muy amable’, ¡Pero no fui amable para nada!’ (funcionaria pública, Yucatán). Es posible que tales pacientes hayan normalizado, efectivamente, el maltrato, pero también es posible que tolerar el maltrato sea sólo una estrategia de los individuos para obtener el derecho a la salud o a la justicia sin contratiempos.

Con respecto a esa última posibilidad, la tercera acción de resistencia se puede resumir en “jugar el juego”. A primera vista puede parecer que los individuos normalizan las situaciones de violencia institucional; luego, a través de las entrevistas, podemos ver que son muy críticos y denuncian fuertemente a los funcionarios o al sistema institucional en general. No obstante, como la obtención de un derecho está en riesgo, en el trabajo de campo hemos visto que la mayoría de la gente opta por “jugar el juego” que las instituciones les ponen, fingiendo conformidad con el tratamiento que les da la institución.

Para dar un ejemplo de lo anterior veremos el caso de Maricruz, una mujer que decidió aguantar diferentes tipos de maltrato y burlas con el fin de que los médicos de un hospital público la operaran. Ella se había hecho una cirugía estética en una clínica privada para aumentar el tamaño de sus senos, hace algunos años, pero tuvo una complicación de salud y fue a un hospital público a que le quitaran los implantes. Ella tenía derecho a acudir a dicho hospital para eso, además de que ya no tiene dinero para acudir a una clínica privada, como nos lo contó. Así relata ella su experiencia:

Veo a la gente en el hospital que a veces llega y, en lugar de resolverlo, se van o se enojan, le dicen groserías al doctor o algo, y se van. Y entonces no llegaron a la meta que querían. Y yo ya me había puesto esa meta en mi cabeza ¿no?, que aceptaran operarme. Por eso, por ejemplo, al cardiólogo lo vi como muy lujurioso. Me dijo: “Qué bonitos pechos le quedaron, se los dejaron muy bien”, y en mi cabeza yo pensé: “No te molestes, no te enojés, no lo escuches, no le hagas caso. Espera a que te firme el papel y te vas”. (Maricruz, Guanajuato)

El cardiólogo debía valorarla y aprobar que la operaran, por eso Maricruz comenta que se tuvo que aguantar esos comentarios. Otros informantes que hemos encontrado tienen diferentes estrategias para conseguir sus “metas” y para no recibir malos tratos de parte del personal médico. Tania, por ejemplo, cocina galletas y se las regala a los doctores antes de sus consultas. Y Marco, paciente de hemofilia, dice que trata siempre de establecer una relación de confianza o incluso de amistad con los doctores, para que lo traten bien. En este punto coincidimos con Felipe Hevia (2007), en su estudio sobre los centros de salud de Chile y en el que llega a conclusiones similares. Propone, entre otras cosas, que los usuarios terminan por aprender a desenvolverse dentro de las instituciones y a relacionarse con los funcionarios para saber cómo obtener lo que necesitan: agradeciendo cada gesto de los médicos, teniendo paciencia, evitando reclamar, etc.

La última acción de resistencia es el quejarse formalmente, presentar una denuncia, o realizar cualquier acto que vaya más allá de “jugar el juego” para la obtención del derecho a la salud o a la justicia. Pocos informantes han llegado a este punto, la mayoría de las veces sucumben ante el miedo a

represalias u optan por la opción pragmática de acoplarse a las reglas de la institución y tolerar el maltrato. Para erradicar la violencia institucional, sin embargo, sería quizás necesario que las víctimas llegaran a este punto, pero esto no ocurre frecuentemente, pues su urgencia por recuperar su salud o su tranquilidad, en el caso de la justicia, son su prioridad.

En México, la gente que más trabaja para erradicar la violencia institucional son las ONG's u otros actores, no las víctimas. Pero, cuando las víctimas son acompañadas por algunas ONG's, han logrado cosas importantes para denunciar y tratar de acabar con la violencia institucional. El caso de Jesús es un ejemplo, quien fue víctima de pederastia clerical y quien, contra todos los obstáculos que le puso el Ministerio Público, y después de un proceso de más de 10 años, logró que la justicia condenara por primera vez en la Ciudad de México a un sacerdote por ese delito (*cf.* Animal Político, marzo 13, 2018). El propio Jesús fundó recientemente una ONG dedicada a apoyar a víctimas de abuso sexual, no sólo para ayudarlos a superar lo que vivieron, sino que además se les enseñan estrategias para combatir la revictimización que las instituciones de justicia probablemente podrían ejercer contra ellos, si deciden poner una denuncia.

Conclusión

Al acercarnos a entender la violencia institucional, podemos observar en primer lugar cómo los individuos son capaces de hacer frente a ciertos problemas que les dejan muy poco margen de acción. Siendo así, la visión del individuo que emerge de este estudio respalda aquellas visiones del sujeto como alguien activo, creativo, casi como un héroe, y que resiste a situaciones fuertes de dominación y no se conforma con el panorama que se le presenta⁴. Efectivamente, estudiar la violencia institucional nos ha llevado a conocer individuos así, pero, al mismo tiempo, es imposible dejar de ver que los ciudadanos no deberían estar librando esas batallas. El hecho de que entren en una lucha obligada para alcanzar su derecho a la salud y a la justicia no nos habla sólo del potencial emancipador del sujeto, sino de un problema sistemático en México: los ciudadanos, para obtener esos derechos, no sólo deben acudir a las instituciones y seguir los procedimientos, sino que a menudo deben aguantar burlas, malos tratos, malas prácticas, negaciones de información, etc. Superando todo eso, como nos decía Maricruz, es posible lograr “la meta”, obtener el derecho que se necesita.

Sin menospreciar los grandes esfuerzos que hacen personas como Maricruz para luchar dentro de una institución, consideramos que mientras se siga teniendo que luchar para ello, la violencia institucional se seguirá reproduciendo, pues de alguna manera esta lucha, o este “jugar el juego”, legitima los abusos, los malos tratos e incluso las negligencias. Por tanto, si imaginamos su posible erradicación, es necesario mucho más que la acción empoderada de pacientes y víctimas del delito para enfrentar el “viacrucis” interno de las instituciones. Son necesarias acciones que provengan de varios

⁴ Ver, por ejemplo, Touraine y Khosrokhavar (2002); y Scott (2011).

frentes y probablemente no sólo de los principales afectados, esperando que eventualmente, para tener salud y justicia en México, nadie necesite luchar contra las instituciones encargadas de garantizarlas.

Referencias bibliográficas

- Amnistía Internacional (2016). *El Estado como “aparato reproductor” de violencia contra las mujeres. Violencia contra las mujeres y tortura u otros malos tratos en ámbitos de salud sexual y reproductiva en América Latina y el Caribe*. México: Amnesty International Publications.
- Animal Político (Redacción) (marzo 13, 2018). Castigan con 63 años de cárcel a un sacerdote en México, por violar a un menor, *Animal Político*. Disponible en: Animal Político website: <http://www.animalpolitico.com/2018/03/sacerdote-sentencia-pederasta/>
- Artese, M. (2012). Violencia política y protesta social en la Argentina de fin de siglo: Un estudio aplicado a los cortes de ruta. *Espiral*, XIX(54),171-193.
- Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y Sociedad*, XVII(32),107-144.
- Bourdieu, P. (2000) [1998]. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cámara de Diputados (2015) [2007]. *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, México. Disponible en: Cámara de Diputados website: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_171215.pdf
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2012). *Informe anual 2011. Situación de los derechos humanos de las mujeres en el Distrito Federal. Violencia Institucional*, vol. II, México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- Hevia, F. (2007). Los “sacrificados/comprometidos”: Un sistema cultural al interior de los centros de salud antes de la reforma. *Cuadernos Médico Sociales*, 47(4), 239-245.
- MESECVI (2014). *Declaración sobre la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes y sus Derechos Sexuales y Reproductivos*. Disponible en: Organización de los Estados Americanos website: <http://www.oas.org/en/mesecvi/docs/CEVI11-Declaration-ES.pdf>
- Ministerio Público Fiscal (2018). *Acerca de Procuraduría de Violencia Institucional*. Disponible en: Ministerio Público Federal website: <https://www.mpf.gob.ar/procuvin/>
- Red TDT (2016). *Posicionamiento ante el 10 de diciembre. Día Internacional de los Derechos Humanos*. Disponible en: Red TDT website: <https://redtdt.org.mx/?p=7658>
- Scott, J.C. (2011) [1990], *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
- Touraine, A. y F. Khosrokhavar (2002) [2000]. *A la búsqueda de sí mismo. Diálogo sobre el sujeto*. Barcelona: Paidós.

La competencia emocional como reto en la formación y actualización docente. Reflexiones a partir de un estudio de casos en educación básica en México

Emotional competence as a challenge in teaching training and updating. Reflections based on a case study of basic education in Mexico

Esther Alvarez Bolaños. *estabol7@hotmail.com*
Instituto Universitario Internacional de Toluca
México
Recibido:19-06-2018
Aprobado: 04-09-2018

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo fundamentar la pertinencia de la competencia emocional en el perfil profesional de los docentes, en virtud de su expresión en la formación socioemocional de los estudiantes y el bienestar emocional de los maestros. Se parte de los resultados de un estudio de caso realizado en una escuela secundaria en México, en el que, aunque los docentes intervinientes reconocen la importancia de las competencias emocionales en la escuela, tienden a considerarlas solo con un fin instrumental para controlar al grupo y sobrellevar el estrés, y no como una competencia básica que contribuye a su desarrollo profesional y humano.

A partir de estos resultados, se fundamenta la necesidad de fortalecer las competencias emocionales de los docentes mexicanos en la formación inicial y continua, ante el advenimiento del nuevo *Modelo Educativo para la educación obligatoria* y su implementación en el ciclo escolar 2018-2019.

Palabras clave: Competencia emocional, interacción maestro-alumno, formación docente, reforma, Modelo Educativo.

Abstract

The aim of this article is to substantiate the relevance of emotional competence in the professional profile of teachers, which is expressed in the socio-emotional formation of students and emotional well-being of teachers. This work is based on the results of a case study of a middle school in Mexico, in which although the teachers involved do recognize the importance of emotional competences in school, they tend to consider them only with an instrumental purpose to control the group and cope with stress, and not as a basic competence that contributes to their professional and human development.

Based on the results, the study focuses on the need to strengthen the emotional competences of Mexican teachers during the initial and continuous training before the advent of the new Educational Model for Compulsory Education and its implementation in the school cycle 2018-2019.

Key words: Emotional competence, teacher-student interaction, teacher formation, reform, Educational Model.

Introducción

La educación emocional en Latinoamérica

Como efecto de los vertiginosos avances de la ciencia, la tecnología y los complejos procesos globales de los últimos años, los sistemas educativos en el mundo y en la región, han venido replanteando no sólo los fines mismos de la educación y la escuela, sino las competencias que tanto los estudiantes (y sus familias), como los docentes, hoy deben desarrollar para afrontar la vida con sus cambios constantes e incertidumbre predominante en todos los órdenes; y en el caso particular del profesorado además, para encontrar significado a su labor y poder desempeñarse con la eficacia que demanda la calidad educativa.

Las tendencias en las reformas curriculares en la región, colocan hoy en el foco de atención la educación emocional, a partir de líneas de investigación que tienen como antecedente la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner en los años ochenta, y la posterior profundización en el análisis de la inteligencia personal (intra e interpersonal) que se registra a través de diversos estudios sobre Inteligencia Emocional como los de Peter Salovey, John Mayer y Daniel Goleman en Estados Unidos en los años noventa. (Goleman, 1995)

En este marco teórico, la línea de investigación se ha desarrollado en paralelo entre España y América Latina en años recientes, con los aportes de Rafael Bisquerra Alzina, catedrático e investigador de la Universidad de Barcelona, quien desde mediados de los años noventa se ha dedicado a profundizar sobre el estudio de las emociones en el ámbito educativo; y los trabajos de Desireé Ruiz Aranda, Natalio Extremera y Pablo Fernández Berrocal de la Universidad de Málaga, este último dirigiendo diferentes proyectos relacionados con la evaluación y el desarrollo de la Inteligencia Emocional.

En Latinoamérica, concretamente en Chile, destacan los trabajos de Juan Casassus (2007), en cuanto a la importancia de las emociones en la vida del hombre; en su obra “La educación del ser emocional”, el autor analiza el papel de las emociones frente al paradigma de la razón, reflexiona sobre el desarrollo de la conciencia que permitirá educar ese ser emocional que junto con la dimensión racional-mental y la físico-corporal conforman al ser humano. En la tercera parte de esta obra Casassus (2007) profundiza sobre las emociones en el ámbito educativo, haciendo referencia a los resultados de una amplia investigación que realizó en 1994 sobre los factores que inciden en el aprendizaje, encontrando que el clima emocional en el aula, específicamente las variables de las relaciones entre los estudiantes y sus pares, y de los estudiantes con sus profesores, tiene un peso significativo en el aprendizaje. Otro hallazgo interesante de este estudio de Casassus (2007) es que la desatención a las

necesidades afectivas y emocionales de los estudiantes como: ser escuchados, respetados, reconocidos, aceptados por sus pares, integrados como parte de un grupo o comunidad, comprendidos en sus inquietudes y necesidades de autonomía por los padres y profesores, se convierte en causa de violencia y comportamientos agresivos que impactan tanto en el aprendizaje, como en su sano desarrollo emocional.

En el caso de Cuba, se han realizado en los últimos años algunas investigaciones sobre inteligencia emocional en los ámbitos laboral y educativo, destacando la obra de Leite (2004): “Emociones, sentimientos y afectos”, así como las investigaciones realizadas por Fernández, A. M.; Álvarez, M.I.; Valcárcel, N.; Gutiérrez, G.; y Reinoso, C., entre 1997 y 2012. También sobresale el trabajo de los investigadores del Proyecto de Habilidades Sociales de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona entre 2010 y 2016, que demuestran insuficiencias en el control y autocontrol socioemocional de los estudiantes y profesores de las carreras pedagógicas. No obstante estos esfuerzos, Gisela Gutiérrez (2016) señala la necesidad en ese país caribeño, de profundizar sobre esta línea de investigación con el propósito de hacer “evolucionar la situación educativa hacia entornos más saludables para los estudiantes, para los profesionales de la educación y para toda la sociedad”. (p. 10)

Respecto a Argentina, hay que destacar los esfuerzos de distintas instancias para impulsar no solo la línea de investigación, sino la reciente aprobación en las Cámaras de Representantes de las provincias de Corrientes y Misiones, del proyecto de ley que propone incorporar al currículo la educación emocional en forma sistemática y transversal en el sistema educativo público, de gestión estatal y privada, temáticas como autoestima, autoconciencia, autoconocimiento, autocontrol y empatía para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes y las familias, como estrategia para lograr mejores ambientes sociales. En la provincia de Misiones:

La ley, sancionada (...) por la Cámara de Representantes, crea una comisión transdisciplinaria que será la encargada de capacitar a los docentes, diagnosticar la salud socio-emocional de la institución educativa y promover técnicas de aprendizaje e interacción en relaciones intra e interpersonales; entre otras funciones. (Misiones Online, 2018)

En el caso de México, como producto de la más reciente Reforma Educativa, se ha replanteado el currículo a través de una nueva propuesta, surgiendo así el denominado nuevo “Modelo Educativo para la educación obligatoria, educar para la libertad y la creatividad”, a implementarse desde los niveles de preescolar hasta bachillerato a partir del presente ciclo escolar 2018-2019, el cual incluye como una innovación en el currículo obligatorio el componente Educación socioemocional, componente que se examinará más adelante en este trabajo, y que junto con las Artes y la Educación Física conforman las Áreas de desarrollo personal y social, otorgando con ello un relevante lugar a la atención de las emociones en el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, a la formación de competencias para relacionarse y convivir con los demás, y a su desarrollo como seres sanos, creativos y productivos.

Sin embargo, no puede dejar de mencionarse que la tendencia al énfasis conceptual de las ciencias sociales y humanas en los aspectos emocionales del ser humano, que ha llegado a denominarse incluso como revolución emocional, y la orientación de las políticas públicas hacia la consideración del desarrollo socioemocional en los ámbitos educativo y laboral, también ha sido objeto de críticas, al valorarse como una moda insuficientemente fundamentada en lo académico y como una política instrumental que favorece la explotación laboral y la adaptación acrítica del individuo a la sociedad.

La competencia emocional

La Declaración de Incheon (2015) reconoce que el gran desafío para una educación de calidad a desarrollar en las nuevas generaciones “competencias básicas de lectura, escritura, cálculo y otras habilidades cognitivas, interpersonales y sociales de alto nivel” (UNESCO, 2015). Tales consideraciones imponen al docente del siglo XXI un gran reto que le demanda no solo consolidar sus competencias técnico-disciplinares, sino también su desarrollo humano y competencia emocional; esta última se perfila en nuestros días, incluso, como una competencia emergente que permite al profesorado intervenciones eficaces en contextos cada vez más desafiantes¹, así como coadyuvar al sano desarrollo socioemocional de los estudiantes, preservar su salud física y emocional, además de regular con empatía y creatividad algunas conductas disruptivas que obstaculizan el aprendizaje en el aula.

En el ámbito educativo hoy se discute la necesidad del desarrollo de habilidades socioemocionales; sin embargo, en el presente trabajo se ha optado por el concepto de *competencia emocional* por tratarse de un enfoque más integral. Según Bisquerra y Pérez (2007), el concepto de competencia ha evolucionado y trascendido más allá del ámbito profesional o laboral, como el conjunto de conocimientos, habilidades o destrezas necesarias para desempeñar con eficacia tareas propias o resolver problemas en el ejercicio profesional. A decir de Bisquerra y Pérez (2007), una competencia se concibe como: “(...) la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia”. (p.63)

Las competencias según Bisquerra y Pérez (2007), se caracterizan por ser individuales o grupales, no transferibles; implican saberes, habilidades, actitudes y conductas, capacidades formales e informales, aprendizaje continuo y experiencias, y constituyen un potencial de movilidad o de actuación eficaz en contextos determinados. Tras la revisión de numerosas clasificaciones, Bisquerra y Pérez (2007) las agrupan en dos dimensiones: *competencias de desarrollo técnico-profesional* y *competencias de desarrollo socio-personal*.

¹ En el caso de los docentes mexicanos en la Encuesta Talis (2013) que acompaña cada tres años la aplicación de la Prueba PISA, se afirma que: “Los maestros en México trabajan en entornos más desafiantes y se sienten menos preparados para hacer su trabajo (...)”. (OCDE, 2013, p.1)

Las competencias de *desarrollo técnico-profesional o funcionales*, se refieren al cúmulo de conocimientos y procedimientos aplicables en un determinado ámbito profesional o de especialización: “Se relacionan con el ‘saber’ y el ‘saber hacer’ necesarios para el desempeño experto de una actividad laboral” (Bisquerra y Pérez, 2007, p. 64).

Las competencias de *desarrollo socio-personal* han recibido distintas denominaciones en el ámbito laboral, como: “competencias participativas, competencias personales, competencias básicas, competencias clave, competencias genéricas, competencias transferibles, competencias relacionales, habilidades de vida, competencias interpersonales, competencias transversales, competencias básicas para la vida, competencias sociales, competencias emocionales, competencias socio-emocionales, etc.” (Bisquerra, 2003, citado en Bisquerra y Pérez, 2007, p. 64).

Este subgrupo de competencias incluye el desarrollo y aplicación de habilidades de tipo personal e interpersonal como la “motivación, autoconfianza, autocontrol, paciencia, autocrítica, autonomía, control de estrés, asertividad, responsabilidad, capacidad de toma de decisiones, empatía, capacidad de prevención y solución de conflictos, espíritu de equipo, altruismo” (Bisquerra y Pérez, 2007, p. 64).

De acuerdo a esta definición las *habilidades* quedarían en el plano de lo instrumental, mientras que el concepto de *competencia* es más integrador, refiere no sólo habilidades, sino una serie de actitudes y valores, que en este caso se incluyen en el ejercicio docente y de manera específica en las relaciones interpersonales entre maestros y alumnos. Actualmente este tipo de competencias cobra cada vez mayor relevancia en la educación, superando la tradición racional y objetiva de la educación formal que siempre dejó al margen la subjetividad del individuo y sus emociones. (Casassus, 2007, p. 235)

En el presente artículo se examinan las competencias emocionales de los docentes y las interacciones entre maestros y alumnos de una escuela secundaria en la Ciudad de Toluca, Estado de México; así como las problemáticas que se detonan a partir de las mismas, lo que se expresa en la generación de malestar docente y en inadecuadas relaciones entre los actores educativos, que a su vez repercuten en la dificultad para desarrollar aprendizajes en los grupos debido a las conductas inadecuadas, disruptivas y hasta agresivas de algunos estudiantes.

A partir de este estudio, se fundamenta la necesidad de desarrollar la educación socio emocional de los docentes y alumnos.

Metodología

Diseño de la investigación

La investigación responde a un diseño cualitativo; por tanto su enfoque es eminentemente interpretativo y contextual al registrar las experiencias y el sentir de los individuos estudiados en su ambiente. La investigación cualitativa es inductiva, holística, interpretativa, humanista, naturalista, los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas desde el marco de referencia de éstas, en el contexto o escenarios en que se desenvuelven. (Taylor y Bogdan,

1986, citados en Rodríguez, Gil y García, 1996). Se recurrió al *método de estudio de casos*, que a decir de Rodríguez, Gil y García (1996) es: (...) particularista, descriptivo, heurístico, inductivo (...). Su carácter particularista (...) le hace ser un método muy útil en el análisis de problemas prácticos, situaciones o acontecimientos que surgen en la cotidianidad. (p.92)

Este estudio de caso se planteó como objetivo caracterizar la articulación de la competencia emocional del docente y la interacción maestro-alumno desde la convivencia cotidiana en el aula de secundaria, a partir de las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se articula la competencia emocional del docente con la interacción maestro-alumno en el aula de secundaria? ¿De qué manera interviene la competencia emocional del docente en el ambiente del aula? ¿Qué importancia tiene para el docente de secundaria el desarrollo de competencias emocionales?

Selección y descripción de la muestra

La investigación se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2016-2017, en una secundaria pública de la ciudad de Toluca, Estado de México, se trata de una institución educativa de prestigio y gran tradición, lo que la convierte en una escuela de alta demanda entre la población; cada año ingresa a ella solo la tercera parte de solicitantes de inscripción, los estudiantes proceden de las distintas comunidades que conforman tanto el municipio de Toluca como de otros municipios colindantes, por tanto su universo de atención es amplio, diverso y representativo del contexto de secundaria en la región.

Esta secundaria cuenta en el turno matutino con una plantilla de 45 docentes y una matrícula de 814 alumnos distribuidos en 18 grupos, cuyas edades oscilan entre los 12 y los 15 años; la mayoría de las familias de los estudiantes por su nivel socioeconómico se ubican en la clase media baja; entre las ocupaciones de los padres un 35% son comerciantes, 28% servidores públicos de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), 15% son empleados en empresas privadas, 17% profesionistas que trabajan por su cuenta y el 5% se dedican a la agricultura y oficios menores; en cuanto a la escolaridad de los padres, el 29% cuenta con estudios superiores, el 18% con una carrera técnica, 26% cursó hasta media superior, 24% cuenta con estudios de secundaria y un 3% cursó solamente la primaria.

Respecto al tipo y tamaño de la muestra aplicando el método de estudio de caso en una investigación cualitativa, no se trata de hacer una generalización estadística a partir de un grupo de sujetos o una población determinada, sino de representar o desarrollar una teoría que puede ser transferida a otros casos. (Martínez, 2006, p. 173)

Patton (1990, citado en Martínez-Salgado, 2012) sostiene que “la lógica que orienta este tipo de muestreo – y lo que determina su potencia – reside en lograr que los casos elegidos proporcionen la mayor riqueza de información posible para estudiar en profundidad la pregunta de investigación” (p. 616), por lo que a través del muestreo teórico o estructural se consideró la saturación teórica al recabar y analizar los datos obtenidos en entrevistas a 9 de los 45 docentes que conforman la plantilla de la escuela, teniendo en cuenta

profesores de ambos géneros; de diferentes años de servicio (profesores noveles y de avanzada experiencia), además de desempeñarse en los tres grados de educación secundaria, así mismo se consideró la formación profesional de tradición normalista, como universitaria².

Se aplicó a los docentes una entrevista abierta semi-estructurada a partir de un cuestionario (Ver Tabla 1), pero de acuerdo al desarrollo de la conversación con el entrevistado, cambió la secuencia o la forma de plantear algunas preguntas, incluyendo otras que se creyeron oportunas a partir de ciertas respuestas, con la finalidad de abundar en el tema. Mediante las preguntas se buscó conocer el sentir de los docentes respecto al significado que tiene para ellos su labor docente, cómo es la relación y la comunicación cotidiana con sus alumnos, cuáles son los mayores retos que tienen que asumir actualmente en las aulas y qué tan preparados se sentían para enfrentarlos. En general, se trató de profundizar en la subjetividad del docente, de desentrañar las emociones que en ellos se manifiestan de manera cotidiana en el desempeño de sus labores.

Tabla 1. Cuestionamientos de la entrevista a docentes

1	¿Qué significado tiene para usted su labor como docente y formador?
2	¿Cómo es la relación y la comunicación cotidiana con sus alumnos en el aula?
3	¿Cuáles son los mayores retos que tiene que asumir actualmente en el aula?
4	¿Cómo regula la disciplina y las conductas disruptivas de sus alumnos en clase?
5	¿Qué apoyo encuentra en los padres de familia?
6	¿Cuáles son las actitudes y conductas de los estudiantes que más alteran el orden y el ambiente del aula?
7	¿A qué atribuye las conductas disruptivas o inadecuadas de los estudiantes?
8	¿Qué sentimientos o emociones le provocan las actitudes desafiantes de sus alumnos?
9	¿Considera necesario el desarrollo de competencias emocionales para un mejor desempeño docente en el aula? ¿Por qué?
10	¿Reconoce usted sus emociones? ¿Cómo las regula?
11	¿Sabe cómo reconocer las emociones de sus alumnos?
12	¿Cómo contiene o ayuda a los alumnos a manejar sus emociones en el aula?
13	¿Disfruta ser maestro? ¿Qué lo motiva?

² En México tradicionalmente el profesorado de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) se forma en las Escuelas Normales, aunque se incorporan laboralmente también profesionistas procedentes del ámbito universitario o de otras instituciones de Educación Superior. Según los resultados de los recientes concursos de oposición para el ingreso al servicio profesional docente: “fue posible observar cómo los egresados normalistas que resultaron idóneos obtuvieron mejores resultados en materia de didáctica, frente a sus contrapartes que obtuvieron resultados más sobresalientes en el ámbito disciplinar.” (SEP, 2017c, p.61). Ello confirma lo que generalmente se aprecia en las escuelas básicas con marcada diferencia en el desempeño de los docentes; en el caso de los normalistas se evidencia su formación pedagógico-didáctica, mientras en los universitarios se hace necesario el fortalecimiento de dichas competencias docentes, sobresaliendo en cambio por el dominio de los contenidos disciplinares.

En segundo lugar, se integró un *grupo focal* con la intención de escuchar y contrastar la voz y el sentir de los estudiantes; se consideró oportuna esta técnica grupal por tratarse de adolescentes, que al ser cuestionados acerca del trato y desempeño de sus profesores pudieran sentirse inhibidos al ser entrevistados de manera individual, mientras que en grupo se esperaba tuvieran mayor confianza para expresarse; considerando al *grupo focal* como herramienta de investigación que genera una rica y auténtica información, pues se trata de una conversación que permite la interacción directa con los participantes y que éstos reconstruyan la realidad a partir de sus experiencias y su sentir. (Krueger, 1998, citado en Alvarez-Gayou, 2003)

Se conformó el grupo focal con nueve alumnos (tres de cada grado), procurando la representatividad de género (cuatro mujeres y cinco hombres), así como distintos promedios de aprovechamiento y rasgos de personalidad y conducta, tomando en cuenta mínimos de heterogeneidad y homogeneidad, como recomienda Álvarez-Gayou (2003). En la selección de los estudiantes también intervino el interés de ellos por participar de forma voluntaria, con la autorización de sus padres. El desarrollo del grupo focal con los estudiantes, partió de algunos cuestionamientos como los que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2. Cuestionamientos para grupo focal con estudiantes

1	¿Cómo es el ambiente en su salón de clases?
2	¿Cómo es la convivencia con tus compañeros en el aula?
3	¿Cómo es la relación con sus maestros?
4	¿Cómo los tratan sus maestros?
5	¿Qué emociones les inspiran los maestros?
6	¿Le tienen confianza a sus maestros?
7	¿Qué sienten por sus maestras y maestros?
8	¿De qué manera los corrigen sus maestros?
9	¿Cómo controlan la disciplina en el aula sus profesores?
10	¿Cómo es la comunicación con sus maestros?

Procesamiento de datos

Tratándose de una investigación cualitativa, con enfoque interpretativo, se recurrió a la hermenéutica para el análisis y procesamiento de la información, pues según Scribano (2001):

(...) los datos no se cuentan, sino se 're-cuentan' (...). La interpretación se entrecruza con la traducción en la acción comunicativa, 'los otros' que hablan sobre su mundo de la vida son sujetos de una interpretación que parece ser una traducción del sentido de la acción (...). (p.106)

De acuerdo a la propuesta metodológica para el análisis de datos cualitativos de Rodríguez, Gil y García (1996), se consideraron las siguientes etapas: En primer lugar, los datos cualitativos, producto de las respuestas y narraciones de docentes y estudiantes, se redujeron a partir de la codificación; posteriormente, se contrastaron las respuestas y narraciones de docentes y alumnos, apoyándose en la teoría existente y los conocimientos previos sobre el tema para la interpretación, teniendo en cuenta el contexto y el rol de los participantes. Finalmente, de la interpretación de la información a través de deducciones e inferencias fue posible obtener como resultado la configuración de la competencia emocional del docente de secundaria a partir de la interacción maestro-alumno y recrear la convivencia cotidiana en ese espacio.

En cuanto a la validez y confiabilidad siempre cuestionadas en la investigación cualitativa, en este trabajo en particular la validez se logra a partir de la saturación teórica y la triangulación de datos.

Análisis de los resultados

En este estudio los docentes a través de sus narrativas expresaron una limitada conciencia emocional, responsabilizando a los estudiantes por el clima de aula prevaleciente, y a los padres de familia por no marcar límites a las conductas inapropiadas de los estudiantes desde casa. La complejidad de la profesión docente y el estrés que provoca se expresó en comentarios como los siguientes:

La verdad estos tiempos son difíciles y los jóvenes de hoy sacan de sus casillas a cualquiera y lo peor es que ya no les puedes decir nada porque te metes en problemas con los padres o con las autoridades educativas por tantos derechos que ahora tienen los jóvenes... entonces estamos contra la pared, ya los maestros no representamos autoridad y eso hace que los alumnos se sobrepasen en el aula con nosotros y con sus compañeros.

Tratar todos los días con tantos jóvenes y lograr que pongan atención a la clase, que trabajen y cumplan, tratar con los compañeros de trabajo y los padres de familia que también son complicados y cada día exigen más y apoyan menos, es muy desgastante ... sí creo que necesitamos ser fuertes y mentalizarnos para sobrellevar todo.

Cada vez la sociedad nos exige más a los maestros, hasta lo que no nos toca, porque la primera educación debe venir de casa; nosotros en la escuela solamente completamos una formación... ¡Pero ahora nos responsabilizan de todo... Hasta de los traumas y reacciones de los alumnos!

¡Uy! Es muy estresante ser maestro, y más en estos tiempos con los padres de familia que les permiten a sus hijos tantas cosas... y los jóvenes que ya están más maleados que cuando nosotros fuimos adolescentes, y luego tanta exigencia de las autoridades educativas, sí, es mucho estrés ... bueno como es la vida hoy en día, se vive muy deprisa.

Los adolescentes son difíciles y ahora los padres modernos son también complicados, educan mal a sus hijos, los descuidan, los sobreprotegen y quieren que uno como maestro haga lo mismo. No es justo... cada quien tiene sus responsabilidades con los jóvenes, ellos como sus padres deben educarlos y formarlos, nosotros como maestros brindarles el conocimiento o las herramientas para abrirse paso en la vida, pero lo básico deben afrontarlo los padres como su deber.

En virtud de lo anterior, una parte de los profesores señaló que ya no se sienten emocionalmente equilibrados, ni realizados profesionalmente, debido a las dificultades que implica hoy en día la profesión docente, por la complejidad del contexto social en que se lleva a cabo la labor de enseñar:

Antes disfrutaba ser maestra, ahora ya no. No siento que mi trabajo se valore, no siento que logre yo muchos avances con mis alumnos, cada día se me hace más pesado y hay días que igual que mis alumnos no quiero venir a la escuela, porque sé que voy a encontrarme con lo mismo de siempre: exigencia de mis directivos, indisciplina y falta de interés de los alumnos, poco apoyo de los padres y mucha carga de trabajo, además los grupos están muy numerosos. En estos tiempos es difícil ser maestro, la sociedad no nos valora como antes, y por mucha preparación que tengamos no podemos con todas las consecuencias de la descomposición social que se vive.

Es pesado, sobre todo por lo numeroso de los grupos, además doy tres materias y trabajo en dos escuelas; tengo que correr de un lado a otro en los dos turnos, hay alumnos y padres difíciles; también hay directivos que no tienen un buen trato ni liderazgo. Yo trato de llevarme como quien dice la fiesta en paz; trabajar, cumplir, hacer que mis alumnos aprendan... si hago corajes en la escuela o tengo algún problema no llevarlo a mi casa y viceversa, si tengo problemas familiares trato de dejarlos en casa, es sano eso.

Me han tocado ya tres reformas y apenas va uno asentándose en una que ya te cambian todo otra vez, y toda la inseguridad en cuanto a las jubilaciones y pensiones a futuro, eso sí que me preocupa, en un mundo tan cambiante y con tantas reformas uno ya no sabe qué va a pasar.

Todo lo anterior expresa la existencia de serias dificultades en el bienestar emocional de los docentes, definido por Bisquerra (2008) como “el grado como una persona juzga favorablemente la calidad global de su vida”. (p.228)

De igual forma, los profesores mostraron limitaciones en su autoconcepto del ámbito emocional, escasa evidencia de autoconciencia y de estrategias de autorregulación emocional, lo que puede observarse en sus expresiones:

Para serle franco yo no entiendo muy bien eso de la competencia emocional ... yo pienso que todos los docentes como adultos que somos, ya debemos ser capaces de controlar nuestras emociones, no podemos estar estallando por ahí por cualquier coraje con los alumnos o los padres, o con los directivos, debemos ser capaces de lidiar positivamente con los problemas, pero también estoy de acuerdo que en muchos casos hay compañeros que son más berrinchudos e inmaduros que los propios alumnos, no sabemos trabajar en equipo, hay muchas envidias entre nosotros y chismes, y muchos se toman todo personal.

Para Bisquerra y Pérez (2007), la conciencia emocional es la capacidad de percibir con precisión los propios sentimientos y emociones; identificarlos y etiquetarlos, para tomar conciencia de las propias emociones y de las de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. Por ello si no hay conciencia emocional es imposible el desarrollo de la competencia emocional. Veamos al respecto el testimonio de una maestra:

Pues creo que no reconozco mucho mis emociones... Reconozco que soy impulsiva y que me desespero con mucha facilidad, soy nerviosa y aprensiva, me tenso fácilmente, me presiono mucho con el trabajo, la planeación, las clases, los alumnos, y sus malas conductas, salir corriendo a mi casa para atender a mis hijos que son pequeños, a mi esposo, y luego calificar... es mucho, a veces siento que no puedo con tanto.

Los maestros de educación secundaria estudiados, no siempre se sienten preparados para reconocer las emociones de sus alumnos, consideran que es una tarea muy compleja, como se expresa en sus discursos:

Tanto como estar preparada tal vez no, sobre todo para la clase de problemas que hoy deben enfrentar los jóvenes, quizá mi experiencia en la vida es lo único con lo que yo les pudiera ayudar, darles una orientación, un consejo ... pero técnicas o cosas más especializadas para ayudarlos a ellos a desarrollarse emocionalmente no, no me siento preparada.

Tanto los relatos de los alumnos, como las narrativas de los docentes participantes en el estudio, ya sean noveles o de más años de servicio, evidencian en los primeros ansiedad, tensión e irritabilidad que dan como resultado desinterés por el aprendizaje y comportamientos disruptivos; y en los docentes: agotamiento, fragilidad emocional, molestia, despersonalización, falta de satisfacción en el trabajo, desinterés general por su desempeño y por interactuar o convivir con sus alumnos, algunos de estos signos por supuesto característicos del malestar docente y del síndrome de burnout, como consecuencia de una larga y frecuente exposición a tensiones y estrés laboral. Un ejemplo de las expresiones docentes en torno a la regulación emocional es la siguiente:

Saber cómo controlar nuestras emociones para desempeñarnos mejor con los alumnos y tratar con los padres que también son difíciles, los maestros estamos expuestos a una gran tensión, igual que los médicos, enfermeras o policías, este trabajo es de mucho estrés.

Otros profesores se sienten mal porque saben que no pueden atender emocionalmente a sus estudiantes, cuando en realidad lo necesitan. Realizan pequeñas acciones de acercamiento emocional, pero están conscientes de que no es suficiente:

La verdad no da tiempo en el salón de hacer eso, con trabajos nos alcanzan cincuenta minutos para pasar lista, revisar tarea, dar el tema y organizar las actividades ... a veces cuando me doy cuenta de que algún niño está triste o tiene algún problema me acerco y le pregunto qué le pasa, hay niños muy sensibles y en cuanto les pregunto se sueltan llorando y luego sus compañeritos me dicen que tiene problemas en su casa ¡Pobrecitos! No puedo escucharlos y ni ayudarlos, lo que hago es decirles una frase de ánimo y si se sienten muy mal les pido que vayan a la Orientación para que vean en qué les pueden ayudar... a uno como maestro no le da tiempo a escucharlos y ayudarlos, en la secundaria los maestros corremos de un salón a otro con tantas clases.

Hay docentes que tratan de gestionar las emociones de sus alumnos, aun sabiendo que es limitada su influencia:

Es poco el tiempo de la clase... cuando yo me doy cuenta de que algún alumno está pasando por un problema fuerte en su casa y llega triste o afectado al aula, procuro acercarme y decirle una frase de aliento como “tú puedes, échale ganas” o “ánimo, tú eres muy inteligente”, o les escribo una nota motivadora en su cuaderno cuando les califico, también si los encuentro en el patio en el receso o en los pasillos platico unos momentitos con ellos y trato de animarlos ... pero estoy consciente de que no es suficiente, pero al menos ellos se dan cuenta que uno se preocupa por su bienestar.

También en las respuestas y narrativas de los estudiantes participantes, se puede advertir el nivel de tensión y estrés que prevalece en ciertos momentos en la interacción maestro-alumno, que desde luego determina el clima de

aula y afecta la comunicación y las relaciones interpersonales entre docentes, estudiantes y padres de familia, obstaculizando también el aprendizaje y afectando en consecuencia la calidad educativa. Los siguientes testimonios de los estudiantes dan cuenta de lo anterior:

... la mayoría de mis maestros son enojones, nos regañan por todo, no quieren que te muevas, ni que hables, nos gritan y por cualquier cosita te reportan con la Orientadora...Y la de Matemáticas me da miedo, nos mira feo y nos grita cuando no hacemos bien los ejercicios, nos explica pero me pongo nerviosa con ella y más cuando me pasa al pizarrón, me grita "fíjate niña, es que no pones atención" y delante de todos regaña feo y eso a mí me trauma.

... no nos entienden, es raro el maestro que se pone en tu lugar, de todo nos critican... que cómo nos puede gustar esa porquería de música de reguetón, o la electrónica, que los peinaditos que usamos, que las palabrotas que decimos...

Al expresar cómo les gustaría que fuera la relación con sus maestros, los alumnos señalaron:

Que platicaran más con nosotros, que nos explicaran cuando no entendemos algo y que sean exigentes, pero no que nos den miedo...

Pues que nos hablaran bien, que nos comprendieran, que nos tuvieran paciencia y no se desesperaran tanto.

Que nos apoyaran más, que nos escucharan, que fueran más divertidos y nos hicieran padres las clases.

Yo les pediría que fueran más buena onda, que más bien a ellos les gustara convivir con nosotros, porque siempre marcan una distancia, ellos son los maestros, los que saben...

Pues que no fueran tan regañones, que se pusieran también en nuestro lugar de vez en cuando. ¡Ah! Y que en vez de regañarnos delante de los demás, que nos llamen a solas y nos den mejor un consejo.

Más allá de las competencias técnico profesionales. Retos de la Educación Socioemocional

Tomando en cuenta los resultados de este estudio de caso, surge la preocupación por el desarrollo de la competencia emocional, tanto en la formación inicial como en la actualización de los docentes en servicio, quienes tendrán que asumir más allá del reto profesional que suponen los procesos de aprendizaje en los que media la interacción maestro-alumno, el desafío de brindar acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo de habilidades socioemocionales, componente que se incluye en el nuevo *Modelo Educativo*

para la educación obligatoria, que se generalizará en México a partir del ciclo escolar 2018-2019, desde los niveles de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) hasta el nivel Medio Superior (bachillerato).

Los docentes mexicanos tendrán que atender estas nuevas demandas educativas en las aulas, desde su propia emocionalidad y sistema personal de valores, sin que medie una adecuada preparación previa para acometer con asertividad y eficacia tan delicada tarea, en coincidencia con Weare y Grey (citados en Díaz Fouz, 2014):

En todos los casos, se parte de la idea de que es difícil que un docente con dificultades en el desarrollo emocional pueda convertirse en un modelo apropiado para los niños y pueda favorecer su apertura a realidades diferentes. Algunas de las principales conclusiones recogidas en estos trabajos recomiendan que es necesario desarrollar explícitamente las competencias tanto sociales como emocionales, no solo en la escuela sino también en las instituciones dirigidas a la formación del profesorado. (p.80)

Al respecto, la encuesta Talis (Teaching and Learning International Survey), a través de la cual se analizan los contextos educativos en función de los resultados de la Prueba PISA (Programme for International Student Assessment), a nivel internacional cada tres años, resalta la necesidad de: “una mejor preparación de los profesores (...) uno de cada tres profesores trabaja en un centro cuyo director considera que dicho centro sufre una carencia de profesores cualificados”. (OCDE, 2009, p.16)

A los datos anteriores se suman los arrojados por la encuesta Talis 2013, al confirmar que: “Los maestros en México trabajan en entornos más desafiantes y se sienten menos preparados para hacer su trabajo (...)” (OCDE, 2013, p.1). Los docentes mexicanos además de enfrentar los cambios propios de la globalidad y el desarrollo de las nuevas tecnologías, están desafiando los impactos sociales derivados de los altos niveles de violencia e inseguridad que hoy aquejan los entornos escolares, y que están detonando conductas antisociales y de riesgo en algunos estudiantes, así como altos niveles de estrés laboral en los docentes, restándoles posibilidades de lograr intervenciones pedagógicas y aprendizajes de calidad.

Ante estas circunstancias surge la necesidad de perfeccionar la formación tanto inicial como continua del profesorado, y de manera particular fortalecer otras competencias docentes como las emocionales y socio-afectivas, más allá de las disciplinares o técnico-profesionales, que permitan al profesorado gestionar un clima positivo de aula, apoyar a los estudiantes a manejar asertivamente sus emociones y autorregularse, en la lógica de que los docentes no están en posibilidad de modelar actitudes o desarrollar habilidades en los estudiantes con las que ellos no cuentan, o sobre las que no se han preparado suficientemente, como ha quedado evidenciado en los resultados del estudio de caso de secundaria, expuesto en el presente artículo.

La competencia emocional parte del autoconocimiento del individuo, del examen de sus propias emociones, de la capacidad de autorregularse, es decir, manejar de manera inteligente sus emociones, automotivarse, desarrollar empatía para comprender a los demás, así como el desarrollo de habilidades sociales para convivir e integrarse armónicamente.

Las competencias emocionales deben entenderse como un tipo de competencias básicas para la vida, esenciales para el desarrollo integral de la personalidad. Son un complemento indispensable del desarrollo cognitivo sobre el cual se ha centrado la educación a lo largo del siglo XX. La educación emocional se propone optimizar el desarrollo humano; es decir, el desarrollo integral de la persona (desarrollo físico, intelectual, moral, social, emocional, etc.). (Bisquerra y Pérez, 2012, p.1)

Por su parte, Juan Casassus (2007) caracteriza las competencias emocionales a partir de identificar una larga lista de capacidades en el individuo:

La capacidad de estar abierto al mundo emocional; la capacidad de estar atento: escuchar, percibir, ponderar, nombrar y dar sentido a una o varias emociones (...) de ligar emoción y pensamiento (...) de regular (...) de modular la emoción; la capacidad de acoger, contener y sostener al otro. (p.160)

Casassus (2007) distingue entre las destrezas propias de la inteligencia emocional como la habilidad de regular las propias emociones y las de los demás, y la competencia emocional, a la que concibe como la capacidad transformadora que incorpora la conciencia y comprensión emocional, misma que se expresa a través de un conjunto de atributos que el individuo procesa e incorpora a su personalidad a nivel de conciencia, mostrándolas en todo momento como parte de su actuar cotidiano; esto último es lo que precisamente le define como competencia, es decir, un conjunto de habilidades, capacidades y atributos que caracterizan a las personas emocionalmente competentes como aquellas que actúan de manera asertiva, positiva y empática en cualquier situación que medie la relación o convivencia con los demás.

La competencia emocional a decir de Casassus (2007) comprende la regulación emocional que “es un proceso interno que ocurre en tres momentos: la toma de conciencia, el reconocimiento y la domesticación de la emoción”. (p. 173)

La nueva propuesta curricular para la educación obligatoria en México, considera como ya se ha dicho, en las Áreas de desarrollo personal y social, un tercer componente adicional a la Educación Física y las Artes, el de la Educación Socioemocional, integrado por cinco dimensiones socio-afectivas de la persona: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración con la posibilidad de profundizar en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales a través también del currículo flexible, en los Ámbitos de Autonomía curricular específicamente Ampliación del desarrollo personal y social, a través de la opción Taller de convivencia escolar y otros espacios para el desarrollo de las emociones. (SEP, 2017b, p.p. 75 y 77).

Derivado de la más reciente Reforma Educativa se ha replanteado el currículo en el país a través de una nueva propuesta, surgiendo así el denominado nuevo *Modelo Educativo para la educación obligatoria, educar para la libertad y la creatividad* (NME en adelante), a implementarse como ya se ha dicho,

desde los niveles de preescolar hasta bachillerato a partir del ciclo escolar 2018-2019; éste incluye como una innovación en el currículo obligatorio el componente *Educación socioemocional*, que junto con las Artes y la Educación Física conforman las Áreas de desarrollo personal y social, otorgando con ello un relevante lugar a la atención de las emociones en el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, a la formación de competencias para relacionarse y convivir con los demás, y a su desarrollo como seres sanos, creativos y productivos, con la posibilidad de profundizar en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales a través también del currículo flexible, en los Ámbitos de Autonomía curricular específicamente *Ampliación del desarrollo personal y social*, a través de la opción *Taller de convivencia escolar y otros espacios para el desarrollo de las emociones*. (SEP, 2017, p.p. 75 y 77)

La nueva propuesta curricular para la educación obligatoria en México, considera cinco dimensiones socio-afectivas de la persona: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración. El NME define:

Las habilidades socioemocionales son comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que contribuyen al desarrollo de una persona. A través de ellas las personas pueden:

- 1) Conocerse y comprenderse a sí mismos
- 2) Cultivar la atención.
- 3) Tener sentido de autoeficacia y confianza en las capacidades personales.
- 4) Entender y regular sus emociones.
- 5) Establecer y alcanzar metas positivas.
- 6) Sentir y mostrar empatía hacia los demás.
- 7) Establecer y mantener relaciones positivas.
- 8) Establecer relaciones interpersonales armónicas.
- 9) Tomar decisiones responsables.
- 10) Desarrollar sentido de comunidad. (SEP, 2017b, p. 77)

Según el planteamiento del nuevo currículo para la educación obligatoria en México:

(...) la formación académica debe ir de la mano del desarrollo progresivo de habilidades, actitudes y valores, el mejor conocimiento de sí mismo, la autonomía, la autorregulación, la perseverancia y la convivencia. Por ello, se debe promover que los docentes apoyen y alienten a los estudiantes a fortalecer la regulación de sus emociones, así como acompañar, gestionar y monitorear su desempeño escolar. (SEP, 2017b, p. 76)

En los *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica* (en adelante ACPEI), del nuevo *Modelo Educativo para la educación obligatoria*, figuran además de los Campos de Formación Académica, los correspondientes a las Áreas de Desarrollo Personal y Social,

y en éstas los *aprendizajes clave de la Educación socioemocional*, en los que se presentan de manera descriptiva y prescriptiva por nivel educativo y grado escolar los indicadores de logro, las orientaciones didácticas y recursos web para el tratamiento de estas habilidades, de acuerdo a cinco dimensiones: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración.

Por su importancia destacamos a continuación la concepción y propósito de la Educación Socioemocional en los *Aprendizajes Clave para la educación integral*. (SEP, 2017b):

La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (p. 518)

Como propósito se establece:

(...) que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida. (SEP, 2017b, p. 518)

El mayor desafío para los docentes reside precisamente en el propósito que se cita, en cuanto habilitar “herramientas” para lograr un “estado de bienestar consigo mismos”, lo cual implica de inicio contar con competencia emocional, así como experiencia en el manejo de las distintas dimensiones de la inteligencia emocional: autoconocimiento (autoconciencia), autorregulación, automotivación, empatía, y habilidades sociales; sin embargo, según los resultados del estudio de caso expuesto en el presente trabajo, ha quedado demostrado, que los docentes requieren fortalecer sus competencias emocionales, para lograr un acompañamiento efectivo a los estudiantes y conseguir que “aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos” como se establece en el propósito del nuevo Modelo Educativo. (SEP, 2017b, p. 518)

En cuanto al papel que deberá asumir el docente en el abordaje de la educación socioemocional, en los *Aprendizajes clave para la educación integral* (SEP, 2017b) del nuevo *Modelo Educativo para la educación obligatoria*, se enuncia: “En este sentido, el docente asume una función de acompañante en el proceso de descubrimiento, exploración y desarrollo de las posibilidades de sus estudiantes, promueve situaciones de aprendizaje que afrontan de diversas maneras, sin limitarse a esquemas o metodologías rígidas”.

Ante este compromiso de apoyar a los estudiantes a fortalecer y regular sus emociones, los docentes mexicanos tendrán que revisar cuidadosamente con qué competencias cuentan para llevar a cabo la implementación del NME, y cuáles competencias deberán incorporar en el corto plazo ante estas nuevas demandas educativas y sociales que pondrán a prueba sin duda, no solo sus conocimientos disciplinares y habilidades didácticas, sino también su propio desarrollo personal y emocional.

El reto de la formación y actualización docente en México

La formación del profesorado, tanto inicial como continua, está en el foco de atención de los sistemas educativos que como en el caso de México, transitan por una reforma que pretende elevar la calidad de la educación y colocar a las nuevas generaciones en una plataforma de oportunidades para este siglo XXI.

En el NME en México, se ubica dicha demanda en el Tercer Eje: *Formación y Desarrollo Profesional de los Maestros*, que reconoce como indispensable la necesidad de: “(...) fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio, y construir una formación inicial que garantice el buen desempeño de quienes se incorporen al magisterio” (SEP, 2017b, p. 129).

En cuanto a la formación inicial de los docentes la Reforma Educativa en México considera como prioridad la transformación de las Escuelas Normales (en adelante EN), instituciones en las que tradicionalmente se forman los docentes de educación básica (preescolar, primaria y secundaria); actualmente estas instituciones también están transitando por un proceso de replanteamiento curricular y de atención a áreas de mejora como el desarrollo de la investigación educativa, entre otras necesidades.

A partir de finales del año 2015 se inició un proceso de comunicación en torno al rediseño curricular de las EN con la idea de empalmar los nuevos programas de estudio de las EN con la nueva propuesta curricular de Educación Básica, para alinear la formación de los nuevos docentes con los requerimientos del Servicio Profesional Docente y los Perfiles, Parámetros e Indicadores (PPI) de la función docente de cada nivel educativo.

La reforma curricular en las Escuelas Normales (EN), mantiene una formación inicial con un enfoque por competencias, especial énfasis en la inmersión de prácticas profesionales desde el primer semestre, la revitalización de las lenguas indígenas y el rescate de las culturas originarias; así mismo un mayor impulso al Inglés como segunda lengua, y el desarrollo de las *habilidades socioemocionales* a lo largo de todo el trayecto formativo desde el primer hasta el último semestre de la carrera.

En la formación continua para los docentes en servicio, también se requiere generar espacios de capacitación y actualización suficientes en cuanto a las habilidades socioemocionales, teniendo en cuenta que hoy en día el profesorado afronta en la cotidianidad de los entornos escolares distintas condiciones: diversidad socio-cultural, violencia e inseguridad, desintegración familiar, necesidades educativas especiales, distintos ritmos y estilos de aprendizaje, exceso de matrícula, conflictos en la relación entre pares, así como comportamientos disruptivos de algunos estudiantes y sus problemáticas.

Asimismo, las diferencias generacionales que desafían la formación de los “nativos digitales” y captar su atención en la clase originando tensión en el desarrollo de los procesos de aprendizaje, las limitaciones de infraestructura y equipamiento en las escuelas públicas, la agobiante carga administrativa asociada a sus funciones, la presión de autoridades educativas y de los padres de familia por los resultados, las exigencias de la reforma educativa y la evaluación de su desempeño, y aunado a ello su propia emocionalidad, que no queda fuera del aula.

El NME en México en teoría está alineado con los grandes desafíos educativos del siglo XXI, y sus cinco ejes responden a las necesidades de una educación de calidad, además de contar con las bases normativas para su implementación; no obstante y volviendo la mirada al desarrollo y fortalecimiento de las competencias docentes, específicamente a las de orden socioemocional, para el Sistema Educativo Nacional representa un desafío de grandes dimensiones la capacitación de los docentes en servicio en cuanto al fortalecimiento de sus competencias emocionales, no sólo por los recursos que se requieren y la operatividad de un programa ex profeso, sino para lograr sensibilizar a los docentes sobre la trascendencia de dichas competencias.

Como pudo constatarse a través de los resultados del estudio de caso revisado en este artículo, los docentes tanto en servicio, como los de reciente incorporación (con perfiles y trayectorias diversas) no solo mostraron limitaciones en su autoconcepto, escasa evidencia de autoconciencia y de estrategias de autorregulación emocional, sino que aparentemente se han habituado a la tensión y las conductas disruptivas de los estudiantes, o tienen la creencia de que son parte de la vida cotidiana en las aulas debido a las condiciones de hacinamiento y exceso de matrícula, de la edad y características propias de la adolescencia o del contexto social, según lo que respondieron en las entrevistas. (Alvarez, 2017)

Conclusiones

La investigación realizada pone de manifiesto que las intervenciones de los docentes son determinantes en el clima emocional del aula, y que las relaciones que construye con los estudiantes mediante la convivencia cotidiana, tanto en el aula como en otros espacios educativos, tienen un peso específico en la tonalidad emocional de los menores; dichas conclusiones llevaron a determinar además, que la preparación del docente es un factor que interviene en su desempeño y nivel de asertividad socioemocional, por tanto se trata de un factor asociado a la calidad educativa.

Los resultados del presente trabajo, evidencian que a pesar de que algunos profesores reconocen la importancia de las competencias emocionales, tienden a concebirlas solo con un fin instrumental: para controlar al grupo y para evitar el estrés, no como una competencia básica de la personalidad y el desarrollo integral. Aunque reconocen que sus competencias emocionales se expresan en su práctica, tienden a considerar que el problema corresponde a los estudiantes.

Los docentes expresan una limitada conciencia emocional, que es un elemento indispensable de la competencia emocional. De igual forma, utilizan escasas estrategias de autorregulación emocional y control del estrés, las cuales son por lo general fuera del trabajo y de tipo individual. No se utilizan estrategias institucionales o de trabajo colaborativo entre pares, por lo que la formación docente en materia de competencias socioemocionales en México reclama de programas de formación y desarrollo profesional docente integrales y creativos, que abarquen desde la formación inicial en las Escuelas Normales, así como la formación continua de los recién incorporados y de los que poseen años en servicio.

El reto para el Sistema Educativo Nacional es muy fuerte y la escuela no puede permanecer al margen de esto, los directivos y colectivos docentes tienen además, en el ejercicio de la autonomía de gestión y de la autonomía curricular, espacios para atender las necesidades de mejora; en este sentido las habilidades socioemocionales que se incluyen en los aprendizajes clave del nuevo currículo obligatorio merecen particular atención en el futuro inmediato en los espacios de formación, capacitación y actualización docente.

Los directivos y colectivos docentes, deberán asumir la fuerte responsabilidad profesional y personal, de buscar asesorías especializadas y espacios de capacitación sobre educación emocional, inteligencia emocional y neuroeducación, para apropiarse de un marco teórico-conceptual y de estrategias didácticas propias del ámbito de las emociones; no puede pensarse que únicamente con los elementos que aporta el documento *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica* (SEP, 2017a) será suficiente.

Los docentes mexicanos se encuentran ante un nuevo paradigma que los lleva a enfrentar una serie de cambios desde sus propias estructuras conceptuales, su sistema de creencias, la aceptación de nuevas tareas y la búsqueda de nuevos significados a su labor formativa; esto mismo les colocará también ante la necesidad personal de hacerse de herramientas, que les permitan gestionar de manera asertiva sus propias emociones e incluso preservar su salud y bienestar, al tratarse de un sector altamente expuesto al malestar y desgaste profesional que implica una labor esencialmente política y relacional.

Desde el punto de vista conceptual, es necesario trabajar en nuestro continente por una postura epistemológica propia, que considere el pensamiento latinoamericano, y nos permita “abogar por una pluralidad epistemológica para comprender otras formas de educación emocional en el contexto escolar, que articule el diálogo de saberes y las relaciones interculturales entre profesores y estudiantes y viceversa (...)” (Riquelme y otros, 2016, p.529)

Referencias:

Alvarez Bolaños, E. (2017). La competencia emocional del docente y la interacción maestro-alumno en el aula de secundaria (Tesis Doctoral), Instituto Universitario Internacional de Toluca, México. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=145340>

- Álvarez – Gayou Jungerson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2008). *Tiempos Líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Trad. Carmen Corral. México: CONACULTA/Tus Quets Editores.
- Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), 7-43. Recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Bisquerra Alzina, R. y Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI* (10), 61-82. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>
- Bisquerra Alzina, R. y Pérez-Escoda, N. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Avances en Supervisión Educativa, Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España* (16), 1-11. Recuperado de: <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/502/342>
- Casassus, J. (2007). *La educación del ser emocional*. 2ª. ed. Santiago de Chile: Indigo/Cuarto propio.
- Díaz Fouz, T. (2014). El desarrollo de competencias socioemocionales y su evaluación como elementos clave en los planes de formación docente. Algunas conclusiones derivadas de la Evaluación SIMCE 2011, *Revista Iberoamericana de Educación*, (64), 73-98. Recuperado de: [file:///C:/Users/hp%20toluca/Downloads/rie64a05%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/hp%20toluca/Downloads/rie64a05%20(3).pdf)
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Trad. Elsa Mateo. México: Javier Vergara Editor.
- Gutiérrez Núñez, G. (2016). *Concepción pedagógica para la educación socioemocional en estudiantes de la carrera Pedagogía-psicología* (Tesis doctoral), Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba.
- Juárez-García, A., Idrovo, A. J., Camacho-Ávila, A. y Placencia-Reyes, O. (2014). Síndrome de burnout en población mexicana: Una revisión sistemática. *Salud Mental*, 37 (2), 159-176. Recuperado de: <http://www.inprf-cd.gob.mx/pdf/sm3702/sm3702159.pdf>
- Leite, I. (2004). *Emociones, sentimientos y afectos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión* (20), 165-193. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17 (3), 613-619. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>
- Misiones Online (agosto 18, 2018). La Educación Emocional quedó incorporada por ley al sistema educativo provincial. Recuperado

- de: <https://misionesonline.net/2018/08/16/la-educacion-emocional-queda-incorporada-por-ley-al-sistema-educativo-provincial/>
- OCDE (2009). Informe Talis 2009. La creación de entornos eficaces de enseñanza y aprendizaje. Síntesis de los primeros resultados. España: Santillana. Recuperado de: <http://www.oecd.org/dataoecd/3/35/43057468.pdf>
- OCDE (2013). Resultados Talis 2013. Principales hallazgos del Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). México, Nota país. Recuperado de:
http://www.oecd.org/edu/school/TALIS%202013%20Mexico%20Country%20note%20-%20Spanish_A4.pdf
- Riquelme, E., Quilaqueo, D., Quintriqueo, S. y Loncón, E. Predominancia de la educación emocional occidental en contexto indígena: necesidad de una educación culturalmente pertinente. *Psicología Escolar e Educativa*, SP. 20 (3), 523-532.
Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/pee/v20n3/2175-3539-pee-20-03-00523.pdf>
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Scribano, A. (2001). Investigación Cualitativa y Textualidad. La interpretación como práctica sociológica. *Cinta de Moebio* (11), 104-112. Recuperado de: <http://www.cintademobio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26302/27602>
- SEP (2017a). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2017b). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la Libertad y la Creatividad. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2017c). Escuelas Normales. Estrategia de fortalecimiento y transformación. México: Secretaría de Educación Pública.
- UNESCO (2015). Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo sostenible 4. Corea, UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

Literatura y Sociología



Amparados terrones
entre tus palmas
manan arborescencias
silenciosos amaneceres



Apenas asomen
tus botones verdes
animarán los trinos
juguetes del viento
para otros tiempos



Oh!

espectros del derrumbe

hoja a hoja

continuos

constantemente

interminables

imposibles

amenazas de destierro



opondremos puentes

tajos al espacio



alquimias

vuelos



Obras: “Obrillas” de Guillermina Victoria y
líneas de Alberto L. Bialakowsky, agosto del
'18